

HISTORIA DE VILLAMANRIQUE

**Un pueblo de La Marisma:
antropología, aciago año de 1796, tradiciones, pintores,
oficios, personajes, educación y fiestas.**

Volumen 5



José Sánchez Herrero

José Félix Machuca Lama

Manuel Zurita Chacón

Manuel Carrasco Díaz

José Zurita Chacón



Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores.

© De los textos: Los autores.

© De esta edición: Los autores. Primera edición.

Coordinación científica: Manuel Zurita Chacón.

Edición no venal.

Equipo editorial: Manuel Carrasco Díaz, José Zurita Chacón y Manuel Zurita Chacón.

Portada: Dibujo a plumilla de la Virgen con Cristo muerto en su regazo, tal como aparece en el comienzo del *Libro de la Hermandad de la Soledad* de Villamanrique. 1809.

Fotografías: Alfa y Omega, Arte Sacro, Jesús Canela Suero, Curro Carrasco Algeciras, Juan Carrasco Algeciras, Luis Miguel Carrasco Carrasco, Manuel Carrasco Díaz, Enrique Carrasco Sainz, Javier Carrasco Sainz, Juan Carrasco Solís, Rocío Carrasco Solís, Antonio Córdoba Delgado, Daldo, Antonio Delgado Guerrero, Miguel Díaz Bernal, Juan Díaz González, Francisco Díaz Pérez, Diego Manuel Díaz Salado, Foto Castellano, Foto Fellini (Roma), Ana Fernández Martínez, Ascensión Ferrer Morales, Fotos Serrano, Juana Garrido López, Rocío Gómez Romero, Google Arts & Culture, IAPH, Alberto López Hernández, Manuel Ángel López Taillefert, Agustín Márquez, Carlos Márquez de la Rosa, Manuel Martínez León, Maximino Mateos Mateos, Javier Montiel, Rafael Muñoz Béjar, Juan Carlos Muñoz Flores, Diego José Muñoz Márquez, José Antonio Palma Zurita, Juan Prieto Ponce, Ángel Reyes Bernal, José Ruiz Fernández, Pedro Ruiz, Saint Pricat (1882-83), Manolo Solís, María José Solís Medina, M. Ventura, José Zurita Chacón, Manuel Zurita Chacón.

Maquetación: Juan María Suárez Sierra. Tf. 722 556 436.

Depósito Legal:

ISBN:

Imprime: Imprenta Provincial - Diputación de Sevilla.

ÍNDICE

ROCÍO SIGLO XXI. DESENCANTO DE UN ROCIERO	7
Manuel Carrasco Díaz	
ALGUNOS PERSONAJES MANRIQUEÑOS	
TRES PINTORES MANRIQUEÑOS	265
Manuel Carrasco Díaz	
JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ BERNAL.....	287
Manuel Carrasco Díaz	
José Zurita Chacón	
PASCUAL MÁRQUEZ DÍAZ.....	295
Manuel Carrasco Díaz	
ANTONIO BERNAL VÁZQUEZ Y	
MIGUEL GREGORIO BERNAL ZURITA	303
Manuel Carrasco Díaz	
José Zurita Chacón	
JUAN MIGUEL BÉJAR Y MICAELA REYES	311
Manuel Carrasco Díaz	
PASCUAL MARÍA DE CAÑIZO Y PAREJA.....	317
José Zurita Chacón	
EPÍLOGO. UNA TIERRA MÍTICA.....	319
Manuel Zurita Chacón	
LOS AUTORES.....	329
CONTENIDO DEL ARCHIVO MUSICAL.....	337

ROCÍO, SIGLO XXI

Desencanto de un rociero

Manuel Carrasco Díaz

I. Introducción.

Después de tantos años de mi vida dedicados plenamente a la devoción rociera familiar, me propuse escribir de una manera asequible a todos los lectores sobre mis conocimientos y mi opinión de la evolución de esta Romería tan antigua, que ha pasado a ser de una religiosidad verdadera y sentida, dentro de la liturgia cristiana y católica, a una religiosidad popular sentimental y con menos contenido espiritual que antaño. Los motores económicos que mueven los intereses de muchos están ocultando cada vez más el verdadero sentido de la fe rociera de los creyentes que integran las hermandades y las comunidades parroquiales. Nos estamos quedando más con el adorno y los aditivos que con el meollo de religión, caridad y hermandad cristianas que es lo que da vida a esta maravillosa y hoy universal advocación mariana.

Por ello he querido centrarme en un lugar cercano a la Virgen, pequeño, familiar, de costumbres y tradiciones muy conservadas y arraigadas, que están siempre presentes en el subconsciente de todos sus vecinos: Villamanrique de la Condesa.

En Villamanrique se ha vivido y aún se vive el Rocío con un gran fervor religioso y devocional que hacen de la Imagen que representa la Virgen, la Madre espiritual a la que todos acudimos para dar gracias o pedir favores. Y hablamos con Ella, le contamos nuestros problemas y le agradecemos toda la felicidad con que transcurre el paso de los días por nuestras vidas.

Pues bien, desde este lugar, iremos reconstruyendo nuestra historia rociera novelada, a través de un protagonista imaginario de toda una época. Desde allí, en donde vive nuestro personaje, José, haremos un recorrido por todos los elementos que

forman parte todavía de la propia Romería del Rocío. José, que es quien nos dará a conocer con pelos y señales todas las cosas del Rocío, las conoce perfectamente porque las ha vivido desde pequeño y porque lo ha preguntado y estudiado todo. José es un hombre mayor, de unos setenta y pico años, alto, delgado, todavía ágil y fuerte, con una memoria prodigiosa y culta y una persona adaptada a los tiempos, para nada es un *carroza*. Vive a las afueras del pueblo con su mujer, Dolores, en una casa de campo, en un ambiente de tranquilidad y paz que los envuelve y los ha convertido en dos personas amables, agradabilísimas, serenas y conversadoras.

El autor entabla una relación directa con el personaje, lo visita con frecuencia, pasea con él y le hace numerosas preguntas sobre la historia del Rocío. Actúa el autor como un periodista que transmite al protagonista los interrogantes que muchos rocieros se hacen de los múltiples temas, desconocidos para el gran público, que tiene esta devoción universal. A veces, para ello, realiza con él pequeñas excursiones o paseos sobre el territorio rociero en donde suceden cada año los acontecimientos más entrañables y tradicionales.

Y, ¿por qué Villamanrique? En Villamanrique radica la Hermandad más antigua, la que ha ido creando escuela rociera a través de los siglos y de la que muchos han aprendido a ser *rocianos* o, como ahora se dice, *rocieros*.

Por eso desde aquí hablaremos de la Virgen, de la devoción, del hallazgo de la Imagen, del camino, de la carreta de la Virgen, de las insignias o varas, de los cultos, de la música del tamboril y la gaita, de la liturgia rociera, del Hermano Mayor o la Hermana *Mayora*, de la procesión, de las promesas, de la construcción en El Rocío, del carretero de la Virgen, y de muchos otros apartados que irán surgiendo en nuestros encuentros y charlas con José.



La casa y la dehesa de José.

II. Ya viene el alba.

Estaba sentado en una mecedora que había en la terraza de la casa. Lo acompañaba una preciosa gata que él llamaba *Lula*. Antes había estado al borde del camino sobre un tuero que había transportado desde la pared de su casa donde estaba adosada la chimenea. Cuando me vio llegar se levantó y se acercó a la mesa y a la silla que había en el interior del edificio.



Bien conservado su cuerpo, curtido por el aire marismeno, sin representar en absoluto los más de setenta años que tenía. Pantalón gris y camisa de rayas, botas cortas de cuero y cordones y un elegante sombrero que le cubría su pelo entre negro y cano-

so. Sus manos rugosas pero finas, su figura erguida y derecha. Su aspecto general era el de un hombre de porte señorial, de exquisita educación en su trato y de sabiduría propia de un investigador nato a lo largo de toda su vida. Ahora, desde su jubilación, vivía en su bonita casa de campo, a la vera de una dehesa de encinas y pinares.

Llegué junto a él a la hora prevista, me esperaba paciente y me hablaba con parsimonia y sencillez. Hacía mucho tiempo que queríamos tener unos encuentros continuados para platicar sobre el Rocío.

Él deseaba con ansiedad iniciar cuanto antes el relato de la historia que conocía y de las vivencias que durante sus años de peregrino fueron llenando de contenido su devoción y su creencia religiosa.

José, que así se llamaba este viejo e instruido rociero, comenzó aquel primer día de coloquio ya al caer la tarde, casi al lubricán, como se dice en el argot del campo, con la mirada puesta en el horizonte, todavía azul-violeta por las reverberaciones del astro rey.

Y con la letra de una sevillana se dispuso a escribir la primera página de su conversación:

*La Virgen del Rocío
no es obra humana;
que bajó de los cielos
una mañana.
Eso sería
para ser Reina y Madre
de Andalucía.*

Es una leyenda piadosa, dijo José. La Virgen del Rocío no se apareció, no bajó de los cielos para hacerse presente a los humanos como ocurrió en Lourdes o en Fátima.¹

¹ Cfr.: NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel, *Historia de*

Como tal leyenda se ha transmitido a través de generaciones; pero a su vez ha habido también una tradición oral continuada que nos habla del hallazgo de una Imagen, escondida entre la maleza de los cotos para evitar su destrucción. Así lo han cantado los trovadores desde tiempo inmemorial, incluso nuestros antecesores nos han cantado una antigua trova con la narración completa y con su música y otros lo dejaron escrito en sus relatos.



El hallazgo de la Virgen por el cazador.

Villamanrique. Un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas. Volumen III. Edición facsímil de la obra La Romería del Rocío de Fulgencio Manuel Cabezas Monge. Ulzama Digital, Navarra, 2023, pág. 152.

ZURITA CHACÓN, Manuel. “La Romería del Rocío y la Primitiva Regla de la Hermandad de Almonte (Huelva)”. *Demófilo (Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 1, 17. *Santuarios andaluces II*, Fundación Machado, Sevilla, 1996, pp.199-221.

AA.VV. *El Rocío, fe y alegría de un pueblo*, Tomo II, Editorial Andalucía de Ediciones Anel S.A., Granada, 1981, pág. 65 y passim.

La Virgen del Rocío es una pequeña escultura, colocada, parece ser entre los años 1251 a 1253, en una especie de “qubba”, posiblemente dedicada antes a algún santón moro de nombre “Raissine o Re`ssine”. Esta pequeña ermita, ya cristianizada, situada al borde de la Madre de las Marismas, servía de baluarte y protección de las tierras conquistadas por el rey San Fernando y el rey Alfonso X para el reino de Sevilla. Eran tierras arrebatadas por esta parte al reino lablí musulmán (reino taifa de Niebla), al que pertenece en esas fechas Almonte, con su Cábila de berberiscos.² Fernando III había sometido a vasallaje al último rey moro de Labla (Niebla), Xaib ben Muhammad ben Mahfud y Alfonso, el Sabio, la reconquistó en 1262.³

A la Sagrada Imagen la ocultaron para evitar su profanación en las “razzias” de los bereberes y fue hallada, según cuenta la tradición, por el cazador Gregorio Medina en los albores del siglo XV.

- Le hice una pregunta directa: ¿Cómo era esta zona donde se desarrollan acontecimientos tan importantes que han marcado para siempre la idiosincrasia de algunos pueblos amigos y encontrados?

Respondió José, tratando de explicar la situación del territorio rociero, entonces integrado en *La Xara de Mures*:⁴

Esta Xara se conserva en esas fechas, tal como la habían mantenido los musulmanes: con toda su flora de bosques de encinas, pinares, sabinas, acebuches, sus montes de tilos y madroñeras, sampaguíta, azofaífo, espinos albar, tomillo, romero, cantueso, brezo, almoradux, aulaga, jara, espliego, juncia o espadaña, castañuela...⁵, y con toda su fauna, comprendida

² Privilegio de Sevilla sobre el uso y aprovechamiento de las Marismas del Guadalquivir. Sevilla, 1251.

³ AA.VV. *El Rocío, fe y alegría de un pueblo*, Tomo II, Editorial Andalucía de Ediciones Anel S.A., Granada, 1981, pág. 44

⁴ GONZÁLEZ JIMÉNEZ M., *La Repoblación de la zona de Sevilla en siglo XIV. Estudio y documentación*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1975, pág. 33.

⁵ VAZQUEZ SOTO, José María. *Fábulas y Leyendas del Aljarafe musulmán*. Pág. 7 y passim. Sevilla, 1993.

por las piezas de caza mayor (venados, lobos, ciervos, jabatos, zorros...) y de caza menor (liebres, conejos...), todos los animales considerados dañinos y salvajinas, así como los de volatería (una de las más variadas faunas de España y donde hoy tienen su hábitat el águila imperial, la garza imperial o “ardea purpurea”, la garza real o “ardea cinérea”, el pato real, el pato cerceta, el pato cuchara, el flamenco, y otras muchas especies)⁶.



Los alcornoques se convierten en pajareras para las aves migratorias.

⁶ ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo, *Libro de la Montería que mando escrevir* [sic] *el Muy Alto y Muy Poderoso Rey Don Alonso de Castilla, último de este nombre*. Acrecentado por Gonzalo Argote de Molina, Sevilla, 1582, 292 vto.

GONZÁLEZ RUÍZ, Trinidad, *Historiando el Rocío*. “Geografía rociera”, Gráficas Santa María de Coria del Río. Sevilla, 1970 pp. 81-82: y cerca de la Madre de las Marismas del Rocío está enclavada la Ermita...

En esta gran pradera conviven multitud de animales de las más variadas especies y razas, que forman una de las faunas más interesantes de toda Europa:

Grandes manadas de ciervos, siempre alertas, el lince; las gacelas, con su mirada tímida y asustadiza; los zorros; los famosos paletos y el jabalí montaraz.

Pero la fauna de Doñana se caracteriza principalmente por sus especies de aves:

Las cigüeñas y los ánseres, emigrantes y viajeras; las gallinetas y gallaretas en las lagunas de Santa Olaya; los flamencos, grullas, garcetas, gaviotas y avocetas, que retan a los pececillos en los lucios de las orillas...

Y la Virgen, cual simbólica Pastora, tocada con una gran pamelá, cuida de estos prados y en su casa habita con ella una Paloma.

Alfonso. XI. 1182.
LIBRO, DE LA MONTERIA

QUE MANDO ESCRIVIR

EL MVY ALTO Y MVY PODEROSO

Rey Don Alonso de Castilla, y de Leon,
Ultimo deste nombre.

Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina.

Dirigido A la S. C. R. M. del Rey DON PHILIPPE
Segundo. Nuestro Señor.



Impressa en SEVILLA, por Andrea Pelcioni.

Año 1582.

Con Privilegio de su Magestad.

Plate 1

Libro de la monteria

Edition of Gonzalo Argote de Molina
(Seville, 1582)

Frontispiece

Los alcornoques se convierten en pajareras para las aves migratorias.

La Xara de Mures ocupaba todo el término actual de Villamanrique de la Condesa sumado a la enorme extensión del llamado más tarde “Coto de Lomo de Grullo”.

Después, al andar el tiempo, este Coto pasó a intitularse “Coto del Rey” y más tarde “Parque Natural de Doñana”, terrenos que siempre fueron de la Corona de Castilla y de España y término de los Reales Alcázares de la ciudad de Sevilla.⁷



Edificio del Palacio del Rey en pleno Coto, antiguo pabellón real, que mandó restaurar en 1491, un año antes del Descubrimiento de América, Fernando el Católico por encargo que hizo al jurado Nuño de Esquivel.⁸

⁷ OJEDA RIVERA, Juan Francisco, *Organización del territorio de Doñana y su entorno (Almonte) Siglos XVII - XX*. ICONA, Madrid, 1987. Monografía n.º 49, pp. 96 y ss., 326-327 y 587 y ss.

⁸ En una Real Carta de 12 de enero de 1491 el Rey Don Fernando encargó al jurado Nuño de Esquivel unas obras en el Palacio de las Rocinas: “*carta que dexasen sacar al jurado Nuño de Esquivel ladrillo e cal i otros materiales que ouiere menester para los palacios de las Rocinas*” y en ella manda también que “*dejen pasar libre y desembargadamente los dichos materiales y cosas susodichas, así por el río de esta ciudad como por tierra, sin pagar la dicha alcabala...*” Cfr.: AA.VV. *El Rocio, fe y alegría de un pueblo*, Tomo II, Editorial Andalucía de Ediciones Anel S.A., Granada, 1981, pág. 78.

La Ermita de la Rocina era también, además de la raya divisoria entre los reinos de Sevilla y Niebla y en tierras baldías⁹ el fin del espacio propio del cazadero real y de la villa de Mures.¹⁰

- ¿Cómo se daba culto y se cuidaba de aquel pequeño templo rociero?, le interrogué.

La clase de tropa de la Orden de Santiago - continuaba José - sus propios frailes y los monteros, a los que el rey Sabio había dado heredamiento en Mures, fueron los primeros que se debieron ocupar de la defensa de la frontera, del culto en la ermita y del entrenamiento para la guerra contra Portugal.¹¹

La visitarían los arrieros de los caminos, que desde la época árabe atravesaban estos campos, y los pastores, cazadores, piñoneros, chamiceros, comerciantes y trajinantes que transitaban por las cañadas, cordeles y veredas que llegaban desde Sevilla hasta Portugal, y de las que alguna de ellas, hoy llamada “Vereda de la Rocina”, pasaba por delante de la misma Ermita del Rocío.

⁹ La Orden de 1767 permitió el reparto de los terrenos baldíos. Cfr.: FERNÁNDEZ PARADAS, Mercedes *Los repartos de tierras municipales en Andalucía (1767-1854). Nuevas evidencias*. Historia Agraria n.º 34, diciembre 2004, pp. 39-59 · © SEHA. 39. *Los repartos de tierras municipales en Andalucía (1767-1854)*.

¹⁰ Cédula Real de 1 de diciembre de 1553, otorgada por Carlos I, en la que se referencia que el término de los Palacios Reales de Lomo de Grullo es en término de la ciudad de Sevilla. Cfr.: Archivo Municipal de Hinojos. *Copia del pleito seguido por el Ayuntamiento de Sevilla sobre el cerramiento de la legua innovada acrecentada a la antigua que tenía el Real Palacio y Bosque del Lomo del Grullo y reintegración y aprovechamiento por dicha ciudad y villas de su jurisdicción de las referidas tierras en dicha legua*. Cédula Real de 1 de diciembre de 1553, otorgada por Carlos I, en la que se referencia que el término de los Palacios Reales del Lomo del Grullo es en término de la ciudad de Sevilla. Folios 91 y 92.

- Privilegio de Sevilla, de 1251, sobre el uso y aprovechamiento de las Marismas del Guadalquivir.

¹¹ Archivo de la Catedral de Sevilla. Legajo 19-3-16.

Archivo de la Catedral de Sevilla. Legajo 39-4-17.

Archivo de la Catedral de Sevilla. Legajo 39-4-17.

El correr de los años haría que cayera en el olvido por las propias incursiones y “razzias” que la morisma realizó desde los puertos de Cádiz al Aljarafe sevillano y por la vigilancia que los reales Alcázares de Sevilla llevaron a cabo para hacer cumplir las cédulas reales, que prohibían el aprovechamiento de la caza y la tala de las maderas de los bosques.

José se entristece cuando se remonta a los inicios de esta devoción a la Virgen, hoy universal, y memoriza las primeras luces del alba del Rocío, el nacimiento de esta inmensa religiosidad popular. Y piensa para sus adentros cuánta creencia religiosa, cuánta fe tendrían aquellos primeros rocieros, “rocianos” como se decía entonces, para llegar hasta Ella sorteando tantas dificultades y penalidades.

Los cultos rocieros de aquellos años fueron los propios de una liturgia tradicional, eminentemente eclesiástica y dentro de un comportamiento de grupos familiares o vecinales, todos conocidos y queridos.¹²

Cuando a José se le vienen a la mente las imágenes recientes de los medios de comunicación social (prensa, radio y televisión) ve una diferencia abismal entre lo de ayer (verdadero y auténtico casi en un 100%) y lo de hoy, minusvalorado en su esencia y ocultado por los aditivos de turismo, fiesta, folklore, comodidades y otras formas advenedizas de comportamiento que dejan reducido lo auténtico a un porcentaje mínimo.

Pregunto a José si podría responderse a un interrogante sobre la organización actual de la Romería de Pentecostés, que aclarara los motivos de por qué se está enmascarando lo auténtico con esa carga de novedosas actuaciones.

La cuestión más importante de la organización de los actos que componen la Romería del Rocío, afirma José, es que

¹² CARRASCO DÍAZ, Manuel, *Historiando El Rocío*, Imprenta Santa María, Coria del Río, 1970, pp. 12-15.

se ha perdido la esencia de para qué se crearon y la memoria de quiénes lo hicieron.

Lo fundamental de los momentos litúrgicos y rituales del Rocío de antaño se ha perdido por completo; sólo quedan vivos algunos aspectos, sobre todo en determinados tramos del camino de las hermandades, que mantienen el sentido y la religiosidad tal cual desde sus primeros orígenes.

En la actualidad hay quienes pretenden adueñarse de esta religiosidad popular no tangible y lo están uniformando todo y han empobrecido con ello la variopinta riqueza cultural, litúrgica y folklórica que habían traído los pueblos de Sevilla, Huelva y Cádiz en sus muy distintos comportamientos. Hasta hace poco esa religiosidad popular rociera estaba integrada por diferentes formas y costumbres en su manifestación por las Hermandades que participan en la Romería.¹³

Ya lo escribió D. Rosendo Álvarez Gastón en su libro “Las Raíces del Rocío”:

“La más remota tradición revela el fuerte influjo ejercido por la devoción rociera en los pueblos limítrofes, cuyos habitantes tenían más fácil comunicación con la ermita:

Por la parte de Sevilla, Villamanrique de la Condesa y Pilas; por la de Huelva, las dos ciudades más próximas, La Palma del Condado y Moguer; por la de Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y Rota.

¹³ Cfr. - AMIGO VALLEJO Carlos, GÓMEZ GUILLÉN Ángel, *Religiosidad Popular (Aproximación Teológica Pastoral)*, Arzobispado de Sevilla. Sevilla, 1997, pp. 41 y ss.

- MORENO Isidoro “El Rocío: de romería de Las Marismas a fiestas de identidad andaluza”. En *Romerías e Peregrinaciones* (Fraguas, Fidalgo y González, Coords.) Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela, 1995, págs. 121 – 141.

- JIMÉNEZ NÚÑEZ, Alfredo, *Biografía de un campesino andaluz*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1978, pág. 49 y ss.

- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador “La Romería del Rocío, Fiesta de Andalucía”, *El folklore andaluz* (Homenaje andaluz a Julián Pitt-Rivers), Fundación Machado, Sevilla, 1989, 3, págs.146 - 152.



Una *pará* en el camino: Después de rezar El Ángelus, un baile por sevillanas ante la Virgen del Simpecado.

“...Y en los últimos veinticinco años, la devoción a la Virgen del Rocío tiene proyección más amplia, debido particularmente a los medios de difusión y comunicación, al movimiento turístico, a los elementos típicos del folklore, y a la propaganda que sirve de altavoz...Incluso a nivel [sic] internacional se realizan reportajes, más que por el interés religioso, por el puramente antropológico y como fenómeno de masas...”¹⁴

Todo ello ha supuesto también un apático sometimiento a unas directrices provincianas, que para nada se corresponden con la evolución ecuménica de la Iglesia Católica ni con los actuales tiempos ni actitudes de aceptación de todas las formas de manifestación dentro del respeto y de las libertades. Hay una gran mediatización en la información a los medios, para hacer

¹⁴ ÁLVAREZ GASTÓN, Rosendo, *Las Raíces del Rocío (Devoción de un Pueblo)*, Huelva, 1981. Pp. 49 y 225 y ss.

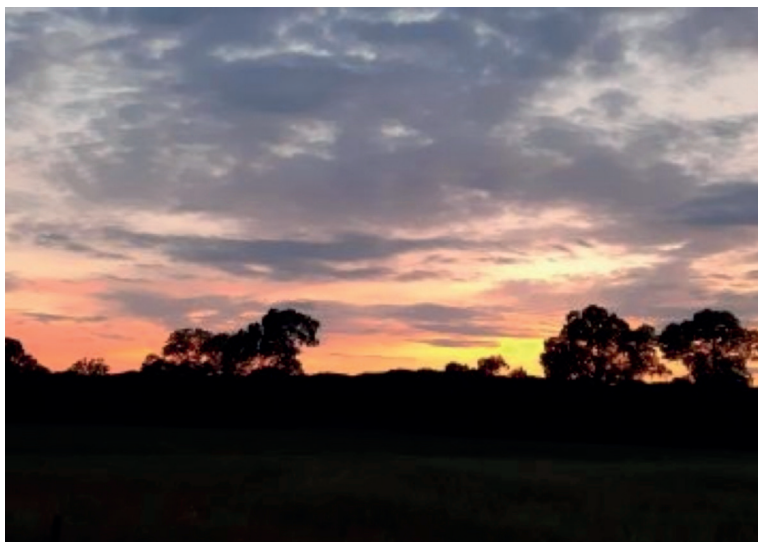
coincidir las expresiones que se viertan en la comunicación con la “neo historia” rociera reciente.

Esta actitud mantiene una postura de encasillamiento de las formas que hacen de los momentos rocieros meros actos repetitivos, sin ningún aliciente para el que los presencia o los vive y, lo que es peor, en algunos casos, para los que forman parte en ellos. De ahí que, progresivamente, a pesar de la cifra millonaria de personas que acuden a la Romería, la participación en los actos de la liturgia religiosa sea proporcionalmente pequeña y el público escaso. Mientras, por ejemplo, en la noche del domingo, la Procesión del Rosario, tal como está hoy organizada, discurre indistintamente por numerosas calles de la aldea y reúne en torno a cada Simpecado filas de hermanos, que portan velas o bengalas, las casas de esas mismas calles están repletas de rocieros que participan con denotada alegría y viveza en fiestas, en donde se canta, se baila, se come y se bebe hasta las claras del día y que casi no se dan cuenta de lo que está ocurriendo fuera, aunque estén reunidos en el porche.

Noto a José serio, triste, haciendo estas manifestaciones con profundo pesar. Él hubiera preferido que las realidades del Rocío hubiesen sido otras y que sucedieran con más lentitud y que ese afán de multiplicar Hermandades se correspondiera con aquella antigua devoción de profundas raíces religiosas, con aquel amanecer o alba rociera de infinita pureza. Pero..., ha cambiado tanto todo...

Es comprensible, pues, que este cambio tan profundo haya afectado tanto a José hasta el punto de sentir un desencanto al comprobar que la realidad del mundo rociero no es como él la esperaba.

Y todo agravado por los conocimientos que han formado su cultura rociera y el recorrido que ha tenido de vivencias religiosas en su larga experiencia como peregrino incansable. Por sus manifestaciones y sus sentimientos me da la impresión de que, de todas formas, espera que todo lo novedoso se vaya adap-



El sol se va escondiendo ya detrás de las oscuras encinas de la dehesa. La tarde se va perdiendo con una dorada puesta de sol para dar paso a la noche con su impresionante techo de estrellas, todavía sin matizar sus perfiles de brillo plateado.

tando poco a poco a la tradición aún conservada de esta sin par devoción.

José echa andar hasta su casa, no sin antes ordenar a uno de sus nietos que retire el tronco que le ha servido de asiento y entra en ella por la puerta del porche.

Yo le acompaño hasta que, ya dentro del comedor, se acomoda en una silla de enea sobre un cojín de rayas junto a la mesa camilla. Le digo adiós y quedo con él para dentro de unos días en que vendré a buscarlo y nos reuniremos en algún sitio cercano donde podamos seguir nuestro interesante coloquio.

José me despide con *un vaya Vd. con Dios* y un *hasta mañana o hasta pronto*, que interpreto como un mensaje de deseo de que no se demore mucho nuestro nuevo encuentro y cierra con suavidad el portón de la fachada trasera cuya sombra va creciendo mientras se pierde la tarde.



III. El Boyero.

Pasaron unas cuantas semanas desde que tuve mi primera charla con José. Durante ese tiempo había profundizado en el conocimiento de varios temas rocieros que me entusiasmaban. De ellos, incluso en Internet, había foros en donde se vertían a veces comentarios y opiniones totalmente fuera de lugar y del tiempo histórico en donde los mismos se iniciaron y desarrollaron.

Me acerqué a su casa a las afueras del pueblo y enseguida los perros empezaron a ladrar al oír el ruido del motor del todoterreno. El tiempo había cambiado y ya no hacía tanto calor como en los días precedentes. Esta tarde de mayo era fresca, y José, antes de subirse al coche, cogió de la percha que estaba tras la puerta de la entrada una chaqueta de tela fina, como de alpaca o de patén y su gorra gris. Salió con paso firme y cruzó con agilidad el umbral del portón. Se mostraba contento. *¿A dónde vamos?*, me preguntó.

Le informé que me había enterado que por estas fechas salían los boyeros a sacar el ganado (las yuntas) uncidos a las carretas. Estas llevaban una carga de piedras o de troncos de madera para hacer un recorrido preparatorio para la Romería. Con estos entrenamientos por las dehesas de Villamanrique iban los toros o los bueyes cogiendo fuerza y se familiarizaban con sus vaquerizos cuidadores, hasta el punto de conocerlos por la voz. Me interesaba mucho ver esta preparación y saber todo lo que se relaciona con ella.

Recorrimos unos kilómetros de caminos de arena y algunos tramos campo a través y, efectivamente, nos dimos de cara con la estampa un poco extraña de una carreta sin entoldar, con los adrales de los lados sin colocar y una carga irregular de piedras para que hicieran más pesado el itinerario previsto.

Durante cuarenta días el carretero de promesa del año 2006, Pedro Luis Palma Zurita, se va familiarizando con la yunta.



Los toros estaban aún sin uncir (en el lenguaje ganadero se dice enganchar o uñir), uno, amarrado junto a los pesebres y el otro, con la tralla en la cerviz, atada a los cuernos, era llevado por el carretero de la Virgen o de promesa hasta cerca del yugo, donde sería colocado.



A su lado, Diego, carretero oficial de la Hermandad durante muchos años, un hombre sereno, prudente y experimentado en la preparación de yuntas de bueyes. Éste vigila para que el aprendiz de boyero, que será quien conducirá la Carreta del Simpecado hasta la ermita de la Virgen para cumplir su promesa, no dé un paso en falso y reciba las orientaciones y consejos oportunos.

Miro a José y comprendo que está deseando explicarme con todo lujo de detalles lo que estamos contemplando. Y así me transmite sus conocimientos en este asunto que para él es muy familiar:

Es un ceremonial muy tradicional y solemne, comienza a relatar José. El carretero de la Virgen es actualmente aquel hermano que solicita a la Junta de Gobierno conducir la yunta en la Romería. Los toros, hasta hace poco, eran de raza retinta y propiedad de la Hermandad.



Durante cuarenta días el carretero de promesa del año 2006, Pedro Luis Palma Zurita, se va familiarizando con la yunta.

El carretero de la Virgen se hará cargo de este ritual para cumplir una promesa de agradecimiento a la Virgen por un favor recibido de Ella. Y la realizará el año para el que le hayan aprobado su solicitud. Una vez nombrado para ese oficio, el carretero de promesa debe realizar un entrenamiento durante al menos 40 días previos al Rocío, para familiarizarse con el ganado y adquirir los conocimientos precisos de su fuerza, del volumen de carga que supone el templete, de la forma en que de-



Antonio Delgado Guerrero, carretero de promesa del año 2008, dirige la yunta con la atenta mirada de Diego, el carretero oficial de la Hermandad.

ben atravesar los bancos de arena, del paso de las hoyancas del camino y también que los animales se acostumbren a los tronidos de los cohetes, al bullicio de la gente, al sonido del tamboril y de la gaita.¹⁵

El primer reto que tendrá que superar el carretero de promesa, que irá siempre acompañado del carretero oficial del que recibirá las órdenes y las directrices, será subir la escalinata o porches de la Iglesia Parroquial (siete escalones de granito), a donde se dirige la Hermandad para iniciar desde allí el camino.

Antiguamente, continúa José, casi todos los carreteros del pueblo, unos cuarenta o cincuenta, iban al Rocio con la Hermandad, bien con su carreta y sus bueyes alquilados por un grupo de amigos o por una reunión familiar; o bien con su propia familia. En este último supuesto, a veces, se arrendaban algunos asientos a personas determinadas.”

¹⁵ Archivo de la Hermandad del Rocio de Villamanrique. *Contrato anual que firma la Hermandad del Rocio de Villamanrique con el Carretero de Promesa.*

De estos boyeros manriqueños, cada año había uno que, a su costa y con su propia yunta, hacía la promesa de llevar la Carreta del Simpecado hasta la ermita de la Blanca Paloma. Estos bueyes no necesitaban entrenamiento porque entonces el ganado estaba muy trabajado, pues era el medio de transporte cotidiano para las labores del campo. El acarreo de leña, de carbón, de grano para la trilla en las eras o para su molienda en los molinos harineros, de gavillas de paja para hacer los almiarres, de uva para pisarla en los lagares de las bodegas..., era una constante tarea.

Estas reses vacunas eran, por regla general, de raza mestiza, ceniza y retinta. De la Dehesa Boyal, donde estaba la vacada, eran trasladados en invierno a Las Marismas. Allí se alimentaban de las hierbas autóctonas como la espiguilla y el carretón.



Los garrochistas manriqueños eran maestros en el arte de conducir las reses andando hasta los lugares donde iban a pastar.

Más tarde, el progreso, la mecanización del campo, las cosechadoras y los tractores relegaron a un segundo plano los vehículos de tracción animal. Ello hizo que muchos ganaderos se desprendieran de sus yuntas y las carretas se morían, desgastadas por el sol y el agua, dormidas en las esquinas de los campos. El número de carreteros profesionales se redujo en un cincuenta por ciento.



El carretero de promesa ha comenzado la andadura del camino del Rocío.

Como es natural este discurrir del tiempo, con su bagaje de cambios, no sólo sucedió en Villamanrique, sino en todo el campo andaluz, lo que influyó en que determinadas Hermandades (Triana, Gines, Dos Hermanas, Sevilla, Marbella, Ronda...) vinieran a nuestros pueblos a contratar carreteros con sus yuntas y sus carretas. Ese alquiler era el único ingreso que entraba en las casas de esas familias, después de mantener durante un año el ganado y conservar bajo techo las carretas. Y ello hizo que la Hermandad de Villamanrique, que hasta entonces casi nunca había pagado a un carretero, tuviera que hacerse con su propia yunta de novillos-toros y buscar un carretero oficial, que los cuidara todo el año y preparara durante los cuarenta días previos al Rocío, con su maestría y conocimiento, al carretero de promesa. Esta figura nueva nace de las condiciones que imponen los tiempos que corren.

José está entusiasmado con esta nueva conversación, porque él ha estado siempre pendiente desde su juventud de saber en cada año quién era el carretero de la Virgen, incluso llevaba escrito en una libreta de rayas los nombres de cada uno, de cómo eran las yuntas que se iban a enganchar en la carreta del Simpecado, de quién y de dónde iba la Hermandad a adquirir los novillos-toros..., en fin, de todos los detalles relacionados con este interesante aspecto rociero.

José se supera a sí mismo y me pide que relacione aquí a todos los Carreteros de la Virgen o de Promesa, que han llevado la carreta de plata, estrenada en 1972 hasta la fecha actual. Él los tiene apuntados todos en una libreta y me los menciona así:

1972	Rafael Jiménez Romero.
1973	Francisco Bernal Márquez
1974	Diego Díaz López
1975	José Díaz López
1976	José Díaz López
1977	José Díaz López
1978	Encarna Díaz Béjar
1979	José Muñoz Solís
1980	José Chacón Béjar

1981	<i>Francisco Béjar Sánchez</i>
1982	<i>José Díaz Ponce</i>
1983	<i>Juan Velázquez Romero</i>
1984	<i>Francisco Díaz Jiménez</i>
1985	<i>José Bernal Béjar</i>
1986	<i>Rafael Jiménez Romero</i>
1987	<i>Francisco Ruiz Chacón</i>
1988	<i>Tomás Bernal Márquez</i>
1989	<i>José Miguel Jiménez Barcia</i>
1990	<i>Miguel Sánchez Muñoz</i>
1991	<i>Antonio López Delgado</i>
1992	<i>Manuel Ruiz Garrido</i>
1993	<i>Antonio Solís Romero</i>
1994	<i>Vicente Muñoz Bernal</i>
1995	<i>José Solís Solís</i>
1996	<i>Cristóbal Muñoz López</i>
1997	<i>José Manuel Begines Rodríguez</i>
1998	<i>Juan Larios Díaz</i>
1999	<i>Diego Manuel Carrasco Garrido</i>
2000	<i>José Luis Muñoz Sánchez</i>
2001	<i>Fernando Solís Velázquez</i>
2002	<i>Andrés Márquez Ruiz</i>
2003	<i>José Márquez Ruiz</i>
2001	<i>Manuel Jesús García López</i>
2005	<i>Benjamín Martín Jiménez</i>
2006	<i>Pedro Luis Palma Zurita</i>
2007	<i>Manuel Romero Velázquez</i>
2008	<i>Antonio Delgado Guerrero</i>
2009	<i>Juan Ruiz Rodríguez</i>
2010	<i>Pedro Manuel Urbina Béjar</i>
2011	<i>Rafael Ángel Córdoba Jiménez</i>
2012	<i>Juana María Solís Garrido</i>
2013	<i>Juan Antonio Romero Velázquez</i>
2014	<i>Antonio Muñoz Romero</i>
2015	<i>José Aureliano Medina González</i>
2016	<i>Francisco José Béjar Ruiz</i>
2017	<i>Alejandro Moreno Ruiz</i>
2018	<i>Francisco Díaz Ponce</i>

2019	<i>Antonio Francisco Solís Romero</i>
2020	<i>No hubo Romería</i>
2021	<i>No hubo Romería</i>
2022	<i>Francisco José Ruiz García</i>
2023.....	<i>José Larios Suárez.</i>
2024	<i>José Luis López Espinar”.</i>

Y sabiendo de su interés por este tema, quise que me explicara minuciosamente todos los elementos de que se compone una carreta. Estas piezas, que en su tiempo tuvieron mucha utilidad, hoy día están superadas por la mecanización del campo y la industrialización de muchos de estos enseres, desplazados por otros materiales (redes especiales, mantas de tejido plástico u otros plastificados, como seretes (*seretas*) para la aceituna en sustitución de las espuertas de esparto o las mallas para el transporte de la uva en lugar de las canastas de mimbre.



La carreta que se usa en el campo para transportar las maderas, el grano o la paja, es la misma carreta que se lleva al Rocío.

La carreta rociera, me dice José, es la misma carreta que se utilizaba para las labores del campo. Se trata de un armazón de madera que constituye el lecho del vehículo formado por un palo central largo, de unos seis metros de longitud y un contorno de cincuenta y seis a sesenta centímetros de diámetro, llamado tiro o pértigo (tirante en otros carruajes), que lleva a

cada lado un palo más corto, del mismo grosor y de dos metros y sesenta centímetros de largura, que se llaman limones (limone-ras en otros carruajes).

Esos tres maderos están trabados entre sí, aunque se-parados uno de otro como de unos treinta centímetros, por una tablazón sobre unos atravesaños y riostras también de madera. Los limones llevan añadidos unos trapecios de su misma anchu-ra y de la misma madera con hendidura cuadrangular para an-clar el eje, que se llaman teleras. Éstas tienen regularmente unos treinta centímetros de altura en la parte central y unos catorce en las esquinas. En la parte de debajo de cada extremo de los limo-nes van sujetos unos mozos de madera para mantener la carreta parada en posición horizontal.

José se detiene en este apartado porque quiere puntuali-zar que hoy día se están sustituyendo muchas partes de madera del conjunto por adrales o lechos metálicos (hierro o aluminio) que desequilibran el peso de la carreta en relación con el volu-men, altura y kilos de la carga.

El tiro termina en una mueca labrada en la parte su-perior y un pequeño mozo, llamado dentejón, de unos cuarenta centímetros que sirve para afianzar el yugo.



Del dentejón depende la seguridad del arrastre de la carreta. Y antiguamente servía también para, una vez desenganchados los bueyes, colocar la carreta volcada hacia la punta del tiro, sin que éste ni el yugo y el látigo o latigadera dieran en el suelo.



Los limones o limoneras antiguamente estaban taladrados oblicuamente por seis agujeros para meter las estacas o los adrales. Hoy llevan adosados en su parte exterior unas piezas de hierro en forma de cuadrados huecos con pestañas para clavarlas, que se conocen con el nombre de estaqueros, para dar más amplitud al continente de la carga. Cuando esta carga es de grano o de uva, por la parte interior de las estacas se colocan unos tableros, a veces forrados de lona, para evitar la caída y desparrame de la carga. Si el transporte es de paja, hierba o corcha, la sujeción se realiza con una red.

Las dos ruedas de esta carreta son de madera de encina, de poco más de un metro y sesenta y cinco centímetros de diámetro, con una llanta de hierro, que giran sobre un eje que corre por debajo del lecho. Actualmente, su tamaño es mayor, con un diámetro de dos metros.

El yugo es un instrumento aparte que va unido al tiro para colocar en él la testuz de los toros y amarrarlos allí con las



En este detalle del óleo del Simpecado Viejo de la Hermandad de Villamanrique (1725-35) se aprecian las carretas aún sin entoldar junto al ambiente de la Fiesta por aquellos años.

coyundas. Para acercar los toros desde el abrevadero al yugo, el carretero utiliza, para preservar las coyundas y que se mantengan limpias, un trozo de cuerda de cáñamo más corta que se llama cornil.

En ocasiones, cuando se hace necesario que el boyero se suba a la carreta por atravesar lagunas, vados de ríos u otros terrenos intransitables a pie, la yunta es dirigida desde arriba por la soga de vuelta.

Esta es la carreta propia de las faenas de la agricultura, la misma que, tal cual, se lleva a la Romería del Rocío.¹⁶

En los comedios del siglo XVIII, por influencia de la cultura barroca, la carreta se entolda, en forma de bóveda de cañón, se cubre de tela blanca y se adorna con pequeños ramos y flores y cortinas de encajes, e incluso se le colocan unos tondos pintados con motivos alusivos a la fiesta o devoción.¹⁷



Así se recoge en el tondo del Simpecado de Villamanrique de 1766, en la parte inferior derecha, tal como las vemos hoy en la siguiente fotografía.

¹⁶ Óvalo pictórico del Simpecado Viejo de la Hermandad del Rocío de Villamanrique.

¹⁷ Óvalo pictórico de 1766, del Simpecado de Cultos de la Hermandad del Rocío de Villamanrique.



Fotografía de los años setenta del pasado siglo XX que recoge una parada de la Hermandad de Villamanrique en la Dehesa de Gatos.

Con estas características ha llegado a nuestros días. A la parte de delante se le llama testera y a la de atrás, trascón o trasera.

José me había enseñado sobre el terreno, a modo de clase práctica, todas las piezas de las que me había hablado y las utilidades de cada una de ellas. Y ahora, trasladando todo este conjunto que componen una carreta, le pido que me explique cómo es la carreta-templete de la Hermandad del Rocío de Villamanrique.

Él sabe de ello porque en sus años jóvenes vivió paso a paso todo el proceso desde que se aprobó su realización en la Junta General de Hermanos, celebrada en 1969 en la sacristía parroquial, totalmente abarrotada, y su encargo al orfebre, autor del dibujo D. Jesús Domínguez Vázquez, y de su colaboración en aquella primera corrida de toros a beneficio de la Hermandad para obtener fondos para la carreta de plata. En este proyecto se volcó de una manera desinteresada y efectiva el entonces capellán de la Hermandad, D. Manuel Lora Pérez, que fue canónigo de la Catedral de Sevilla, como no podía ser menos, al tratarse de una persona muy rociera, natural de Olivares y vecino de Umbrete.

Esta carreta, dice José, es el templete de plata que cobija durante la romería el Simpecado de 1766 desde Villamanrique hasta El Rocío.

La carreta actual es una gran obra de orfebrería, salida de las manos de uno de los mejores orfebres sevillanos del siglo XX, D. Jesús Domínguez Vázquez, ya desaparecido. Fue la primera carreta del Rocío que se hacía en sus talleres de Santa Clara. Toda ella está repujada y labrada a mano, ninguna de sus piezas está realizada de forma artificial, ni tan siquiera en sus dobleces más simples. Su contrato se firmó en 1969.

Jesús Domínguez se desplazó a Villamanrique en varias ocasiones para tomar medición de la antigua carreta de madera y hacer el boceto original basado en ella. Hizo más tarde un dibujo del frontal a tamaño natural que fue aprobado por unanimidad de los hermanos que asistieron a la Junta General.

Y el templete de plata se concluyó y bendijo en la plaza de España de Villamanrique por el Rvdo. Sr. D. Manuel Lora Pérez, actuando de madrina del acto S.A.R. la princesa Doña Esperanza de Borbón. La ceremonia consistió en una Misa de campaña celebrada en la plaza de España y una ofrenda de claveles para continuar con una procesión por las calles del pueblo. Bandas de música y conjuntos de tamborileros armonizaron el recorrido. Estuvieron presentes S.A.R. la Princesa de Borbón y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Sevilla, a los que se les entregaron un cofre de plata y un pergamino conmemorativo respectivamente. Estuvieron representadas más de una veintena de Hermandades del Rocío. Se estrenó en la Romería de 1972, presidiendo la Entrada Oficial de la Hermandad en el Desfile S.M. la Reina de España, entonces Princesa, Doña Sofía, acompañada de SS. AA. RR. e II. Los Príncipes Don Pedro de Orleans y Bragança y Doña Esperanza de Borbón y Orleans.

Arquitectónicamente es muy perfecta, pues no carece de ninguno de los elementos utilizados en los cánones de la construcción. En sus formas imita a la carreta anterior de madera, pero mucho más enriquecida. El interior del techo, digno de un

tabernáculo, lleva en su centro, sobre un fondo de espejo de plata, la representación del Espíritu Santo, con los rayos flamígeros de Pentecostés, todo en plata dorada y policromada. En la guirnalda que rodea toda la techumbre van sobre cartelas de plata sobredorada, alegorías esmaltadas de la letanía de la Virgen: Espejo de Justicia, Estrella de la Mañana, Torre de David, Vaso Insigne de Devoción... Y alrededor de la Blanca Paloma, una corte de ángeles de madera dorada y policromada, realizados por el tallista Guzmán Bejarano. Las tradicionales cortinas de los arcos se confeccionan en plata sobre terciopelo rojo, en forma de bambalinas de palio, que recuerdan las antiguas ráfagas de plato de la Virgen del Rocío.

Sobre el techo, que conserva también la cenefa de ovas y en las esquinas angelitos con chorreras de frutas, tallados en madera, también por Guzmán Bejarano, van los escudos de la Hermandad de Villamanrique en la parte delantera, el de España, en la trasera y en los laterales los de las Hermandades ahijadas de Triana, Bollullos de la Mitación, El Puerto de Santa María y Sevilla. En los antiguos respiraderos, los escudos de las Hermandades ahijadas de Benacazón, Jaén, Sevilla-El Cerro del Águila, Sevilla-Sur, Carmona, Santiponce y Tomares.

Tras el remozamiento que se hizo en el año 2003, este templete ha adquirido su forma definitiva tal como fue concebido por el artista sevillano, don Jesús Domínguez Vázquez en 1969, autor exclusivo del dibujo y de los trabajos de orfebrería.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del año 2003 y a expensas del entonces Hermano Mayor, D. Valentín Ortiz Sáez, se hizo una nueva carreta, soporte del templete de plata, con ruedas de dos metros de diámetro y un eje de noventa centímetros más largo que el de una carreta normal.

Se completó la obra con todos los enseres necesarios (banquillos, instalación eléctrica para batería y fluido normal, dispositivo para sacar completamente el tiro, pieza balancín para obtener la inclinación precisa del templete dependiendo de la altura y corpulencia que tenga la yunta...) en la carpintería

de D. Pedro Guzmán de Bollullos de la Mitación, todo ello según contrato firmado el 30 de diciembre de 2003.

En los talleres de Orfebrería Andaluza, de Manuel de los Ríos Navarro, también como donativo de la familia Ortiz Sáez, se desmontó todo el templete, se pulió y abrigantó toda la plata, se hizo nueva peana y vara para el sostén del Simpecado y nuevos respiraderos, de mayor altura y con el mismo repujado que el resto del templete.

Se realizaron, también, cuatro nuevos candelabros de tulipas, en cuyas basas se tallaron en sus correspondientes capillas las figuras de San Florencio (santo murense, hijo del cónsul romano Rústico Bolano, que padeció martirio en Chillas en el año 116 en el reinado del emperador Trajano: este santo sevillano figura también en el segundo cuerpo de la custodia de Arfe de la Catedral de Sevilla¹⁸); San Juan de Prado, en homenaje al mártir franciscano que defendió la Inmaculada Concepción de María y residió en el Convento de Santa María de Gracia de Villamanrique; San Pedro de Zúñiga, hijo del marqués de Villamanrique, fraile agustino que fue martirizado en Nagasaki (Japón); Inmaculada Concepción, cuya devoción está íntimamente ligada a Sevilla y a la Hermandad del Rocío de Villamanrique desde tiempo inmemorial; San Roque, Patrón de la villa, y los cuatro evangelistas San Marcos, San Mateo, San Lucas y San Juan.

Con esta restauración la carreta del Simpecado de Villamanrique sea quizás la que porte el templete de mayor tamaño de todos los de las Hermandades rocieras y una de las de más peso. Su conjunto es una joya de la orfebrería sevillana.

Hoy día, según tengo entendido, por decisión de la Junta de Gobierno y según su propio diseño, en los talleres de orfebrería Hermanos Delgado de Sevilla se han realizado nuevos faldones. Son de mayor tamaño que los del año 2003 y no van en

¹⁸ SANZ, María Jesús. *La Custodia de la Catedral de Sevilla*. Celebración eucarística y procesión previa a la solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Edita: Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla. Sevilla, junio, 2012.

consonancia con el cuerpo principal del templete. Se ha perdido el movimiento de las ménsulas y se ha cambiado el repujado de amplio dibujo por otro de menor tamaño y cartelas redondas que rompen, a mi parecer, toda la armonía original de la obra.

José me acaba de dar una lección de memoria y de saber, pues he tenido la curiosidad de comprobar muchos de los datos que aporta y efectivamente son todos correctos. Sin embargo, me atrevo a dirigirle una nueva pregunta. ¿En qué consiste la expresión *calzar a los toros*?

No se inmuta José. *Es algo que hemos pasado por alto. No te he hablado de ello. Efectivamente, se trata de colocar unos zapatos (?) en las pezuñas de los animales.*

Pero creo que será más provechoso que nos dirijamos al cercado de Juan Díaz, *Temporal*, que se encuentra junto a la Vereda de Gatos y allí examinaremos sobre el terreno en qué consiste esa expresión. Efectivamente nos encaminamos hacia el lugar y divisamos un aparato, hecho de estacas de troncos de maderas en donde se mete el toro.



El potro de herrar.

Es el potro de herrar, dice José. Esta empalizada se construye con cuatro grandes y gruesas estacas, dos delante y dos detrás, separadas a una distancia justa de la medida del ganado y arriostradas por arriba con dos largueros rectangulares de igual volumen. Las dos estacas delanteras tienen adosado un yugo a la altura de la testuz del toro y entre las dos traseras, una estaca más en donde se atan, para impedir su movimiento, las patas del animal, una vez amarrado por los cuernos en el yugo.

En esta postura ya se pueden colocar las manos (las patas delanteras) sobre unos tarugos de madera, forrados de lona y telas fuertes para amortiguar su roce, y comenzar la labor de clavarles en cada pezuña una herradura. Esto se realiza a aquel ganado que va a caminar por asfalto o caminos de gravas o chinos para proteger el desgaste de la propia concha de la pezuña. En los carriles de arena no hace falta hacer esta operación de protección.

Yo le sigo insistiendo en otro de los temas que surgen ante la estampa un poco extraña de estos ensayos y entrenamien-



El carretero hace subir los bueyes por los escalones de los porches de la Iglesia, con un suave toque con la aguijada y a veces solo con la llamada de su voz. Ello levanta el aplauso de todos los presentes, que premian la preparación y la maestría. En este caso, del carretero de la Hermandad de Gelves.

tos de los toros. Observamos que en un momento determinado del recorrido un tamborilero se acerca por la testera de la carreta y comienza el toque de Rocío, sin que la yunta pueda aún percatarse de su presencia. Es una prueba más para que el ganado se habitúe al sonido de la gaita y a los toques del tambor.

Tras esa larga cuarentena de preparación y ensayos, el carretero demostrará su arte en la presentación de la *Carreta de la Virgen (Carreta del Simpecado)* en la escalinata de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, en ese acto interdiocesano de comunión entre los hermanos rocieros.

José se ha entusiasmado con este tema tan campero porque él lo ha vivido en su propia finca y lo conoce al dedillo.



Hace muchos años la Hermandad de Triana bordeaba, a veces, la Marisma para ir al Rocío. Más de una treintena de carretas, cada una bajo la dirección del carretero y todos a una mantenían el orden de la caravana.

El carretero, continúa José, ha sido hasta nuestros días un personaje fundamental en la Romería del Rocío.

Antiguamente, las Hermandades no precisaban Alcalde de Carretas, porque quienes conocían a la perfección los caminos y las reacciones e instintos de los bueyes eran los propios carreteros. Ellos sabían perfectamente el tramo complicado de arenales o bancos de arena, lagunas, hoyancas, vadear un río..., porque el carretero de entonces era un carretero habituado al trato diario con la ganadería, que era el único medio de transporte.

Los tiempos han cambiado mucho. Con la mecanización del campo, las carretas, los carros y todo tipo de carruajes se

han convertido en auténticas piezas de museo y artículos de lujo. Ahora hay muy pocos carreteros de profesión, ya no son un gremio como antaño.

De todos modos, sigue habiendo buenos carreteros, que han recibido una preparación familiar de sus padres y abuelos. Y la mayoría de ellos son personas de una cierta edad. Los más jóvenes necesitan prepararse con la práctica y los consejos de los mayores. Pero lo importante es que no se pierda esta tradición de la carreta rociera y el boyero del Rocío.

José me enseña un álbum de fotos en los que, por las fechas de las imágenes, se puede hacer un estudio de la evolución que ha seguido esta manera de ir al Rocío.

Principalmente, hay que destacar la relación directa entre la vida del campo con la propia Romería. Entre los siglos XVII y XIX la manera más frecuente de hacer el camino era sirviéndose de los aperos agrícolas (carretas y carros y animales de carga –bueyes, mulos y caballos-). En esta última centuria, con la incorporación de las Hermandades de Triana y Huelva, y en cierto modo también la de Coria del Río, se irá produciendo un cambio parsimonioso con la utilización de carruajes diferentes a las clásicas carretas entoldadas que aún hoy se conservan y la aparición de los caballos de doma y paseo. Las más recientes fotografías, ya en el siglo XX, nos muestran las conocidas carriolas tiradas por mulos, tractores y todoterrenos. Este conglomerado tan diverso hace del camino una estampa antigua y a la vez moderna por la utilización del automóvil en las arenas removidas.

El momento de la acampada, ya sea pernocta o sesteo, se realizaba con toda naturalidad y en la misma zona se juntaban los peregrinos, las carretas, los caballos y los bueyes.

Viendo esta fotografía retrospectiva¹⁹, José hace una mueca de sentida meditación. Y me dice: *Hoy, el Plan Romero de Sevilla, dependiente de la Delegación del Gobierno de la Jun-*

¹⁹ AA.VV. *El Rocío (Fe y alegría de un pueblo)* Tomo I, Ediciones ANEL. Granada 1981 pg. 94



El momento de la acampada, ya sea pernocta o sesteo, se realizaba con toda naturalidad y en la misma zona se juntaban los peregrinos, las carretas, los caballos y los bueyes.

ta de Andalucía, establece unas normas de tránsito y paradas, reguladas incluso con horarios orientativos, la mayor parte de las veces imposibles de cumplir, y dispone de medios y efectivos para solucionar posibles problemas sanitarios, de incendios, de tráfico, prevenir riesgos, etc., y cuenta con organismos y personal preparado para velar por la seguridad de los peregrinos, el bienestar animal y la conservación del medio natural.

Con estas palabras, me despido de José, con quien ya he quedado para tratar el próximo día de un tema muy importante para Villamanrique, como es el del Tamborilero del Rocío.

IV. El Tamborilero.

Estaba esperándome José, de pie junto a la ventana que daba a la terraza delantera y su gata Lula, echada a sus pies, esperando una caricia que le hiciera con la bonita caña de bambú que le servía de apoyo o bastón. Estábamos a primeros del mes de mayo y el pueblo soñaba ya con la próxima llegada de las Hermandades del Rocío en su camino hasta la Ermita. Ya pronto se

oirán los repiques de la campana de la torre (*la de repicar*), que en honor a la Virgen se llama *Sancta María sine labe concepta* (Santa María, sin pecado concebida), y el son de la gaita y del tamboril, alegrando con su música las calles, que recorren los hermanos del Rocío con la *Rifa del Pañuelo*.

José hace un gesto de alegría cuando me bajo del coche y me acerco a él. Se aprecia que tiene ganas de hablar. Me hace una indicación para que me siente junto a la mesa porque quiere que Dolores, su mujer, nos traiga café con unos pastelitos caseros que ha cocinado ella misma. La verdad que se apetecía a esa hora temprana de la mañana antes de comenzar nuestro coloquio. El tema que íbamos a tratar, el del Tamborilero del Rocío, era muy agradable; pero a la vez un poco complicado por las circunstancias actuales en que se ve envuelto, en parte debido a la presión que se está haciendo sobre el toque de Villamanrique, que ha sido siempre el que se ha escuchado hasta ahora en la Fiesta (hoy Romería) del Rocío. Le pido a José que me explique un poco este devenir histórico de la música rociera.



Documentalmente, desde 1641 los tamborileros tocan en la Procesión del Corpus-Christi de Villamanrique de la Condesa.²⁰

²⁰ Archivo Parroquial de Villamanrique. Libro I de la Cofradía del Santísimo Sacramento “Cuentas de 1641”.

Desde tiempo inmemorial, yo voy a ser pronto una persona octogenaria, sabemos que la música que se ha tocado en el Rocío en los actos oficiales de la Fiesta, ha sido exclusivamente de los tamborileros. Pero es preciso aclarar que estos tamborileros, o mejor dicho sus instrumentos y su música, han sido los que ha aportado Villamanrique. Su Hermandad no es la primera por temas del azar, sino por los datos históricos y porque en Villamanrique nace toda la inicial y antigua liturgia rociera con su música y sus cantos. Sólo basta recordar la intervención del tamborilero ante el Santísimo en la Cofradía del Santo Sacramento y ante la Virgen del Rocío con datos documentales en Villamanrique ya desde la primera mitad del siglo XVII. También tocaban en los Palacios de los Zúñiga de Villamanrique y de Sevilla.



Los tamborileros de Villamanrique ante la carreta de madera, tras su restauración.

*En concreto, sobre la música del “Toque de Rocío” tengo que decir que es **anterior al camino** que hoy hacen las hermandades, por lo que es un tremendo error llamarlo “toque de camino” o “paso de carretas”. Es un toque para bailar; probablemente con ritmo de pavana. La pavana es una danza len-*

ta, procesional, sencilla y fácil que se hizo muy popular.²¹ En el Rocío se danzaba en la salida y entrada de la Virgen del Rocío de su ermita en su Procesión. Y quien eso hacía desde tiempo inmemorial, con anterioridad a los principios del siglo XVIII, eran los tamborileros de Villamanrique y bailaban los danzarines que llevaba este pueblo al Rocío.

La zona del Andévalo y la zona occidental de la provincia de Huelva no ha tenido nada que ver con la Fiesta del Rocío. La única población de esa comarca que se incorpora como Hermandad al Rocío es Valverde del Camino, localidad lindera con el Condado, y no lo hace hasta 1935. Es, pues, un despropósito decir que los toques de esos pueblos sean más antiguos y que los del Rocío se derivan de ellos. El Festival de Danza de Villablanca es de reciente creación, en 1980. Es más, en concreto los pobladores de Villablanca eran en el siglo XVI vasallos del Marqués de Ayamonte, Don Francisco de Zúñiga y Guzmán, el mismo Guzmán de la Gran Casa de Béjar en Astorga, que había comprado la villa de Mures (Villamanrique). El Marqués de Villamanrique tuvo a lo largo del tiempo otros muchos títulos, entre ellos, el de Marqués de Ayamonte.

Actualmente, se están produciendo cambios muy graves que, con el paso de los años, van a borrar la música sevillana del tamboril y la gaita rociera (es decir, el toque de Villamanrique) para hacernos creer que la música del Rocío la aportaron desde antiguo los tamborileros onubenses. Es algo que va contra la verdad histórica y documental. Pero lo más grave, a mi parecer, es que en la propia escuela natural de Villamanrique haya quien parezca estar cayendo en ese embrollo, aunque los hay también otros que están luchando día a día por conservar esa forma de tocar sin influencias foráneas. Éstos van a ser los que mantengan los verdaderos toques puros del Rocío que llevó Villamanrique a la Fiesta desde principios del siglo XVII.

²¹ Blog de José María Álvarez, Música en Red Mayor, Orquesta, Pavana, Piano, Ravel. Junio 2010.

Observo que es muy interesante esta consideración que hace José sobre este tema, hoy tan popular; pero no quiero profundizar en ello porque José está en cierto modo disgustado con esta situación.

Hoy día se está pretendiendo hacer del tamborilero tradicional un músico de partitura y eso para mí es un gravísimo error. El tamborilero ha sido siempre un virtuoso de la gaita y del tamboril y, en la mayoría de los casos, con un oído exquisito, por lo que no le ha hecho falta nunca leer una partitura ni saber los diferentes tipos de notas musicales (redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa y semifusa), ni la escala musical (escala pitagórica de doce notas), para tocar una perfecta versión de la melodía, que llega al corazón y emociona los sentidos. Y por supuesto nunca ha intentado forzar la gaita para dar medias notas innecesarias.

Para comprobarlo sólo basta escuchar grabaciones antiguas de los tamborileros, como la de “Sones Rocieros”, integrada por los hermanos “Estenazas”, “Blas Chavín” y “Curro, el Nene”, en el disco “Amanecer en Palacio”, editado en 1979.²² Así lo recoge también José Manuel Castellano, en su libro “La flauta y el Tamboril Rociero. Aproximación histórica, musical y humana”, cuando se refiere a “Juan y José Tenazas”, tamborileros y constructores de gaitas de Villamanrique:

“Flautas de elaboración puramente manual, necesitan mucho viento para tocarlas y, al igual que las de los constructores más veteranos, tienen una tesitura más primitiva. Lo cierto es que escuchar una flauta de los Tenazas tocada por los Tenazas es un verdadero lujo.”²³

En otro sentido se está manipulando la tronera de la gaita para que produzca sonidos más agudos, que hace que cuando

²² Sones Rocieros, *Amanecer en Palacio*. Discográfica Cardisc, 1979.

²³ CASTELLANO MÁRQUEZ, José Manuel. *La flauta y el tamboril rociero. Aproximación histórica, musical y humana*. Texto presentado en Arbúcies (Colloquis del Flaviol). Madrid, 2006.

se interpreta una música en locales cerrados sea tan estridente que molesta escucharla. Del mismo modo, tampoco creo positivo añadir al tambor complementos, como tablillas o campanillas, ni golpear sobre el aro de madera. Para reproducir esos sonidos hay otros instrumentos.

Es responsabilidad de los tamborileros manriqueños actuales defender el toque tradicional de Villamanrique, que ha sido también de todo El Aljarafe, de la propia capital, Sevilla, y, hasta ahora, de la zona de Málaga. Y esta escuela natural que podemos llamar sevillana debe mantener su calidad y finura musical, pues lo que se ha aprendido desde niño con toda su pureza no debe alterarse, sobre todo para restarle méritos a nuestra propia cultura y nuestro folklore.

José se ha sentido un poco poeta y nos ha llenado de piropos a los tamborileros de Villamanrique. Yo quiero seguir insistiéndole en aspectos concretos de estos músicos sin pentagramas, aunque escriban sus propias partituras, su ruta de influencia, los materiales que utilizan en la confección de los instrumentos, las localidades en donde se construyen, los diferentes tipos, la forma de colocarse el tambor, la gaita, y los complementos con que se pueden acompañar sus toques. Y le pregunto sobre estos instrumentos musicales y su incorporación a la Romería del Rocío.

El tambor, me dice José, es un instrumento de percusión que tiene una extensión universal. En casi todos los lugares del mundo se conoce. En nuestro Reino hay quien da a este tambor de España, que ya existía en la cultura ibérica, un origen oriental, Persia, pues incluso su nombre procede del vocablo persa “tabir”, modificado más tarde por la palabra “ibal”, que luego derivó en “tabal” o “tabbul”. Y de ésta, tambor.

Entonces, ¿cuál es el origen del tambor?

Aparte, continúa José, de la universalidad del tambor en todo el mundo y su primitivismo, de la reminiscencias tartesias y árabes, el tambor del Rocío tiene su origen en la trashumancia que se produce en la Reconquista, por la “Ruta de la Plata”,

desde la Maragatería y las Hurdes hasta nuestra comarca y a la influencia que pudo ejercer la adquisición de la villa de Mures por el duque de Béjar, D. Francisco de Zúñiga y Guzmán el 23 de mayo de 1539. El tamboril del Rocío es el mismo que se toca en aquella zona y de la misma manera y casi para los mismos actos.

He tenido la oportunidad de visitar en la comarca de Las Hurdes, enclavada al noroeste de Extremadura, los pueblos de Nuñomoral, Casares y Ladrillar; que lindan con tierras de Salamanca, Pinofranqueado (con su "Fiesta de la Enramá"), Casar de Palomero, Caminomorisco y otras aldeas, cercanas a Trasierra-Tierra de Granadilla. Además de contemplar un paisaje de ensueño, cruzado por ríos y arroyos, con remansos y meandros de aguas claras y salpicado de antiguas construcciones de piedra con techos de pizarra negra, típicas de Las Hurdes, he podido contactar con tamborileros jurdanos para comprobar la similitud de sus instrumentos musicales con los de nuestros tamborileros y el parecido de las piezas que interpretan unos y otros. No es, como algunos dicen, que fue en la comarca de El Andévalo, conquistado por los leoneses, en donde comenzó esta figura universal del tamborilero y de allí pasó a los pueblos de El Aljarafe sevillano.

*José Manuel Castellano Márquez en su obra "La flauta y el tamboril rociero. Aproximación histórica, musical y humana" cuando se refiere a la Romería del Rocío, dice "que tiene su origen en 1653, cuando Nuestra Señora de las Rocinas es nombrada Patrona de la villa de Almonte y se acuerda celebrar unas fiestas solemnes con misa y sermón. No está demostrado si en esas fechas ya se hacía presente el sonido de la gaita y el tamboril."*²⁴

En este punto, José frunce un poco el ceño y no quiere que quede duda de quiénes fueron los que llevaron al Rocío los tradicionales toques del tambor y la gaita.

²⁴ CASTELLANO MÁRQUEZ, José Manuel. *La flauta y el tamboril rociero. Aproximación histórica, musical y humana*. Texto presentado en Arbúcies (Colloquis del Flaviol). Madrid, 2006, pág. 70



El Día del Tamborilero en Villamanrique se reúnen tamborileros de toda España, se celebra una Misa en la Iglesia de Santa María Magdalena y una convivencia en la Dehesa Boyal.

El Andévalo, continúa José, *ha estado totalmente desvinculado de El Rocío, incluso en fechas actuales, pues de esta comarca apenas si hay Hermandades rocieras.*

En cambio, en Villamanrique, además de ser la localidad de donde es oriundo el cazador que encontró la imagen de la Virgen del Rocío, es donde surge la primera Hermandad, la más antigua de todas, y sus cultos, sus tradiciones musicales, sus enseres (Simpecado, Carreta, Tamboril y Gaita, Varas...) han sido emulados por las que se han ido erigiendo después.²⁵ Al hablar de la música del tamborilero del Rocío, tenemos que remontarnos a principios del siglo XVII, al toque para los danzarinés en la Procesión del Rocío, como en Sevilla se ha conservado el baile de los seises, ante el Santísimo y la Virgen Inmaculada. Todo ello viene recogido desde 1641 en el Archivo Parroquial de Villamanrique y más tarde en 1724, que recoge la tradición

²⁵ AA.VV., *Concordia y hermandad (La religiosidad popular: un caso singular en el siglo XVIII)*, Villamanrique, 2019, Ulzama editorial. RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. "La pugna entre Hermandades en la Romería del Rocío", págs. 22-31 y ss.

desde tiempo inmemorial, en la Concordia celebrada entre las Hermandades de Almonte, Villamanrique, Pilas, La Palma, Moguer y Sanlúcar de Barrameda, y las posteriores Reglas de la Hermandad de Almonte de 1758.²⁶

Félix Barroso, al referirse a las fiestas extremeñas, dice: “Estos cortejos..., siempre van precedidos por alegres tamborileros...”²⁷ Sin duda que estas palabras pueden referirse perfectamente a Villamanrique, en la provincia de Sevilla.”

José Manuel Castellano cuando habla del “Origen y Escuelas actuales de tamborileros” relaciona en primer lugar “la Escuela de Villamanrique (apoyada por la Hermandad del Rocío de Villamanrique). Quizás sea el sitio donde más escuela y más afición haya al instrumento...”²⁸

La verdad es que la charla con José es de lo más instructiva. Está pronunciando una lección magistral de sus conocimientos en todos estos aspectos, vamos a decir, camperos y musicales que llevan aparejados años de tradiciones y costumbres de la zona aledaña a las Marismas del Guadalquivir y el Coto de Lomo del Grullo, hoy todo ello Parque Natural y Nacional de Doñana.

²⁶ ZURITA CHACÓN, Manuel: “Ciclos festivos en Doñana: la concordia de 1724”. *Actas XIV Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla: ferias, fiestas y romerías en la provincia de Sevilla: el ciclo festivo local*, 2018, ISBN 978-84-09-02813-9, págs. 143-157.

- AA. VV., *Concordia y hermandad (La religiosidad popular: un caso singular en el siglo XVIII)*, Villamanrique, 2019, Ulzama editorial: ZURITA CHACÓN, Manuel. “La Concordia de 1724”, pp. 128-139. CARRASCO DÍAZ, Manuel. “Un Rocío desconocido”, pp.231 y 232. ZURITA CHACÓN, José. “La Devoción a la Virgen del Rocío, documentada en siglos pasados”, pp. 272-274.

- ZURITA CHACÓN, Manuel: “Pleitos y concordias entre hermandades en el siglo XVII”. *La religiosidad popular en Andalucía: I Encuentro de Investigadores en Andújar*. ISBN 978-84-09-11195-4, 2019, págs. 183-210.

²⁷ BARROSO GUTIÉRREZ Félix, *Guía curiosa y ecológica de Las Hurdes*, Ediciones Acción Divulgativa S.L. Madrid, 1991, p. 51.

²⁸ CASTELLANO MÁRQUEZ, José Manuel. *La flauta y el tamboril rociero. Aproximación histórica, musical y humana*. Texto presentado en Arbúcies (Colloquius del Flaviol). Madrid, 2006, pág. 80.

Yo insisto en aprender hoy de él todo lo relacionado con aquella estampa que hemos presenciado en el campo.

Tras el planteamiento y los orígenes que José ha dado al tamborilero, le pregunto sobre su ruta de influencia, la confección artesana de los instrumentos, localidades en donde se realizan, sus diferentes tipos, sus formas, su tamaño, la manera de colocárselos y los complementos de que puede acompañarse.

Lo primero que quiero dejar claro es que cuanto hablamos aquí del tamborilero nos estamos refiriendo al tamborilero del Rocío, no al tamborilero en general ni a las raíces o tradiciones que en cada comarca o localidad éste puede haber tenido o tenga en la actualidad.

La importancia de la trashumancia desde aquellas zonas a las que nos estamos refiriendo hasta los lugares rocieros pasa necesariamente por Villamanrique.²⁹

En Villamanrique está el núcleo de comunicaciones más importante de toda la comarca. En su término municipal están los descansaderos de “Las Cañadas”, cruce de varias Cañadas Reales y Veredas que se dirigen hasta Las Marismas o Portugal, a través de El Rocío.

El principal itinerario de toda la trashumancia en esta zona es la “Cañada de la Mata de Santa María”, que viene desde Sevilla (“Vereda de Triana” y “Cañada del Carrascal) hasta Villamanrique para continuar por La Raya Real hasta El Rocío y por delante de la Ermita hasta Portugal.³⁰

²⁹ ORTIZ, J. R., Chillas. *La tierra de donde partimos*, Sevilla 2007-2008.

³⁰ Archivo Municipal de Villamanrique. *Mojonera del término de Villamanrique, 1597 y 1604, en donde figura este camino como cañada, con una anchura de 75 m...*

- Archivo Municipal de Hinojos, *Cédula Real de 1 de diciembre de 1553, otorgada por Carlos I, en la que se hace referencia como Camino del Palacio a Mures, con una longitud de 5259 varas.*

- Archivo del Real Alcázar de Sevilla. *Partidos del Real Coto de Lomo del Grullo que deben arrendarse para cazar- Partido 1º Desde la Cañada de los Huesos a la Cañada de la Raya.*



La Torre del Oro al pie del Arenal de Sevilla, junto al Barrio de la Carretería ha sido testigo de la trashumancia que siguió por la Vereda de Triana hasta Mures.

El camino que ha seguido la trayectoria de esta música del Tamboril del Rocío ha sido desde la Maragatería y Dehesa de las Hurdes a través de la Casa de Astorga o de Béjar y el Priorato de San Marcos de León hasta Villamanrique y de aquí a los pueblos rocieros de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

¿Cómo se diseña y se confeccionan la gaita y el tambor del Rocío?

El tambor y la gaita rocieros, tal como se han descrito someramente antes, han cambiado muy poco en su forma y estilo a lo largo del tiempo. Sin embargo, en los momentos actuales el tambor y la gaita rocieros es-



Escultura de madera del Tamborilero en el Museo Etnográfico Textil Pérez Enciso de Plasencia.

tán sufriendo caprichosas modificaciones que están alterando su sonido en algunos casos ralentizando su música. Se está forzando a la gaita a que produzca notas bajas que nunca hicieron falta para que se entendiera la canción que interpretaba, cuando se hacía una versión propia de la misma con estos instrumentos. Su tamaño y estructura prácticamente son los mismos. La gaita es un instrumento de viento, hecho manualmente. Su tamaño suele oscilar entre los 30 y 45 centímetros. Su diámetro debe medir como máximo de 2,50 centímetros. Debe estar elaborada de una madera que no absorba la humedad. Ésta puede ser de castaño, algarrobo, brezo, acebuche, naranjo y eucalipto negro.

Aunque antiguamente el vaciado del tubo se hacía con un hierro incandescente, hoy se realiza con la broca y normalmente el diámetro de esa tronera musical es más reducido que el de antaño. El cilindro o cuerpo de la gaita, también llamado caña, puede estar liso o torneado o tener vitolas de nácar o plata que lo adornen e impidan que se raje. Y la embocadura normalmente lleva una pieza de hueso y en su interior se coloca el bisel y la lengüeta o boquilla, pieza metálica que puede estar enriquecida con metales nobles.

¿Cómo se construye un tambor?

El tambor como instrumento de percusión se construye con una fina lámina de madera o panel, a la que se le da forma de tubo o cilindro de unos 40 centímetros de diámetros y de 50 a 55 centímetros de largo, sujeta por dos aros en los extremos, de madera más dura que la del tambor.

Las dos aberturas de este tubo van tapadas por una piel curtida de cabra con sujeciones de cuero y cuerdas de cáñamo. En otros casos la piel que se utiliza es de oveja o de ternera. La clase de piel, su dureza y grosor y su tirantez pueden hacer variar el sonido del tambor, desde sones muy graves a más agudos.



Monumento a los Tamborileros en Villamanrique ante el Museo del Camino del Rocío-Centro de Interpretación Etnográfica.

¿Qué clase de piel se pone en los tambores rocieros?

José está convencido de que los tambores rocieros suelen llevar la piel de oveja, dado que tiene mayor utilidad por su finura. Y da una explicación convincente: *El tambor del Rocío se expone durante la Romería y sobre todo en el camino a oscilaciones de temperaturas desde las propias de un verano caluroso hasta las frías por las blanduras de las madrugadas en las noches marismeñas de acampadas. La piel de oveja, al ser más fina, soporta muy bien estos cambios bruscos. La piel de cabra es más gruesa y absorbe mejor la humedad y tarda más en secarse.*

Sobre el diámetro del círculo que forma la piel de oveja se coloca una cuerda de cerda o de cáñamo, similar a la tirantez que utilizan los albañiles. Complemento indispensable del tambor es el palo con el que se golpea la piel atirantada que hace vibrar la cerda o cuerda fina de cáñamo que va sobre ella. Este palo suele tener una medida de entre 45 y 50 cts.

Pregunto a José cómo se confeccionan un tambor y una gaita rociera y cuánto tiempo se tarda en ese trabajo.

Su confección, me dice, puede variar mucho según el tamaño, lo complicado de su diseño y el material empleado. Para hacer un tambor primero se corta la lámina de madera o panel ya con las medidas justas. Esta madera se dobla hasta formar un cilindro que se sujeta con cuerdas y así se mantiene durante varios días.

Una vez dada esta forma de tubo, la unión de la madera se consigue clavándola a un listón que va por dentro. Este mismo listón servirá también para colocar en él los soportes de la correa de cuero que se cuelga en el brazo. En cada extremo del cilindro se adosan dos aros de madera, uno interior más fino y otro exterior más grueso. Los aros exteriores tienen una medida de 4 cts. de anchura y antiguamente llevaban horadados unos agujeros por donde se pasaba una cuerda de cáñamo, colocada en forma de uves por toda la largura del cilindro.

De tramo en tramo, esta cuerda se tensaba con unas presillas de cuero que servía para apretar y atirantar el pellejo, que tapa con sus círculos los huecos del tubo de madera. Hoy no llevan agujeros y las cuerdas se sujetan con unos ganchos metálicos.

La terminación del tambor es la pintura. El color del tambor rociero ha sido casi siempre el azul oscuro en la madera del cilindro y el rojo granate para los aros de los extremos. Así lo he visto en el tambor de Manuel, “el de las Hernández” en los años cuarenta del siglo XX. Más tarde, siendo Curro Cabello el tamborilero oficial de la Hermandad del Rocío de Villamanrique (décadas de los años 60-70 del siglo pasado), se cambió, a iniciativa suya, el aspecto pictórico del tambor. Curro trabajaba como empleado en la Casa Palacio de los Príncipes de Orleans-Bragança en Villamanrique y en homenaje a SS.AA. y por seguir quizás las indicaciones y los consejos de Dña. Esperanza de Borbón pintó el cilindro del color azul de los Orleans y sobre él una franja blanca y los aros en blanco, tal como estuvo siempre pintada la fachada del edificio de la Casa Palacio de la Princesa. Y todos los que le siguieron pensaron que era una manera de distinguir a los tamborileros manriqueños y en honor a



Blanco y azul, los colores del palacio de Villamanrique, los lleva el tambor del Rocío.

Curro. Ahora hay muchos tamborileros de otros lugares que han pintado de blanco y azul igual que Villamanrique.

No son, pues, aunque coincidan, los colores de la bandera de Huelva los que llevan los tambores rocieros, sino que su origen hay que buscarlos en la heráldica de los Orleans de la Casa Palacio de Villamanrique y demás edificaciones diseminadas por el Coto.

Continúa ahora José explicando el proceso en la realización de una gaita rociera. Y en cuanto a su duración confirma que hoy día depende mucho del sistema o método que se emplee en hacerla y los instrumentos mecánicos o manuales que utilicemos.

Antiguamente el proceso era todo artesanal y manual desde la tala de la madera, el secado de la misma, su ahuecado, - que se hacía con un hierro redondo al fuego - su torneado también a mano, así como el taladro de los tres agujeros, y la formación de la embocadura para la boquilla. Todo este proceso era largo y la forma de llevarlo a cabo era lenta y parsimoniosa. A veces era necesario repetir todo el trabajo porque con los rudimentarios instrumentos el tubo interior no salía recto y en ese caso el sonido se distorsionaba y no era lo suficientemente armónico. Ocurría asimismo que se desperdiciaba mucha de la madera utilizaba.

¿Qué medios se tenían para su confección?

Me dice José que los medios eran muy escasos y sencillos de manera que cualquiera los tenía al alcance de la mano.

Los utensilios necesarios para esta labor artesana se limitaban a una navaja bien afilada, una pequeña escofina, una lija y un hierro tubulado en forma de punzón para, una vez incandescente, vaciar la madera de la gaita y hacer los agujeros. En ningún caso el proceso de realización de esta gaita rociera tiene carácter comercial. Los mismos tamborileros hacían su propia gaita. Alguno que otro la hacía también para los demás de la misma localidad o localidades cercanas. Éste es el caso de los tamborileros manriqueños. Hoy día son muy apreciadas las

gaitas grabadas con el símbolo de las tenazas de los hermanos tamborileros José y Juan Fernández Rodríguez.

Y ese procedimiento ¿sigue siendo hoy el mismo?

José me desentraña el misterio de esta pregunta mostrando cierta pesadumbre, porque el cambio experimentado ha mudado incluso el sonido y la fuerza del mismo en la gaita actual. Y él es persona muy tradicional.

En las fechas actuales, el sistema se ha transformado mucho. Prácticamente el trabajo manual y artesano ha desaparecido y se utilizan el torno, la broca, el trompo eléctrico con todos sus útiles o aperos. Sólo al final del proceso hay un toque artesanal, sobre todo en la decoración exterior. Esta gaita rociera así fabricada está comercializada y se vende en numerosos establecimientos para cualquier tipo de clientes, sean o no tamborileros. Es un poco más pequeña y fina y necesita menos aire para ser tocada, aunque su potencia de sonido es también menor.

¿En qué localidades y por qué razón se confeccionan la gaita y el tambor rocieros?

Ya nos había contado antes José que inicialmente la gaita y el tambor se *comienza a realizar en Villamanrique, a donde la habían traído alguna de las personas que vinieron con los marqueses de la villa, D. Álvaro Manrique de Zúñiga, VII Virrey de Méjico, y Doña Blanca Enríquez, desde la Casa de Astorga en Salamanca.*³¹

Por otro lado, el Priorato de San Marcos de León, que ostentaba la jurisdicción eclesiástica de Villamanrique, daba las normas de todas las cuestiones eclesiásticas, ya sean éstas de nombramientos de párrocos, capellanes, cargos de las Juntas de Gobierno de las Hermandades y Cofradías...

³¹ J. M. *El Palacio sevillano de los duques de Béjar, según una relación anónima del siglo XVI*, Archivo Hispalense, 69, Sevilla, 1986, p. 12.

- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador *La Romería del Rocío, Fiesta de Andalucía, El folklore andaluz* (Homenaje andaluz a Julián Pitt-Rivers), Fundación Machado, Sevilla, 1989.

Por estas razones, continúa José, es completamente verosímil y lógico que, tal vez, los toques de la Romería del Rocío sean prácticamente los mismos que interpretan los tamborileros de las zonas de Salamanca y León, especialmente de la Comarca de la Maragatería, incluida también la Dehesa de Las Hurdes. Y que los instrumentos fueran transportados hasta Villamanrique y aquí se confeccionaran, pasado un tiempo.

Tras estos prolegómenos, al irse extendiendo por otras poblaciones las melodías rocieras y los instrumentos que la producen, principalmente por las zonas relacionadas con esta devoción, cada comarca, algunas distantes entre sí e incluso separadas por la frontera natural del río Guadalquivir, dieron su propio sello a estas mismas melodías y utilizaron estos instrumentos para adaptarlos al acompañamiento de los fandangos en Huelva, de los cantes por alegrías y fiestas en Cádiz y de las seguidillas y sevillanas en la provincia de Sevilla.³² De todos estos cantes y bailes, las sevillanas fueron las que perduraron hasta nuestros días con una proyección universal.

José hace una pequeña parada en su relato y aprovecho el momento para insistirle con un interrogante sobre el tema de las sevillanas rocieras.

¿Por qué ha perdurado hasta hoy con esa universalidad la sevillana?

La respuesta hay que atemperarla y razonarla, me dice José. En primer lugar, por ser, como se dice ahora, un cante chico, para distinguirlo del cante jondo o cante grande, que ha permanecido casi inalterable. La sevillana, que en su origen formó parte también del cante grande, ha pasado a ser un cante más liviano y adaptable a cualquier tipo de garganta, características que lo hacen más popular.³³

³² PRIETO PONCE, Juan. *Curso de Temas Sevillanos. El Rocío: Gaitas, Flautas y Tamboriles*. Actuación en el Teatro Joaquín Turina de Sevilla. Sevilla, 16 de abril, 2012.

³³ Ibidem.

- PRIETO PONCE, Juan. *Curso de Temas Sevillanos. Los Toques del Rocío*. Actuación en el Teatro Chicarreros de Sevilla. Sevilla, 9 de abril de 2013

Asimismo, se ha renovado el contenido de sus letras y el ritmo y la métrica de sus versos, de manera que se ha actualizado y se ha adaptado a las nuevas circunstancias.

La sevillana se compone de una introducción de tres o más compases que sirve de preparación al baile, la salida - primer verso, tres compases -, la vuelta - “ritornello”, -instrumental de tres compases y el texto - que consta de tres grupos de compases, los dos primeros de doce o más vueltas y el último de diez compases-. Todo el conjunto, que se repite cuatro veces, forma así el palo de este cante-baile por sevillanas.

Tienen, además, muy diversas formas de interpretación: por su ritmo, las sevillanas pueden ser lentas, rápidas, bailables...; por la persona o personas que la cantan, pueden estar compuestas para un solista, para un grupo o conjunto o para un coro rociero; por el tema de su letra, pueden ser boleras, corraleras, bíblicas, camperas, marineras, de la feria, rocieras, toreras, romeras...

Las sevillanas marineras son un claro ejemplo de la influencia de la gente de los barcos que bajan de Sanlúcar de Barrameda tal como pasó con la interpretación de los toques del tamborilero del Rocío.

Cada una de estas zonas dio a estos toques un sonido y un ritmo especial, pero los tamborileros de Villamanrique han conservado, de generación en generación, las raíces auténticas de los toques del Rocío.

Actualmente, los tamborileros rocieros destacan en otras poblaciones del Aljarafe de Sevilla, en las localidades de Moguer, Cartaya y El Rocío, en Huelva y en Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz.

Hoy día también, los lugares donde se construyen y se comercializan las gaitas y tamboriles rocieros son diversas, pero principalmente se realizan en El Rocío, en Cartaya, en Benacazón y se continuaban haciendo en Villamanrique.

Me entusiasma todo este repertorio de detalles y de historia rociera, que relata José y que para mucha gente son desconocidos. Incluso, por ese desconocimiento hay quien los ha atribuido a otras localidades y a otros personajes.

Quisiera ahora que José me aclarara si existen diferentes tipos de tambor y de gaita, la forma correcta de colocarse estos instrumentos y los complementos con los que se pueden acompañar. José me comenta que en general ni el tambor ni la gaita han sufrido a lo largo del tiempo una gran transformación. Prácticamente no han cambiado. Su tamaño es constante con una variación de unos cuantos centímetros en el diámetro, en el caso del tambor. Sólo se fabrican en tamaños reducidos cuando el principiante tamborilero es un niño.

Sí podemos hacer una clasificación de los tambores por la calidad de su son. Y en este caso podemos hablar de tambor de piel de cabra, tambor de piel de oveja y tambor de piel de ternera.”

La gaita sólo se ha modificado en sus aspectos decorativos que para nada afectan a los sonidos que emiten. Quizás uno de los más visibles sea el recubrimiento de la embocadura y de la boquilla, que se ha enriquecido con material de plata o metal plateado al igual que las virolas.

En cuanto a sus sonos sí ha habido una adaptación para cambiar el sonido más agudo de la primitiva gaita rociera a otro más grave para así poder acompañar el cante de algunos coros o solistas o en determinadas estrofas o estribillos de sus canciones.

El que fuera cura en Villamanrique, D. Francisco Muñiz Jiménez, compuso una Misa Rociera para tambor y gaita utilizando este nuevo sistema adaptado a la voz.

Son muy interesantes para el mundo de la música estas explicaciones que José nos está transmitiendo y que al igual que las que a continuación nos dará sobre la manera de colocarse el tamborilero estos instrumentos se prestan a favorecer la curiosidad de muchos y a satisfacer la ampliación del conocimiento de otros.

Normalmente, el tambor se cuelga del brazo derecho si el tamborilero es diestro. Si el tamborilero es zurdo, el tambor va colgado del brazo izquierdo. Esas son las dos maneras habituales de colocarse el tambor; pero aún puede haber una tercera que sería aquella en que el tambor va colgado vertical u oblicuamente en la espalda. En este caso se puede tocar con cualquiera de las dos manos, pero siempre por la parte de abajo.

La gaita se coge con la mano izquierda si el tambor se ha colgado en el brazo izquierdo. Y se coge con la mano derecha si el tambor se ha colgado en el brazo derecho. Si el tambor va colgado en la espalda, la gaita se puede coger indistintamente con la mano derecha o con la izquierda, en función si el tamborilero es diestro o zurdo.

¿Puede y debe acompañarse el son de la gaita y el toque del tambor con otros instrumentos musicales?

Villamanrique, continúa explicando José, se adelantó en este asunto musical a casi todas las localidades rocieras, así como a todas las Hermandades del Rocío. Fueron los tamborileros de esta localidad los que acompañaron sus sones con las cañas y las castañuelas. Esto sucede en la década de los años 70 del pasado siglo, cuando los tamborileros del Rocío, además de los toques tradicionales, comienzan a interpretar también otras melodías como rumbas, fandangos, plegarias y por supuesto toda clase de sevillanas.”

Fue un tamborilero manriqueño, que había sido tamborilero oficial de las Hermandades de Écija en primer lugar y de Las Palmas de Gran Canaria durante más de una decena de años, quien ideó un instrumento musical, las cañas, para tocarlas con unas castañuelas. Juan López Garrido tuvo de pequeño una gran ilusión por tener una guitarra y su madre le confeccionó una de pequeñas cañas que él hacía sonar con un rascador de piedra o lasca. Mucho después en el mundo del tamboril rociero cuando los tamborileros se hacían acompañar con guitarras algunas canciones, Juan, añorando los recuerdos de su niñez confeccionó este instrumento. Con este instrumento formó parte del grupo “Los Mayorales.”



*Las cañas se componen de trece cañas unidas a tres pa-
los torneados, uno en cada extremo y otro en el centro, que le da
rigidez y seguridad a la pieza y sujetas con correas de material
de cuero. Se colocan sobre el pecho del que las toca, atándola
por los hombros a la espalda y a la cintura con las prolon-
gaciones de las mismas correas que las mantienen unidas. So-
bre esas trece cañas así coloca-
das, que dejan las manos libres,
se tocan las antiguas castañue-
las, pasándolas rítmicamente
por ellas. Este instrumento se
confecciona principalmente en
Villamanrique. Juan falleció el
15 de enero de 2008.*



Juan López Garrido, Juan Patarra.

La guitarra suele utilizarse para acompañar al tamborilero. Así se hizo en la grabación del disco de Sones Rocieros en las interpretaciones magistrales de piezas antiguas como el Alba o modernas como la Salve rociera. En los Coros es frecuente que al acompañamiento del tamboril se unan las guitarras, las cañas y las castañuelas.

Las castañuelas o palillos son instrumentos de percusión en forma de concha que se confeccionan con madera de granadillo principalmente, pues este tipo de madera es la que mejor sonido emite. Se tocan dos, cada una con una mano enganchadas en el dedo pulgar por una cinta o cordoncillo que llevan en la parte superior. Estas cintas salen de dos agujeros taladrados en ambas partes de cada castañuela y que también sirven para unir las dos mitades. Las dos castañuelas tienen sonidos diferentes. Para distinguirlas a una de ellas se le practica una muesca para saber en qué mano debe colocarse cada una.

José da por casi acabada toda esta lección de datos y detalles sobre estos instrumentos musicales típicos del Rocío; pero



Los tamborileros manriqueños se agrupan en la Asociación Curro el de Villamanrique.

en tono jocoso me dice también que además de éstos hay algunos tamborileros o grupos de ellos que se hacen acompañar de un órgano quizás para que no afloren los defectos de conjunción o los fallos de las notas que emiten con la gaita. Los tamborileros de Villamanrique pueden tocar conjuntamente una treintena de ellos con la perfección de la mejor orquesta y una interpretación magistral.

Antes de dar por concluido este apartado del tambor y la gaita, José quiere hacer una pequeña lista de los tamborileros de Villamanrique desde principios del siglo XX, destacando primero los que han sido tamborileros de la Hermandad local.

Recuerdo, dice José, que uno de los tamborileros que más tiempo ejerció su oficio desde el inicio del siglo fue Curro conocido en Villamanrique como “Curro, el del tambor”, que estuvo como tamborilero de la Hermandad hasta el año 1931. A partir de entonces parece que trasladó su residencia a la Isla del Guadalquivir, hoy Isla Mayor. En 1932 ocupó su lugar Juan Colchero Morales, “Juan, el de Morales”, que lo fue hasta 1941. El tercero de este período fue Manuel Medina Acevedo, conocido como “Manuel, el de las Hernández”, desde 1942, año en que fue Hermano Mayor D. Diego Muñoz Colchero, hasta el año 1957. En 1958 le siguió Jesús González Medina, con el sobrenombre de “Jesús Galindo”, Jesús aprendió de Manuel Medina, “el de las Hernández”. Jesús fue tamborilero oficial de la Hermandad de Huévar del Aljarafe y decano de los tamborileros manriqueños. Hoy los decanos de los tamborileros son Blas Prieto Melero, “Chavín” y José Fernández Rodríguez, “Estenazas.”

En 1959 figura como tamborilero de la Hermandad José Díaz Vera, “José Temporal”. Curro Cabello, “el Nene”, fue tamborilero oficial de la Hermandad de Villamanrique desde 1960 hasta 1979, en que falleció en La Puebla del Río el 13 de mayo de 1979, veinte días antes del Rocío, a los 34 años, durante el descanso de un festival benéfico en el que desinteresadamente participaba.

Curro fue un tamborilero incansable y un excelente músico de exquisita sensibilidad. Creó una forma de tocar y enseñó

a muchos los sones oficiales de la Romería. Precisamente uno de sus alumnos, Félix Sánchez Muñoz, tuvo que ocupar su puesto en la Romería de 1979 y desde entonces ha continuado ejerciendo su oficio hasta su jubilación. Hoy un sobrino de Curro, Cándido Espinar, ocupa ese puesto de tamborilero oficial de la Hermandad del Rocío manriqueña.



En la época de Curro, de Blas y de Alonso se reunían muchos tamborileros en la casa materna de los hermanos "Chavín." De Rosario Chaves, su madre, les viene el nombre artístico a ellos dos y a su nieto Juan. Allí se reunían con mucha frecuencia los hermanos Juan y José "Estenazas", Curro Cabello, Jesús "Temporal" ... De los mayores aprendieron los nuevos entre ellos Félix Sánchez que ha sido tamborilero oficial de la Hermandad de Villamanrique durante cuarenta años, desde 1979 hasta 2019.

Uno de los más veteranos y el mejor intérprete de los melodías tradicionales y clásicas de la Romería del Rocío es Blas Prieto Melero, "Chavín." La finura en la armonía de la música de su gaita, la limpieza en su ejecución y la perfección en el acompañamiento con el palo en el tambor han hecho de él una



Manuel Medina Acevedo, *el de las Hernández*, fue tamborilero oficial de la Hermandad de Villamanrique desde 1942 a 1957.

El tambor en esas fechas pintado de azul y los aros en granate de la misma apariencia que los de la Maragatería.

estrella de este arte y su valía ha sido reconocida por todos sus compañeros.

Su hermano Alonso Prieto Melero aprendió de Curro. Blas y Alonso ya están jubilados, pero fueron tamborileros oficiales de la Hermandad de Bollullos de la Mitación, El Puerto de Santa María y Espartinas el primero y de Bollullos de la Mitación el segundo.

Actualmente un sobrino de ellos Juan Prieto Ponce, “Juan Chavín” ha heredado las magníficas cualidades de su padrino Blas de quien aprendió. Es el primer tamborilero de Villamanrique que ha dedicado su tiempo libre a enseñar su arte a los más jóvenes, después de varias generaciones perdidas en esta enseñanza por parte de los tamborileros mayores. Ha sido tamborilero oficial de las Hermandades del Rocío de Murcia y de Espartinas donde ha impartido clases en la Escuela Municipal de Música a



Los tamborileros de Villamanrique en la plaza del Triunfo de Sevilla en una de sus actuaciones durante los días de la Exposición *Villamanrique: Tradición y Fe*, celebrada del 4 al 16 de abril de 2000 en los salones de la Casa de la Provincia de la Diputación Provincial *organizada por la Hermandad del Rocío*.

unos veinte alumnos a los que ha transmitido sus conocimientos, entre ellos los que son hoy o han sido tamborileros oficiales de Hermandades del Rocío de Umbrete, Espartinas, Villanueva del Ariscal, Albaida...Desde el año 2023 Juan es de nuevo tamborilero oficial de la Hermandad del Rocío de Espartinas

Juan sea quizás por su juventud y su arte inigualable, si no el mejor, sí uno de los mejores tamborileros del Rocío. Juan ha realizado numerosas intervenciones importantes. En 2010 fue muy aplaudida su actuación en los Reales Alcázares de Sevilla. El acto fue transmitido a través de internet a 18 países y comentado en 24 idiomas. Le fue impuesta la insignia de oro y otorgado el diploma acreditativo del reconocimiento de su maestría musical como colofón en los Cursos de Temas Sevillanos, patrocinado por la UNESCO.³⁴

Juan “Chavín” ha sido el primer tamborilero de su entorno que ha versionado todo tipo de canciones no compuestas expresamente para el tambor (cantigas, pavanas, bulerías, verdiales, tangos, coplas, rumbas...) y ha sido también el primero que ha tocado la gaita sentado acompañado sólo de guitarra, sin el tambor, sin alterar los instrumentos a pesar de hacer innovaciones en los temas que interpreta. Ha grabado para Manuel Lombo unas versiones especiales de sevillanas y acompañamiento en el Álbum discográfico “Cien por cien, Rocío” en el tema “Con gaitas y tamboriles”... Ha dado al tamboril rociero el prestigio y la categoría de un instrumento musical que hace vibrar el corazón. Ha realizado actuaciones acompañado por otros instrumentos musicales, como violines, clave, guitarra o piano, y ha llenado lugares y teatros en actuaciones propias o acompañando la palabra en muchos pregones rocieros, como la Sala del Almirante del Real Alcázar de Sevilla, la Iglesia del Divino Salvador de Carmona, el teatro Álvarez Quintero o la Sala Zurbarán en Sevilla, la sede de la Fundación Cruz Campo de Sevilla, el Real Circulo de Labradores de Sevilla, la Iglesia Colegial del Divino Salvador de Sevilla...

³⁴ PRIETO PONCE, Juan, *Curso de Temas Sevillanos. La música del tambor y la gaita rociera en Sevilla*. Actuación en el Real Alcázar de Sevilla. Sevilla, 7 de abril, 2010.

Otros tamborileros de Villamanrique son Juan Fernández Rodríguez, “Estenazas”, ya desaparecido, durante muchos años tamborilero de las Hermandades de La Puebla del Río y de Umbrete; su hermano, José, de las Hermandades de Benacazón y Olivares.” Los hermanos “Estenazas” son unos excelentes intérpretes, que han intervenido juntos en numerosos festivales y espectáculos. Ambos, junto con Curro Cabello, pusieron la música con sus gaitas y sus tamboriles, confeccionados por ellos mismos, en la película Sevillanas de Carlos Saura para que bailara la desaparecida Lola Flores en una actuación magistral.

Juan “Estenazas” ha transmitido a sus hijos Jorge y Juan Francisco toda la sabiduría rociera y el gusanillo de la música de la gaita y del tambor del Rocío. Jorge Fernández Cabello fue tamborilero oficial de la Hermandad de Hinojos y Juan Francisco de las Hermandades de Umbrete, Jaén y de Rociana del Condado.

Jesús González Díaz, “Jesús Galindo”, es hijo de Jesús González Medina; sus primeras notas rocieras las aprendió de su padre, que por dos años fue junto a él haciendo el camino con la Hermandad de Huévar del Aljarafe; pero después fue de Curro, “el Nene”, de quien aprendió. Ha sido tamborilero de las Hermandades de Carrión de los Céspedes, Bormujos, Tocina, Punta Umbría y Fuengirola. Su hermano Francisco Javier ha sido muchos años tamborilero oficial de la Hermandad del Rocío de Isla Cristina y de la de Villanueva del Ariscal y, ahora, de Hinojos.”

La cantera parece interminable: Cándido Espinar Cabello, sobrino de Curro, que fue tamborilero de las Hermandades de Gibraleón (1986 y 1987), Fuengirola (de 1988 a 2006), de Sevilla-Sur (de 2007 a 2018) y en la actualidad, a partir de esta última fecha lo es de la Hermandad de Villamanrique; Francisco Díaz Díaz, “Pajito”, ha sido tamborilero de las Hermandades de Umbrete (1982), Almonte (1983 y 1984) y de Marbella (desde 1985); Juan López Garrido, “Patarra”, lo fue de las Hermandades de Écija y Las Palmas de Gran Canaria.

Juan, ya desaparecido, innovó el repique de los palillos con un instrumento de cañas ideado y confeccionado por él; José

Luis y Juan Antonio López Espinar, hijos del anterior, el último tamborilero oficial de las Hermandades de Jaén, Valencia, La Algaba y Las Palmas; Pedro Solís Fernández, “el Sereno”, sobrino de los hermanos “Estenazas”, tamborilero de las Hermandades de Alcalá de Guadaira, Carmona, Tomares y actualmente de la de Isla Mayor; Manuel Jesús García López, “Piñito”, tamborilero de la Hermandad de Carmona; Juan Antonio Medina Cabello, “Pecherón”, tamborilero de las Hermandades de Santiponce y de Aznalcázar; Félix Muñoz Zurita, “Chirlina”, que ha sido tamborilero de las Hermandades de Sevilla-Cerro del Águila, Algeciras, Castrense de Sevilla-Tablada y Ronda; Manuel Díaz Díaz, “Pajito” tamborilero de las Hermandades de Coria del Río y Mairena del Aljarafe; Juan Ponce Díaz, que ha sido tamborilero de la Hermandades de Manzanilla, Tocina, Écija y Palomares del Río; Juan Antonio Solís Real, que fue de las Hermandades de Sevilla-El Cerro del Águila y de las de Las Palmas de Gran Canaria y Almería; Juan Martín Jiménez, que ha sido tamborilero de las Hermandades de Las Palmas de Gran Canaria y de Sevilla-Sur; Juan Márquez Ruiz, “Piñito”, que fue tamborilero de la Hermandad de Tocina; Francisco Díaz Alfonso, de la Hermandad de Bollullos del Condado y Las Palmas de Gran Canaria; José Díaz Alfonso, que ha sido tamborilero de la Hermandad de Gelves y Las Palmas de Gran Canaria; Miguel Ángel Velázquez Díaz, de la Hermandad de San Juan de Aznalfarache; Francisco José Montín Solís, “el Niño” de la Hermandad de Albaida del Aljarafe; Los hijos de Félix el de Villamanrique, Pedro y Miguel, también tamborileros, éste último, de las Hermandades de Alicante, La Puebla del Río y Villamanrique. Y Pedro, con las Hermandades de Ronda y Villamanrique...”

Hay actualmente una nueva generación de tamborileros, unos jóvenes como Antonio Zurita Sánchez, que ha sido tamborilero de Puente Genil y Sevilla-Sur; Nicolás Rute Cabello, con las Hermandades de Valencina y Almensilla, Germán Béjar Solís, con las de Valencina y Las Palmas de Gran Canaria, Juan José Espinar Real, con las de Isla Mayor y Palomares, Goro Córdoba Solís, con las Hermandades de Isla Cristina y de Valencina de la Concepción, Miguel García Díaz, con la Hermandad de Los Palacios y Andrés Urbina Solís, con las de Villanueva y Santiponce.

Por todo ello es de un realismo incontestable la letra de la sevillana dedicada a los tamborileros de Villamanrique titulada “Puerta del Cielo” dentro del álbum “Arte y Estilo” de la artista sevillana María de la Colina que dice:

(Estrofa)

*Viejo pueblo de hombres
tamborileros,
con raíces y castas
de carreteros.*

(Estribillo)

*Puerta del Cielo,
cancelín de la Gloria,
puerta del Cielo.
No hay un pueblo en el mundo
¡que ole” más rociero.³⁵”*



*Delante de la carreta del Simpecado, los tamborileros tocan en la
Entrada en El Rocío.*

³⁵ MARÍA DE LA COLINA. Álbum Arte y Estilo, Sevillanas *Puerta del Cielo*. Autores Paco Coria/Manolo “El Zapatero”

José termina su relación de tamborileros aún a riesgo de que algún nombre se quede en el tintero de su prodigiosa memoria. Y como estamos estudiando los temas relacionados con los preparativos de la Romería, quedamos para conocer de cerca otro personaje indispensable: el cohetero.

V. El Cohetero.

Las campanas y la cohetería han sido desde siempre elementos fundamentales en la liturgia y el culto público de la Iglesia Católica. No hay una sola Iglesia sin su campanario o su torre ni la fiesta del Patrón sin sus cohetes y sus fuegos artificiales. Es curiosísimo el repertorio de los diferentes toques de campanas para anunciar y dar a conocer lo que ocurre en cualquier parroquia o población. Y algo parecido sucede con las salvas de la cohetería o las tracas o voladoras para indicar el inicio o la terminación de los actos que se celebran. Era la manera lógica de avisar de lo que en cada momento pasaba. A veces, la mayoría de las veces, cada uno de estos toques o explosiones llevaban además una indicación especial para decirnos, por ejemplo, en caso de fallecimientos, si el fallecido era hombre, mujer o niño o a qué hora era el entierro. En otros supuestos, como para avisar a Misa, suele haber tres toques con una diferencia aproximada de 15 minutos. Y en casos especiales, como en los incendios, la campana indicaba si el fuego era dentro del casco urbano o en qué lugar de las distintas zonas forestales del término municipal se había producido.

Hoy toda esa parafernalia de sonidos y tronidos se ha querido sustituir por el teléfono móvil o por la emisora local; aunque es difícil que se pueda suplir con la técnica moderna lo eficaz y emotivo de esos sonidos antiguos que cada vecino había aprendido desde niño.

Recoge la Regla de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Almonte de 1758 un detalle de los ritos y costumbres de las ceremonias rocieras. Y dice en su articulado que las Hermandades acuden a la Fiesta con sus insignias, danzas y fuegos

*y porque ha sido loable estilo y concordia hecha de conformidad que cada una dispare sus fuegos por su antigüedad, y diga la misa cantada y asista a llevar en procesión a Nuestra Señora con toda orden...*³⁶

Documentalmente tenemos, pues, recogida la tradición andaluza de los fuegos de artificio y la cohertería de la pólvora. José se queda muy pensativo cuando le comento estos párrafos y al comprobar mi cara de extrañeza, comienza a justificar su gesto de esta manera:

Estoy un poco desengañado por no entender algunos aspectos que van desapareciendo de la Romería del Rocío que la empobrecen un poco más cada año. Me refiero, precisamente, a este dato recogido en la “Regla de 1758 de la Hermandad de Almonte”, que a su vez recopila la antigua costumbre y el estilo y la concordia hecha de conformidad entre las Hermandades entonces existentes.

A mi parecer que no hay ninguna justificación para impedir, por razones medioambientales y de conservación del entorno, la utilización de cohetes durante el camino del Rocío ni a las Hermandades que disparen sus propios fuegos, en actos, como el Rosario, que era lo tradicional.

No se puede alegar en estos casos ningún tipo de razones de seguridad ciudadana; porque El Rocío, en los días de la Romería, cuenta hoy con una cantidad de medios de todo tipo (bomberos, hospital, vías y caminos de evacuación, dotaciones de la Guardia Civil...), que asustaría a cualquier rociero de antaño. Antes, todas las Hermandades tiraban sus fuegos en El Rocío y en sus poblaciones de residencia, explosionaban cohetes por los caminos..., y nunca hubo un incendio ni los pájaros huían despavoridos. Opino que lo que está ocurriendo ahora es una exageración fuera de toda lógica.

³⁶ ZURITA CHACÓN, Manuel (1996) “La romería del Rocío y la Primitiva Regla de la Hermandad de Almonte (Huelva)”, *Demófilo (Santuarios andaluces II)*, n.º 17 (Rodríguez y Gómez, Coord.), Fundación Machado, Sevilla, pp. 199-221.

Lo entendería si a la par que estas prohibiciones se ejercitaran con el mismo celo otras acciones, como la recogida de basuras, la amplitud de las vías de paso en relación con el tránsito que actualmente tienen, la limpieza de los caminos con la misma proporción de medios..., o la prohibición de los mercadillos de baratijas y objetos ajenos al Rocío en los días de Pentecostés.

Pienso que hay distintas varas de medir en la afectación del medio ambiente dependiendo de quien o quienes sean los ejecutores de las acciones, especialmente cuando su permisión o prohibición puede repercutir en un beneficio económico para quien lo permite o prohíbe.

El cohetero es una persona indispensable para los rocieros, que, al igual que el tamborilero, los pone en aviso de los actos de culto, del rezo del Ángelus, del encuentro con otras Hermandades, de la salida o llegada de la Hermandad desde o hasta su sede canónica o lugares de sesteo o pernocta.

El cohete es un símbolo rociero como la gaita o el tamboril. Y el cohetero, con su maestría y su prudencia, un personaje singular respetado por todos, siempre delante de la comitiva rociera y a las órdenes del Alcalde de Carretas y del Consiliario y Vocal de Romería.

Nosotros nos hemos acondicionado en el todoterreno y nos dirigimos a casa de José, charlando de la experiencia del día y de las muchas cosas que había aprendido y que había anotado en mi bloc, aunque la conversación la tenía grabada en cinta magnetofónica.

Dolores, la mujer de José, nos estaba esperando para que tomáramos unas copitas de mosto del pueblo, de las viñas del *Natalexo*, en Chillas, con unas tapitas de los embutidos de la matanza. Nos preguntó cómo nos había ido la tarde y cuándo íbamos a vernos de nuevo.

José había invitado a su casa al que ha sido hasta ahora el último cohetero oficial de la Hermandad del Rocío de Villa-



Está anocheciendo, las encinas cambian su color verde seco por un gris oscuro casi negro. Hay luna llena y el campo se ilumina con luces y sombras, pero se ven aún los caminos por donde regresan los carreteros con su yunta y su carreta, acompañados del tamborilero y del cohetero.

manrique, José Miguel García Márquez, *Piñito*, para que pudiera tener con él una entrevista y preguntarle sobre todos los aspectos interesantes de su trabajo y la finalidad de las salvas de cohetes en la Romería, según las normas de nuestra tradición y los programas anuales de la Romería, especialmente en los tramos del camino en los que se celebran actos litúrgicos, como el rezo del Ángelus o la Misa de la pernocta.

José Miguel me conocía desde hacía tiempo, pero sobre todo de verme muchas veces en el Camino del Rocío y en la plaza del pueblo los días del *Paso de las Hermandades* y enseguida comenzamos nuestro coloquio. Me interesaba mucho saber su opinión y sus vivencias en su tarea del oficio de cohetero. Le pregunté desde cuando lo era y si ha cambiado mucho este asunto de los cohetes en la última etapa del Rocío, con tantas cortapisas administrativas.

Hace muchos años, me dice José Miguel, en torno a las tres décadas, que soy el cohetero oficial de la Hermandad de Villamanrique. Mi antecesor fue Juan Rodríguez, el marido de la Manuela Bedoya Herrera, "la Paticura". Otros predecesores fueron por orden inverso, Pedro Solís Ponce, el Cano, Antonio Velázquez y su padre Diego, que era el más antiguo. Con ellos se cubre un período de casi un siglo en la historia de la Hermandad.

Sobre el cambio experimentado, la respuesta de José Miguel es contundente: *Son dos mundos distintos el que yo inicié y el que voy a dejar; al menos para la Hermandad de Villamanrique, por el tema de Parque de Doñana, que nos abraza de lleno.*

Recuerdo que siempre fui tirando cohetes durante todo el camino, especialmente en los lugares del rezo del Ángelus o de la Misa de romeros, así como en las peregrinaciones andando, en los sitios donde se rezan los misterios del Rosario. Cada vez que los hermanos y peregrinos debían saber que algo estaba pasando en algún tramo del recorrido lo normal era avisarles por medio de la cohetería. Al oír los tronidos y ver la luz y el resplandor en el cielo, los romeros recordaban los actos del programa de romería, en donde los horarios son orientativos y acudían al

lugar de la convocatoria. El sonido del cohete, ciñéndose a los horarios orientativamente programados, era como el aviso para saber que la carreta del Simpecado estaba llegando o saliendo de la parada del sesteo o de la pernocta o que se estaba produciendo el encuentro con alguna Hermandad que compartía el mismo camino. De la misma manera se avisaba cuando ocurría algún imprevisto.

Eso ha sido así en la mayor parte del siglo pasado. Hoy, desde hace más de una década, no se pueden tirar cohetes en todo el Parque Nacional de Doñana, a pesar de que en varios siglos de Romería, nunca se provocó un incendio por esta actividad ni se tiene noticia de que los pájaros huyeran en estampida por los tronidos de la pólvora.

Esta finalidad de aviso que tenían los cohetes, en la actualidad la ha suplido la telefonía móvil, los megáfonos o los “walkie-talkie”, que pueden tener un radio de acción de 10 kilómetros, aunque muchas veces, precisamente en bastantes tramos de nuestro camino, no hay cobertura telefónica.

Los Alcaldes de Carretas son los encargados de esta función ayudados por los coches todoterrenos de apoyo. Ahora sólo podemos tirar cohetes dentro de las zonas urbanas.

La conversación con el cohetero es muy interesante, porque a lo largo de tanto tiempo en este oficio tiene infinidad de anécdotas que nos van haciendo comprender cómo poco a poco, con la presión de los agentes de la autoridad competente, el camino se ha quedado sordo



El cohetero anuncia con el primer cohete que es la hora del Santo Rosario.

en este aspecto. Esperemos que se sigan oyendo, al menos, la voz de los rezos y de los cantes, el toque de los palillos y la guitarra y el sonido de la gaita y el tamboril. ¿Hasta cuándo? La expresión popular tiene ya su propia conclusión ante tanta cerrazón por mor del Parque de Doñana: *no cabe duda de que la flora y la fauna de este Parque necesitan más cuidados que un niño chico*. El pueblo no se cree que el paso de las Hermandades por este camino de Villamanrique durante sólo tres días al año pueda perjudicar al Parque de Doñana para tener que soportar tantas servidumbres. La experiencia nos dice todo lo contrario: el Parque se han mantenido vivo, frondoso y cuidado durante varios siglos que han pasado por él las Hermandades y nunca se produjo un incendio.



José Miguel con sus ayudantes que llevan los paquetes de cohetes para la entrada de la Hermandad el sábado en la Romería del Rocío.

José Miguel nos deja empezando la noche. Él vive cerca de la casa de José, un corto paseo, pero había venido en coche. Nos despedimos, no sin antes agradecerle la interesante charla y

las muchas anécdotas de las que nos hizo partícipes a José, a su mujer, Dolores, y a mí.

Y antes que José iniciara conmigo una nueva propuesta, me adelanté y le dije que por ahora esperaríamos un tiempo a que pasara la Romería del Rocío, aunque le previne para que estuviera muy al tanto de la presentación de las Hermandades en Villamanrique, porque en la próxima entrevista algunas preguntas iban sobre ese tema.

VI. La vivienda en El Rocío.

Mientras llegaban los días de la Romería, ya estábamos en la segunda quincena de mayo, quise tener otro encuentro con José, aunque había quedado en verle para después de Pentecostés.

Me acerqué a su casa y le pedí que me acompañara a la aldea. Quería saber todo lo relacionado con la construcción en El Rocío y muy en particular sobre la casa de la Hermandad de Villamanrique, la primera que se edificó de material en ese lugar. José no se hizo rogar. Con su parsimonia de siempre, pero con paso firme se vino hasta la puerta de la casa dispuesto a realizar conmigo ese corto viaje.

Yo notaba que él disfrutaba con todos estos episodios de los que me daba explicaciones pormenorizadas. En la senectud de su vida estos encuentros conmigo eran para él como un juguete de lujo en manos de un niño pequeño. Saberse importante, sentirse útil en el rellano de su larga existencia, cuando ya casi todos los escalones los ha remontado, lo estaba llenando de vitalidad.

Es verdad que una persona como él, tan dedicada desde su juventud a los temas rocieros, sin faltar ni un solo año al Rocío y siempre dispuesto a estudiar todos los aspectos que se integran en esta tela de araña rociera era indispensable para conocer bien los entresijos humanos y de relaciones sociales que van implícitos en ella. Y por ser tan observador y detallista, José había conservado miles de recuerdos en su prodigiosa memoria, recuerdos que yo ahora le estaba refrescando.

Sin titubeos, José subió directamente al coche y dentro me saludó: *buenos días*, me dijo, y añadió: *no tengo prisa. Me he despedido de Dolores y podemos estar toda la mañana o todo el día en El Rocío. Eso sí, antes que nada, tenemos que verla a Ella que yo le tengo que hablar de muchas cosas.*

Eso está hecho, le contesté, después de responder a su saludo.

Dimos un paseo por muchas calles del municipio y tomamos conciencia de que El Rocío es ya cualquier cosa menos una aldea. Y José hizo la siguiente reflexión:

Las actuales dimensiones del casco urbano del poblado de El Rocío y su diversidad de construcciones impiden tener una visión certera de su formación.

¿Quién les iba a decir a los viejos rocieros de las villas que circundan la Ermita que conocerían esta gigantesca y reciente evolución?

Sigamos sus pasos:

La prohibición de construir junto a la Ermita.

Los primeros datos sobre esa noticia pudieron proporcionarlo los veinte monteros de Mures, entre 1251 a 1253, que Alfonso X mandó explorar el Cazadero Real desde Gatos hasta la “Canaliega”, territorio donde Íñigo López de Horozco creó uno de los primeros latifundios de Andalucía³⁷. Lo escribe Alfonso XI en su “Libro de la Montería” que a juicio de algunos importantes tratadistas, incluye el “Tratado de Venación”, que se redactó en el reinado de Alfonso el Sabio.³⁸

³⁷ GONZÁLEZ JIMÉNEZ M. *La Repoblación de la zona de Sevilla en siglo XIV. Estudio y documentación*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1975, p. 56.

³⁸ GUTIÉRREZ DE LA VEGA, José, *Libro de la Montería del Rey Don Alfonso XI, con un discurso y notas...*, Tomos I y II de su Biblioteca Venatoria. Imprenta y Jurisdicción de M. Tello, Impresor de Cámara de S.M. Madrid, 1887.

- ALFONSO X, *Tratado de Venación* (probablemente incluido en el *Libro de la Montería*, escrito en el reinado de Alfonso XI)

Los Reyes de Castilla y de España, como los Reyes Católicos o la Reina Juana de Castilla, se preocuparon del Cazadero de los Reales Alcázares de Sevilla y dictaron normas para la conservación de la caza y de las maderas. Impidieron la construcción de chozas permanentes para evitar los incendios. Los reyes Carlos I y Felipe II prohibieron toda construcción en una legua más alrededor de todos los linderos del Coto de “Lomo del Grullo”, promulgando cédulas reales desde el 1 de diciembre de 1553. Y el Concejo y Regimiento de la villa de Almonte prohibió también, más tarde, la construcción de chozas junto a la Ermita por las mismas razones.³⁹

¿Cuándo se hicieron las primeras chozas?

En las primeras fechas de la ocupación de terrenos en El Rocío, los asentamientos eran temporales. Todo ello por razones de labores de pastoreo o de otras tareas como la corta de madera o el aprovechamiento de las piñas y las chamizas de los pinos para el carbón, el cisco o picón y también para protección de los guardas del cazadero

Los lugares preferentes para la construcción de las chozas eran siempre en las lomas altas del terreno o en las vetas firmes de la Marisma, porque en los inviernos muy lluviosos este suelo era inundable. Por eso, se habla de “choza marismeña”. Y en torno a la ermita de la Virgen del Rocío estuvieron las más duraderas. A medida que fue adquiriendo popularidad la devoción rociera, la gente comarcana solicitaba del Ayuntamiento de Almonte el permiso para construir chozas. Dichas peticiones solían ser más numerosas en fechas cercanas a la Fiesta y Romería de Pentecostés.

Al igual que los particulares, las Hermandades antiguas tenían habilitados sombreros o ranchos en terrenos cedidos por

³⁹ ALVAREZ GASTÓN, Rosendo. *Devoción de un pueblo Las raíces del Rocío*. “DOCUMENTO NÚM. 32. 1817, 26 de marzo, Almonte. NORMATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CHOZAS EN EL ROCÍO. Fuenlabrada, Madrid, 1981, pág. 333.

Causado y Enlavelle Almonte En dia y noche de Ago-
 ro de mil setecientos noventa y nueve any los 11.
 Comese Justicia y Acordamiento de ella estando fun-
 tor como lo tiene de costumbre acordaron lo sig-
 En este Causado se vieron dos memoriales presentados
 por el s.^o Don Manuel Mullan, y Don Manuel
 Corona Acordado Almonte hacen una choza en
 el Real del Rocio entre la de la Hermandad
 de Rota y el igual de Ofeso el Pueblo donde la
 tubo D.^o Pedro de la Barrera, y enterados el
 su contenido Diferon se la haga para adho
 Barrera que no teniendo hecha choza en
 el sitio que se expresa por si y no para otra
 persona para la g.^{ra} jurisdiccion del Rocio, se le
 comete al s.^o Acordado Manuel Mullan, para
 que despues de oir la funcion la recante, y el
 Corona pida otro sitio que se le diera en lo a
 contras y firmasen Don Honorio de Cabrera
 D.^o Don Juan de Paula
 Amador Moreno / Acordado de Rota
 Manuel Mullan + R Juan Conejo
 Juan Conejo

Documento del Archivo Municipal de Almonte que hace referencia a la choza de la Hermandad de Rota en El Rocio, fechado en 18 de agosto de 1799.

el Concejo y Regimiento de la villa de Almonte exclusivamente para que en los días de la Fiesta tuvieran una vivienda efímera que sirviera de habitación a la Hermandad a la que se le concedía el permiso.

Villamanrique disfrutó de esta primitiva choza hasta mediados del siglo XVIII; pues ya en 1765 se le otorgó documento para construir casa de material. Un siglo después, en el Archivo Municipal de Almonte consta que también tuvieron chozas las Hermandades de Pilas y Sanlúcar de Barrameda. En un documento de dicho Archivo, de 18 de agosto de 1799, se hace referencia también a una choza que tiene la Hermandad de Rota en el Rocío.

En muchos pueblos anclados al borde de Las Marismas o en otros cuyos vecinos han transitado casi a diario el coto para el aprovechamiento de las maderas, los piñones, los venados, los conejos, los patos..., se han edificado chozas marismeñas que han perdurado hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX.



Estas chozas en muchos casos eran todas enteras de pasto seco de castañuelas y eneas, cosido a cañas o a varas de eucalipto y las puertas y pequeñas ventanas, si las había, de madera sin ninguna protección de rejas. Otras tenían las paredes de barro o adobe y sólo la techumbre era de pasto. La pendiente del techo solía estar bastante pronunciada para impedir que calara el agua de lluvia en los inviernos.

Su distribución interior giraba en torno a un comedor central que tenía salida a la calle por las fachadas delantera y trasera y dos habitaciones a cada lado del mismo. La cocina se situaba fuera o en un pequeño trozo del comedor. En algunos casos, los hornillos se colocaban dentro de una estructura de chapa o láminas de zinc, como en una especie de armario, incluso con puertas, para evitar los incendios.



La choza era la vivienda habitual en las zonas marismeñas.

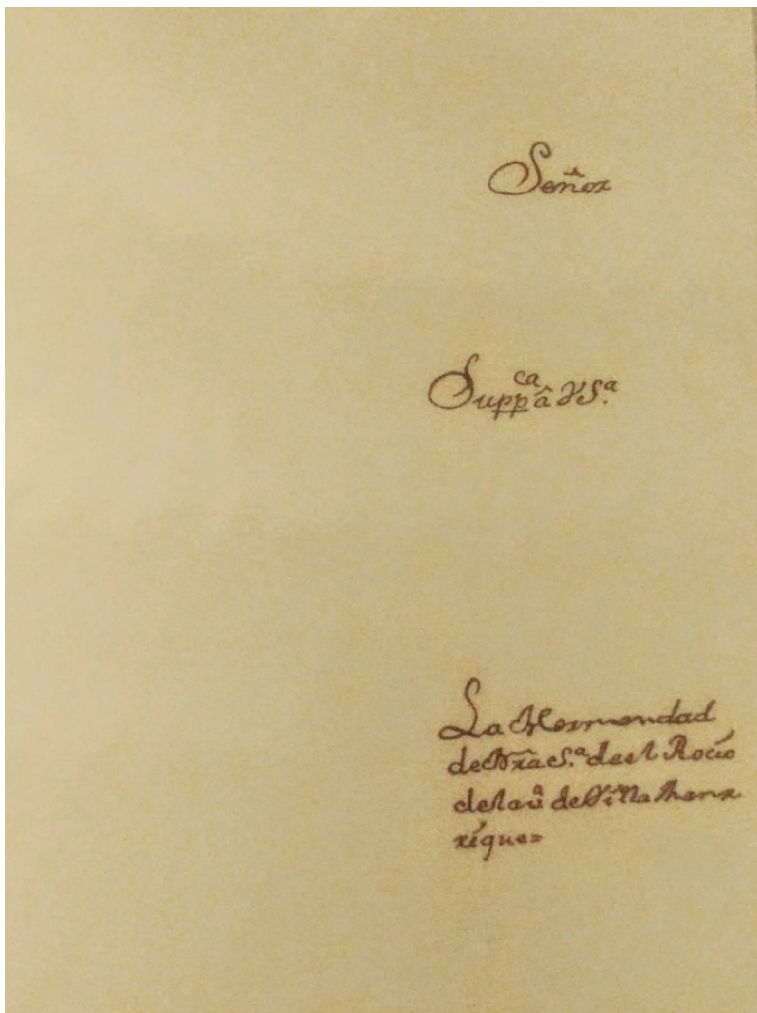
Normalmente, cerca de la choza solía haber un pozo y una pequeña cerca en donde mantener localizados los animales que formaban parte del patrimonio necesario para el mantenimiento de la familia en lugares deshabitados.

¿Cuándo se construye la primera casa de material en El Rocío?

La primera casa de material, construida con piedras y ladrillo de adobe y tejas árabes, según los datos que se conservan en el Archivo Municipal de Almonte, es sin duda la de Villamanrique. La solicitud de las obras lleva fecha de 7 de julio

de 1765 y la licencia de construcción se concedió el 4 de agosto del mismo año de 1765.

Reproducimos uno de los documentos citados:



Alonso de la Cruz 1665

Señor

Los Hermanos de la Hermandad
de Nra S^a de la Roca cita en la de Nra
manera que se avase firmamos, por nros
tos mismos i por los deemas por quiones
prestamos voz i caucion, con el respecto
que es devido parecomos ante V^{ra} y Decima
que deviendo como deviamos, que el culto de
tan Soberana Señora, no solo descansa
sino que se aumente en todo lo posible
tratamos construir una casa de ha
torial para la comoda abitacion
de la Hermandad i cituenda en el
lugar conveniente que es entre la
casa de esta i la de la Roca, para
cuya fabrica i m^{te} que impida como
alguno se necesitan veinte varas de
frente y espaldas i quarenta de largo
i tambien cortar algunas maderas que
necesitan para esta casa, como son
traxas para la tableron y Paletes

TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO ANTERIOR:

Súplica a Vuestra Señoría.

La Hermandad de Ntra. Sra. de El Rocío de la villa de Villamanrique =

Almonte, julio 7 de 1765

Señor

Los Hermanos de la Hermandad de Nuestra Señora de El Rocío, sita en la villa de Villamanrique que abajo firmamos, por nosotros mismos, y por los demás por quienes prestamos voz, y caución, con el respeto que es debido parecemos ante Vuestra Señoría y decimos que deseando como deseamos, que el culto de tan Soberana Señora, no solo decaesca sino que se aumente en todo lo posible tratamos construir una casa de material para cómoda habitación de la Hermandad y situarle en el distrito conveniente, que es entre la casa de Rota y la de Higuerilla, para cuya fábrica y sin que impida camino alguno se necesitan veinte varas de frente y espalda y cuarenta de largo y también cortar algunas maderas que se necesitan para dicha casa como son trozas para tablazón y paletes, arnaos y planchas, y como quiere que a nada de esto se puede dar paso sin la expresa licencia y anuencia de vuestra señoría tanto para el sitio como para las maderas lo ponemos en su superior consideración para que se digne concederla, en cuya atención

Suplicamos a Vuestra Señoría se digne concedernos su licencia para todo lo referido, en lo que conseguiremos merced y será del agrado y culto de la Virgen, en cuyo nombre se dirige esta súplica en la que esperamos obtener la gracia y licencia referidas.

Domingo José de Aguera, Hermano Mayor

Bernardo María Lasso de la Vega

Don Antonio González Cantero

Don Fernando S. Solano

Don Manuel Álvarez de la Vega

Miguel Toronjo

Juan López

Andrés Ximénez

A. González

La construcción en El Rocío en el siglo XIX.

José estaba haciendo un esfuerzo por recordar cosas que había leído y hablado en numerosas ocasiones, referidas a este lugar tan entrañable para él y que ha ido cambiando tanto en su aspecto urbanístico.

Hoy día, continúa José, El Rocío tiene un caserío de más de 2500 viviendas, cantidad en la que no están incluidas las casas de las Hermandades ni los edificios institucionales, y cuenta con una población estable de más de 1500 habitantes, según informes que he leído en los datos del INE, basados en el Padrón Municipal.⁴⁰ La Ermita se ha visto incluida en esta importante evolución. La que hemos conocido hasta los comedios del siglo pasado, se levantó después del terremoto de Lisboa, que des-

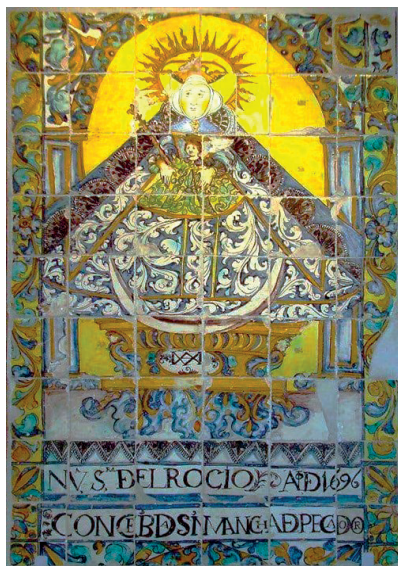


La ermita del siglo XVIII fue derribada en la segunda mitad del siglo XX, para construir la actual.

⁴⁰ [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Según_los_datos_del_Instituto_Nacional_de_Estadísticas_\(INE\)_de_2021,_la_población_de_El_Rocío_\(Almonte\)_ascendía_a_1732_habitantes.](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Según_los_datos_del_Instituto_Nacional_de_Estadísticas_(INE)_de_2021,_la_población_de_El_Rocío_(Almonte)_ascendía_a_1732_habitantes.)

truyó la primitiva en la segunda mitad del siglo XVIII. Ésta fue derribada para construir la actual, de mayores proporciones y convertida en basílica.

La ermita del siglo XVIII fue derribada en la segunda mitad del siglo XX, para construir la actual. En la fotografía de la página anterior, la Puerta del Sol, en la que aparecen, entre otros, Heliodoro Carrión Mondaca, alcalde de Almonte; Antonio Millán Pérez, Presidente de la Hermandad, ambos Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Comisión de Obras y Juan Infante-Galán Zambrano, Cronista Oficial de la Devoción Rociera.



En las fotografías precedentes, se puede observar el interior de parte de la ermita derribada tras el arco y el Azulejo de la Puerta del Sol de la antigua Ermita con la leyenda *Concebida sin mancha de pecado original. Nuestra Señora del Rocío Año de 1696.*

En el siglo XIX las casas en El Rocío se fueron multiplicando a un ritmo moderado y eran por lo general de una sola planta con porche y corral para las bestias. Y algunas de ellas tenían aún el techo de bayunco y castañuela, pero eran más amplias y cómodas que las antiguas chozas.

D. Rosendo Álvarez Gastón indica que ha recogido en el Archivo Municipal de Almonte cincuenta y cinco documentos de solicitud de solares para edificar chozas en El Rocío.⁴¹ Del total de chozas o casas edificadas, seis son de las Hermandades de Villamanrique, Pilas, Moguer, La Palma del Condado, Rota y Sanlúcar de Barrameda, curiosamente dos por cada una de las tres provincias rocieras: Sevilla, Huelva y Cádiz. Al principio los terrenos solicitados se concedían de manera gratuita.



La casa en el siglo XX.

En este período las solicitudes de terrenos para construir en la aldea se van multiplicando y a partir de 1973 los solares se conceden previa subasta, reservando siempre un número considerable de ellos para los vecinos de Almonte. Y así se fueron edificando calles enteras, primero en el “Real” o cerca de la Ermita, después se fue extendiendo la construcción hasta cerca del “Ajolí” y la “Marisma”.

⁴¹ ÁLVAREZ GASTÓN, Rosendo, *Las raíces del Rocío (Devoción de un pueblo)*, Talleres Gráficos Alonso, S.A., Madrid, 1981. Pag 75 y ss.

Estas construcciones de material fueron parecidas a las viviendas normales de nuestros pueblos, pero poco a poco se han ido acomodando a las necesidades de los romeros, habilitándolas con un gran salón, donde poder celebrar reuniones con familiares y amigos, bailar y cantar, un porche ante la fachada principal y un gran patio con cuadras para los caballos y vehículos de tracción animal.

Normalmente, la parte alta se dedica a dormitorios, que se distribuyen entre familiares o amigos, que habitarán en ella durante la Romería. Algunas construcciones, como la nueva casa de la Hermandad de Villamanrique, están equipadas con cocina industrial, cámara frigorífica y ascensor.

Como había ocurrido antes con la Ermita, Villamanrique tuvo también que derribar la casa que levantó en los años 1938-39. Entre los documentos encontrados en el umbral de dicha casa, tras su derribo figuran diferentes acuerdos de la Junta de Gobierno y de la Junta General de Elecciones. Así consta, por ejemplo, de la sesión ordinaria de la Junta General de Hermanos de 29 de junio de 1938 lo que sigue:

“Bajo la presidencia del Tte. Hermano Mayor Dn. Ruperto García Perejón y previamente citados al efecto, se reunieron en segunda convocatoria en la Sacristía Parroquial los hermanos de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío para celebrar la ordinaria de ese día.”

“Acto seguido se declara abierta la sesión que da principio con la lectura de las actas de las anteriores que son aprobadas, como igualmente las relaciones de ingresos y gastos habidos durante el ejercicio anterior y que arrojan un saldo a favor de la Hermandad de dos mil ochocientas trece pesetas con noventa y ocho céntimos (2.813, 98 ptas.)”

“Seguido éste y para dar cumplimiento al artículo 8º del capítulo 2º de nuestros Estatutos da comienzo la elección de la nueva Junta de Gobierno, por papeletas secretas, que da el siguiente resultado:”

“Para Tte. Hermano Mayor: Dn. Ruperto García Perejón, once votos; Dn. Antonio Velázquez Sánchez, tres votos, y Dn. Fulgencio Cabezas Monge, uno.”

“Para Tesorero: Dn. Antonio Díaz Sáez, doce; Dn. Antonio Velázquez Sánchez, dos y Dn. Juan García Perejón, uno.”

“Para Secretario: Dn. Miguel Ruiz Márquez, trece; Dn. Antonio Velázquez Sánchez, dos y Dn. Francisco Martínez de la Mata, uno.”

“Para Consiliarios: Dn. Antonio Velázquez Sánchez, quince; Dn. Pascual Márquez Díaz, trece; Dn. Maximino Mateos y Mateos, doce; Dn. Pedro Ruiz Delgado, once; Dn. Fulgencio Cabezas Monge, cuatro; Dn. Francisco Martínez de la Mata, cuatro; Dn. Juan García Perejón, dos; Dn. José Cabello Rodríguez, uno; Dn. Germán Pérez de León, uno, Dn. José Márquez Villarán, uno y Dn. José Sánchez Sánchez, uno.”

“Queda, por tanto, constituida la nueva Junta de Gobierno como sigue:

Teniente

Hno. Mayor: Dn. Ruperto García Perejón.

Depositario: Dn. Antonio Díaz Sáez.

Secretario: Dn. Miguel Ruiz Márquez.

Consiliario 1º: Dn. Antonio Velázquez Sánchez.

Consiliario 2º: Dn. Pascual Márquez Díaz.

Consiliario 3º: Dn. Maximino Mateos y Mateos.

Consiliario 4º: Dn. Pedro Ruiz Delgado.”

“También se acordó por unanimidad, en vista de que este año tampoco van las Hermandades en Romería al Santuario del Rocío, que se celebre en nuestra población el primer domingo de Pascua de Pentecostés una función religiosa en honor de Ntra. Sra. la Santísima Virgen.”

“Por el Teniente de Hermano Mayor se da cuenta de las malas condiciones en que se encuentra la casa de la hermandad y del decidido propósito que tiene la Junta de Gobierno de que

este año sin falta se proceda a su derribo para hacerla nueva, para lo cual pide la colaboración de todos los hermanos, a quienes recuerda la obligación de abonar puntualmente sus cuotas con el fin de recaudar lo necesario para que este año triunfal se haya hecho lo que hace tanto tiempo anhela la Hermandad. Y continuando en el uso de la palabra expresó la conveniencia de realizar las indicadas obras, y no habiendo más asuntos que tratar, por nuestro querido párroco Dn. Manuel Fernández Santiago, se reza una Salve a la Santísima Virgen, la Reina de las Marismas, pidiéndole alcance de su Divino Hijo la total y completa pacificación de su querida España, rezándose además un Padrenuestro por los manriqueños muertos en campaña; de todo lo cual yo como Secretario certifico. Fecha ut supra”.

“Es copia fiel del original a que me refiero y para depositar en los cimientos de la casa que este mismo día empezamos a construir en el Real del Rocío extendiendo la presente en Villamanrique de la Condesa a diecinueve de abril de 1939, año de la Victoria.” Lo firma D. Miguel Ruiz Márquez, como Secretario.⁴²

Una nueva casa para un nuevo siglo.

La Hermandad de Villamanrique necesitaba hace ya muchos años un nuevo edificio, que reuniera las condiciones necesarias para poder desarrollar las actividades y convivencias que el auge de la propia Hermandad ha ido imponiendo.

El crecimiento de esta Hermandad en el último cuarto del siglo pasado ha sido impresionante tanto que muchos de sus actos públicos han sido en varias ocasiones, por su celebridad e importancia, portada de los más prestigiosos periódicos o diarios de Andalucía y de España y noticia en numerosos medios

⁴² Son documentos introducidos en una botella de cristal que se halló en el derribo de la casa que se hizo en 1939, bajo el umbral de la puerta. Son copias de los originales que conservaba el Secretario, D. Miguel Ruiz Márquez, que deben obrar actualmente en el Archivo de la Hermandad.

de comunicación social como prensa escrita, radio, televisión, radioaficionados, Internet...

Por ello nos congratulamos todos los rocieros manriqueños de que haya sido la Junta de Gobierno, presidida por D. Manuel Zurita Chacón, la que realizó la construcción de esta nueva casa rociera. La obra supuso una dedicación plena de la Junta de Gobierno, por cuanto que se empezaba de cero en cuestiones de papeleo y documentación, licencias, escrituras y la cobertura económica del presupuesto a través de los hermanos.

Esta Junta la integraban los siguientes hermanos:

<i>Presidente</i>	<i>D. Manuel Zurita Chacón.</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>D. José Márquez Gallego.</i>
<i>Secretario</i>	<i>D. Manuel Carrasco Díaz.</i>
<i>Vicesecretario 1º</i>	<i>D. José Antonio Palma Zurita.</i>
<i>Vicesecretario 2º</i>	<i>D. Manuel León Béjar.</i>
<i>Tesorero</i>	<i>D. Eduardo Rute Villena.</i>
<i>Vicetesorero 1º</i>	<i>D. Alberto López Hernández.</i>
<i>Vicetesorero 2º</i>	<i>D. Diego José Béjar Bermejo.</i>
<i>Hermano Mayor</i>	<i>D. José Salas Bursón.</i>
<i>Consiliario</i>	
<i>de Cultos</i>	<i>D. Diego García Rodríguez.</i>
<i>Consiliario de</i>	
<i>Obras Asistenciales</i>	<i>D. Manuel Márquez Rodríguez.</i>
<i>Consiliario</i>	
<i>de Patrimonio</i>	<i>D. Juan García Muñoz.</i>
<i>Consiliario</i>	
<i>de Romería</i>	<i>D. Tomás Bernal Márquez</i>
<i>Vocal de Cultos</i>	<i>D. José Domínguez Ponce.</i>
<i>Vocal de Obras</i>	
<i>Asistenciales</i>	<i>Dña. Rosa Solís Martínez.</i>
<i>Vocal de Romería</i>	<i>D. Pedro Márquez Bernal.</i>
<i>Camarista 1ª</i>	<i>Dña. M.ª Carmen Béjar Lagares.</i>
<i>Camarista 2ª</i>	<i>Dña. Currita Ruiz Bernal.</i>
<i>Capellán</i>	<i>D. Manuel Gómez González.”</i>



Colocación en la arqueta de la primera piedra y la caja de plomo con los documentos.

El acto de bendición y colocación de la primera piedra de la nueva Casa de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Villamanrique de la Condesa tuvo lugar en El Rocío el día dos de septiembre de dos mil uno a las doce de la mañana, en el solar de la calle real número 38.

Y el documento que lo refleja dice así:

“En Villamanrique de la Condesa, Archidiócesis y provincia de Sevilla, y en El Rocío, Diócesis y provincia de Huelva, rigiendo la Santa Iglesia Católica nuestro Santo Padre el Papa Juan Pablo II, reinando en España SS. MM. los Reyes Don Juan Carlos de Borbón y Doña Sofía de Grecia, Hermanos Mayores Honorarios de esta Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Villamanrique de la Condesa desde el día catorce de abril de mil novecientos sesenta y tres, siendo Príncipe de Asturias, S. A. R. Don Felipe de Borbón y Grecia, Hermano Mayor Honorario de esta Hermandad desde el día once de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, Infanta de España, S. A. R. Doña Elena de Borbón y Grecia, Hermana Mayor Honoraria también de esta Hermandad desde el día diez de marzo de mil novecientos

noventa y cinco, siendo Obispo de la Diócesis de Huelva y, por delegación de los Obispos del Sur; Obispo del Rocío, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ignacio Noguer Carmona, hoy día dos de septiembre de dos mil uno, domingo veintidós del Tiempo Ordinario, segunda semana del Salterio, a las doce de la mañana, en la aldea de El Rocío, se procede a bendecir y colocar la primera piedra de la nueva Casa de la Hermandad en el lugar y solar que fue de la primera Casa de material construida en El Rocío en 1765, en el mismo sitio donde esta Hermandad tenía su choza marismeña, situada en la mejor veta a la orilla de La Madre de las Marismas de Las Rocinas, actualmente calle Real número 38, con la presencia en el acto de autoridades religiosas y civiles, entre las que se hallan SS. AA. RR. los Príncipes de Orleans Braganza, Don Pedro de Orleans y Doña Esperanza de Borbón, el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Nuevas Tecnologías de la



Acto de bendición de la primera piedra de la nueva Casa del Rocío.

Junta de Andalucía, el Ilmo. Sr. Alcalde de Villamanrique de la Condesa, D. Francisco Díaz Morillo, la Junta de Gobierno de la Hermandad, que abajo firmarán, con el Ilmo. y Rvdo. Sr. Vicario de la Diócesis de Huelva, D. Juan Mairena Valdayo, celebrante del acto de bendición y demás autoridades, representantes de todas las Hermandades de Nuestra Señora del Rocío, y numerosos hermanos y devotos.”

“La primera piedra está embutida en una arqueta situada en el suelo del centro de lo que será la Capilla del Simpecado y la carreta de plata, y para perpetuar la memoria de este acto dentro de la misma se colocará una caja de plomo, totalmente cerrada y sellada, con el siguiente contenido:”

“- Original del presente documento de bendición y colocación de la primera piedra, Copia de la solicitud de licencia de obra de la primitiva casa de 1765.”

“- El Informe del Síndico, D. Manuel de Medina y el acuerdo del Ayuntamiento de Almonte de 4 de agosto de 1765.”

“- Copia de los documentos hallados en los cimientos de la casa derribada que contienen acta de 29 de mayo de 1938, extractos de varias actas de 1938 y 1939 y relación de los nombres de La Junta de Gobierno de aquellas fechas, maestro de obras, maestro carpintero y albañiles.”

“- Copia de los extractos de actas de sesiones de Juntas de Gobierno y Juntas Generales desde el día 1 de enero de 1996 hasta el 2 de agosto de 2001.”

“- CD-ROM con todo este contenido y fotografías de la Virgen, de la Junta de Gobierno y de aspectos diversos del derribo de la antigua casa.”

“- Un ejemplar de dicho día de los diarios de Sevilla, A B C, El Correo de Andalucía y Diario de Sevilla.”

“- Una medalla de plata de la Virgen del Rocío en el anverso y con el escudo de la Hermandad en el reverso.”

“- Una medalla de Hermano con su cordón rojo”

“- Un trocito de terciopelo del Simpecado Viejo de la Hermandad.”

“- Monedas de curso legal de todos los valores.”

De esta casa, nuestros hermanos han conocido el proyecto completo, sus planos y la realidad virtual que se emitió por la televisión local, donde todos pudieron apreciar hasta los más mínimos detalles de esta futura sede social.

Sólo quiero decir que, en esta nueva casa amplia y espaciosa en sus zonas comunes, tienen cabida todos los hermanos, que llenan con su presencia el ambiente rociero de este antiguo solar del Rocío, al lado casi de la ermita de la Blanca Paloma.



La bendición de esta gran obra para Villamanrique tuvo lugar el día 19 de enero de 2003. Una gran afluencia de manriqueños y comarcanos abarrotaron la nueva casa y el Real del Rocío para asistir al acto solemne de la bendición, presidido por el Obispo de Huelva, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ignacio Noguer Carmona, el Sr. Cura Párroco y Rector del Santuario del Rocío

D. Diego Capado Quintana y el Sr. Cura Párroco y Capellán de la Hermandad del Rocío de Villamanrique, D. Manuel Francisco Gómez González. En el acto estuvieron presentes el Presidente de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Almonte y el Presidente, Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Hermandad de Villamanrique.

Esta casa de la Hermandad de Villamanrique está en perfecta consonancia con la nueva construcción de la Ermita del Rocío, que llena de luz y blancura la marisma de Doñana.

Con esta gran obra la Junta de Gobierno que la hizo posible se ha garantizado el futuro del lugar de convivencia y permanencia de los hermanos en un espacio digno y, a la vez, ha engrandecido la panorámica urbana del Real del Rocío.

Y así consta para los tiempos venideros en un azulejo en el salón de la casa:



VII. Villamanrique, Paso de Hermandades.

Me dirijo a buscar de nuevo a José, con quien había quedado para después del Rocío.

La Romería había pasado muy deprisa. La ilusión, el deseo de ver a la Virgen y las vivencias que conlleva el peregrinar hacia la Reina de Las Marismas hace que el tiempo ni se mida ni se cuente.

Los momentos mágicos del camino te hacen contemplar una amanecida, alumbrando el sol rojizo del oriente, mientras se borra la luna en un cielo ya ni azul ni negro, sino gris plata porque lo aclara la luminosidad naciente.

Y te ves andando por unas arenas, mojadas por la blandura de la marisma, donde los peregrinos dejan grabadas las huellas de sus pisadas, hasta que el calor del mediodía y el aire de la marea canicular se lleven la arena, antes húmeda y ahora reseca y caliente.

Ha volado el tiempo como cuando en la era se avienta la parva ya molida por el trillo, lanzándola al aire con los bielgos *-biergos-* y las palas de madera, para que se separe el grano de la paja.

Hemos vivido la noche de la acampada con fervor y sueño del cansancio del día, pero la alegría de saber que nos espera. Ella siempre nos ha tenido en duermevela. Hemos rezado el Ángelus y hemos cruzado el puente del Ajolí, donde se ha parado la carreta de la Virgen para *La Salve*.

Observamos cómo las flores frescas que adornan el templete de plata van cambiando de color conforme avanza la comitiva de la Hermandad y se van cubriendo de polvo salitroso que lo envuelve todo en una nube que se espesa y se aclara como salida de un sahumerio. Y cómo la plata de la carreta se viste de un tono dorado a la luz de los cirios encendidos en la oscuridad de la marisma. Y cómo los romeros, que han ido todo el camino

cantando al lado del Simpecado, tienen su piel quemada por el aire marismeño y el calor. De vez en cuando, si el boyero hace una parada para el descanso del ganado, los peregrinos se arrodiullan o se sientan en los arenales removidos, buscando la frescura de la tierra. Y se refrescan con agua la garganta.

Pero antes de que todo esto ocurra las Hermandades han debido cruzar el Vado de Quema, en el río Guadiamar y hacer su presentación en Villamanrique, donde son recibidas por su Hermandad, acto que ha sido declarado *Fiesta de Interés Turístico de Andalucía*.



Se encuentra este descansadero en la misma orilla del río Guadiamar, al sitio de los Baños de Esquivel o Baños de los Manriqueños, en la Cañada Real de los Isleños.

Sé que José me espera impaciente porque me ha mandado razón con el casero para nuestra nueva entrevista. Me apresuro a ir a su encuentro en el lugar que me ha indicado, un bar situado frente a la Iglesia en el centro del pueblo. Él tiene por



Óvalo del Simpecado que preside hoy la Recepción de Hermandades en Villamanrique. Lienzo de Luis Aguado y bordados en plata de Benjamín Pérez.

costumbre frecuentarlo por la mañana y tomar su *palomita* y su café descafeinado con leche y una media ración de *calentitos* para desayunarse.

Efectivamente, lo veo sentado en una butaca de mimbre junto al velador. Buenos días, le digo antes de acomodarme junto él. Me responde con la amabilidad de siempre y me invita a un café o a lo que se me apetezca en ese momento.

Comenzamos nuestra charla sobre el tema que habíamos dejado pendiente para esta ocasión, el *Paso de las Hermandades* por Villamanrique, que yo le había recomendado para que se fijara en cuantos detalles de interés pudiera merecer nuestro trabajo.

José no quiere ir directamente al grano porque quiere referirse previamente a tres asuntos muy importantes para comprender bien su significado: *La primacía de la Hermandad del Rocío de Villamanrique*, el Simpecado que preside la Recepción Oficial de las Hermandades y la presencia de Sus Altezas los

Duques de Montpensier, la Condesa de París y los Príncipes de Orleans-Braganza.

Villamanrique, la primera Hermandad.

Inicia José su relato mirando de vez en cuando por la ventada del casino, las campanas de la torre parroquial. Le traen muchos recuerdos y le sugieren momentos de sabiduría campera y costumbres muy localistas de sus toques y repiques.

Se ha escrito muchas veces sobre la primacía de Villamanrique como Hermandad del Rocío. Y siempre se ha hecho con documentación y fundamento. Sin embargo, hay quien pretende quitar a Villamanrique ese privilegio, esa realidad histórica, sin tener ninguna documentación que lo avale y sin ni siquiera pretenderlo ninguna otra Hermandad. Y algunas veces quien así escribe parece que está orientado en ese sentido para quedar bien con algunas personas o con algún pueblo.

Otros dicen o escriben que la Hermandad del Rocío más antigua sea la de Sanlúcar de Barrameda. Y aducen para ello razonamientos como el de la fecha de su fundación, el 25 de abril de 1677, la utilización de “báculos” para los cargos, y el que tuviera casa en la aldea “desde casi su fundación”. Y que, a pesar de ello, por las dificultades del camino que recorre, perdió su lugar y se le concedió el quinto. Así puede leerse en la revista “Feria de Almonte 2005”, dedicada a aquella ciudad.

Pues bien, en mis años mozos, he tenido la suerte de conocer el Archivo de la querida Hermandad de Sanlúcar de Barrameda y de investigar en el Archivo Municipal de Almonte datos sobre El Rocío, la Romería, la construcción en la aldea y la prohibición de construir junto a la Ermita y en otros archivos la “Copia del Pleito seguido por el Ayuntamiento de Sevilla sobre el cerramiento de la legua innovada, acrecentada a la antigua que tenía el Real Palacio y Bosque de Lomo del Grullo, y reintegración y aprovechamiento por dicha Ciudad y Villas de su jurisdicción de las referidas tierras en dicha legua”. Los nuevos

límites de la legua innovada al contorno del Cazadero Real fueron ordenados por Cédula Real de 1572.

He investigado, asimismo, durante mis años de soltero, en archivos parroquiales, conventuales, de protocolos y particulares de localidades rocieras, entre ellas Villamanrique, en el Archivo de la Catedral y del Real Alcázar de Sevilla y otros archivos de ciudades españolas, todo ello para recopilar una serie de noticias históricas que avalaran una próxima publicación sobre El Rocío. Y como ha pasado el tiempo sin que ese trabajo haya fructificado, me gustaría transmitirte mis conocimientos para que no se queden en el olvido.

Y de esa información documental, desde los más viejos escritos se reconoce que la Hermandad del Rocío más antigua es la de Villamanrique.⁴³

Desde las primeras Reglas sanluqueñas y el Reglamento que las desarrollan y actualizan hasta hoy, la Hermandad de Villamanrique figura como la primera de todas las Hermandades.

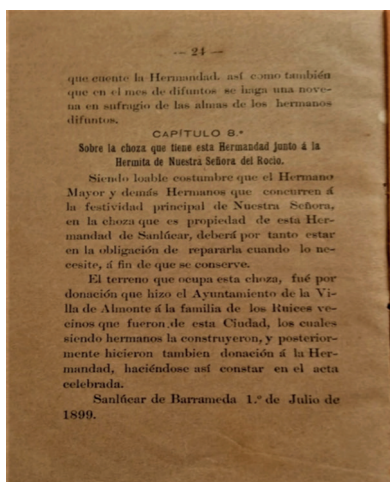
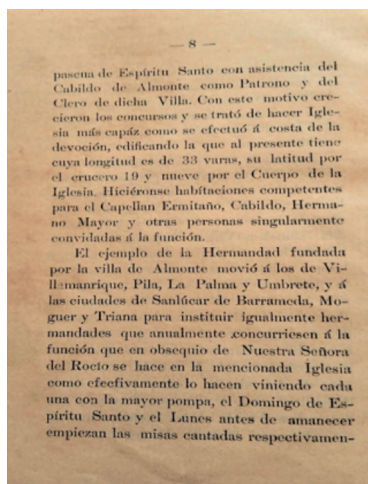
En cuanto a los demás argumentos, vale aclarar que, aunque de forma genérica, báculo y vara son palabras sinónimas y significan cayado o bastón; el báculo es símbolo del principado cuando se refiere al báculo pastoral de los obispos, mientras que la “vara”, que representa a los cargos en la Hermandad de Villamanrique es un símbolo de la autoridad jurisdiccional y de la propia Inquisición.

Desde principios del siglo XVII la Hermandad de Villamanrique utiliza “Varas” para el “Alcalde” de la Hermandad. Así consta documentalmente en 1630 en que era Alcalde de la

⁴³ En las Reglas de la Hermandad del Rocío de Sanlúcar de Barrameda, de 25 de abril de 1650.

- En el preceptivo Informe, aportado por el Sr. Licenciado Cura Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de la villa de Almonte, para la elaboración del Diccionario Geográfico y Monumental del Dr. D. Matías López, Madrid, 1883.

- En las Reglas de la Hermandad del Rocío de La Palma del Condado, de 14 de mayo de 1885.



Y así constan también los datos de la choza que la Hermandad de Sanlúcar poseía en El Rocío, como donación de la familia de los "Ruices".

Hermandad Xristobal Gómez⁴⁴ y en 1766, el Alcalde de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío fue Bernardo María Lasso de la Vega.

En Villamanrique se conservan varas como símbolos de la autoridad del Alcalde, cuya jurisdicción podría extenderse al territorio que inspeccionaba. En 1766, el Alcalde de la Hermandad del Rocío de Villamanrique tenía como símbolo de su autoridad la “vara” al igual que el Alcalde Ordinario de las villas y ciudades.⁴⁵

Villamanrique es además la primera Hermandad que obtiene del Concejo y Regimiento de la villa de Almonte licencia para construir una casa de material en la aldea de El Rocío. Así figura en el Archivo Municipal almonteño por documento de cuatro de agosto de 1765. El edificio se ubica en el mismo emplazamiento actual donde anteriormente ya tenía su choza. Está edificada sobre la mejor veta, en terreno firme, y al borde la cañada de La Rocina que enlaza con la cañada de la Mata de Santa María hasta Villamanrique. No consta en este Archivo de Almonte ningún otro documento anterior ni de Hermandades ni de particulares. Y es que, además, la vivienda o choza que se dice tiene la Hermandad de Sanlúcar de Barrameda en El Rocío, no era de su propiedad sino de unos hermanos, de la familia de los “Ruices”, como viene documentado en su propio archivo.

Y en relación con las dificultades que pudiera plantear el camino de alguna Hermandad hasta El Rocío sobre todo por las inclemencias en épocas de lluvia, como motivo para perder su lugar de antigüedad, estaba previsto que en esos supuestos la Hermandad, dando cuenta a las demás de lo que acaecía, no perdía su lugar en el orden de las Hermandades y celebraba la Fiesta del Rocío en su villa o ciudad.

⁴⁴ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique. *Libro 5 de Bautismo*.

⁴⁵ Inscripción labrada en el remate de plata de la Vara de 1766 que se halla depositada en el camarín del retablo del Simpecado de Villamanrique en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de esta localidad.

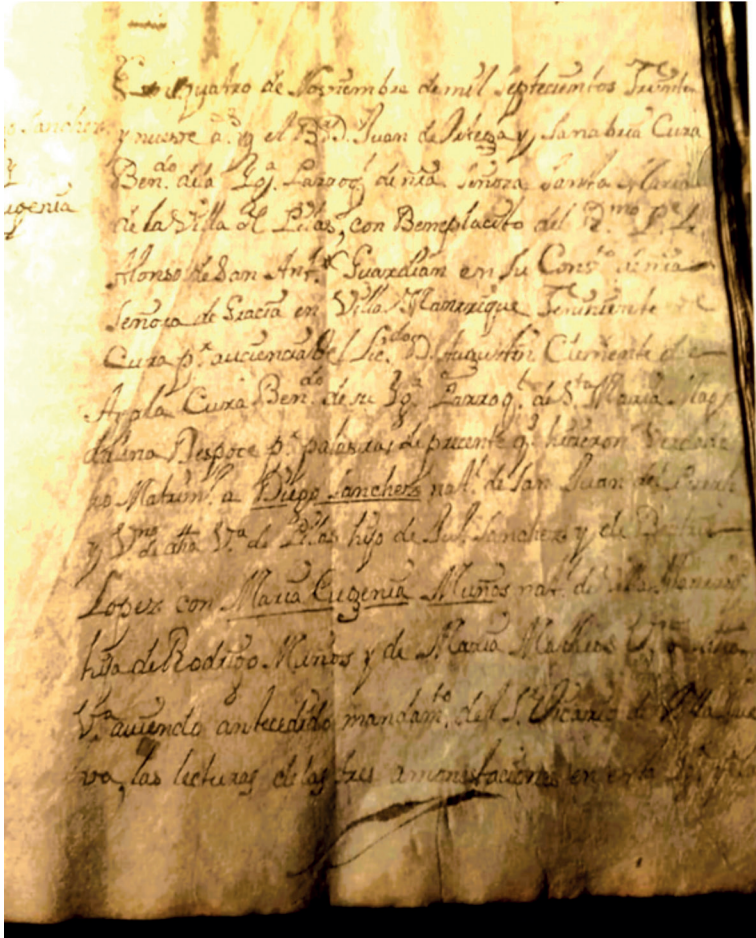
Otros pretenden que la primera Hermandad del Rocío sea la de Pilas que ocupa el segundo lugar y en este caso tampoco hay argumentos ni fundamentos para ello.⁴⁶

No existe ni un solo documento, ni una sola referencia histórica que pueda indicar que dicha Hermandad en algún momento tuvo el primer lugar en el orden de las Hermandades del Rocío. Si consta que ocupó el tercer lugar, detrás de la de Villamanrique y Moguer, en un escrito de D. Alonso Álvares Cardoso, cura más antiguo de la villa de Almonte, dado en 28 de diciembre de 1785 y dirigido al Arzobispo de Sevilla. Expresamente dice que las Hermandades “que asimismo asisten a la susodicha función..., son las de esta Villa, Villamanrique, Moguer, Pilas, La Palma, Sanlúcar de Barrameda, Rota y el Puerto de Santa María...” En cambio, la Hermandad de Villamanrique en todos los documentos históricos se relaciona siempre en el primer lugar.

Y en este caso también he tenido la posibilidad de estudiar el Archivo Parroquial de Santa María la Mayor de Pilas (libros de bautismos, matrimonios, defunciones, fundaciones, etc.) y en el mismo se puede constatar la devoción a Nuestra Señora de Belén, entre otras advocaciones desde fechas remotas, pero sobre la devoción a la Virgen del Rocío no encontré apenas referencia. La devoción antigua a la Virgen del Rocío que tuvo Pilas no está reflejada en los datos de su archivo parroquial. La partida del niño Antonio José Joaquín María del Rocío Sánchez Muñoz que se bautiza en Pilas el 21 de diciembre de 1749 y que lleva como último nombre el de Rocío, tiene su raíz en Villamanrique, de donde era María Eugenia, la madre del neófito. María Eugenia Muñoz Mateos, natural y vecina de Villamanrique, contrajo matrimonio con Diego Sánchez López, natural de San Juan del Puerto y vecino de Pilas, el 4 de noviembre de 1739 en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique.

⁴⁶ AA.VV. *Concordia y Hermandad*, “Pleito entre la Hermandad del Rocío de Pilas y la de Villamanrique por la precedencia que pretende la de Pilas sobre la de Villamanrique en la Función y Procesión de la Virgen en la Romería del Rocío,” Editorial Ulzama, Pamplona, 2019. Pp. 220-237 y 391- 420

Una vez casados, el matrimonio, por razones posiblemente laborales, pudo censarse en Pilas. Y allí nació su hijo, que, según la costumbre materna, se le puso el nombre de Rocío en el último lugar, tal como se refleja en los Libros de Bautismo de la parroquia de Villamanrique, cuando el bautizado era varón.



Acta del sacramento de matrimonio de los padres del niño bautizado en Pilas con el nombre Antonio José Joaquín María del Rocío. (Archivo Parroquial de Villamanrique Libro I de Matrimonios).

Como dato curioso quisiera aclarar que esa costumbre ha perdurado hasta fechas recientes, dándose la paradoja de que cuando el niño o la niña se inscribían con nombres diferentes a los que quería la madre, ésta hacía que todos los conocieran por los nombres que ella quiso ponerles. Ha habido casos en que los propios niños no han sabido hasta que han sido mayores cuáles eran sus nombres verdaderos, inscritos en la partida de bautismo.

Y en cuanto a la pintura de un Simpecado (?) con la inscripción “SOI DE LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE PILAS SE HIZO AÑO DE 1650”, decir sobre dicha pintura que su soporte, por el diseño utilizado en el dibujo, no parece que tuviera forma oval ni circular; sino que fuera de tamaño rectangular, posteriormente recortado.

Dicho lienzo permaneció durante muchos años enrollado en la casa de la familia Ortega y al sufrir el atirantamiento se desprendió mucho material pictórico original, que fue sustituido por repintes sintéticos. Según el historiador del Rocío, Cronista Oficial de la Devoción Rociera, el desaparecido D. Juan Infante-Galán Zambrano, la inscripción que rodea esta pintura es una inscripción apócrifa.⁴⁷

Aducen otros también que esta Hermandad perdió su lugar por una gran tormenta que inundó el camino. En los siglos XVIII, XIX y gran parte del XX el camino de esa Hermandad era el mismo que el de la de Villamanrique, por lo que este supuesto no pudo darse y por ello no consta documentalmente en ningún archivo. A mayor abundamiento, desde 1758 en que se aprueban las Reglas de la Hermandad de Almonte, el orden de prelación de las Hermandades no ha variado hasta nuestros días, a excepción de las Hermandades de Rota y de El Puerto de Santa María que dejaron de acudir a la Romería desde fechas cercanas a la invasión francesa y se refundaron en el siglo XX. La de El Puerto de Santa María fue amadrinada precisamente por la Hermandad de Villamanrique en 1958.

⁴⁷ INFANTE-GALÁN ZAMBRANO, Juan, *Rocío, la devoción mariana de Andalucía*. Pág.185 y passim., Sevilla, 1971.

Villamanrique en el Rocío tiene sus cimientos en las mismas fuentes de la tradición y de la historia, que se complementan y en ningún caso se contradicen; y no digamos nada de la historia de las propias comunidades cristianas antiguas, así como en los signos externos de la liturgia de Pentecostés y de la defensa de la Inmaculada Concepción de María, fundamento principal de la propia devoción rociera, que da origen a los Simpecados como Imagen del culto a la Virgen.

Por ello, la Hermandad de Villamanrique era ya la primera en antigüedad varios siglos antes de la llegada de los Duques de Montpensier a la villa en 1850. Y tanto los Duques como la Condesa de París y los Infantes de Don Carlos y Doña Luisa y sus hijos, en especial el Infante Don Carlos y la Princesa Doña Esperanza junto con su esposo Don Pedro, forman parte de la Hermandad de Villamanrique, de manera honorífica y efectiva. La historia, pues, no hay que inventarla; a la gente le gusta conocerla como es.

José ha querido dejar claro que las Hermandades saben de esta primacía que tiene reconocida Villamanrique y se enorgullecen de realizar este acto comunitario rociero en la Archidiócesis de Sevilla. El rezar juntos ante la misma advocación acrecienta la devoción rociera y la hace cada vez más universal. Por eso, este pasar de las Hermandades y reverenciar al *Simpecado* de Villamanrique tiene un simbolismo especial, si conocemos la trascendencia de la defensa de la Inmaculada Concepción de María que siempre hizo Sevilla y que aquí en este pueblo hicieron sus mejores proclamas los franciscanos del convento de Santa María de Gracia.

El Simpecado más antiguo del Rocío.

Uno de los hitos más destacados de este año 2000 fue la gran Exposición “Tradición y Fe en Villamanrique”, que la Hermandad del Rocío de esta localidad montó en la sede de la Casa de la Provincia de Sevilla con motivo de la restauración de su Simpecado Viejo. Al referirse a ella, el Sr. Presidente de la

*Excma. Diputación Provincial, D. Luis Pascual Navarrete Mora, afirma que “el eje del itinerario es el Simpecado Viejo de la Hermandad manriqueña, el más antiguo de los existentes.”*⁴⁸

La restauración que ha llevado a cabo el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía sobre esta pieza rociera, propiedad de la Hermandad del Rocío de Villamanrique, ha sido sin duda uno de los trabajos que con más cariño y con mayor dedicación han realizado todos los técnicos y otro personal de dicha Institución.

La Hermandad manriqueña solicitó previamente numerosas consultas e informes técnicos sobre el estado de conservación del Simpecado y sobre su cronología y restauración. Ya en 1993 se registraba en su Archivo el resultado de la primera visita de inspección técnica, realizada el 21 de octubre por doña Ascensión Ferrer Morales, en la que se recomendaba la restauración completa de la obra.

En fechas posteriores, dada la importancia y simbología del Simpecado Viejo de Villamanrique, por ser la pieza original completa más antigua de la Romería del Rocío, estudian esta obra, entre otros, los siguientes doctores en Bellas Artes:

En la ficha técnica de doña María Dolores Díaz Alcaide, registrada con fecha 10 de febrero de 1994 se indica que “la pintura está colocada en el centro de un Simpecado de terciopelo granate bordado en plata...”, si bien para datar la pintura “no hay reseñada ninguna fecha y habría que remitirse a los documentos de la Hermandad para concretar este aspecto.”

Don José Roda Peña, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, referente a este lienzo pictórico dice que “le sirve de fondo un dilatado paisaje, donde se desarrolla una escena de género, por lo que esta pintura constituye un interesante testimonio iconográfico.”

⁴⁸ AA. VV. *Villamanrique, Tradición y Fe*. Talleres de Línea Offset S.L. Sevilla 2000 Dep. Legal SE- 937-2000, p. 7.

“Del examen organoléptico realizado en 1994 por doña Rocío Magdaleno Granja, licenciada en Bellas Artes y especialista en Restauración y Conservación de Obras de Arte, se deduce que la pintura está “compuesta por una carga o pigmento inerte (...) y un aglutinante proteico (...). Es un estrato de escaso grosor sobre el que, pudiera ser, hubiera una imprimación rojiza (a confirmar en posteriores estudios). (La imprimación coloreada y fondos mixtos aparecen simultáneamente en el soporte de madera y en el de tela a partir del siglo XV)”

En septiembre de 1997 el Centro de Intervención del I.A.P.H. redacta un Informe de estado de conservación, propuesta de examen preliminar y tratamiento del Simpecado y en él se vierten datos sobre el origen histórico de la obra a la que se da una situación cronológica “por las características del estilo del bordado que presenta” Y en los datos técnicos, se afirma que “la obra se considera original.”

Más tarde se realizó la entrega de la obra a dicho Instituto, a través del Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique, para su total restauración. La Junta de Gobierno de la Hermandad manriqueña aprobó por unanimidad la entrega al I.A.P.H. del Simpecado para reparar, según los dictámenes técnicos pertinentes, la pieza completa: pintura, bordados y tejido. Todos los trabajos restauradores se han realizado como han dispuesto los técnicos de dicho organismo, quienes, con unos métodos a veces arqueológicos, han devuelto a la obra su primitivo estado original, sin añadidos ni retoques. Y en ello no se han escatimado medios ni tiempo de realización.

Una vez restaurado, según describe don Gabriel Ferreras, se ha comprobado que “los bordados están realizados con hilos metálicos de oro y plata sobre un terciopelo simple de pelo de un solo cuerpo, en material de seda de color rojo, (teñida con tintura de cochinilla americana), y con dos urdimbres, la de fondo y la de decoración, que hace efecto de pelo. Y solo lleva un tipo de trama.”⁴⁹ Todo va reforzado con un tejido de lino que sirve de base al terciopelo a la pintura y a los bordados.”

⁴⁹ Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, *Informe de estado de conservación*,

“Iconográficamente, en esta pintura aparece la Virgen del Rocío como una variante de la Virgen Majestad o Kyriotissa, modelo muy utilizado en Bizancio durante la Edad Media. Se representa a la Madre de Dios como la mujer apocalíptica en pie sobre la luna rígida y mayestática, rodeada de ráfagas o mandorlas y coronada por estrellas que ofrece a su Hijo sostenido por Ella ante su pecho... Los atributos que porta la Virgen derivan de dos simbologías distintas: del tema de la Inmaculada Concepción y del poder de su Hijo Jesucristo.” Y hace una referencia a la simbología de dichos atributos que portan tanto la Virgen como el Niño: *“Tanto la corona como el cetro de influencia cortesana con moharra o terminación en forma de flor de lis puede simbolizar la casa de Aragón o la nueva dinastía borbónica de principios del siglo XVIII.”* También hay que decir, continúa don Gabriel Ferreras que este *“antiguo o viejo Simpecado ha servido de inspiración y modelo para la confección de otros Simpecados..”,* (como el de la Divina Pastora de la Parroquia de Villamanrique o el de la Hermandad del Rocío de Pilas de 1977) *“...Podemos decir que el viejo o antiguo Simpecado de la Virgen del Rocío de la Hermandad de Villamanrique de la Condesa es una elegante obra de autoría anónima y modelo a seguir por las demás hermandades y realizada hacia los años 1733 y 1750.”*⁵⁰

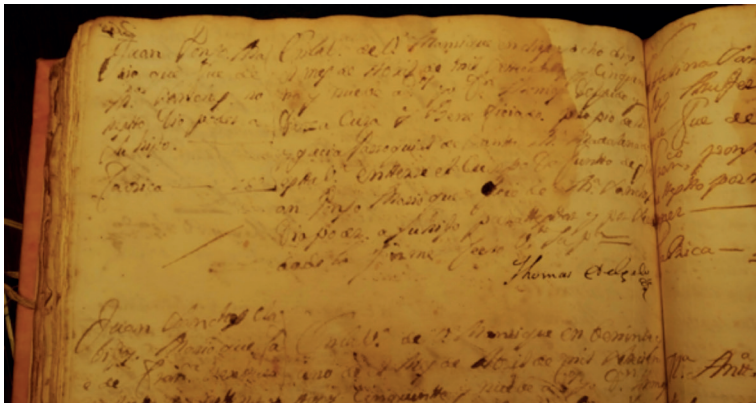
La importancia, pues, de esta pieza no estriba solamente en su antigüedad, por ser el Simpecado datado cronológicamente por los técnicos como el Simpecado más antiguo del Rocío, tras los numerosos análisis, radiografías y estudios a los que ha

propuesta de examen preliminar y tratamiento. Simpecado Antiguo de la Hermandad del Rocío de Villamanrique de la Condesa. Sevilla, septiembre, 1997. Pp. 3 y 4

⁵⁰ FERRERAS, Gabriel, “Intervención del Simpecado viejo de la Virgen del Rocío de la Hermandad de Villamanrique de la Condesa. Memoria. Estudio Histórico-Artístico.” *Boletín del LAPH. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, publicación trimestral, Año VIII, Número 31, Sevilla, junio, 2000. Pp. 46-51.*

sido sometido, sino sobre todo por la calidad de la pintura, de los bordados y del tejido. Es, por ello, motivo de satisfacción de todos los rocieros, que la Hermandad de Villamanrique conserve esta magnífica obra, modelo de devoción rociera y simbolismo mariano inmaculista y se haya procedido a su restauración como bien cultural y pieza de museo.

Pues bien, también hay que decir que este Simpecado restaurado por el IAPH ya no es el que recibe a las Hermandades, porque su estado de conservación sólo permite su mantenimiento en un expositor climatizado y con una inclinación especial. En su lugar, en 2002 se ha reproducido uno nuevo con el mismo tipo de bordado, el mismo dibujo y la misma vara de plata de ley, que también lleva el mismo repujado con la única variante de la representación de la Virgen, que no guarda relación con las tradicionales de la Hermandad. Está bordado con hilos de plata en los talleres sevillanos de Benjamín Pérez, de Bollullos de la Mitación; lleva pintura original de Luis Aguado y vara de plata de ley, realizada por Manuel de los Ríos de Orfebrería Andaluza SL, costeadado todo por el entonces Hermano Mayor, D. José Salas Burzón.



Partida de defunción de Juan Ponce mario que fue de María Sánchez.
18 de abril de 1759.

José cuando nos habla del Simpecado Viejo de Villamanrique se emociona porque él ha vivido una época en la que esta Imagen Sagrada permanecía anualmente en la casa del Hermano Mayor (antes, Mayordomo) desde la festividad del Corpus Christi hasta el día de la procesión del Santo Rosario, previa al Rocío del año siguiente. Era esta Imagen de máxima veneración por los hermanos que adaptaban la mejor habitación de su vivienda para convertirla, con cortinajes, damascos, encajes, objetos de plata, candelabros, velas y flores en un pequeño oratorio o *Sala de la Virgen*, a la que se tributaba solemne novena. De esta antigua época se conservan exvotos que adornaban la sala de los milagros atribuidos a la Virgen del Rocío, como alguno de la Guerra de Cuba.

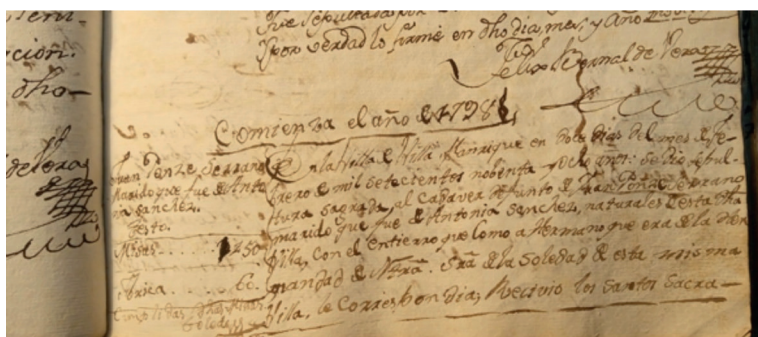
Recientes investigaciones, nos dice José, realizadas por el Cronista de la Villa, D. José Zurita Chacón con las orientaciones aportadas por D. Manuel Carrasco Díaz, procedentes de la información oral que recibió de su tía Gertrudita Pagés Sánchez, familiar del donante del Simpecado Viejo, podemos seguir el árbol genealógico de este personaje en el que van apareciendo los apellidos Ponze, Endrinas, Pérez, Sánchez, Arenas, Limón y el nombre de Antonia. Para recordar esta información, relacionada con la sevillana “Dice Juanchito Ponze / con parsimonia /que el Simpecado nuevo / lo lleva Antonia,” decía la familia que, entre sus apellidos, se tenían los principales elementos para limpiar los objetos dorados (el limón y la arena). Entre todos los que llevan el nombre de Juan Ponze, tal vez el que pudo ser el donante o el hijo del donante del Simpecado, es el que aparece en una de las partidas de defunción, que a continuación se ilustran.⁵¹

La partida de bautismo anterior a todas las que figuran en esta relación es la de un personaje llamado Juan Ponce Clavijo, que literalmente dice así: *En la Villa de Villamanrique, miércoles, 20 días del mes de noviembre de mil seiscientos y ochenta*

⁵¹ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique. *Libro I de Defunciones*

años, yo Fr. Juan de León, teniente de cura de la Parroquial de Santa María Magdalena de esta dicha villa, bauticé a Juan, hijo de Pedro Ponce y de María Clavijo, su mujer Fueron sus padrinos Antón Pérez y Catalina Sánchez, su madre, todos vecinos de esta villa a los que advertí el parentesco espiritual y lo firmé fecha ut supra. Firmado Fr. Juan de León.⁵²

Partida de Defunción de Juan Ponze, marido de Antonia Sánchez el día 18/4/1759:



La primera partida de defunción del año 1798, con fecha del 12 de febrero, corresponde a Juan Ponze Serrano, marido que fue de Antonia Sánchez, enterrado como hermano de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

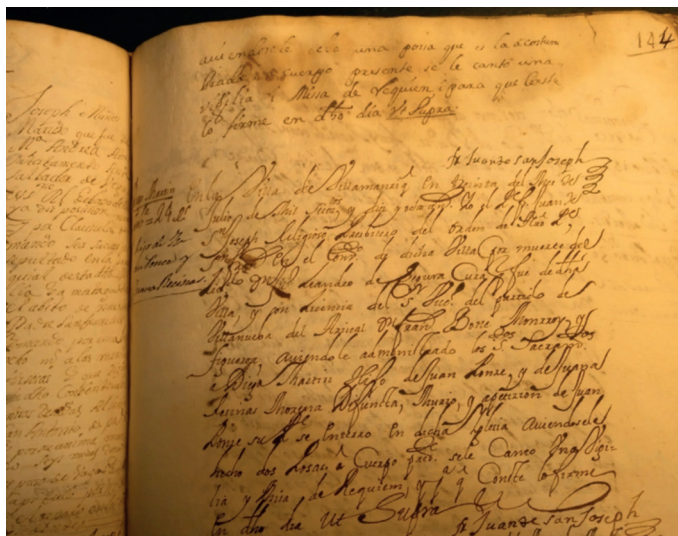
También, continúa José, con fecha de treinta de julio de 1708 a un tal Juan Ponze se le muere su hijo Diego Martín. Este Juan Ponze era viudo de Juana Resinas Morena. ¿Pudo ser este personaje el que costeó el Simpecado Viejo? Por la lectura de la partida parece ser que Diego Martín, hijo de Juan Ponze, fue enterrado en la iglesia del Convento de Franciscanos, a petición de su padre.

Toda esta información coincide con la aportada en el Informe Histórico Artístico Analítico de Estado de Conservación y Tratamiento. “Simpecado Antiguo”. Pintura. Villamanrique de la Condesa, Sevilla. Junio, 2001 del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Centro de Intervención en el Patrimonio His-

⁵² Archivo Parroquial de Sta. María Magdalena de Villamanrique. Libro de Bautismos núm. 1.



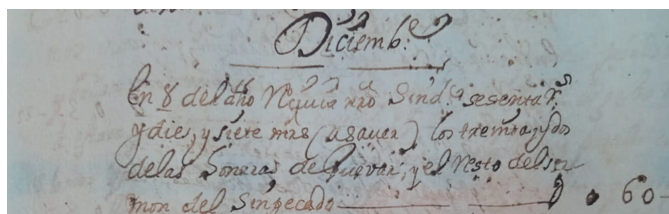
Esta fotografía es la continuación de la foto de la página anterior.



Partida de defunción de Diego Martín, hijo de Juan Ponze y Juana Resinas.

tórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. En este documento se hace, la siguiente datación:

“En conclusión, podemos decir que el viejo o antiguo Simpecado de la Virgen del Rocio de la Hermandad de Villamanrique de la Condesa es una elegante obra de autoría anónima y modelo a seguir por las demás hermandades y realizada hacia los años 1733 y 1750. En primer lugar, porque todos los documentos consultados coinciden aproximadamente con esta primera mitad del siglo XVIII, incluida la inscripción de la cartela de la pintura que hace referencia a Juan Ponze, como Hno. Mayor entre los años 1725-1735. Y además porque el nuevo Simpecado se estrenó en 1766. En segundo lugar, por tener la pintura del óvalo central, entre sus pigmentos azul de Prusia, material utilizado en Andalucía a partir de 1735-1740. Y, por último, por su comparación estilística y morfológica tanto en la pintura donde aparecen características propias de un barroco tardío, con ornamentación de rocallas, como en el tejido bordado de corte muy dieciochesco de finos tallos y pequeña floración entrelazada además de composición muy delimitada”.



En nuevos documentos, estudiados por D. José Zurita, se recoge el dato del Sermón del Simpecado en el año de 1727⁵³. ¿Se refiere al Simpecado Viejo, en el día de Santa María de la Concepción?

Pero la conversación se amplía aún más porque José no quiere dejar de referirse al Simpecado de 1766 que actualmente recibe culto en la iglesia de la Magdalena.

⁵³ Archivo Conventual de Santa María de Gracia de Villamanrique, *Libro de Cuentas de 1726*.

Nos dice José que va a dejar aparte el hablar de las formas del diseño, de estilo rococó Luis XV de los roleos de la plata repujada, del terciopelo y de la vara también de plata de ley, probablemente traída de América. Va a centrar su orientación en un estudio de los símbolos bíblicos del Simpecado de 1766.

El Simpecado de 1766, regalado a la Hermandad por D. Bernardo María Lasso de la Vega, está confeccionado en plata pura de ley sobre terciopelo rojo, color litúrgico de Pentecostés y contiene en su parte central un óvalo pictórico que representa a la Virgen, Madre de Dios, rodeada de una corte de querubines, portadores de símbolos bíblicos. La propia orfebrería de la plata también refleja una simbología teológica de la Iglesia de Cristo. Hay quien atribuye erróneamente el lienzo pictórico de este Simpecado de 1766 al pintor sevillano Domingo Martínez. Es imposible dar veracidad a este dato, puesto que el afamado pintor falleció en 1749. Según el testimonio oral de personas rocieras, de edad avanzada ya en el siglo XX, este Simpecado Nuevo se realizó en Francia. Así, lo aseveraba Cristobalina Solís Bayard, “la Niña Aurelia”, hermana del que fuera Presidente de la Hermandad de Villamanrique, durante muchos años a mediados del siglo pasado, D. José Solís Bayard, “Pepe el de Paula” y nieta del Hermano Mayor en 1850, D. Francisco de Paula Solís, año en que se restauró por primera vez.⁵⁴

*Al situar el **marco geográfico de El Rocío** en las épocas del profeta Jonás o del reinado del rey Salomón, está claro que la Biblia hace unas referencias a Tharsis y parece que se está refiriendo a Tartesos, dentro de cuyo reino se ubica la zona rociera. Así:*

⁵⁴ - CARRASCO DÍAZ, Manuel, *Historiando el Rocío*, Gráficas Santa María, Coria del Río (Sevilla) 1970, pp. 18-19: “En 1850, con motivo de su mal estado de conservación, hubo de hacerse una restauración minuciosa y se procedió a ello por única iniciativa de D. Francisco de Paula Solís, Hermano Mayor, abriéndose suscripción popular con la entrega de varias onzas de oro que hizo como aportación Dña. Juana Vázquez Solís” - ZURITA CHACÓN, José, *Concordia y Hermandad*, “La devoción a la Virgen el Rocío, documentada en siglos pasados”, Editorial Ulzama, Navarra, 2018 pág. 297- “Algunos confunden el estreno de este Simpecado con su restauración, hecha en 1850, siendo Hermano Mayor D. Francisco de Paula Solís.

-En el Libro 1 de los Reyes, 10, 22 se detalla que, en tiempos del reinado de Salomón, el rey tenía en el mar naves de Tharsis con las de Hiram y cada tres años llegaban las naves de Tharsis, trayendo oro, plata, marfil, monos y pavones. En el Libro 2 de Cónicas 9, 21 se expresa algo parecido. En el Libro de Jonás 1, 3 se dice que el profeta huyó a Tharsis.”

“Y al realizar tanto el orfebre que labró la plata como el pintor del lienzo la obra del Simpecado reflejó en sus trabajos los estudios de los teólogos que dirigían las representaciones de las imágenes sagradas. En el repujado de la plata, continúa José, el orfebre representó:

*- En la **Fuente el agua de la Vida** en la Tierra Nueva (Apocalipsis 21, 6) y la Fuente del Agua de la Vida que es Dios (Jeremías 2, 13) y el efecto del agua (la palabra de Dios) en nosotros (Juan 4, 14) En la **Palmera** se refiere al justo recompensado (Salmo 92, 13). Es la Vega de Jericó, ciudad de las palmeras (Deuteronomio 34, 3), la esbeltez de talle (Cantares 7, 8) y con ramos de palmeras se recibió a Jesús (Juan 12, 13)*



La Palmera y la Fuente, dos símbolos religiosos y bíblicos que el orfebre labró sobre la plata de la mejor ley del Simpecado del Rocío de Villamanrique, datado en 1766.

Fuera de las explicaciones bíblicas, el orfebre quiso representar en la Flor de Loto, que flota impoluta y blanca sobre las aguas del pantano, la pureza de María. .

El pintor pretendió representar en el lienzo a la Mujer del Apocalipsis (Apocalipsis 12) que, según Nácar y Colunga, es la comunidad teocrática, que da a luz a la primera generación cristiana, a punto de ser tragada por la persecución imperial, el dragón. Y el Niño, el Varón, es el Mesías que nace, el Israel de las promesas (Apocalipsis 5) Esta simbología bíblica no se puede aplicar a la Virgen porque no huyó al desierto por un período profético (Apocalipsis 6) ni se le dio alas de águila (Apocalipsis 14)

La Corte de ángeles con que se rodea la imagen de la Virgen representan sinónimos de Espíritus, Mensajeros, Ministros, Querubines y Serafines. Así en Hebreos 1, 14 se les llama Espíritus Administradores, en el Libro 2 Crónicas 36, 15 y 16 se les nombra Mensajeros de Dios, en Hebreos 1, 7 se les llama Ministros, en el Libro del Éxodo 25, 18 en el arca del pacto aparecen Querubines, en Ezequiel 10, 3 son también Querubines los que aparecen en la visión de la gloria de Dios, en tanto que en Isaías 6, 2 se llaman Serafines.



*En otros textos bíblicos aparecen **Ángeles**:*

- Génesis 19, 1 (*Van Ángeles a Sodoma*)
- 1 Reyes 19, 5 (*Un Ángel le habla a Elías*)
- Salmo 103, 20 (*Alabanza de los Ángeles a Dios*)
- Mateo 1, 20 (*Un Ángel se aparece a San José*)
- Mateo 4, 11 (*Los Ángeles adoraban a Cristo*)
- Mateo 24, 31 (*Ángeles en la segunda venida de Cristo*)
- Lucas 1, 26 (*El Ángel Gabriel es enviado a María, la Virgen*)

*En el Libro del Apocalipsis aparecen los **Ángeles** con distintos símbolos en muchas ocasiones:*

- Apocalipsis 5, 11 y 7, 11 (*Alrededor del trono de Dios*)
- Apocalipsis 12, 7 (*Los Ángeles luchan contra el dragón -Satanás-*)
- Apocalipsis 14, 6 al 9 (*Ángeles simbólicos*)-Apocalipsis 22, 8 y 9 (*Juan quiso adorar al Ángel que le mostró todas las visiones*)”

“Dentro de la corte de Ángeles que enmarcan la silueta de la Virgen en el óvalo pictórico, los querubines portan en sus manos diferentes símbolos que son los siguientes:

Rosa: *En Cantares 2, 1 se compara Israel (Iglesia del Antiguo Testamento) con respecto a la rosa y al lirio. La versión bíblica de Reina y Valera y Nácar y Colunga traduce narciso.*

Lirio: *En Cantares 2, 1 y 2, 2 tiene la misma aplicación que lo dicho para la rosa. Y en Oseas 14, 6 el Lirio es el pueblo de Israel obediente a Dios.*

Palma: *En Apocalipsis 7, 9 significa el símbolo del triunfo después de una tribulación o sufrimiento.*

La Condesa de París, una augusta rociera.

Los carruajes y coches de caballo llegaban al palacio de Villamanrique, allá por el último cuarto del siglo XIX, por el camino de Sevilla, dejando a su paso una espesa polvareda de la arena blanquecina de la cañada por la que discurre, que pinta los olivos y los pinares de cal y de ocre.

Por ese mismo camino llegaron los duques de Montpensier que habían adquirido en 1850 el Coto del Rey, la Dehesa de Gatos y el antiguo Palacio de Villamanrique, que alternaban como su residencia con el Palacio de San Telmo de Sevilla.

Una de sus hijas, María de las Mercedes, será una princesa de romances de historias de amor que aún resuenan en los cantares del pueblo. Su vida transcurrió entre Sevilla y los jardines de su parque, Villamanrique y la naturaleza de sus bosques cercanos de Gatos y la Corte de Madrid, en donde murió como Reina de España.

Su otra hija, Isabel María Francisca de Asís, que casó con el Conde de París repartiría sus vivencias entre el Palacio de Chantal en Francia y el Palacio de Villamanrique en España. Ella acondicionó este edificio, lo reformó y embelleció su fachada y mandó a André Lecolant a trazar sus jardines.⁵⁵

Fue sobre todo una mujer rociera, que aprendió el Rocío de la gente sencilla de su pueblo de Villamanrique, que enalteció el Rocío y le dio prestigio con su augusta presencia en cuantas visitas realizaba a la ermita de la Blanca Paloma.

Quiso a la Virgen como cualquier mujer manriqueña sabe hacerlo: como madre, pidiéndole su intercesión y favor para sus hijos; como esposa, viviendo su matrimonio ejemplar, orando ante Ella en numerosas ocasiones y cumpliendo las promesas con exvotos, que aún se conservan en el Santuario actual.

⁵⁵ NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique. un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Volumen III, Ulzama, Huarte, Navarra, 2023, Pág.508

La Condesa de París llenó toda una época de la Historia del Rocío. Transmitió su veneración por la Virgen a sus hijos y nietos y fue para su Hermandad de Villamanrique la mejor benefactora. Hizo de la devoción a la Virgen del Rocío su devoción primera y quiso, como así lo ha sido, que sus augustos descendientes así la tuvieran también.

Quiero dejar en esta pequeña semblanza de esta mujer ejemplar un recuerdo de otro tiempo: la primitiva ermita, a la que tantas veces ayudó a restaurar o, incluso, regalando la campana para que repicara en la Fiesta, como se hacía en Villamanrique cuando pasaban las hermandades; a ella y a sus padres se deben las primeras fotografías de estampas del Rocío, de la Virgen en sus andas, de la Virgen de Pastora, de la Procesión...Y por ella, en la visita que hizo Alfonso XIII a Villamanrique el 14 de abril de 1911, el Rey confirma el título de Real a la Hermandad. Ésta legítimamente lo usaba desde 1850, en que los Duques de Montpensier fueron nombrados Hermanos Mayores Honorarios.

Pero hay un dato tan entrañable y tan humano en esta augusta Señora que quiero referirme a él para rendir homenaje de respeto a S. A. R. e I. Doña Esperanza de Borbón y Orleans, su augusta nieta: conservaba la Princesa Doña Esperanza un trozo de madera de las primitivas andas de la Virgen del Rocío, que le regaló su abuela la Condesa de París el día de su nacimiento.

Mandó la Condesa hacer con la madera de las andas un relicario de oro en forma de cruz sobre un pedestal escalonado, muy sencillo, que lleva la siguiente inscripción: Esperanza Rocío, Madrid, y la fecha de su nacimiento. Dña. Esperanza siempre lo llevaba consigo, se emocionaba cuando lo miraba y se llenaban sus ojos de luz cuando hablaba del Rocío y de su abuela, la Condesa de París.

He tenido la suerte de conocer a los Príncipes de Orleans Braganza desde que era un niño. Mantengo el recuerdo aún de Don Pedro enseñándome armas de diferentes épocas en los salones del Palacio de Villamanrique y de Doña Esperanza

escuchando cariñosa las sevillanas que le dedicaba el Coro acompañado de las guitarras, los palillos, la pandereta y el tambor.

A Dña. Esperanza la he admirado siempre por su saber estar y por su trato exquisito y amable con los manriqueños. Fue siempre rociera. Hizo a caballo muchas veces el camino con la Hermandad de Triana y con la de Villamanrique. Y fue infinidad de veces por la Raya Real. Y cuando S. M. la Reina Sofía vino a la Romería por primera vez Dña. Esperanza hizo que entrara en el Rocío con Villamanrique, la Hermandad que fue siempre de la Casa Real.

Recuerdo que el primer Pregón del Rocío de Villamanrique de este nuevo siglo, pronunciado por el Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, D. Juan Carrasco Solís en mayo de 2001, se lo dedicó a los Príncipes Don Pedro y Dña. Esperanza, que no pudieron asistir por encontrarse enfermos. Tuve la ocasión de acompañar al pregonero al Palacio para entregárselo grabado y escrito. Y cuando les leyó los versos dedicados a sus augustas personas se emocionaron.

Dña. Esperanza ya no estará presente en nuestra plaza, en nuestros porches, pero ha querido quedarse muy cerca en la capilla del Sagrario de la Iglesia. Y en el silencio del Sagrario manriqueño escuchará las campanas de la torre y los vivas a la Virgen.

Y al pisar las arenas celestiales con el olor del romero de Gatos y el color de los lirios simbólicos de su nobleza, dos Simpecados de gloria, el de Villamanrique y el de Triana la acompañarán por el camino de la fe hacia la morada del Dios Padre, junto a la Virgen del Rocío y al Pastorcito Divino, su Hijo.

La madre del Rey Don Juan Carlos I, S.A.R. Doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, en el libro “Yo, María de Borbón” de Javier González de la Vega San Román se expresa así:

“pero hay algo de lo que tampoco me olvido, que era una de nuestras ilusiones del año: El Rocío. En casa hay tradiciones andaluzas desde hace más de un siglo, desde

tiempos de los bisabuelos Montpensier. Villamanrique, que sólo está a 19 kilómetros del Rocío, tiene la hermandad más antigua y toda la familia ha estado siempre orgullosa de pertenecer a ella. Todavía ahora paran allí las carretas que van de Sevilla y del Aljarafe."

El protocolo manriqueño en este aspecto de la devoción rociera tiene mucha similitud con la costumbre sevillana de saludo a aquella Hermandad que en su recorrido procesional pasa por la sede eclesiástica de otra (ya sea parroquia, convento o capilla propia).

La Hermandad manriqueña se prepara a las puertas de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena con sus varas y banderines, la Junta de Gobierno y su Hermano Mayor. Las campanas de la torre anuncian la llegada de todas y cada una de las Hermandades que vienen haciendo el camino rociero.



La puerta de la Iglesia abierta de par en par. Los manriqueños esperan a las Hermandades.

Los peregrinos caminan delante de la carreta del Simpecado, tocando las palmas al compás del tamboril, el boyero se ha entrenado y se ha preparado suficientemente para que suban los bueyes sin problemas los siete escalones de granito que separan el templete de la entrada del templo.

Y cuando esto ha sucedido, se entona la Salve que canta todo el pueblo, suenan los acordes de la Marcha Real y una salva de cohetes y de palmas revientan el aire marismeño que ya se asoma por las cuatro esquinas de la plaza. El momento es muy emotivo. Se retransmite por numerosos canales de televisión y por Internet.

Si entre las Hermandades que llegan hay alguna que celebra alguna efeméride especial (aniversarios de su fundación, conmemoración de una fecha simbólica de su paso por Villamanrique, estreno de nuevo Simpecado, de nuevo templete, etc.) la Hermandad anfitriona se dirige a la salida del pueblo con su Junta de Gobierno, previamente formada y el capellán al frente para esperar a la visitante y acompañarla hasta los pies de la Iglesia.

A lo largo de todo el año el Consiliario de Cultos recibe y atiende con cariño a los miles de peregrinos y devotos que pasan por nuestra villa camino del Rocío y se detienen a rezar a nuestro Simpecado y ofrecerle sus flores y canciones.

Villamanrique, por ser punto de encuentro en ese camino de Romería hacia la Blanca Paloma, es paso de bonanza y de amistad para cuantas Hermandades, grupos de rocieros y devotos de otras advocaciones tienen establecido voluntariamente este lugar para adentrarse por los arenales de la Raya Real y llegar a la Señora.⁵⁶

Tanta importancia tuvo para Villamanrique el Camino del Rocío que el Ayuntamiento se ocupaba, desde antaño, de su cuidado y limpieza a petición de los lugareños. Así se recoge en el *Acta Capitular* de 15 de diciembre de 1905:

“También se vio de que a virtud de reclamación de varios vecinos ha sido necesario componer el camino llamado del Rocío y sitio del Prado por haberse hecho intransitable el paso por el mismo como consta a la mayor parte de los señores. Que el gasto por este motivo asciende a la suma de noventa y dos pesetas y cincuenta céntimos

⁵⁶ *DIARIO LA UNIÓN*, “Las mocitas de Villamanrique...”, portada, mayo, 1932.

*según la cuenta presentada por el encargado de los trabajos y materiales empleados”.*⁵⁷

Continúa José relatando casi con palabras textuales unos párrafos de García Barbeito: ...

*Y, allí, donde el olivo se aparta para que pase el pinar; /
cambio de la tierra dulce por el salobre arenal, / donde
el viento de la tarde ya es marea de la mar; / Villamanrique,
frontera de saludo y amistad. / Villamanrique esperando
sobre poyetes de cal, / de par en par los zaguanes
de su buena voluntad. / Villamanrique esperando, que
fue su norma esperar; / porque este pueblo es el guía que
escribe en el matorral / el norte del rociero que va buscando
la Paz; / Villamanrique es la llave de cada senda
que va, / la última mano amiga que estrecha cada hermandad;
/ frontera de la marisma, fielato de antigüedad.
En Villamanrique están solas las “escañás”, / sola la
tierra, solo el surco, solo el olivar, / solas las encinas,
solo el campo... / y todo el pueblo está esperando / con
flores y campanas / a todas las hermandades / para la
entrada, para recibirlas / como el anfitrión de siempre.*⁵⁸

*Las buenas comunicaciones, la amplitud del camino, la
belleza del paisaje y la cercanía a Sevilla hacen de Villamanrique
un sitio rociero sin par, tal como lo canta aquella primorosa
y antigua sevillana:*

*Desde el Quema hasta la Raya
hay un sendero de amor,
de Salve, campana y flores,
de promesa y oración.
¡Ay el Quema, ay el río,
las carretas del Rocío.*⁵⁹

⁵⁷ Archivo Municipal de Villamanrique de la Condesa. *Libro de Actas Capitulares*, 1905. Carpeta número 8. Esta información nos ha sido facilitada por el Cronista Oficial de la Villa, D. José Zurita Chacón.

⁵⁸ GARCÍA BARBEITO, Antonio. *I Pregón del Rocío del Aljarafe*. Villamanrique, 30 de abril de 1980.

⁵⁹ CARRASCO DÍAZ, Manuel. *Antes que sonara El Alba*, Coro de la Hermandad del Rocío de Villamanrique. Edita EFEN RECORDS, Distribuidora FONOTRON S.A. Sevilla, 1991.

José se inspira en este conocido y familiar escritor y periodista, y nos lee parte de un artículo suyo en diario El Mundo.

Todo podría acabar aquí y sería tan hermoso, y aún más. No trazo lindes, ni expropio terrenos, ni acaparo términos, ni pretendo cambios, ni enciendo llamas de discordia. Cuando digo que todo podía terminar aquí es porque aquí se me termina un Rocío para que empiece otro. Este pueblo ha conseguido, a fuer de darse, ser de todos los rocieros que lo cruzan en romería. Ha sabido hacerlo sin prisas y sin querer encaramarse más que a las palmeras de su propia concepción rociera. No tengo en cuenta que sea la primera, la más antigua, todo eso que, sí, es muy hermoso para la memoria, pero que si no sabe convertirse en un ejemplo, no vale. Más allá de la fe, más allá de la devoción, más allá de las raíces, más allá del talante de las castas, Villamanrique de la Condesa, con la bendición de decenas y decenas de hermandades, ha sabido hacer del pueblo una etapa rociera que sabe a meta, un camino que sabe a final, que muchos rocieros se darían por satisfechos si aquí acabara todo.

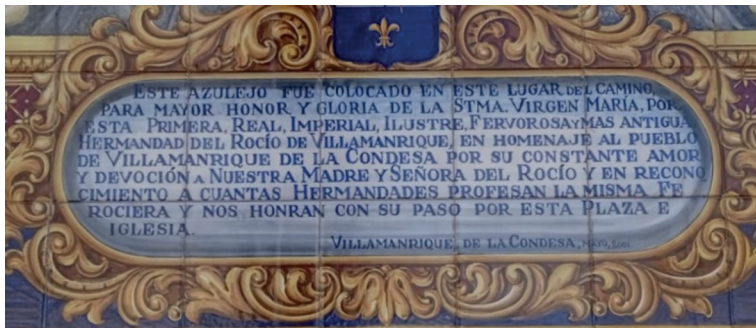
Los manriqueños no han impuesto nada, no han querido arrebatarle nada a nadie, no han querido ser más Rocío que el Rocío mismo: han sido generosos, se han abierto en hermandad con las hermandades y las hermandades han sabido abrazarlos, han hecho suyo el pueblo camino del Rocío. Invito a quien no conozca el esplendor de Villamanrique durante el paso de las hermandades. Ornen natural, no impuesto; compostura sin avisos, sin ensayos; bulla agradable, no espantosa, llaneza, devoción, alegría, jolgorio, coplas, vivas, abrazos, fe, cuasi paroxismo, a veces, pero todo cabe en la mano del asombro, no se desborda en fealdad ni estrechez, ni en privilegios ni en desprecios. Si lo más hermoso del Rocío lo lleva dentro cada rociero, de lo más hermoso que hayamos visto nunca es el paso de hermandades por Villamanrique de la Condesa⁶⁰

⁶⁰ GARCIA BARBEITO, Antonio, "Mundo aparte. Villamanrique", *Diario El Mundo*, sábado 29 de mayo de 2004, pág. 25

En los días de la Romería cruzan Villamanrique las Hermandades de Triana, Umbrete, Coria del Río, Benacazón, Gines, Dos Hermanas, Olivares, Puebla del Río, Espartinas, Sanlúcar La Mayor, Bollullos de la Mitación, Sevilla-El Salvador, Huévar, Aznalcázar, Villanueva del Ariscal, Lucena de Córdoba, Los Palacios y Villafranca, Bormujos, Camas, Las Palmas de Gran Canaria, Córdoba, Granada, Cabra, Málaga, Badalona, Puente Genil, Jaén, Castillo de Locubín, Alcalá de Guadaira, Marbella, Tocina, Gelves, Utrera, Almería - Santander, Sevilla-Cerro del Águila, Sevilla-Sur, Almensilla, Las Cabezas de San Juan, San Juan de Aznalfarache, Fuengirola, Osuna, Santiponce, Valencia, Mairena del Alcor, Carmona, Sevilla-Macarena, Málaga-La Caleta, Priego de Córdoba, El Viso del Alcor, Santa Fe, Lebrija, Albacete, Albaida del Aljarafe, Gijón, Marchena, Valencina de la Concepción, Bormujos y otras Asociaciones rocieras, como las de San Pablo, Montequinto...

Según el Programa de mano informativo del Paso de Hermandades por Villamanrique del año 2022, continúa José, las Hermandades que hicieron su paso y presentación por Villamanrique fueron las siguientes:

“Lucena de Córdoba, Cabra, Málaga, Jaén, Málaga -La Caleta-, Murcia, Estepona, Almería, Santander, Salteras, Isla



Azulejo colocado junto a puerta de la Iglesia de Santa María Magdalena de Villamanrique, por donde suben las carretas los siete escalones de granito, para homenajear al pueblo de Villamanrique y cuantas Hermandades nos honran con su paso por esta Plaza e Iglesia.

Mayor, Valencia, Marbella, Tomares, Valencina de la Concepción, Las Palmas de Gran Canarias, Huévar del Aljarafe, Santa Fe, El Viso del Alcor, Granada, Castrense de Tablada, Benacazón, Priego de Córdoba, Ronda, Umbrete, Fuengirola, Albaida del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, Bollullos de la Mitación, Aznalcázar, Lebrija, La Algaba, San Juan de Aznalfarache, Morón de la Frontera, Mairena del Aljarafe, Espartinas, Coria del Río, La Puebla del Río, Brasil, Gelves, Albacete, Mairena del Alcor, Los Palacios-Villafranca, Sevilla-Macarena, Almensilla, Carmona, Sevilla-El Cerro del Águila, Tocina, Alcalá de Guadaira, Gines, Santiponce, Utrera, Bormujos, Gijón, Dos Hermanas, Córdoba, Sanlúcar la Mayor, Las Cabezas de San Juan, Osuna, Marchena, Villanueva del Ariscal, Puente Genil, Camas, Sevilla-El Salvador y Sevilla-Triana.”

A lo largo del año, en peregrinaciones andando hasta El Rocío, transitan por nuestra localidad los hermanos y romeros de las Hermandades del Rocío de El Cerro del Águila de Sevilla, de Benacazón, de Mairena del Aljarafe, de Gines, de Tomares, de Olivares, de Marbella, de Almensilla, de Gelves, de La Algaba, de Sevilla Sur, de Huévar del Aljarafe, de Carmona, de Palomares del Río, de Jaén, de Aznalcázar, de Mataró, de Gijón, de Coria del Río, de Santiponce, de Dos Hermanas, de Espartinas, de Umbrete, de La Puebla del Río, de Los Palacios y Villafranca, de Isla Mayor, de Ronda, Hermandad Castrense de Tablada de Sevilla y de San Sebastián de los Reyes.

Y de las Asociaciones rocieras de San Pablo de Sevilla, de Montequinto de Sevilla. Y las Hermandades del Gran Poder de Dos Hermanas, de la Esperanza de Triana, de la Hermandad de penitencia de Los Palacios y Villafranca, la Hermandad de la Sed de Sevilla, las peregrinaciones de asociaciones y grupos de los distritos de Sevilla capital y otras numerosas agrupaciones de rocieros y personas, particularmente o en familias.

VII. La Raya Real.

Conforme pasaban los días y mi trato con José era más frecuente, fui tomándole un cariño especial porque se había manifestado conmigo como una persona entrañable. Comprendí,

además, que estaba ante alguien con una sabiduría natural y una mente privilegiada por la enorme cantidad de información rociera que conservaba en su memoria.

Después del Rocío y antes de que apretara la canícula de los meses de verano, me pasé por casa de José para seguir con nuestro trabajo, esta vez marchándonos directamente al campo para comprobar *in situ* los lugares emblemáticos de uno de los caminos más frecuentados para ir a El Rocío.

No tuve que golpear la aldaba. El portón de su casa estaba abierto y con la mano apoyada en el quicio me esperaba impaciente porque sabía de mi visita. Buenos días, José, le dije. *A la paz de Dios*, me respondió. *Voy a coger la gorra que dentro*



Desde el Alcázar de Sevilla a Villamanrique y de allí a El Rocío.

de unas horas dará de lleno el sol sobre el techo del coche. Y aunque le pongas el aire acondicionado, si salimos y entramos para hacer fotografías es imprescindible cubrirse la cabeza.

Se despidió de su mujer, Dolores, y pensamos irnos directamente a la Raya Real. Sin embargo, al final, decidimos iniciar este viaje desde el *Vado de Quema* o *Vado de los Man-*

riqueños, su topónimo original y primitivo.⁶¹ Así que tomamos la salida del pueblo por la *Cañada de los Fresnos* y nos plantamos en unos minutos en las coordenadas que forman la cota geográfica que une la *Cañada del Carrascal* y la *Vereda de Triana* con la *Cañada de la Mata de Santa María*. Debo aclarar que el arranque de esta vía pecuaria y camino real está en el Alcázar de Sevilla. *El Alcázar de Sevilla*, me dice José, *es el punto de partida más importante de entre todos los que nos llevan a la Ermita de Las Marismas*.



Y continúa: *Una vez conquistada la ciudad y El Aljarafe, el límite de las tierras de realengo se estableció, por la parte del reino lablí, en la frontera natural del arroyo de la “Madre de las Marismas del Rocío”, antiguamente “La Rocina”. Y se ubicó la Ermita de la Virgen a la margen izquierda del cauce, dentro del Reino de Sevilla.*

¿Se llamó a la Virgen del Rocío, en algún momento histórico *Rocina*, por la toponimia del lugar?, le pregunto a José.

*A la Virgen se conoció en el principio con el nombre de Santa María, de la Rocina para indicar el sitio de su ubicación, aunque su advocación parece ser que fue como la Virgen del Puerto de Santa María, Nuestra Señora de los Remedios o María de los Remedios. Desde el siglo XVII se le llama Rocío.*⁶²

⁶¹ Consta también como *Baños de los manriqueños*.

⁶² Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor, *Libro Registro de Escrituras Públicas*. Notaría de Alfonso Muñoz de Béjar, *Testamento de Juan Sánchez Clavijo de 1655*.



El río Guadamar separa en el Vado de Quema la tierra firme del Aljarafe de los arenales marismeños, camino del Rocío.

Tras la cristianización del lugar, desde este Alcázar se traza el primer camino que enlazará con el de Villamanrique hasta El Rocío, por el Real de la Carretería y El Arenal junto a la Torre del Oro, siguiendo el itinerario de la época árabe desde Maura (Mures - Villamanrique) hasta La Rocina, cruzando todo el cazadero.

Le pido a José que me haga un pequeño resumen histórico de este camino, dentro de las posibilidades de su memoria y de sus conocimientos y recuerdos. Y asintiendo a mi solicitud comienza un relato muy detallado no sólo por su rigor histórico sino por la simbología y las manifestaciones de religiosidad popular que han dado y dan a este trazado una significación especial.

Desde entonces, expone José, se recuperan las calzadas antiguas de las épocas romana, visigoda y árabe. Desde sus muros, tras cruzar el Real Barrio de “La Carretería” y “El Arenal”, por la “Vereda de Triana” se llega al “Vado del río Guadamar”.

Desde el río, por el “Vado de los Mureños” -el tan famoso “Vado de Quema.”- a Villamanrique hasta alcanzar el Pabellón Real del “Lomo del Grullo”, hoy “Palacio del Rey;” y de allí a El Rocío.

Por las mismas cañadas, cordeles y veredas de la Mesta se dibujan los carriles que llevan hasta el Cazadero Real, término y jurisdicción de la ciudad de Sevilla.

Por otro lado, los caminos de Sevilla a Niebla son principalmente dos: el “Itinerario de Antonino”, que luego se conoció en el siglo XI como “el de las caravanas”, y el itinerario islámico que conectaba “Labla” con “Isbiliya”.⁶³ Este camino real, ya en el siglo XI, tenía como posta más importante la villa de Mures, hoy Villamanrique, por lo tanto, es el mismo camino desde Sevilla al Rocío.

En Villamanrique se bifurcaba en dos: uno, hasta El Rocío por la Raya Real y otro que continuaba hasta Niebla por la alquería de Purchena, cerca de Escacena del Campo y Burdiyana o Rociana del Condado y cruzaba el arroyo del Alcarayón muy cerca de Carrión.⁶⁴

En la época árabe, en Mures tuvieron sus palacios los nobles linajes de los Jaldún, los Yemeníes y los Benimoslema.⁶⁵ De ahí la importancia de esta vía de comunicación.

Desde Villamanrique hasta El Rocío este Camino Real es al propio tiempo una Vía Pecuaria, que, aunque hoy está erróneamente clasificada como Vereda (reduciéndose su anchura poco más de 20 metros), en documentos fechados en 1597 y 1604 del Libro de Amojonamiento del Ayuntamiento de Villamanrique consta como CAÑADA (de la “Mata de Santa María”), con an-

⁶³ ARJONA CASTRO Antonio. (1980): *Andalucía Musulmana, Estructura Político-Administrativa*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, pág. 54.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 84.

⁶⁵ AA.VV. *Historia de Villamanrique, Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*. Volumen 2 Imprenta Provincial, Diputación de Sevilla, 2022 pág. 207 y passim.

chura legal de 90 varas castellanas o 72,22 metros, según la Mojonera antigua.

En la Mojonera de la Dehesa del año de 1597 se dice así:

En la Villa de Villamanrique, en lunes, veintidós días del mes de diciembre del año mil quinientos noventa y siete, yo Alonso de Solís y Pedro Domínguez, Alcaldes Ordinarios y Pedro Bernal y Juan García, Regidores, y Bartolomé Martín, Alguacil con ellos yo Juan Pinto, escribano que es de la dicha villa, salieron de dicha villa a visitar los mojones y término de la dicha Dehesa y renovándolos, y llevaron por azadoneros a Pedro Pérez Pacorro... y Cristóbal González de los Pinos, vecinos de la dicha villa, la cual dicha visita hicieron en la forma siguiente:

Primeramente, visitaron dos mojones de tierra en el prado linde las tierras de Juan García y les echaron tierra.

Visitaron otros dos mojones en dos alcornoques en la dehesa [palabra ilegible] en el guijarrete.

Visitaron un mojón de tierra en el sitio de la Cañada de los Canadillos.

Visitaron dos mojones de tierra en El Alcornoque del chifle y le echaron tierra.

Visitaron un mojón en una encina en el cerro bermejo que está en El Torrejón.

Visitaron otro mojón de tierra en la Cañada de la Mata de Santa María y le echaron tierra los dichos azadoneros.

Item otro mojón de tierra en un luciérnago encima del sitio que llaman La Mata de Santa María.

Visitaron otro mojón de tierra en una lantisca asomante al término de Aznalcázar y le echaron tierra.

Visitaron tres mojones de tierra lindando con el término de Aznalcázar; encima de la Laguna que llaman de La Mata de Santa María y le echaron tierra.

Ítem otro mojón arriba de la dicha Laguna, Camino de Villafranca

Cambiar de la dicha laguna por de las lagunas

Ítem dos mojones de tierra Camino de Villafranca, en dos labiérnagos. (cambiar por luciérnagos)

Visitaron cinco mojones, los cuatro de tierra y uno en un alcornoque, Camino del Puerto y les echaron tierra.

Ítem otro mojón en un alcornoque horadado por medio de los dos Caminos del Puerto.

Visitaron cinco mojones de tierra todos juntos encima del sitio que llaman la Higuera Tonelera y les echaron tierra.

Ítem cuatro mojones de tierra, el uno en un tocón a la Higuera Tonelera en el Camino del Puerto que va por medio de la Dehesa y les echaron tierra los dichos azadoneros.

Ítem un mojón en una lantisca a donde dicen el sitio de La Cañada y le echaron tierra.

Visitaron cuatro mojones de tierra al sitio de La Cañada, dos de la parte acá del arroyo y dos de la otra hacia la laguna y les echaron tierra.

Visitaron un mojón de tierra en una retama arriado a la Laguna de San Lázaro al Camino que va a los Saladillos.⁶⁶

⁶⁶ Archivo Municipal de Villamanrique de la Condesa. *Libro de Amojonamiento de Termino, 1597 (sin paginar).*

Y con fecha de veintitrés del mes de diciembre de 1597 se dice:

Visitaron otros seis mojones de tierra en la vera de la Laguna de San Lázaro, sobre la parte de Los Montes y les echaron tierra.

Visitaron cuatro mojones de tierra encima del majadal del sitio que llaman de San Lázaro y les echaron tierra.

Ítem un mojón en un alcornoque encima del Majadal del sitio de San Lázaro donde acaban los mojones de la Dehesa por este lado y les echaron tierra los dichos azadoneros.

Visitaron dos mojones, uno de tierra y otro en un alcornoque al sitio de San Lázaro en medio del cerro y les echaron tierra.

Ítem otro mojón en un alcornoque descorchado que está en una cañada en El Cotillo.

Ítem otro mojón en otro alcornoque, junto al alcornoque de P. Sarna se le echó tierra.

Ítem un mojón de tierra que está a los dos caminos de P. Sarna, que el uno va al ojo de las cabras y otro a Sotogordo y le echaron tierra.

Y en la Mojonera del término de Villamanrique de 1607 se dice:

Ítem visitaron un mojón de tierra medio a medio del regajo de los cinco mojones que están en un labiérnago y rozan por él las carretas, las que pasan, según parece por él y le echaron tierra.

Ítem visitaron otro mojón más adelante a la mano derecha del Camino del Palacio, de tierra, en un zaguasal y hacia el agua del regajo. Vuelve luego la mojonera y visitaron otro mojón cerca del agua y le echaron tierra...a un trío de piedra y vuelven cara...del término

*del Palacio y visitaron otro mojón en una cueva y tiene un...en medio de dicho mojón y le echaron tierra.*⁶⁷

El citado Camino Real o Cañada de la Mata de Santa María corre por la parte sur del edificio del Palacio del Rey, en donde se ensancha para descansadero y abrevadero, en superficie mayor a las hectáreas, que están hoy libres de vallado y para dar salida al Cordel de Vereda o Camino del Palacio a Quema y Aznalcázar, conocido en la actualidad como Raya de los Vázquez.

Desde tiempo inmemorial, tiene su trazado por donde hoy discurre, constando, como camino principal, que unía la puerta del Palacio del Rey con el Palacio de Villamanrique, para continuar por el Camino de Villamanrique a Sevilla hasta los Reales Alcázares, a los que pertenecía la jurisdicción y los términos del referido Palacio del Rey. Esta vía fue principalmente utilizada por el gremio de carreteros de los Reales Alcázares, gremio del que aún conserva Sevilla el popular y céntrico barrio de La Carretería.

Con anterioridad al gremio de carreteros, dicha vía fue utilizada por los moneros y ballesteros de Fernando III, que por el heredamiento otorgado por Alfonso X se establecieron en Mures (hoy Villamanrique), en 1251. Así también fue utilizado por La Mesta de Castilla, cuyo descansadero más cercano, que aún conserva su nombre está situado en las lindes de los términos antiguos de Gato, Mures, Hinojos y Pilas. En este punto se unía con la Vereda de Hinojos, que parte de Gatos (Villamanrique) y con la vereda del Carril del Lobo.

Desde la Edad Media por Villamanrique se trazan caminos y vías pecuarias que vienen desde Sevilla y van hasta Las Marismas y hasta Portugal.

Y los Reyes de España transitan por ellos o mandan sus caballerías a través de Villamanrique en busca de los pastos a las Marismas. Por eso en 1581, el rey Felipe II, ante la falta de

⁶⁷ *Ibidem.*

*pastos para las caballerizas reales de Córdoba, ordenó el traslado de la yeguada al Coto de Lomo de Grullo, a través de Villamanrique. La obra La mano de Fátima, de Ildefonso Falcones, relata con detalle la saca y el traslado de esta yeguada.*⁶⁸

La Raya Real es, pues, el tramo del camino del Rocío más conocido, el más cantado, el más espacioso, y el más simbólico de todos los que nos llevan a las plantas de la Blanca Paloma.

Cuando el rey San Fernando conquista Sevilla en 1248 y llegan sus tropas al Aljarafe, aún las tierras de Las Rocinas forman parte de la kora de Labla (Niebla).

Los caballeros de la Orden Militar de Santiago, a cuyo frente está el gran Maestre Pelay Pérez Correa, arrebatan a los moros la villa de Mures (Villamanrique) con todos sus términos y jurisdicción.

El rey Alfonso X parece que mandó edificar una ermita o reconstruir el morabito de algún santón moro al borde mismo de la raya divisoria natural de los reinos que era el arroyo de la Madre de Las Marismas del Rocío, y la dedica a la Virgen Santa María.

A raíz de estos hechos y, siguiendo la misma distribución de los caminos trazados por visigodos y árabes, La Raya Real se convierte en un camino real, que parte del cerro del Contino en Villamanrique y que, atravesando los bosques de Gatos y de Lomo del Grullo, se ancla en el gran descansadero del Palacio del Rey. Será el trayecto que recorrerán con más frecuencia la Clase de Tropa y los Monteros reales de Alfonso X, que fueron heredados en Mures (Villamanrique) en 1251.

Más tarde, la Mesta la convertiría en Cañada Real, la conocida Cañada de la Mata de Santa María, como se la nombra en los legajos del Amojonamiento del Término en el Archivo Municipal de Villamanrique, o Cañada de la Raya Real, como consta en los documentos del Archivo del Real Alcázar de Sevilla.

⁶⁸ FALCONES, Ildefonso. *La mano de Fátima*. Ediciones Grijalbo, Madrid 2009, pág. 521

*El Palacio del Rey es el centro neurálgico de una red de comunicaciones de entonces. Desde allí partían caminos radiales a la villa de Mures (Villamanrique), al lugar de Quemada (Quema), a la villa de Asnalcázar (sic), a Hinojos, a Almonte, a la Marisma y a El Rocío. Eran caminos vecinales y muchos de ellos vías pecuarias, entre ellas, la propia Raya Real y la de La Rocina, que pasa por delante de la ermita de la Virgen del Rocío, en dirección a Portugal.*⁶⁹

Interrumpo a José porque quiero que me haga alguna referencia a las vivencias, producidas en los trayectos de este camino rociero, con las pisadas de los peregrinos, sus noches de

⁶⁹ Mapa del Instituto Geográfico del Ejército, 1919, en el que se menciona como Raya Real.

- Archivo Municipal de Villamanrique. *Mojonera del término de Villamanrique, 1597, en el que se nombra como Cañada de la Mata de Santa María.*

- Archivo Municipal de Hinojos. *Copia del pleito seguido por el Ayuntamiento de Sevilla sobre el cerramiento de la legua innovada acrecentada a la antigua que tenía el Real Palacio y Bosque del Lomo del Grullo y reintegración y aprovechamiento por dicha ciudad y villas de su jurisdicción de las referidas tierras en dicha legua. Cédula Real de 1 de diciembre de 1553, otorgada por Carlos I, en la que se referencia como Camino del Palacio a Mures, con una longitud de 5259 varas.*

- Archivo Municipal de Villamanrique. *Mojonera del término de Villamanrique, 1597 y 1604, en la que, al considerarse como cañada, ha de tener una anchura de 75 metros.*

- Archivo del Real Alcázar de Sevilla, en la que se la nombra como Cañada de la Raya, en los documentos sobre los Partidos del Real Coto de Lomo de Grullo que deben arrendarse.

- Orden de 16 de enero de 1976 de Ministerio de Agricultura (BOE nº 37 de 12 de febrero de 1976, p.974), en la que se dice que su anchura quedará definitivamente fijada al practicarse el deslinde.

- Archivo Municipal de Hinojos. *Copia del pleito seguido por el Ayuntamiento de Sevilla sobre el cerramiento de la legua innovada...Cédula Real de 1 de diciembre de 1553, otorgada por Carlos I, en la que se referencia como Camino del Palacio a Quema, con una longitud de 5841 varas.*

- Proyecto de Clasificación de Vías Pecuarias de Hinojos, de 16 de junio de 1975, sobre la Vereda del Carril del Lobo y la Vereda de Hinojos, ambas procedentes del término de Villamanrique.-La celebración anual, a lo largo de siglos, de la realización del camino de la Hermandad de Villamanrique, en la Romería del Rocío, así como en cuantas peregrinaciones, tanto colectivas como individuales, se han llevado a cabo en el transcurso de los años.

- Expediente para solicitud de Declaración de la Romería del Rocío como Patrimonio de la Humanidad.

- Libros de mandamientos de pagos del Ayuntamiento de Villamanrique, 1729.

- Reglamento de Vías Pecuarias, contenido en el Decreto de 3 de noviembre de 1978 (BOE ms. 295-296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

- Ley de Vías Pecuarias, de 27 de junio de 1974 (BOE nº 155, de 29 de junio de 1974).

acampadas con las plegarias a la Virgen y los Rosarios cantados antes de la Misa, las conversaciones a los romeros que necesitan un rato de amistad o compañía en la soledad espiritual de esta vida de ajetreo y multitud que te aísla cada día, la amanecida con los sonos del toque de *El Alba* interpretado por el tamborilero con la gaita y el tamboril, el rezo del Ángelus...

Para muchos rocieros, me dice, este camino del Rocío está sembrado de símbolos y recuerdos, de lugares emblemáticos y momentos rituales y litúrgicos de nuestra religiosidad popular. Por el pasaron nuestros mayores, y posiblemente lo cabalgaron hasta emperadores, como Carlos V, según cree intuirlo así D. José María Vázquez Soto, cuando escribe:

“¿Visitaría alguna vez este suelo manriqueño el glorioso constructor del Imperio? Tal vez quien amó tanto la soledad de Yuste cabalgaria en más de una ocasión su brioso corcel en una regia cacería por las selváticas tierras de la dehesa de Gatos.”⁷⁰

Carlos V vendió la encomienda de Mures, de la que era dueño, a D. Francisco de Zúñiga y Guzmán y Sotomayor por cédula real, fechada en Toro el 23 de mayo de 1539.⁷¹

Documentalmente sabemos que lo recorrieron reyes como Felipe V⁷², Alfonso XII y Alfonso XIII, muchas veces lo transitaban los duques de Montpensier y los Condes de París desde el siglo XIX y llevaron desde Villamanrique la devoción que profesa la Familia Real a la Virgen del Rocío, a los infantes de Sevilla, Don Carlos y Doña Luisa, a SAR la infanta Doña Isabel Alfonsa de Borbón⁷³ y a sus hijos.

⁷⁰ VÁZQUEZ SOTO, José María. *Historia y Leyenda de Villamanrique*, Editorial Católica Española, Sevilla, 1961, Pg. 17 Cfr.: NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique. un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Volumen III, Ulzama, Huarte, Navarra, 2023.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² *Libros de mandamientos de pagos del Ayuntamiento de Villamanrique, 1729.*

⁷³ OLIVARES, Camilo, *Isabel Alfonsa de Borbón y Borbón (Silencio y Humildad de una Infanta)* Córdoba, 2004.

Uno de ellos, SAR. Don José Zamoyski y Borbón, conde de Zamoyski, falleció en la propia aldea del Rocío, durante la Romería de 2010.

Cuántas veces hemos visto en él a S.A.R. Doña Teresa Zamoyski y Borbón, hoy Sor Rocío de Jesús, monja de clausura de la Congregación de Carmelitas Descalzas de La Aldehuela (Getafe, Madrid), a la princesa Doña Esperanza de Borbón y al príncipe Don Pedro de Orleans, éstos dos últimos, rocieros incansables y manriqueños de corazón, que habitan ya en las marismas azules de la gloria. Así se expresa Doña Teresa cuando le hablan del Rocío: "...ya sabe cuánto quiero a Villamanrique y cuántos recuerdos del Rocío, del camino a caballo con la Hermandad..."⁷⁴ También pasaron por este camino otros personajes de la nobleza española desde la época de los Reyes Católicos, otros venidos desde los Reales Alcázares, como sus Alcaldes, y hasta un Virrey, el de Nueva España en el siglo XVI, D. Álvaro Manrique de Zúñiga. Así se recoge en una de las paredes del pórtico del propio Palacio del Rey en un letrero del siglo XVI que dice: "Él fue lo más prudente / que hay en todo lo creado. / Aquí se hubo alojado el día de San Clemente. / La fama que así lo siente / para siempre lo publique, / pues de Zúñiga y Manrique / tomó su nombre de excelente."

Este mismo camino real parece ser que lo recorriera Cristóbal Colón viniendo desde Sevilla hasta Mures y El Rocío para tomar el Camino de Moguer hasta Palos. Así viene recogido en la obra novelada "Vigilia del Almirante", de Augusto Roa Bastos, cuando dice: Pese a su pierna tullida, gozaba en el oficio fama de juglaresa. En la venta del Rocío siempre tenía a su alrededor un corro de hombres a los que alucinaba prometiéndoles inauditos placeres.⁷⁵

José detiene su plática y parafrasea la referida obra y comenta que en aquella venta conocían además de a La Gallega,

⁷⁴ ZAMOYSKI Y BORBÓN, Teresa. *sagrario Documento privado de Dña. Ana María Carrasco.*

⁷⁵ ROA BASTOS, Augusto. *Vigilia del Almirante*, 1992. Bibliotex S.L. Dep. Legal: B.37558. 2001, pp. 31-32.

a otras dos mujeres de la vida, apodadas la Niña y la Pinta, que fueron los tres nombres que pusieron los marineros de Palos a las tres carabelas.

Más tarde, Colón cambió el nombre de La Gallega de la nao capitana para ponerla bajo la protección de la Virgen y la llamó la Santa María. Los Pinzones y los Niños se negaron a cambiar el nombre de sus naves.⁷⁶

Desde Villamanrique es actualmente la ruta más utilizada que lleva a las Hermandades al Rocío. Fue impresionante la peregrinación que llevó a cabo en 1987 la Hermandad del Rocío local para trasladar el Simpecado de peregrinaciones hasta El Rocío. Fue la mayor peregrinación andando desde Villamanrique a El Rocío.

Tras celebrarse la primera parada en la “Veredilla de Gatos” a la luz de las antorchas, el pueblo entero se echó a caminar. El Simpecado fue llevado durante todo el camino por las manos de los peregrinos que se turnaban para coger tan preciosa carga.

En el trayecto se hicieron solamente las paradas correspondientes para el rezo de los cinco misterios del Rosario. No había distinción entre los que participaron ni por razones de edad, ni de sexo. Los mayores se habían entrenado meses antes para conseguir hacer el camino completo. Durante el recorrido todos con ilusión y animándose unos a otros para sentir más llevaderos los pasos. Y en el rezo, el recuerdo por los que no pudieron venir. Los que vivimos aquellos momentos, no se nos olvidarán nunca.

Y por relatar una sola de tantas vivencias, ¿Quién no recuerda aquellas Misas de la Hermandad del Rocío de Triana en La Raya Real a media mañana? ¿Y ese recogimiento, al escuchar un coro rociero melodioso, con armonía y compás? Sin saberlo, quizás, la gente de Triana estaba celebrando el prelude

⁷⁶ ROA BASTOS, Augusto. *Ibidem*.

de la fiesta de la Candelaria en esa catedral de pinares y cielo de la Diócesis de Sevilla.

Y es aquí el momento de explicar el origen de esta fiesta de la Candelaria que tanta repercusión tuvo para la Hermandad de Triana. La Fiesta de la Candelaria que celebraba la Hermandad de Triana en su peregrinación del domingo de febrero posterior al día 2 (Festividad de la Candelaria) no tiene nada que ver con la Fiesta de la Luz que hace ahora la Hermandad de Almonte.

Almonte acordó con Triana cambiar el día de su peregrinación del domingo posterior a la Festividad de la Candelaria (día 2 de febrero) al último domingo de enero, para ocupar su lugar y hacer en ese domingo la Fiesta de la Luz (o Fiesta de las Candelas), aunque la Fiesta de las Candelas o de la Luz la sigue celebrando la Iglesia el día 2 de febrero, sea o no domingo.

La Candelaria de Triana se inicia desde Sevilla en tiempos de la Condesa de París (mediados del siglo XIX y principios del XX) y en Villamanrique. En la Parroquia de Villamanrique se celebraba el día 2 de febrero la Festividad de las Candelas o de la Luz con una solemne Función religiosa y Procesión de la Virgen del Rosario por las calles con candelas encendidas. La Condesa costeaba todas las velas para la Misa de ese día. Y al domingo siguiente las llevaba a la Ermita del Rocío para alumbrar a la Virgen. Y a este acto acudían la Condesa de París con toda la servidumbre de palacio a caballo y en coches de caballo por la Raya Real. Poco después se agregaron otras personas del pueblo y miembros de la Hermandad del Rocío de Villamanrique y de Triana. Triana, a partir de estos orígenes, continuó haciendo su peregrinación de invierno en ese domingo posterior a la Candelaria (octava de la Candelaria) y Villamanrique para no coincidir lo hacía el tercer domingo de febrero por razones litúrgicas (referentes a la Presentación de Jesús en el templo y la limpieza virginal de María después del parto) y porque en algunos años el primer día de febrero podría caer en domingo.

Triana hizo de su peregrinación un Rocío de invierno, con centenares de caballistas, la intervención del Coro Rociero y, sobre todo, la celebración de una Misa en la Raya, con enorme

devoción, recogimiento y solemnidad. Ese buen saber hacer de Triana hoy día ha desaparecido en perjuicio de los actos litúrgicos rocieros.

La Raya Real es un símbolo rociero en sí misma, porque detallar cada momento, cada recuerdo, cada acontecimiento ocurrido en ella con motivo de la Romería del Rocío a los peregrinos de todas y cada una de las Hermandades se haría interminable. Y por eso principalmente y por otras razones de ley y de costumbre debería haber permanecido intocable.

José se entristece porque conoce los numerosos inconvenientes, servidumbres que últimamente están afectando a este camino rociero hasta el punto de estar haciéndolo cada vez más incómodo y complicado por una normativa de la Administración completamente incongruente, inadecuada y a todas luces partidista e interesada. Y él mismo pide su vuelta a lo primitivo.

Y recuerda que se han dirigido escritos sobre estos temas a la Consejería de Medio Ambiente desde principios del siglo actual en los que se da prioridad, como es lo correcto, al factor humano en cualquier proyecto que trate de regular el tránsito por el Parque Natural o Nacional de Doñana. *Se trata*, continúa José, *de dar preferencia a la integración de los habitantes de Doñana en su entorno. Actualmente, sucede, al contrario, lo que está produciendo un rechazo genérico a la nueva regulación de este tramo del Camino de Villamanrique a la Ermita del Rocío. Se pretende regular este paso cercenando de raíz el deseo de integración y las justas aspiraciones de los habitantes de Doñana, cuyas generaciones anteriores fueron los que nos legaron este paraje medioambiental extraordinario, natural y único.*

José cree que se están produciendo agravios comparativos en la regulación que hace la Administración, según la zona o incluso la provincia de que se trate dentro del Parque Nacional.

Pienso, dice José, *que en todo este concierto debe ser el hombre el que sea primero, porque han sido los hombres de nuestra tierra los que nos han legado este emporio de riqueza paisajista con su flora y su fauna, por haber disfrutado de estos*

terrenos de una forma sostenible a través de generaciones, que han llegado a crear un ecosistema medioambiental, que es hoy Patrimonio de la Humanidad.

Aún se está a tiempo, continúa José, de recuperar su uso como lo hemos disfrutado hasta ahora, dentro de su hábitat natural y su medio ambiente de siempre con plena libertad. Sería imperdonable privar a los rocieros de su entorno más significativo en todos sus aspectos, alegando razones sin ningún peso que asoman intereses poco claros y definidos.

El actual Parque de Doñana, antaño Coto Real de Lomo del Grullo y Las Rocinas, jamás estuvo vedado a los comarcanos del mismo, ni siquiera en épocas de dictaduras. Caminos vecinales y caminos carreteros que han atravesado de parte a parte todo este territorio hoy están cercenados, cortados, cerrados con cancelas y castigado su paso por ellos con elevadas multas y bajo la vigilancia de los guardas del Parque. Por nombrar algunos: el Camino de los Baños, el Camino del Pescado, el Camino de la Mata, los cuatro Caminos de Villamanrique a Almonte... Sobre estos últimos, ante la proposición del Duque de Montpensier, de anular dos de ellos, se celebraron sendos referendos en Almonte y en Villamanrique y se impidió su anulación. No parece, pues, lógico ni razonable, que en la época actual de democracia y de libertades, sea precisamente cuando la libertad y los derechos consuetudinarios de los habitantes de estos pueblos se coarte y cercene con la aparente razón de la conservación del medio ambiente y la salvación del lince ibérico.

Es un contrasentido, que estos caminos de la parte de Sevilla que siempre han estado abiertos a todos los trajinantes, peregrinos en cualquiera de las épocas de la historia y en todas las estaciones del año, hoy está regulado su tránsito constituyendo un agravio comparativo con otros caminos y carreteras que transcurren por lugares de la misma zona de Doñana.

Incluso se quiso proponer su cierre definitivo, ante lo que Villamanrique se levantó con otros pueblos que se sumaron a la protesta, pidiendo el NO AL CIERRE DE LA RAYA REAL.

La Asociación Mures, Puerta de Doñana comunicó el 1 de septiembre de 2005 el proyecto de realizar una manifestación el próximo día 4 de septiembre de 2005. El carácter de urgencia de esta petición se justifica por cuanto esta entidad ha tenido constancia de que la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía va a promulgar el próximo día 15 de septiembre del presente año una orden para la regulación del tránsito de la Vía Pecuaria de la mal denominada “Vereda del Camino de Sevilla y Rocío”. Esta regulación, con la redacción que actualmente tiene su borrador, supone un grave perjuicio para los intereses de los manriqueños y de todos los comarcanos del Entorno sevillano de Doñana, así como una deshumanización de lo que constituye este Parque Natural. Ante la Consejería de Medio Ambiente y en otras instancias se han dirigido ya por colectivos de nuestra localidad y otros municipios numerosos escritos y recursos contra el pretendido cierre de esta vía de comunicación, camino público y vía pecuaria, sin que la Administración haya tenido en cuenta ni una sola de nuestras observaciones ni propuestas. Creemos necesario que se escuche y que pueda expresarse libremente, ejerciendo el derecho de manifestación, la opinión contraria a esta Orden de los habitantes de nuestro municipio y de la comarca, por lo que supone de agravio comparativo con otras zonas de Doñana.

Y por la premura de fechas es por lo que se ha decidido, además de poner en práctica otras actuaciones de ámbito legal contra esta futura Orden, realizar esta medida de actuación social, a la que constitucionalmente se tiene derecho. Cientos de todoterrenos se dirigieron desde Villamanrique hasta El Rocío en una manifestación sin precedentes que hizo dar marcha atrás a ese proyecto.

Así lo daba a conocer el 11 de septiembre de 2005 la página (<https://www.rocio.com>) Una caravana de vehículos parte de Villamanrique para protestar contra el cierre de la Raya Real.

Un total de 320 vehículos todoterreno participaron hoy en la movilización convocada por habitantes de la zona de Doñana en protesta por el borrador de normativa de la Junta de An-



dalucía que pretende restringir el paso de los vehículos de motor por el camino del Rocío, y que partió de la plaza de España de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) con destino a la aldea del Rocío (Huelva)- El Presidente de la Asociación Mures, Puerta de Doñana, Manuel Zurita, explicó que la movilización, que abría un acompañamiento de efectivos de la Guardia Civil y que culminó con un acto de agradecimiento, ya en el Rocío, a las autoridades que habían participado en el evento, ha constituido “un triunfo absoluto, sin que durante el camino haya habido ningún tipo de incidencias ni se haya bebido otra cosa que agua, a pesar del calor que hemos tenido que soportar hoy. Zurita recalcó que la movilización ha contado con el apoyo y la participación de numerosas hermandades del Rocío, como las de Villamanrique, Pilas, San Juan de Aznalfarache, Olivares, Umbrete, Benacazón, así como alcaldes de las distintas localidades afectadas por la normativa y representantes del empresariado sevillano, sectores sociales muy diferentes unidos por una misma causa, que entienden que la Raya Real no debe restringirse de esta forma tan contundente, añadió...criticó la proyectada normativa al explicar que el camino de la zona de Doñana es público, y por esa zona no hay más remedio que entrar con vehículos de motor al tiempo que añadió que “en días normales es muy raro encontrarse vehícu-

los, éstos sólo suelen usarse para las peregrinaciones del Rocío, por lo que sería cortar la cabeza porque en ésta ha aparecido un grano. Asimismo, también expresó que “los que más hemos hecho por la conservación de la flora y la fauna hemos sido los habitantes de Doñana, donde no ha habido ni un mal incendio y siempre hemos reclamado una vigilancia estrecha, pero no queremos prohibición ni un museo fósil, sino una Doñana viva y de cara a los ciudadanos donde se pueda disfrutar del medio ambiente.

El Diario de Sevilla de 16 de mayo de 2023 publica la noticia de que en esta Romería estarán prohibidos los tractores en la Raya Real, según lo que establece el Plan Romero de este año. La Hermandad de Villamanrique no está de acuerdo con esta decisión porque se cargan su camino. El Presidente de la Hermandad, Roque Espinar, hizo unas declaraciones en el programa *Hoy por Hoy, Sevilla* de la Cadena Ser decía que ese malestar lo había expresado en la Asamblea del 18 de noviembre de 2022 y recuerda que la restricción afecta a los 15 kilómetros previos a la llegada al Rocío, prácticamente el camino que realiza Villamanrique, que sale de su pueblo al alba del viernes previo a Pentecostés. No tenemos otro camino, refiere el presidente manriqueño, quien



alerta de que *la prohibición se carga nuestra romería*. Diario de Sevilla <https://www.diario de Sevilla...>

El semblante de José se endurece y con mucha serenidad sus palabras tienen un asomo de tristeza cuando tiene que hablar sobre este tema. No está conforme con este tipo de actuaciones y se manifiesta así:

No me parece lógico que haya que tomar medidas de fuerza para que puedan conservarse las costumbres y los derechos consuetudinarios de pueblos enteros que han sabido mantener el hábitat natural de todo su entorno, sirviéndose de él, pero sin causar ningún perjuicio a la integridad de sus elementos. Y es, además, a todas luces incomprensible y escandaloso que el paso de unas hermandades por estos caminos del Parque Nacional, durante una escasa semana, pueda resultar más gravoso para el medio ambiente como para prohibirlo, que el paso durante todo el año de miles de vehículos por las carreteras que lo cruzan en dirección a las playas. No creo que nuestra Romería del Rocío se merezca tener que pasar por estas cortapisas, servidumbres y prohibiciones; porque estoy completamente convencido de que hay formas de hacer las cosas sin causar tantos problemas a los rocieros.

En esta última Romería se ha endurecido la sinrazón sobre esta Cañada Real, calificada erróneamente como Vereda, actualmente vallada, pretendiéndose imponer un criterio que, en todo caso, obligaría a la Junta de Andalucía a realizar actuaciones que van directamente en contra de su propia Resolución de la Declaración del Paso de las Hermandades por Villamanrique, Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, aprobada por la Consejería de Turismo y Deporte en el año 1999⁷⁷.

Hay que recordar que esta Declaración fue recurrida sin efectos y desde el año 2000 está vigente la Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, cada año con mayor entusiasmo y con la presencia, entre el numeroso público, que abarrota las calles

⁷⁷ Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 135 de 20 de noviembre de 1999. Resolución de 20 de octubre de 1999 por la que se declara el Paso de Hermandades por Villamanrique Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía.

y plazas del municipio, de personajes famosos y muy conocidos en los diversos aspectos de las relaciones sociales. Este acto comunitario interdiocesano del Paso de Hermandades por Villamanrique debe potenciarse desde todas las instancias rocieras y administrativas porque es parte de la idiosincrasia tradicional del Rocío.

La manifestación para impedir el cierre de la Raya Real se inició en la plaza de España de Villamanrique y terminó en el Real del Rocío. Transcurrió con toda normalidad y el comportamiento ejemplar de los numerosos participantes.

Lo que expresa José continúa estando de rabiosa actualidad. *Hay una cerrazón, dice José, contra este camino de Villamanrique que, siguiendo la línea de origen, parece que va encaminada a minusvalorar el Paso de Hermandades por Villamanrique como Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, agobiando a las Hermandades con impedimentos para su paso por éste, que no pone en otros caminos.*

Esta Declaración del Paso de Hermandades por Villamanrique como Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía fue apoyada por el Ayuntamiento de la Villa y por todos los sectores sociales e intelectuales de nuestro pueblo.

*Basta con leer en ABC de Sevilla del día 15 de mayo de 2023 el artículo de M. Moguer, **Drones, cámaras de flujo de personas y GPS para una Romería de El Rocío más segura que nunca.***

Se potencia el Vado de Quema, con preciosa foto de la Hermandad de Triana, y con la disposición de drones para vigilar esa zona y El Charco en La Rocina como zonas de especial concentración, ignorando a Villamanrique como si no fuera zona de igual o mayor concentración.

En la zona de Bonanza se colabora con barcasas para emergencias sanitarias y dos helipuertos en Sevilla y Jerez. Y se intenta, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el vertido de agua al río Guadiamar, en el Vado de Quema.

Así también en La Razón el artículo en la sección de Andalucía La romería del Rocío 2023 en diez claves, de Juan Diego Márquez. Entre esas claves están la mejora del Puesto de Mando Avanzado de Bajo Guía, que se verá duplicado y, por el contrario, en el Camino de Villamanrique, la prohibición del tránsito de tractores por la Raya Real. En fin, creo que no se está actuando con imparcialidad y, a la larga, pienso que ello repercutirá negativamente en la Romería y en el Propio Parque Nacional.

Hoy hemos estado juntos bastante tiempo y José, como siempre, no se ha quejado para nada ni del tiempo transcurrido ni de la temperatura ambiente a la que hemos estado sometidos.

Han sido muchas horas las que hemos tardado en recorrer el trayecto desde el Vado de Quema hasta el Palacio del Rey, fin de nuestro primer tramo del Camino del Rocío. Quedamos para una próxima entrevista en la que trataremos de un asunto muy delicado y especial: *La imagen de la Virgen del Rocío*.

Acompaño a José hasta su casa desde donde hemos dejado el coche bajo la sombra de unas encinas. Su mujer, Dolores, nos está esperando y me hace entrar junto a él porque quiere invitarme a tomar una cerveza con un poco de aliño fresquito de pimientos y tomates antes de almorzar. Nos aguardaba un salmorejo campero y un pescado al horno que se había esmerado en preparar para mí. También me había guardado en el frigorífico para postre una de las primeras sandías de la tierra, según ella, dulce como el caramelo.

Si José era una excelente persona con trato exquisito, su mujer, Dolores, no lo era menos. La comida resultó muy amena y la verdad que me he ido encariñando con ellos como si fueran mi propia familia.

Tras mi despedida, una nueva cita, que José deja a mi voluntad. Cuando vuelva, seguro que los perros no han olvidado el ruido del coche y moverán el rabo cuando me vean bajar.

IX. La imagen de la Virgen del Rocío.

Me acerco a su casa como siempre: tranquilo y con una nueva inquietud porque José está entusiasmado con el diálogo y la charla de hoy sobre la Sagrada Imagen de la Virgen del Rocío, venerada en su Ermita.

Efectivamente, no me entretuve en el trayecto ni aparqué el coche muy lejos de su casa. Me abrió la puerta Dolores y me hizo pasar al cuarto de estar. Le pregunté por su marido y me dijo que se encontraba un poco pachucho a resultas de una comida que no le había sentado muy bien. Lo llamó y por sus pasos comprobé que no era el José de siempre, que caminaba más lento que de costumbre, porque estaba aún débil, dentro de su pronta recuperación. Se sentó frente a mí y me pidió que iniciáramos nuestro trabajo sin salir de la casa, pero que no le fuera a decir que lo dejáramos para otro día. Él tenía un interés especial con el nuevo tema porque se trataba del Sagrado Simulacro, origen de la devoción más extendida de Andalucía y la razón de ser de sus sentimientos marianos y de sus creencias religiosas por lo que representaba su figura como Madre de Dios.

No puede convencerlo para volver en otra ocasión. Dolores me pidió que no lo contrariara, que ya estaba recuperado y que había contado las semanas transcurridas desde que charlamos por última vez.

Los perros se echaron uno a cada lado de los pies de José, en busca del fresquito de las losas de barro del suelo de la casa. Él tenía sobre la mesa un cuaderno de cuartillas blancas y un lápiz carbón y un difumino. Abrió el cuadernillo y miré los diseños en blanco y negro de diversas imágenes de la Virgen, unas que simulaban esculturas y otras con tontillos y vestidos parecidos a los de la imagen actual. Me vinieron a la mente los bocetos y dibujos de Rosalía Martínez, que conocía muy bien. En casa tenía varios cuadros de esta pintora y famosa restauradora de Museo, que estuvo protegida por la propia Condesa de París y por Don Carlos de Borbón y Doña Luisa de Orleans. Me entró verdadera curiosidad por comprobar lo que nos depararía la entrevista que,

por lo que estaba viendo, José se debía haber preparado muy bien para no desatinar en las respuestas y en la información.

Con un exquisito cuidado le dirigí la primera pregunta, mientras tragaba un sorbo de agua del vaso que Dolores le había traído en una bandeja, con otro para mí y una jarra de cristal, llena de agua con algunos trocitos de nieve.

José, ¿Qué nos dice la historia de aquella primitiva Imagen de la Virgen, conocida hoy como del Rocío? ¿Cómo podría ser su talla y cuáles sus medidas?



Esta cinta de unos 80 centímetros se ha vendido siempre como recuerdo de la medida de la Imagen de la Virgen, en la Ermita del Rocío.

José toma la palabra y haciendo en su cuaderno un pequeño mapa de esta parte del Reino de Sevilla, traza dos puntos y me dice:

Documentalmente, de la época inmediata a la Reconquista, sólo hay una referencia histórica a la Iglesia de Santa María, de las Rocinas. Se trata del dato recogido en el Libro de la Montería, (“que mandó escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonfo de Castilla, y de Leon, Vltimo deste nombre.”) Copio la cita del “acrecentado por Gonçalo Argote de Molina, dirigido a S. C. R. M. del Rey Don Philipe Segundo, Nueftrro Señor”, impreso en Sevilla, con privilegio de Su Majestad, en el año de 1582, cuando indica las mejores zonas de caza del Cazadero Real.⁷⁸

⁷⁸ ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Libro de la Montería que mando escrevir el Muy Alto y Muy Poderoso Rey Don Alonso de Castilla, último de este nombre*. Sevilla, 1582.

Textualmente dice así: “La Xara de Mures, que es en el Axarafe, es buen monte de puerco en yuierno.” (fol. 292v) El jabalí se alanceaba desde el caballo. Lo acercaban los ojeadores, con la manta estribera en el brazo y el cuchillo en la mano derecha, para, en caso de ataque del jabato, clavarlo en su cuello y evitar su mordisco.

“En tierra de Niebla ay vna tierra quel dizen las Roçinas, el es llana, et es toda sotos, et ay siempre y puercos. Et son de correr desta guisa: poner la bozeria entre vn soto et otro en lo mas estrecho, et poner el armada al otro cabo en lomas ancho. Et non se puede correr esta tierra si non en yuierno muy seco, que non sea lluvioso. Et la razón por que, por que ay muchos tremedales en yuierno lluvioso; et en verano non es de correr, por que es muy seca et muy dolentiosa. Et señalada mjente, son los mejores sotos de correr cabo vn iglesia que dizen Sancta Maria de las Roçinas, et cabo otra eglesia que dizen Sancta Olalla. (fol. 294v).”

Este relato, me aclara José, aunque esté incluido en un libro escrito en el reinado de Alfonso XI, no parece que sean datos de su época porque cuando en su “Crónica General” vuelve a mencionar “La Rocina”, lo hace con muy poca exactitud y, tal vez, desconociendo el sitio y sus condiciones cinegéticas y en ningún pasaje se nombra la Iglesia o Ermita de la Virgen.

Según el tratadista Gutiérrez de la Vega la referencias en el “Libro de la Montería” a las zonas de caza de esta parte del reino son las que aportaron al “Tratado de Venación” de Alfonso X, el Sabio, sus monteros reales, heredados en Mures, verdaderos conocedores de su oficio. Los nombres de estos monteros aparecen en un documento del Archivo de la Catedral de Sevilla, fechado en diciembre de 1253:

Marín Gonzalves, Domingo Pérez, Domingo Martín, Roy Gómez, Gonzalvo Ibáñez, Martín García, Don Domingo, Martín Moral, Miguel Quintana, Martín Pérez Cabezas, Domingo Peláez, Juan Montero, Pedro Martínez, Martín Peláez, Pedro

Pérez de la Fuente, Pedro Ruiz, Pedro Ibáñez, Don Pelayo, Miguel Fernández y Martín Pérez.

La primitiva Ermita de Nuestra Señora de Las Rocinas, citada en el “Libro de la Montería” y que, al parecer, pudo ser mandada a construir por el mismo Rey Sabio, debió ser visitada por estos cazadores, monteros y halconeros de Villamanrique, que trajeron esta devoción a la villa. Pero esta ermita y la devoción a la citada Imagen cayeron en el olvido, tras las invasiones de benimerines, que asolaron El Aljarafe y Los Puertos, así como la posterior destrucción de estos campos y villas, sin que consten noticias referentes a la Sagrada Imagen ni a la Ermita durante un prolongado período.

En todo el siglo XIV no se conoce ni un solo documento que mencione la Iglesia ni a la Virgen de las Rocinas. Se exceptúan en este caso, el testamento de Urraca Fernández, conservado en el Monasterio de Santa Clara de Moguer ⁷⁹ y el Libro de la Montería del rey Alfonso XI. El primero, dado el año de su datación (1348), hace referencia a noticias anteriores, y el segundo, como afirma Gutiérrez de la Vega, incluye el “Tratado de la Venación” que hizo Alfonso X el Sabio, a quien parecen deberse los datos relativos a las iglesias de Santa María de Las Rocinas y Santa Olalla, que en el mismo se contienen. Ello supondría que estos datos son ciertamente del siglo XIII y no del XIV, cosa muy natural porque hay una estrecha relación de Alfonso X con estos cotos.”

¿Y cómo era esa Imagen?, pregunto a José.

Está embutida en la que aparece vestida en la actualidad. Según refiere José Alonso Morgado González en su artículo La Imagen de la Virgen del Rocío venerada en su Santuario..., publicado en 1882 en la revista “Sevilla Mariana”, Tomo III, pp. 50 y ss., “tiene completamente borrado su rostro, pende de sus hombros un sencillo manto pintado de azul y el vestido está de verde, suje-

⁷⁹ LÓPEZ TAILLEFERT, Manuel Ángel, *Breve Resumen de la Historia de Nuestra Señora del Rocío, de su Devoción, Romería y Ermitas, en el término de la villa de Almonte*. Artes Gráficas Impresol S.L Bollullos del Condado. séptima edición, 2007.

tándolo a la cintura una correa salpicada de estrellas de color de oro; dejando ver entre los pliegues de la túnica por su parte baja el calzado grana de forma puntiaguda. En el sitio del pecho del lado izquierdo está perfectamente señalado el lugar que ocupó el Niño, como también la sentida actitud con que lo sujetaba la Señora. La rigidez y el estilo severo con que los artistas de aquella época modelaban sus estatuas están en relación con el aspecto que manifiesta. Y es todo cuanto se puede apreciar de esta obra de arte.⁸⁰”



La Imagen de la Virgen del Rocío que se custodia en Villamanrique.

⁸⁰ MORGADO GONZÁLEZ José Alonso (1882): “Historia de la Imagen de la Virgen del Rocío venerada en su Santuario...” *Sevilla Mariana*, Tomo III. Sevilla, pp. 50 y ss.



La Virgen del Rocío de Sanlúcar de Barrameda, antes de su última transformación.

Sin duda, continúa José, que esta talla de la Virgen del Rocío tendría mucha similitud con la imagen de la Virgen de la Hiniesta de la Catedral de Sevilla; pero todo cuanto podemos decir en este caso serán simples conjeturas, puesto que el único estudio iconográfico conocido y publicado sobre esta escultura es el que hizo el canónigo Morgado, enviado especial del Arzobispado de Sevilla para realizarlo y el informe que emitió en 1949 Santiago Martínez, que la dató del estilo gótico perfecto.

Y si en la actualidad se han llevado a cabo, como es de suponer, otros exámenes técnicos o de restauración a esta bendita imagen desconocemos si han salido a la luz. Por ello, las opiniones de los rocieros son tan variopintas que van desde el tabú del misterio y del secreto hasta la creencia de que dentro de la Imagen que contemplamos hoy no se guarda la primitiva, sino que se compone de un guardainfante o faldellín para acampanar la saya de brial y un maniquí, como la mayoría de las Vírgenes de vestir de los siglos XVII y XVIII.

De todas formas, las proporciones de aquella escultura primitiva deberían ser aproximadamente de unos 85 a 90 centímetros de altura, lo que venía a equivaler a la medida lineal de una vara y un volumen aproximado de entre 50 y 90 centímetros de contorno de su forma piramidal.

Con estas mediciones se conservan dos representaciones escultóricas antiguas de la Virgen del Rocío, una en Villamanrique y otra en Sanlúcar de Barrameda. Son ya imágenes para vestir. En efecto, la primitiva Imagen de Villamanrique, según escrituras y papeles de la época, podría fecharse en el último cuarto del siglo XVI. Esta datación se deduce del Testamento de Juan Sánchez Clavijo de 1655, en el que se manda “se digan por mi alma tres misas rezadas, la una a la Madre de Dios de la Pura y Limpia Concepción y otra a Nuestra Señora del Rocío y otra a la Madre de Dios de Gracia, todas en la Iglesia Parroquial.”⁸¹

El hieratismo y la frontalidad del conjunto de estas dos imágenes están muy marcados, si bien la de Villamanrique tiene un semblante más sereno, las cejas muy arqueadas, la mirada al frente y esboza una ligera y arcaica sonrisa que se enmarca en las pronunciadas comisuras de los labios. El cuello muy esbelto y fino. La cabeza está cubierta por una peluca negra, con peinado tirante hacia atrás, como el inicio del pelo labrado al filo

⁸¹ Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor, Libro Registro de Escrituras Públicas. Notaría de Alfonso Muñoz de Béjar, 1655. Sin numerar.

de la frente, para terminar en la nuca con una especie de rodete alargado.

Tiene también tallados los pabellones auditivos, muy proporcionados. Debajo del escote lleva simulado un corpiño azul en cuya parte trasera se atornilla un aparato para el sostén del manto y de la ráfaga o aureola. Y desde la cintura se inicia el guardainfante no muy amplio. Está vestida con traje de brocado antiguo, al estilo del siglo XVII, que incluye basquiña para cubrir las enaguas atirantadas de la parte delantera de la campana y jubón para el busto con gorguera y amplias mangas de puntas.

Se completa el conjunto con un rostrillo del mismo tejido. El manto cae desde la cabeza y sobre él se coloca una toca de malla de oro y corona de plata de ley. Toda la imagen reluce con una ráfaga también de plata, y sobre el regazo de la Madre, el Niño Dios, de terracota, sujeto por sus manos.

La Virgen del Rocío, según los datos de la Hermandad de Sanlúcar de Barrameda, es una imagen donada por los Duques de Medina Sidonia, en el siglo XVI. La imagen original del Niño fue sustituida por otra en el siglo XIX.

Hace unos años a la imagen de la Virgen del Rocío de Sanlúcar de Barrameda se le ha dado un cambio radical para adaptarla a los elementos e indumentaria actuales de la que se venera en la Ermita de La Marisma. Esto ha acarreado la pérdida del sabor antiguo y primitivo, pero ha merecido la pena el cambio por el nuevo aspecto muy favorecido de la Imagen, que hacen recordar muy claramente la apariencia externa de la que se encuentra en El Rocío.

Pregunto a José que ya me dijo en nuestra primera entrevista que la Virgen del Rocío no se había aparecido, la había encontrado un cazador.

El verdadero origen del Rocío tal cual hoy es, dice, está en el Hallazgo de la Imagen de la Virgen por el cazador de Villamanrique, “Gregorio Medina”, ocurrido entrado el siglo XV, en la

chueca de un acebuche (en donde había sido ocultada para librarla de la profanación sarracena)⁸² Y así lo dice la tradición oral:

*Si entre espesos matorrales
nuestros padres te ocultaron
y tu efigie preservaron
del sarraceno furor,
hoy, con ojos maternales,
torna a mirar a tus hijos
y de sus males prolijos
presérvelos tu favor.⁸³*



Nuestra Señora del Rocío, vestida con traje bordado en seda y oro, con rostrillo de corte antiguo, según diseño de Rosario Solís. En esta fotografía se pueden ver a la camarista, Ani Morales, y al inolvidable *Alito*.

⁸² *THE TOURIST*, núm.42, “El Rocío: una romería al sur.” Sevilla, mayo, 2001. <https://m.youtube.com>wa...>

⁸³ *Novena a honor y gloria de la Santísima Virgen María con el título del Rocío...* Imprenta y Librería Sobrinos de Izquierdo. Sevilla, 1923.

En los albores del siglo XV, un cazador de Villamanrique, que entonces se decía Mures, llamado Gregorio Medina, se encontraba en La Rocina en su jornada de caza. Salían entonces los cazadores de Mures en grupos hasta las afueras de la villa, con sus perros, trampas, ballestas y armadijos, a la usanza de los antiguos monteros; entre su atuendo era indispensable una gran mochila, escarcela o morral que llevaban sobre sus hombros.

Antes de penetrar en los cazaderos, a extramuros de la población, en el lugar conocido más tarde con el nombre de “Corona de la Virgen” echaban palitos, es decir, sorteaban entre ellos los puestos que cada uno debía ocupar, para distribuirse las mejores zonas de caza.

A Gregorio Medina tocóle en suerte encaminarse a Las Rocinas, lugar preferido por los cazadores, porque era abundante en la caza mayor y menor en esta época, pues en los bosques cercanos, de Mures y de Hinojos, estaba más castigada la caza por la presencia frecuente de perros y tiros de pólvora, que ahuyentaban las presas hacia Las Rocinas y Oñana.

Púsose en camino este cazador desde Mures hasta Las Rocinas, cruzando Gatos y La Encantada, y adentrose entre la espesura de los matorrales, oteando con sus perros los huecos de los troncos de los viejos fresnos y acebuches, que eran refugio y guarida de salvajinas y animales, preciados en venación.

Entretenido como estaba en la búsqueda de sus presas, se sorprendió por la insistencia de los perros, que arañaban sin cesar con sus patas la chueca de un árbol centenario. Asomose al hueco que los perros habían hecho, apartando el soto monte que envolvía los troncos, y vio, atemorizado, la imagen de una pequeña escultura que, al pronto, creyó una muñeca, porque su tamaño no era mayor de una vara.

Pretendió llevar consigo, en su mochila, la Imagen a su casa; pero convencido de que aquel hallazgo acarrearía le dificultades sin cuento y que la escultura era la Ima-

gen Sagrada de la Virgen, hollada por las inclemencias de los tiempos que había permanecido escondida, volvió a colocarla en el mismo lugar en que la encontrara, al tiempo que leyó en su espalda esta leyenda: MARÍA DE LOS REMEDIOS ME LLAMO. Y, poniéndose en camino, fue a dar cuenta del suceso al pueblo de Almonte, que estaba más cerca y [...].

Salieron de Almonte muchos vecinos y, llegados a Las Rocinas, viéronla tal como el cazador les había contado; y allí la veneraron y dieron fe de aquel relato, que había conmovido la devoción de la villa, adonde se llevaron la Sagrada Imagen de la Virgen. La noticia corrió con prontitud por los pueblos de Almonte y Villamanrique, donde fueron a narrar lo sucedido los otros cazadores que formaban el grupo y que habían estado de caza por la referida zona.

El hallazgo de la Sagrada Imagen dio origen entre estos pueblos a una cuestión informal, que se resolvió, según la costumbre, unciendo en unas carretas dos yuntas de bueyes, para que, por su fuerza, decidieran dónde habría de permanecer la Imagen. Los bueyes, medidas como estaban sus fuerzas, no lograron avanzar en ninguna dirección, siendo incapaces de mover las carretas.

Este hecho se interpretó como sentencia; y así continuó la Imagen de la Virgen en el sitio donde fue hallada. Y, todos de consuno, construyose, con las limosnas recogidas en los pueblos cercanos, una pequeña ermita de diez varas de largo. En ella se colocó, una vez restaurada, la Sagrada Imagen, labrándose al efecto una pequeña hornacina en su muro interior frente a la puerta, que miraba al arroyo de la Madre de Las Rocinas.⁸⁴

Es ésta, confirma José, la más antigua versión, oralmente transmitida sin interrupción a través de los siglos, sobre el hallazgo de la Virgen y conservada hasta ahora

⁸⁴ AA.VV. *El Rocío, fe y alegría de un pueblo*, Tomo II, Editorial Andalucía de Ediciones ANEL S.A., págs. 65 y 66, Granada, 1981

casi intacta. Es una tradición oral con todos los visos de la historia más cierta. La documentación posterior corrobora lo relatado por las fuentes orales, que narran con todo detalle el hallazgo de la Imagen y su anterior proceso evolutivo: su origen referido a la época de Alfonso X, los datos sobre las cacerías regias y la constancia de unos monjes o capellanes, que acompañaban a los monteros, para ejercer sus funciones religiosas en la Ermita de Santa María de Las Rocinas.

No obstante, hace unos cuarenta años, en 1980, se llevó a cabo, por los hermanos de la Hermandad del Rocío de Villamanrique, Manuel Carrasco, Juan Márquez, Manuel Zurita y José Zurita, con el máximo rigor y exhaustividad, un trabajo de recuperación de noticias y reconstrucción de este relato, que permanece puro y perfectamente memorizado en personas de más de noventa años de edad, como Inés M.^a de Soult (apellido francés) Pabón, en Hinojos; Antonio Carrasco Medina y María del Carmen Espinar Domínguez, en Villamanrique y José Escolar, en Almonte. Según nos contaron estos viejos rocieros, la primitiva imagen de la Virgen del Rocío fue hallada por un cazador de Villamanrique, llamado Gregorio Medina, en los inicios del siglo XV dentro de una chueca del tronco de un fresno o acebuche centenario. El cazador fue y dio cuenta del hallazgo al pueblo de Almonte, el más cercano y al que, al parecer, pertenecía el lugar donde fue encontrada la Imagen, a pesar de ser terrenos baldíos. Casi todos ellos hablaron de la frecuencia allí de cazadores de Villamanrique, en donde todo un barrio vivía de la caza e insistieron que todo ese relato de la tradición rociera se cantaba en una trova, cuya música y letra se han recuperado con su colaboración, en especial, con la de mama Inés.

Así mismo, refuerzan lo anteriormente expuesto una serie de trovas o canciones, con música, algunas de ellas, como la que se transcribe, que posee “varias melodías, temas o fórmulas melódicas; es claramente tonal y se asienta decididamente en si menor.”⁸⁵

⁸⁵ GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio, *Concordia y Hermandad*, “Trova de la Aparición y Gozos a la Virgen del Rocío”, Editorial Ulzama, Pamplona, 2019.

Esta Trova sobre el hallazgo de la Virgen del Rocío se recita así: ”

*A Nuestra Madre del Rocío
se la encontró
según nos cuenta la historia,
un cazador.
Era de Villamanrique,
que iba cazando.
Vaya encuentro gozoso
para contarlo.
Goro Medina era el nombre
del cazador elegido
que echando suerte en la caza
hasta Las Rocinas vino.*

*En un viejo árbol
de aqueste lugar
vio la Santa Imagen;
postrose a rezar.*

*El cazador fue y dio cuenta
al pueblo que pertenece,
que era el pueblo de Almonte
al que la Virgen devuelve.
Vinieron por Ella
y la veneraron.
Le hicieron su ermita
y allí la dejaron.
¡Quién nos iba a decir
que aquella Imagen
iba a hacer tantos milagros
por todas partes! ⁸⁶*

⁸⁶ Archivo sonoro del autor, donde se recogen testimonios orales, recopilados en los pueblos de Villamanrique, Pilas, Umbrete (en la provincia de Sevilla), Almonte, Hinojos (en la provincia de Huelva) y Sanlúcar de Barrameda (en la provincia de Cádiz). Villamanrique, 29.12.1980. Cfr.: QR final.

De todas formas, continúa José, la historia coetánea y posterior confirma de manera cierta la tradición oral.

Documentalmente, añade, sobre el descubrimiento de la Milagrosa Imagen de Santa María del Rocío, la noticia escrita más comúnmente conocida es la que narra la Regla de la Hermandad de Almonte, de 1.758 que no viene sino a recoger otras más antiguas y exactas. Su prólogo a la Invención dice así:

“Dios Nuestro Señor cuya providencia no padece engaño en sus adorables disposiciones, si permitió que por muchos siglos gimiese la España bajo el yugo de la tiranía Mahometana no por eso olvidó los venerables monumentos de la Religión que los españoles en medio de su tribulación habían ocultado [...] para hacer a los montes, bosques, y malezas depositarios de las reliquias más sagradas de los Simulacros más dignos de un cristiano respeto [...] Testigos de esta verdad son los hallazgos de las Imágenes de María Santísima, con los títulos de la Almudena, en Madrid, de la Fuen-Santa en Córdoba, de Aguas Santas en la Sierra de Andalucía, de la Antigua en Sevilla, de Clarines en Veger, de Regla junto a Chipiona, de la Bella junto a Lepe, y de la que es Titular de Nuestra Hermandad, y se venera con el Título del ROCÍO en el Arzobispado de Sevilla y término de la Villa de Almonte.”⁸⁷

La historia en torno a la invención o encuentro de la Sagrada Imagen de la Virgen no hace referencia concreta y expresa, de una manera documental; pero sí la hace, de modo implícito, en hechos comprobados.

- CABEZAS MONGE, Fulgencio Manuel. “La Romería del Rocío” Original facsímil, en NARBONA JIMÉNEZ, Antonio; ZURITA CHACÓN, Manuel: *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Tomo III, Ulzama editorial, Pamplona, 2023, pp. 71-204.

⁸⁷ ZURITA CHACÓN, Manuel (1996): “La Romería del Rocío y la Primitiva Regla de la Hermandad de Almonte (Huelva)” *Demófilo, (Santuarios Andaluces II)* ((Rodríguez B. y Gómez, Coords.) Fundación Machado, Sevilla, 17, pp. 199-221. Esta es la primera vez que se publica la Regla de Almonte completa y en facsímil.

Hay en primer lugar un silencio significativo de la Ermita de las Rocinas en fechas anteriores a la propia leyenda, como ya se ha apuntado. En todo el siglo XIV no se conoce ni un solo documento que mencione la iglesia ni la Virgen de Las Rocinas. Se exceptúan en este caso, el testamento de Urraca Fernández, conservado en el “Monasterio de Santa Clara de Moguer”⁸⁸ y el “Libro de la Montería del reinado de Alfonso XI.”⁸⁹

El primero, dado el año de su datación (1348), hace referencia a noticias anteriores, y el segundo, como afirma Gutiérrez de la Vega, incluye el “Tratado de la Venación”⁹⁰ que hizo Alfonso X el Sabio, a quien parecen deberse los datos relativos a las iglesias de Santa María de las Rocinas y Santa Olalla, que en el mismo se contienen.”

Ello supondría que estos datos son ciertamente del siglo XIII y no del XIV, cosa muy natural porque hay una estrecha relación de Alfonso X con estos cotos.

No en vano los verdaderos conocedores del bosque de “Lomo de Grullo” y “Las Rocinas” fueron los monteros del Alfonso X, ya relacionados anteriormente. Y la consolidación de un

⁸⁸ *Testamento de Urraca Fernández, de 10 de febrero de 1349.* Pergamino 120, de los conservados en el Monasterio de Santa Clara de Moguer.

⁸⁹ Biblioteca Venatoria de Gutiérrez de la Vega, Colección de obras clásicas españolas de montería, de cetrería y caza menor, raras, inéditas o desconocidas desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, para ilustración de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la Lengua Castellana. Volumen I El Rey D. Alfonso XI, siglo XIV. *Libro de la Montería del Rey Alfonso XI* con discurso y notas del Excmo. Señor D. José Gutiérrez de la Vega. Tomo I Madrid, Imprenta y Fundición de Tello Impresor de Cámara de S. M. 1877, Folios XXV y siguientes. Asimismo, en la *Historia Crítica de la Literatura Española*, de Pascual de Gayangos y Emilio Lafuente, Amador de los Ríos dice del *Libro de la Montería* que es el *Tratado de Venación* de Alfonso X, y Alcántara en el *Libro de las Aves de Caza*, de Pero López de Ayala, en una ilustración que hacen en él, dice igual que Amador de los Ríos del *Libro de la Montería*.

⁹⁰ *Tratado de Venación, escrito durante el reinado de Alfonso X, el Sabio.* ARCHIVO ALCÁZAR DE SEVILLA. *Partidos del Real Coto del Lomo del Grullo que deben arrendarse para cazar.* “Partido 1º. Desde la Cañada de los Huesos a la Cañada de la Raya en 500 reales. Este partido empieza en la Cañada del Acebuche, Laguna de los Serranos a la Cañada de la Raya siguiendo a la casa de la Juncosilla hasta el pinar, a los pinos de Trujillo, Cuevas Blancas, rematando en la Cañada del Acebuche.” Documento suelto sin paginar.

sector de la población de Mures que en 1285 se conoce ya como “Barrio de los Monteros”.

Avala esta afirmación otro texto del siglo XIV, la “Crónica de Alfonso XI”. En él al hablar de Las Rocinas, lo hace al contrario de cómo se escribe en el “Libro de la Montería”, sin especificar ni la ermita ni la Virgen, ni señalar los mejores sitios para la caza. ¿No sería ello contradictorio, si los datos de ambos documentos fueran del mismo reinado?

Otras cartas plomadas del Archivo de la Catedral de Sevilla refuerzan esta hipótesis y las noticias de los monteros. La historia, además, viene a corroborar la tradición rociera del hallazgo de la talla de la Virgen, especialmente en otras relacionadas con el hecho.

De un lado, el deterioro de la Imagen y su restauración en el propio siglo XV, como lo describe Morgado.

De todo lo expuesto se deduce claramente que la imagen ha sido modificada en dos ocasiones diferentes: la primera, cuando fue hallada y, con posterioridad, a mediados del siglo XVI, que, al tratar de vestirla, sufrió una transformación radical, dejando oculta y maltratada interiormente la primitiva...⁹¹

No cabe duda de que, a la vista del texto, la escultura permaneció mucho tiempo en estado de ocultación y apartada de la veneración religiosa. Y que el sello de su más antigua restauración es del siglo XV.

Otro significativo hecho es su tamaño: decía la tradición que la talla medía aproximadamente una vara. Se vendía desde muy antiguo en El Rocío una cinta, en distintas tonalidades de color, con la efigie de la Virgen estampada y con una inscripción que dice “MEDIDA DE N^a. S^a. DEL ROCÍO DE LA V^a. DE ALMONTE”, de ochenta y cinco centímetros. ¿Era esa la medida exacta de la imagen primitiva de la Virgen?

⁹¹ MORGADO GONZÁLEZ, José Alonso, *La Imagen de la Virgen del Rocío venerada en su Santuario del término de Almonte*, Sevilla Mariana, Tomo III, pp. 50 y ss. Sevilla, 1882.



Retablo y camarín de la Virgen del Rocío en su Ermita. La sagrada Imagen luce ya vestida de Reina, con su rico atuendo.

La medida de la Virgen es fundamental para su ocultación en la chueca de un árbol. Y además coincidía con los tamaños propios de las esculturas del siglo XIII, como la primitiva Virgen de la Hiniesta, en Sevilla, la de Cuatrovitas, en Bollullos de la Mitación o la de Valme, en Dos Hermanas. En la actualidad, la Virgen del Rocío presenta unas proporciones de tipo académico.

Por otra parte, las personas que más frecuentaban esos parajes de “Lomo del Grullo” y “Las Rocinas” eran, sobre todo, los cazadores. Ciertamente así se desprende de las cédulas, cartas y provisiones que dan los monarcas españoles para la conservación de la caza en el Cazadero Real.

Los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, al ser informados de que muchas personas entraban a cazar en dicho término y que era preciso poner remedio a ello para que cuando fuesen a los dichos Palacios hallasen caza y recreación, por una su carta y provisión, dada en la Villa de Medina del Campo en 30 de abril de 1.494, “mandaron que ningunos caballeros, ni escuderos ni otra persona alguna de cualquier estado o condición no fuesen osados de [...] cazar de noche ni de día, puercos, ciervos, liebres, conejos ni otras algunas salvajinas ni tampoco tomar con halco-



Nuestra Señora del Rocío en 1985, colocada en las andas en el presbiterio de su Ermita.

*nes ni con otra cosa alguna perdices ni otra ninguna especie de volatería con ninguna manera de cazar [...]”.*⁹²

*Participaban especialmente en estas cacerías los vecinos de los aledaños de los sotos del Cazadero Real. Pero, según de la localidad de donde procedían, eran distintos los motivos y los fines que los movía a la caza. Los de Almonte, donde había más pastoreo de ganados, cazaban principalmente para protección de los rebaños y sementeras, de aquellos animales considerados “dañinos”, en épocas posteriores al siglo XV. En el Archivo Municipal de Almonte, a partir del siglo XVII, se prodigan las disposiciones donde se premian los que salgan a cazar para matar salvajinas y animales dañinos, especialmente si las presas son hembras con crías. Los de Villamanrique estaban plenamente dedicados a la caza por razones de verdadera tradición cinegética, desde 1285. Tan sólo de Mures vivían de la caza los vecinos de todo un barrio, el “Barrio de los Monteros” de Alfonso X, contándose, en el siglo XV, más de medio centenar de familias de cazadores, monteros y halconeros.*⁹³

*Los datos que aporta, pues, la Historia, no contradicen en nada la tradición sobre el descubrimiento de la imagen de la Virgen del Rocío por un cazador; tras su ocultación para librarla de su profanación, en el último cuarto del siglo XIII, de las invasiones benimerines.*⁹⁴*La historia popular también sustenta la tradición en los aspectos devocionales que han tenido desde siempre las comunidades cristianas primitivas de Almonte y Villamanrique, a porfía en la más esplendorosa fe y veneración hacia la Virgen del Rocío, de manera que, tanto Almonte como Villamanrique se acogieron al bendito Patronazgo de María Santísima del Rocío. En el aspecto*

⁹² Archivo Municipal de Hinojos. *Copia del pleito seguido por el Ayuntamiento de Sevilla sobre el cerramiento de la legua innovada acrecentada a la antigua que tenía el Real Palacio y Bosque del Lomo del Grullo y reintegración y aprovechamiento por dicha ciudad y villas de su jurisdicción de las referidas tierras en dicha legua. Carta y Provisión, dada en la Villa de Medina del Campo en 30 de abril de 1494.*

⁹³ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, “La Repoblación de la zona de Sevilla durante siglo XIV. Estudio y documentación.” *Anales de la Universidad Hispalense*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Serie Filosofía y Letras N.º 28. Sevilla, 1975, pág. 33.

⁹⁴ ZURITA CHACÓN, José. *Concordia y Hermandad “La Devoción a la Virgen del Rocío, documentada en siglos pasados”* Editorial Ulzama, Navarra, 2019, pp 259-261.

rociero, la historia viene a reforzar esa coparticipación de los dos pueblos en el hallazgo.

Este aspecto sociológico y etnográfico, de comportamiento de los grupos sociales, lo estudia, dentro de un ensayo antropológico, el catedrático director del Departamento de Antropología Americana de la Universidad de Sevilla, Alfredo Jiménez Núñez, quien dice:

“... según la tradición fue un manriqueño quien encontró la imagen de la Virgen [...] Y son los hombres de Almonte los que mantienen el privilegio de transportarla el día de la procesión.

Existe una rivalidad entre ambas comunidades que se refleja en las letras de muchas sevillanas que se cantan y bailan en El Rocío; estas letras vienen a expresar, también, la identificación del pueblo con la Virgen y el lugar predominante que ocupa en toda la religiosidad popular.”⁹⁵

José hace una pausa en su detallado relato que ha ido apoyando en las notas de su cuaderno de rayas. Y cuando hacía referencia a las diferentes descripciones de la Sagrada Imagen, señalaba en sus papeles los dibujos que, con tanto esmero, había iseñado con su lápiz negro y su difumino gris.

Y al referirse minuciosamente a la representación escultórica de la Virgen del Rocío, como la vemos actualmente, antes de indicar los destalles de su descripción, memoriza lo que dice la Regla Directiva, de 1758, de la Hermandad de Almonte, sobre ella cuando se aparece al cazador:

“... miró una imagen de la Reina de los Ángeles de estatura natural, colocada sobre el tronco de un árbol. Era de talla y su belleza peregrina. Vestíase de una túnica de lino entre blanco y verde, y era su portentosa hermosura atractivo aún para la imaginación más libertina.”⁹⁶

⁹⁵ JIMÉNEZ NUÑEZ, Alfredo (1978): *Biografía de un campesino andaluz*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, pág. 49 y ss.

⁹⁶ ZURITA CHACÓN, Manuel (1996): “La Romería del Rocío y la Primitiva Regla de la Hermandad de Almonte (Huelva)” *Demófilo, (Santuarios Andaluces II)* ((Rodríguez B. y Gómez, Coords.) Fundación Machado, Sevilla, 17, pp. 199-221. Esta es la primera vez que se publica la Regla de Almonte completa y en facsímil.

José indica esta referencia porque quiere hacernos ver que la imagen era de estatura natural, que mantenía intacta su belleza a pesar de haber estado oculta y que desde el primer momento de su descubrimiento (siglo XV) se vistió con telas de lino. *“Todo ello, nos dice José, parece indicarnos que se está describiendo el simulacro incluido en una leyenda piadosa, que adaptó el relato primitivo del hallazgo a la época de la publicación de dichas Reglas (s. XVIII). Efectivamente, la imagen actual mide de altura 1,49 m. y el volumen de su campana por la parte más ancha mide 1,70 m. de semicírculo. No es pues razonable que con esas medidas sea factible su ocultación durante un largo período de tiempo en el tronco de un acebuche. Y tampoco que, a pesar de ello, hubiese mantenido intacta su belleza sin sufrir en todo ese tiempo ningún deterioro. Y tampoco sería lógico, si era de talla, que estuviese vestida con telas de lino.”* También, nos razona José, es muy curioso el nombre con el que se le cita a la Virgen en la Regla de 1758, como Reina de los Angeles, ya que se trata de una advocación cuya propagación hicieron los dominicos desde el “Convento de Regina Angelorum” de Sevilla, cuyo patrono y benefactor fue el propio Duque de Béjar, que había adquirido Mures en 1539. La duquesa doña Teresa de Zúñiga fue un pilar muy importante en la fundación de este convento sevillano, así como su confesor, fray Domingo de Valtanás. Los primeros pasos en la construcción de la fábrica de este convento ocurrieron en torno a 1548, y el edificio quedó adosado al palacio de los duques en Sevilla.

Paralelamente a estos episodios sevillanos, en Villamanrique D. Álvaro Manrique de Zúñiga, de la gran Casa de Béjar y Dña. Blanca Enríquez, construían cerca de su Palacio los molinos, calles y almacenes para el desarrollo de sus dominios y proyectaron la fundación de un Convento para la Congregación Franciscana, que más tarde fue el centro espiritual de toda una comarca.

A fines del siglo XVIII en el convento de los dominicos de la calle Regina de Sevilla fue decreciendo el número de frailes y más tarde fue derribado. De su recuerdo sólo queda su nombre en una calle y el retablo de la Virgen del Rosario que se conserva hoy en la capilla de la Real Maestranza.

Al contrario, el Convento de Franciscanos de Villamanrique tuvo una gran repercusión en la educación de los vecinos y en la religiosidad de todo un pueblo que aún hoy mantiene, por haberla conservado de generación en generación, en sus rezos, en sus cantos y en sus devociones.



Don Álvaro Manrique de Zúñiga y Doña Blanca Enríquez, Marqueses de esta Villa de Villamanrique de Zúñiga, hicieron estos cuatro molinos y vías y almacenes, y edificios que están junto a ellos y los acabaron. Año de 1577.

No quiero concluir este apartado sin hacer referencia a una antigua Salve en verso a Nuestra Madre y Señora del Rocío, compuesta por Antonio Sánchez Roldán, del Viso del Alcor y de la que entresaco algunas estrofas:

*Con vuestra licencia y gracia,
Misericordiosa Madre,
en cánticos de alabanza
te decimos Dios te salve.*

*Y por el sexto dolor;
cuando difunto en tus brazos
pusieron en tu regazo
nuestro amado Salvador;
estaba eclipsado el sol
según la escritura dice:
a la de Villamanrique
ampárala con tu amor;
que te ofrecen la oración,
entonados en su canto,
y al que es hermano mayor
cúbrelo con vuestro manto.⁹⁷*

Y por otro lado en Sevilla se había entablado una polémica sobre la Concepción Inmaculada de María entre los franciscanos, que defendían esta creencia religiosa popular, mantenida por la ciudad casi desde su reconquista, y los dominicos que estudiaban en profundidad su aspecto teológico.

En este punto los frailes de Asís pusieron tanto ahínco en la defensa de la Inmaculada que, desde los comienzos del siglo XVII, Sevilla la venera con esa advocación.

Con esta importante defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen, José me despide al filo del umbral de la casa que, por un momento, creí que no lo cruzaría porque caminaba

⁹⁷ VÁZQUEZ SOTO, José M., *Romances y Coplas de Ciegos en Andalucía*. Muñoz Moya y Montraveta Editores. Brenes (Sevilla), 1992.

por la solería de ladrillos de taco, colocados de canto, formando la rodada de los carruajes y coches de caballo. Me estrechó la mano y me agradeció el rato de conversación que habíamos tenido. *¡Hasta la próxima!*, sentenció.

X. La Medalla.

No habían pasado ni quince días cuando volví a mi reencontro con José y con su mujer, Dolores. Esta vez nos situamos al amparo de un viejo y gigantesco algarrobo, ya al caer la tarde. La temperatura era muy agradable y la brisa que traía la marea derramaba un olor a frescura del agua del arroyo que estaba muy cerca. Las flores del arrayán ponían la nota de color sobre la tierra ocre y arenosa de la dehesa.

José sabía que íbamos a hablar de la medalla rociera en general y muy especialmente de una, la de la Hermandad de Villamanrique, quizás la más proporcionada y mejor diseñada de todas las que se han fabricado para significar la pertenencia a la devoción rociera en cada ciudad o pueblo.

Sobre el tema de la medalla del Rocío, en el Apéndice del libro *Historiando el Rocío*, publicado en 1970, hay un artículo, *La heráldica rociera*, de José María Chica, que por su interés y curiosidad reproducimos.

“¿Tienen las Hermandades rocieras algún emblema especial de distinción?”

Para una agrupación de devotos, sólo perfilada por los límites geográficos comarcales, no era imprescindible poseer un símbolo constitutivo de su representatividad.

La comunidad rociera de principios del siglo XVII - a la que nos estamos refiriendo - no precisó ninguna concreta forma de manifestación heráldica religiosa para su diferenciación; pues toda ella respondía a la misma -única- mentalidad cristiano-mariana, que contuvo la ramificación de las hermandades primitivas.

El problema surge, posteriormente, cuando en los comedios del siglo citado se ensanchan los contornos geográficos iniciales (concretados naturalmente en Villaman-

rique y Almonte) y aparecen las corporaciones rocieras de los pueblos que rodean al Santuario, hasta lograr la extensión de esta devoción a casi todas las provincias de la Baja Andalucía, llegando su conocimiento a todas las regiones de España.

A partir de aquí, sí es factible que tratemos de dar una respuesta adecuada a esta interesante pregunta.

Antiguamente, estas corporaciones marianas lucían el anagrama de María surmontado de corona real, como sucede en los primeros banderines de las Hermandades de Villamanrique y de Pilas. Además, ostentaban para la representación de los Mayordomos una reproducción de la Virgen del Rocío, como puede observarse en las antiguas “varas” de la Hermandad manriqueña.

Pero, pronto, al ir creciendo el número de las mismas, cada una de ellas utilizaba en los membretes de sus impresos y en los estandartes un signo característico para diferenciarse de las demás.

El artículo 20 de la Reglas de la Hermandad de Villamanrique, refiriéndose al Hermano Mayor dice: En todos los actos públicos ostentará el distintivo de su cargo, consistente en un banderín rojo con el escudo de la Hermandad, bordado en oro.

Como se ve, la Regla da por supuesta la existencia de escudo propio...

Para formarlo cada cual tomó de los rasgos más apropiados que tuviesen relación con los cultos rocieros o con el nombre de su fundador. De este último caso puede tomarse el ejemplo de la Hermandad de Aznalcázar, en cuyo Simpecado, incorporado a él, lleva los escudos de la villa y el del Conde de Casa Galindo, que lo costeó.

*La de Triana lleva como distintivo las armas de los Montpensier.”*⁹⁸

⁹⁸ CHICA YEGUAS, José María, *Historiando el Rocío*, “La heráldica rociera” Gráficas Santa María, Coria del Río, 1970, pág. 71 y ss.

¿Cómo es para José la historia de la medalla del Rocío?

Las Hermandades del Rocío primitivamente no tenían símbolos especiales de distinción entre ellas, salvo las antiguas “varas” de la Hermandad de Villamanrique, los báculos de la de Sanlúcar de Barrameda y las demandas de otras Hermandades. Pero en cuanto a las medallas cada una de ellas las encargaban a un platero de su ciudad o de la capital, sin ningún modelo pre-determinado, sino sólo con la efigie de la Virgen del Rocío y a lo sumo con el nombre de la Hermandad grabado a mano.

En el siglo XIX hubo alguna Hermandad que encargó medallas con un diseño concreto a algún platero, pues por los datos que constan, por ejemplo, en el archivo de la Hermandad de Villamanrique, se sabe que se encargaban a Sevilla “medallas de Hermanos del modelo oficial y con el cordón granate o rojo”.⁹⁹

A principios de siglo XX, por las referencias que constan de algunos ejemplares que se conservan en Villamanrique, existió una medalla, que se utilizaba en el comedor de la Infanta Luisa en El Rocío. Esta medalla llevaba en un círculo la imagen de la Virgen, con ráfagas de plato, sobre nubes y bajo dosel y todo el conjunto dentro de un pabellón real, coronado por una Paloma. Esta medalla de la Casa Palacio no tuvo nunca nada que ver con la medalla de hermano de la Hermandad de Villamanrique. La medalla que usaba por esas fechas la Hermandad era redonda, con cuatro semicírculos macizos en su contorno, muy parecida a la conocida hoy como de la “pandereta.” En el anverso, la Virgen del Rocío vestida de Reina y en el reverso el anagrama de María, surmontado de corona real, tal como apa-

⁹⁹ Archivo de la Hermandad del Rocío de Villamanrique. Extracto de los Acuerdos tomados por la actual Junta de Gobierno durante su mandato. “Acuerdo de 25 de diciembre de 1938: autorizar al Sr. Tesorero para que encargue a Sevilla la compra de doscientas medallas de Ntra. Sra. del Rocío tamaño grande y otras doscientas pequeñas; y que las de tamaño grande con su cordón granate sea la oficial que deben llevar todos los hermanos”. Lo firman el Presidente, Antonio Velázquez Sánchez y el Secretario, Miguel Ruiz Márquez. En épocas anteriores, principalmente en el siglo XIX, los rocieros manriqueños poseyeron medallas, medianas o pequeñas, de la Virgen del Rocío.

rece bordado en el antiguo estandarte, de principios del siglo XX, que portaba siempre el Secretario de la Hermandad en la procesión del Rosario.

En 1925 tras la reorganización de la Hermandad y la aprobación de sus Reglas en la Diócesis de Sevilla a la que pertenece ya desde finales del siglo XIX, se comienza a fraguar la idea de confeccionar una medalla y escudo propios, que desembocará en la actual, En las nuevas Reglas de la Hermandad, aprobadas ya en la Archidiócesis de Sevilla, se dice que “el Hermano Mayor en todos los actos públicos ostentará el distintivo de su cargo, consistente en un banderín rojo con el escudo de la Hermandad bordado en oro.¹⁰⁰” Se pretende mantener la imagen de la Virgen del Rocío sobre nubes, sin el círculo ni el dosel antiguo, pero dentro de un pabellón real rematado también con corona real. El color de su cordón continúa siendo, como siempre, el color rojo granate o guinda de la liturgia de Pentecostés.

Más tarde, en la década de los 50 del pasado siglo, se envía el diseño a un fabricante para que realice un troquel y hasta principios del siglo XXI la fábrica de Sanchís en Valencia ha confeccionado esta medalla, de difícil imitación, en especial la silueta y la cara de la Virgen. Anualmente, se encargaba una partida en fechas anteriores al Rocío, pues la imposición de medallas y el juramento de las Reglas de los nuevos Hermanos se hacía, como ahora, en la Función Principal de Instituto.¹⁰¹

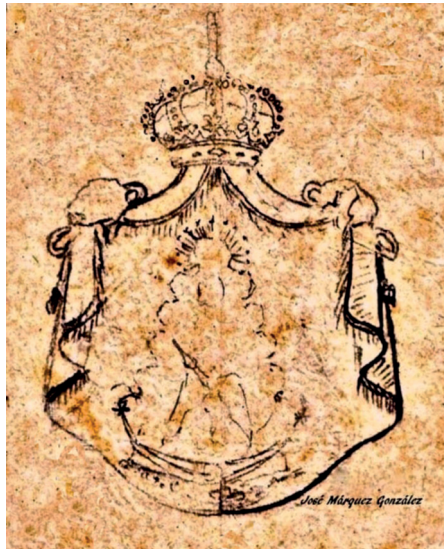
Observo a José y me da la impresión de que por sus años ha vivido casi directamente todo este proceso de evolución de la medalla rociera. Me interesa conocer su opinión sobre varios aspectos que intrigan mi curiosidad. Le pido que me hable del diseño, de la orfebrería, del troquel y de los símbolos de esta medalla.

¹⁰⁰ Archivo de la Hermandad del Rocío de Villamanrique. *Reglas de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Villamanrique de 1925, artículo 19.*

¹⁰¹ Zurita Chacón, José. “La devoción a la Virgen del Rocío, documentada en siglos pasados”. AA. VV., *Concordia y Hermandad* Editorial Ulzama, Navarra 2018, pág. 270.

José comienza su respuesta hablándome del diseño y exponiendo con claridad la simbología de esta medalla.

El diseño de la medalla de la Hermandad del Rocío de Villamanrique es obra de D. José Márquez González. Según los datos aportados por este hermano se consultaron documentos sobre heráldica y otras referencias en libros especializados y enciclopedias; pero en ningún caso le sirvió de inspiración ni de modelo orientativo la medalla que se ponía el personal del Comedor del Palacio de la Infanta Luisa.



La medalla primera de esta Hermandad lleva en su anverso en relieve la imagen de la Virgen, vestida de Reina con ráfagas de plato sobre nubes, embutida en un pabellón real con corona real cerrada.

En el reverso lleva el escudo de la Hermandad, de similar parecido al que empieza a utilizar la villa a principios del siglo XX, pues anteriormente el Ayuntamiento utilizaba el escudo del Conde de Altamira y más tarde el propio de la Casa Palacio.

A partir de estas décadas ambas Corporaciones, la Hermandad de Nuestra. Señora. del Rocío y el Ayuntamiento de la villa, van a utilizar el mismo escudo, con diferentes leyendas, “Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío - Villamanrique de la Condesa” y “Ayuntamiento de Villamanrique,” respectivamente.

Este escudo que lleva en su reverso la medalla de la Hermandad de Villamanrique se divide en dos mitades:

La mitad superior, que aparece dividida a su vez en dos partes se destina a perpetuar la memoria de los fundadores de Villamanrique, don Álvaro Manrique de Zúñiga y doña Blanca Enríquez significando con ello que desde lo más antiguo el pueblo estuvo unido a la devoción rociera, con las cacerías y partidas de campo que dichos señores realizaban por los cotos de “Gatos” y de “Lomo del Grullo”, lindero al Rocío.

La parte derecha del emblema se presenta con una banda negra y cadenas de oro en fondo de plata y la izquierda con las letras AB enlazadas, que también, para guardar la correspondencia simétrica, lleva cadenas de oro y fondo de plata. Estos datos se han obtenido del escudo que se conservaba en la bóveda alta de la nave central del Convento de Santa María de Gracia y del copón de plata cincelada del siglo XVI, que se custodia en la parroquia de Santa María Magdalena de Villamanrique.

La otra mitad inferior del escudo, representado por una flor de lis en oro sobre fondo azul, se dedica a la egregia señora Infanta de España, S.A.R. Doña Isabel de Orleans y Borbón, Condesa de París, como recuerdo de los muchos favores que de ella recibió el pueblo y su Hermandad del Rocío, los beneficios que la propia aldea de El Rocío obtuvo de su bondad y las ayudas económicas para la restauración de la antigua Ermita de la Marisma.

Alrededor del escudo lleva la leyenda “Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío - Villamanrique de la Condesa.

Actualmente, es por el anverso la misma que la que se ha descrito como primitiva. Pero cambia fundamentalmente el escudo y la leyenda grabada en el reverso.



El escudo privativo de la Hermandad va embutido en el mismo pabellón real. Lleva dos escudos ovalados acolados en la parte inferior y otro escudo, de tipo francés, se sitúa en la parte alta, entre ambos, quedando encerrados por un rosario del que pende en punta una cruz y el anagrama de la Virgen María.

En el campo del primer blasón, tres flores de lis bien ordenadas, es decir, situadas dos arriba y una abajo; en el segundo, las armas de la localidad, tipológicamente medio partidas y cortadas, primero, banda y cadenas en orla; segundo, letras AB enlazadas con cadena en orla y, tercero, una flor de lis. La parte alta, lleva el escudo de la Casa Imperial de Brasil, timbradas con corona imperial y rodeada de ramos de cafetales.

Este conjunto de blasones responden a circunstancias íntimas de gran relieve: así, las armas imperiales de los Príncipes de Orleans Braganza, recuerda que Don Pedro y Doña Esperanza son Hermanos Mayores Honorarios, a la vez que la corona real y la flor de lis dan presencia a los Reyes de España, la Condesa de Barcelona y el Príncipe de Asturias, ya que la Hermandad tiene los títulos de Real, usado desde muy antiguo y legítimamente

reconocido desde el 15 de marzo de 1911, por S. M. Don Alfonso XIII, y el de Imperial, otorgado por Don Pedro de Orleans-Braganza en el Palacio de Grao Pará de Petrópolis en Brasil el 8 de noviembre de 1985. El rosario evoca su implantación en la Romería del Rocío en 1887 por el que fuera Hermano Mayor de esta Hermandad, Francisco Bedoya Béjar. Alrededor del pabellón real lleva esta medalla la siguiente leyenda: “Primera, Real, Imperial, Fervorosa, Ilustre y Más Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Villamanrique de la Condesa.

Pero, después de toda esta explicación, añade José que *el que fuera Archivero Bibliotecario del Palacio Arzobispal de Sevilla, Don José María Vázquez Soto, en su libro “Historia y Leyenda de Villamanrique”, publicado en 1961, dice que...*

*“por muy completo que esté el escudo de Villamanrique, le falta algo. Le falta una cosa que, junto a la seriedad formidable de su barra de marqués y cadenas de oro, hubiese puesto una cálida sonrisa de alegría: una Paloma Blanca y Marismeña que recordase lo que toda la gente dice cuando oyen la palabra Villamanrique: el pueblo por donde se va al Rocío”.*¹⁰²

José me confirma que, efectivamente, salvo la medalla que se usaba en el comedor de la casa del Rocío de la Infanta Luisa, que sí la tenía incorporada, en ninguna otra medalla o escudo de Villamanrique figura la Paloma, como símbolo del Espíritu Santo de la fiesta de Pentecostés.

Ya se había hecho tarde y la vislumbre del ocaso del sol apenas si traspasaba las ramas del ancho algarrobo que nos cobijó durante todo el tiempo de nuestra conversación. Dolores había recogido unas hamacas, en forma de jamugas árabes y, una vez plegadas, las dejó caer sobre el tronco del árbol. Allí las ampara-

¹⁰² VÁZQUEZ SOTO, José María. *Historia y Leyenda de Villamanrique.* XIV Último Tiempo. Primera Parte: Blanca Paloma” Editorial Católica Española. Sevilla 1961, pp. 108-109. Copia facsimil en NARBONA JIMÉNEZ, Antonio; ZURITA CHACÓN, Manuel: *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas.* Tomo III, Ulzama editorial, Pamplona, 2023, 682 pp.

ba para utilizarlas de nuevo por la mañana para desayunarse junto con su marido en las primeras horas después del alba. Los dejó en ese mismo lugar, agradeciéndoles como siempre sus atenciones, sin quedar previamente para la siguiente ocasión.

XI. La Promesa: el Exvoto y el hábito de la Virgen del Rocío.

No fue casual, pero para mí fue sorprendente la primera vez que vi a una mujer vestida de blanco con bata hasta algo más abajo de las rodillas, con mangas largas y con un cordón de color guinda que salía del cuello y se ataba a la cintura, dejando colgar a un lado las puntas rematadas en unos borlones también del mismo color. A todas luces se comprobaba que no era el vestido normal de una mujer del pueblo. Sin embargo, desconocía el significado de éste y el porqué de su uso. Recuerdo que fue en torno a los años cincuenta del pasado siglo, época en que las señoras de esa edad no usaban colores claros ni llamativos, sino muy discretos o muchas de color negro para guardar luto.

Iba dando un paseo camino de la casa de José y no se me apartaba del pensamiento el recuerdo de esa mujer que tanto me sorprendió en mis años de juventud. Cuando llegué al umbral de su puerta, que estaba abierta, lo llamé y enseguida los perros, que reconocieron mi voz, corrieron a saludarme con pequeños saltos y el movimiento rotatorio de sus rabos. José apareció en el dintel del arco del zaguán y me contestó a los buenos días y me dio la bienvenida.

Hablamos un poco y decidimos hacer un recorrido andando por la Dehesa. Él se colocó su gorra y cogió un fino bastón de caña de bambú, de color miel, que le servía de apoyo y seguridad al echar los pasos. Le pregunté directamente por esa cuestión, que me intrigaba tanto, sobre el vestido blanco con que se cubría aquella mujer.

Creo, me indica José, que te refieres al hábito de la Virgen del Rocío. Efectivamente, el vestido es como tú me has indicado.

El vestido es de color blanco, simbolizando la pureza de la Virgen, su hechura sencilla, de corte camisero, normalmente con mangas largas. Era este hábito el mismo para todas las Hermandades. Solo se diferenciaban en el cordón o cingulo que llevaba la mujer en la cintura: En Almonte ese cordón era verde, en Villamanrique, rojo, el color litúrgico de Pentecostés. Pero había también otro hábito de la Virgen del Rocío, en su advocación de Pastora, que consistía en una blusa roja de mangas largas y una falda azul con listas verticales blancas y un delantal rojo y su respectivo cordón. Es otro de los muchos signos externos de la devoción rociera que se han perdido. Tal vez, sea consecuencia de la igualdad entre los sexos que tanto se defiende hoy, quizás poniéndose en ello un exagerado énfasis, sin tener en cuenta que en realidad la verdadera igualdad está en los derechos de cada uno.

Puede que sea eso, le respondí; pero sería la primera vez que me dicen algo sobre ese punto. No tengo ni idea de qué se trata. José, como siempre, no se inquieta por mi desconocimiento y trata de explicarme lo mejor que sabe en qué consiste llevar el hábito de la Virgen del Rocío y por qué motivo se ponía.

Cuando una persona ha pedido ayuda a la Virgen o a Dios, poniendo a Ella como intercesora, para un problema de difícil solución o para la curación de una grave enfermedad del propio oferente o de algún familiar directo, normalmente se comprometía, por su creencia o religión, a realizar un acto de agradecimiento, a cumplir su promesa o a llevar al Cuarto de los Milagros de la antigua Ermita un exvoto pictórico, de hojalata o cera, si la petición había sido escuchada.

Normalmente, continúa José, el compromiso consistía en hacer el camino del Rocío andando. Si quien había pedido el favor era hombre, la mayor parte de las veces realizaba el recorrido cualquier día del año, que no fuera la Romería, saliendo del pueblo muy de mañana para, en un solo tramo y sin descanso, llegar a los pies de la Blanca Paloma allí en su Ermita. Si, por el contrario, era una mujer, ésta cumplía la promesa en el camino de ida de la propia Hermandad durante la Romería, agarrada a la carreta del Simpecado, a veces sin hablar o descalza. Todo de-

pendía de la importancia o gravedad de la petición que se había dirigido a la Virgen.

Para hacer el camino los grupos de hombres eran muy frecuentes y poco a poco se les fueron incorporando mujeres, aunque, todavía hoy, hay Hermandades que siguen organizando peregrinaciones andando sólo de hombres. Prácticamente esto ha sido el origen de las peregrinaciones extraordinarias, que llevan a cabo las Hermandades además de la tradicional Misa oficial de invierno en el Santuario. En muchos supuestos a la mujer le acarreaba más dificultades que al hombre ausentarse de su casa durante uno o dos días para ir andando y cumplía su promesa vistiéndose el hábito de la Virgen del Rocío todo el año.

Sin embargo, quiero hacer referencia a un dato en el que se refleja la incorporación masiva de la mujer a estas peregrinaciones. Se trata de la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Rocío organizada por la Asociación de Hijas de María de la Parroquia de Villamanrique el domingo, 16 de mayo de 1954, para lucrar las gracias del Año Santo Mariano. Era cura párroco D. José Delgado Lozano. El dogma de la Inmaculada Concepción lo proclamó el Papa Pío IX en 1854 y, un siglo más tarde Pío XII declaró el año 1954 Año Santo Mariano, para celebrar su centenario, Ello fue motivo de que en toda la Iglesia se celebraran actos y cultos extraordinarios.

En esta peregrinación, que partió de la Parroquia por la puerta principal, que sale a la plaza de la Virgen del Rocío, hay un dato curioso: para esta ocasión se llevó la imagen pequeña de la Inmaculada del Convento, que se hallaba en un fanal de cristal y que portó Rosa Chacón Díaz.

Este mundo de vivencias rocieras es muy elocuente y significativo y pone a prueba la fe en Dios de muchas personas que se amparan bajo el manto protector de la Virgen.

En las Reglas de la Hermandad de Villamanrique hay una oración que habla de ello. Y se lee todos los años en la Función Principal de Instituto, después de la imposición de la meda-



Inmaculada del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, colocada en el manifestador sobre el relicario del retablo, procedente del Convento Franciscano (Siglo XVII), que se llevó al Rocío en la peregrinación de las Hijas de María en 1954.

lla a los nuevos hermanos. No me resisto a leer esos párrafos por el significado de sus palabras.

José se sienta en un chocón de encina que encontró al paso, abrió su folleto y leyó:

“¡Virgen del Rocío, Madre y Reina de Villamanrique y de los manriqueños! ¡Cuántas generaciones de hijos tuyos han acudido a Ti! Nuestros padres, nuestros abuelos, los abuelos de nuestros abuelos han acudido a Ti, como remedio y auxilio en nuestras vidas, en esa Ermita, faro y guía de nuestra existencia y árbol frondosísimo donde el manriqueño tiene puesto su corazón. Porque, aunque Tú, Madre nuestra, estés lejos, nosotros, tus hijos, sabemos el camino para llegar a Ti.

Y allí acudimos en los momentos de dificultad y a darte gracias por tu bendita intercesión; porque Tú, Virgen del Rocío, has sido y eres la alegría de nuestro pueblo, el faro que ilumina

nuestro horizonte, la salud de nuestros enfermos, la mejor rosa temprana de nuestros campos, el más candoroso lirio de Las Marismas, la Blanca Paloma de nuestra esperanza, la llama ardiente de nuestra fe inquebrantable y el rocío celestial, que inunda y alimenta al manriqueño.

¡Blanca Paloma, Reina de Las Marismas! Mira a estos tus hijos, postrados ante tus celestiales plantas y que, enfervorizados, consagramos nuestras vidas y nuestros corazones a Ti. Haz que seamos sal de la tierra, luz del mundo, levadura de Dios e hijos amantísimos de tu advocación rociera.

Vuelve a nosotros tus ojos misericordiosos, acógenos bajo tu manto maternal, defiéndenos del mal y haznos gozar de tu divino Hijo cuando subamos a las marismas azules del Cielo.

¡Pastora maternal! Acoge con igual amor y cariño a nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos; que aprendan de nuestros mayores a amarte y a venerarte como siempre lo hizo tu pueblo de Villamanrique.

*¡Señora celestial! Que nuestro pueblo sea tuyo y que tu bendita imagen siga presidiendo los hogares y los corazones de Villamanrique por siempre jamás. Amén.*¹⁰³

Casi de memoria, aunque ha tenido delante un ejemplar impreso de las Reglas, editadas por la Hermandad en diciembre de 2004, ha recitado esta oración con devoción y recogimiento como si estuviera asistiendo a un acto de culto. José es muy reverente y respetuoso con todo lo que se refiere a la religiosidad de los creyentes, entre los que, por supuesto, se incluye.

Reemprendemos la marcha, ya de vuelta, y José me continúa hablando:

¹⁰³ Archivo de la Hermandad del Rocío de Villamanrique. *Reglas y Estatutos*, “Fórmula del Juramento de Nuevos Hermanos” Imprenta Cañitas, Pilas 2004. Pág. 89.

En casi todas las familias del pueblo ha sucedido a lo largo de las generaciones algún episodio que ha roto la tranquilidad o la bonanza de sus vidas. Y en esos casos, siempre se acude a la Virgen del Rocío, para rogarle su protección y amparo o el remedio de los males sobrevenidos.

Muchas personas, una vez que se encuentran ante Ella, en su Ermita, le hablan con la confianza que puedan tener los hijos hacia su Madre, y le cuentan sus problemas e incluso a veces con el máximo de los respetos, le llaman la atención o le regañan por no haber atendido su súplica y le preguntan por qué no lo ha escuchado.

Es como un monólogo-diálogo de la intimidad de sus adentros con la Virgen. Es un desnudar el alma ante Ella. Y cuando aflora el sentimiento o la pena por el padecimiento que se sufre, se le pide ayuda y se le ofrece una promesa.

Antiguamente, cada favor recibido de la Virgen del Rocío se plasmaba en un exvoto, esto es algún objeto material que simbolizara su intercesión.

Una gran mayoría de estos objetos eran pinturas al óleo, realizadas por pintores locales que, con un estilo propio, conocido luego como naïf, plasmaban con el pincel el hecho milagroso. Otras veces, eran reproducciones, de reducido tamaño, en plata o metal de aquel miembro (pierna, brazo, ojos, riñón...) que había sido sanado; otras, una medalla conmemorativa de alguna batalla, como las de la Guerra de Cuba o de Marruecos, de las que el soldado había salido ileso. Estos últimos exvotos se suelen hacer todavía y algunos son verdaderas pequeñas obras maestras de la orfebrería.

Estas piezas de metal o rica orfebrería, en el caso de Villamanrique, iban clavadas con imperdibles o alfileres al Simpecado Viejo, con lo que ello suponía de deterioro, dada la antigüedad del tejido. Por este motivo, con muy buen criterio, la Hermandad confeccionó un panel forrado de terciopelo rojo, en donde colocar los exvotos.

Nuestro paseo está llegando a su fin. Son cerca de las doce del mediodía y sólo nos separan del porche de la casa de José y de Dolores unos escasos metros. José no está en absoluto cansado. Su bastón de caña le ha servido de apoyo y de sostén para sus piernas, aún fuertes y derechas a pesar de sus años. Su mujer, como siempre, nos espera con paciencia y nos reconforta con aceitunas en salmuera y unas copitas de vino fresquito. Sin siquiera sentarme, me he despedido de los dos, no sin antes agradecerles su colaboración desinteresada.

XII. Hacer el camino: las vivencias, los lugares mágicos.

Hacía tiempo que no aparecía por casa de mis contertulios rocieros. Creo que aproximadamente un mes. Me detuve en una floristería y compré un ramo de flores de diferentes colores, entre las que predominaban las margaritas blancas y los lirios malvas. Era un pequeño obsequio para Dolores, que, seguramente, pondría sobre la tapa de mármol de la consola de caoba que lucía en el vestíbulo, que daba acceso al salón principal. No llevaba nada para José; pero sé que agradecería mucho más el detalle para con su mujer, a la que adoraba.

Estaban los dos sentados en sendas butacas de mimbre, junto a la mesa que tenían en el porche de la casa. Noté en sus caras que me esperaban con deseos de alegría y con ganas de charlar un buen rato conmigo. Acaricié a los perros que se habían acercado y saludé a mis amigos. Enseguida me invitaron a sentarme con ellos y como era ya la hora del café de la tarde, Dolores, sin preguntarme, se levantó y fue a la cocina para preparar una bandeja con cafetera, lechera y azucarero de cerámica china y tres platitos con sus tazas del mismo juego.

Te estábamos esperando, habló José en nombre de los dos. Nos ha resultado extraña la tardanza de esta nueva visita. Sobre todo, a mí se me hacen más largos los días porque me apasiona el tema del Rocío y, cuando vienes, me haces recordar



La carreta del Simpecado de Villamanrique de 1932 cruza el arroyo de Gatos, camino del Rocío. (Óleo de Antonio Marín Márquez. Colección particular. Villamanrique).

muchas vivencias y revivir muchos recuerdos que hasta ahora han permanecido dormidos en mi memoria.

Le digo a José que, precisamente hoy, le voy a proponer que me hable del Camino del Rocío, de cómo se hacía en sus años mozos y de qué forma se vivía y cómo ha ido evolucionando hasta nuestros días. José se sonríe y me da a entender que es un tema del que le gusta hablar y del que también quiere hacer sus reflexiones y recomendaciones. Él ha tenido la suerte a lo largo de toda su vida de no faltar, salvo en los años de la Guerra Civil española (1936-1939), a ninguna Romería y siempre hizo el camino.

Recuerdo, asevera, que, en mi niñez, se salía desde la casa del Hermano Mayor. Allí estaba el Simpecado Nuevo desde el día del Rosario.

La noche del viernes se llevaba la carreta de la Virgen a su puerta y allí se vestía, esto es, se le colocaban las flores de los patios que habían traído las mujeres de los familiares y amigos y se cobijaba el Simpecado bajo el templete. Y, muy de mañana,

se uñían los bueyes y a las cinco de la madrugada se salía para la Iglesia Parroquial. Solamente una vez partió la Hermandad a las tres de la mañana porque ese año se cambió la hora de la entrada en El Rocío de las siete de la tarde del sábado a las cinco. El cohetero al frente de la comitiva, muchos caballistas con jinetas a la grupa, la presidencia de la Junta de Gobierno, los Hermanos Mayores Honorarios y el tamborilero delante de la carreta. La gaita y el tambor interpretan el toque de Rocío y en los porches todos los fieles cantan la Salve. El órgano desde el coro alto sigue sus notas dentro de la Iglesia:

*¡Salve, Madre!,
en la tierra de tus amores
te saludan los cantos
que alza el amor.
Reina de nuestras almas,
Flor de las flores,
muestra aquí
de tu gloria los resplandores,
que en el Cielo
tan sólo te aman mejor.¹⁰⁴*

Tras los cánticos, se reanuda la marcha hacia la Dehesa de Gatos para cruzar el arroyo de Mures, pasar el cerro de la casa de Plácida y enfilarse por la cancela del Urracal. Antes, en la vereda - "La Veredilla" -, que iba por dentro de la finca, el Hermano Mayor, entonces Mayordomo, invitaba a masa frita y aguardiente a todos los hermanos. La princesa Doña Esperanza de Borbón estuvo siempre atenta al paso de las Hermandades por su finca de Gatos y mandaba anualmente antes de la Romería a sus trabajadores, entre ellos Juan Prieto Melero, "Chavín", Francisco Cabello, "el Nene" Francisco Bedoya, "Paco la Trini", José Chacón, "el Pipa", Juan Miguel Cabello, "el Mosco", a rozar y preparar el camino con los tractores y aperos necesarios.

¹⁰⁴ AA.VV. *Cantemos al Señor*. "Salve Madre. Padre Eduardo Torres", Seminario Metropolitano. Sevilla 1955, pág. 67.



En años de mucha sequía en los que los bancos de arena hacen pesar la carga del templete, hay que reforzar la yunta con un novillo toro que tire del yugo.



En tiempos de lluvias intensas, se formaban lagunas a lo largo del recorrido con hoyancas y raíces ahogadas, que incluso provocaban el vuelco de alguna carreta. Para evitarlo el Alcalde de Carretas o algún caballista colaborador hacía un recorrido por los alrededores del camino para buscar un tramo seguro al paso de la Hermandad.

En esas fechas, atravesar los bosques de Gatos y Lomo de Grullo era una aventura. Si el año había sido seco, los carriles estaban ya poco carreteados y el arenal se espesaba conforme se quedaba atrás el caserío del pueblo. En la entrada del Urracal, en la misma cancela, había un banco de arena impresionante. Allí se atascaban muchas carretas y muchos carros y las mocitas se tenían que bajar de la testera para aliviar el esfuerzo del ganado.

Una vez que se iniciaba el tramo principal, la Raya Real, las arenas se multiplicaban como las dunas de Doñana y algunas veces había que salirse de los carriles y tomar el Camino de la Mata de tierra cenizosa. que corre paralelo a la cañada, Y, al paso de la comitiva, se levantaba una nube de polvo que lo envolvía todo. Era éste un camino carretero, estrecho en anchura y ribeteado de pinos y eucaliptos, cuyas raíces provocaban intermitentes saltos que hacían crujir la maza y la cañonera del tambor de las ruedas de los carros. Las mujeres que iban de promesa sufrían en sus cuerpos las dificultades de estos percances. Y por éste y otros motivos surgía la parada espontánea.



Los peregrinos y también la yunta de bueyes y los caballos en una improvisada parada que alivia el cansancio del camino.

El “Palacio Rey” parecía un oasis a lo lejos. Y cuando se llegaba al puentecillo que hay antes del descansadero, un sentimiento de alegría embargaba a los peregrinos que veían realizada una de las partes más complicadas de todo el trayecto. Y mirando hacia atrás, aún se escuchaban los ecos de los cantes y los rezos del Ángelus y se memorizaban las paradas que se habían realizado para el descanso de los romeros. Éstos se sentaban en la arena en torno al Simpecado. Los bueyes se refrescaban, limpiándoles el carretero con sus manos los ollares, los orificios de la nariz, y sacudiéndole el polvo con matas de romero verde.

Cuando la carreta de la Virgen enfilaba las paredes del pabellón real, dejando a la derecha la portada antigua de la época de la Condesa de París, se agolpaban los romeros y peregrinos ante el azulejo de la Virgen que preside el portón que mira a la marisma. Se cantaba solemnemente la Salve.

Una vez cumplido este protocolo campero del Rocío, con un refrigerio se calmaban las gargantas: mosto fresco de los búcaros o agua del pozo del Palacio y las viandas que se prepararon el viernes en el pueblo (carne “sancochá”, tortillas de patatas, guiso de conejo y salmorejo). En el pilón a los romeros que hacen por primera vez el camino con la Hermandad ha sido tradición bautizarlos y se daba de beber a los caballos y se lavaban la cara, las manos y los pies los peregrinos. Al poco se reemprendía la marcha hasta la acampada de sesteo en El Pinto, junto a la Loma del Gato.

A veces, en alguno de los tramos del camino ocurría un encuentro con otra Hermandad. Es el momento del rezo o canto de la Salve de esta liturgia rociera.

Una vez instalada la Hermandad, los empleados del Mayordomo preparaban el anafe para hacer el guiso que se repartía entre todos los invitados. La carreta de la Virgen entoldada, dejando sólo al aire la crestería dorada y policromada. Y ante ella, la mesa con la comida fiambre y el canasto del pan prieto del pueblo, el cántaro del agua en el suelo y la mesa auxiliar con los aliños, la sal, la lata de cinc para beber y las especias para ir



Las Hermandades de Tocina y Villamanrique: un abrazo en el camino.

añadiendo a la olla de porcelana roja que se está calentando en el fogón de carbón y leña de chamizas.

Los miembros de la Junta de Gobierno y el Hermano Mayor visten traje corto, pantalón de rayas grises y negras, zahones y chaquetilla blanca o gris. La Hermana Mayor, vestido de calle, de estampado discreto, con mangas largas y pamela con lazo de raso en el ala para cubrirse la cabeza. Los cocineros, él, camisa blanca y pantalón de patén con delantal de loneta; ella, traje camisero, de color blanco y con ribetes de lazo rojo en los bolsillos y la cintura.

La armonía y la familiaridad, la nota predominante de la acampada. Después del almuerzo, el café con rosas y rosquitos fritos, un tiempo de cante flamenco junto a las carretas, un ratito de siesta sobre la paja y la manta, y algunas bromas entre los romeros y peregrinos.

Cuando el cohetero dispara los cohetes y el tamborilero recibe la orden, comienza a tocar el Romerito para organizar la salida del sesteo y estar a la hora prevista para iniciar el desfile, los primeros, a las siete de la tarde. Si alguna Hermandad se había adelantado, esperaba con respeto la llegada de la primera, la de Villamanrique, para que iniciara la entrada ante la Ermita. Por delante de la Iglesia pasa no sólo la Carreta del Simpecado, sino todas las carretas. Cada boyero se afana por presentarse ante la Señora haciendo gala del dominio de sus bueyes.

Una vez realizado el protocolo de la presentación ante la Blanca Paloma y haber sido saludados y recibidos por la Hermandad de Almonte, anfitriona de las Fiestas, y el cura párroco, se canta la Salve y se dan los vivas de rigor. En las testeras, entre encajes, cadenetes y flores rojas de papel, las mocitas van cantando, al son de las palmas, los palillos, las panderetas y alguna guitarra, sevillanas alusivas a la Virgen, a los Infantes, a la antigüedad y primacía de Villamanrique en El Rocío, a algún suceso del camino, al carretero o incluso al novio. Eso sí, todas ellas con la nueva “toná” que se impone ese año en la Romería:

*La carreta y los bueyes
van “pal” Rocío.
Siéntate en la culata,
moreno mío.”
Siéntate enfrente
que, aunque no seas mi novio,
me gusta verte.*



El carro de Diego Garrido Muñoz, *Maquilero*, que va sentado en la vara y su hijo José Garrido López, andando. En la testera van su hija Antonia y su amiga Pepi López Delgado.

Entre los rocieros, hay algunas familias de hermanos que no faltan nunca en el camino acompañando a la Hermandad, como la carreta de “la Nona” o el carro del “Maquintero”, incondicionales familiares y amigos en los avatares del camino.

Es curioso que el traje de flamenca que luce Antonia era de su madre, Barbarita López, que cada año estrenaba uno nuevo para el Rocío, pero este rojo con lunares blancos lo conservó. El carro de “Maquintero” lo arrendaba para la Romería Francisco Bejarano Colchero y su mujer Dolores que cuidaban en los días del Rocío, de Manolo, el hijo de Juan Carrasco, junto a la familia del propio Diego.

De allí, la Hermandad se dirige a su casa, la primera y más cercana a la Ermita, pues en esas fechas no existía aún la Hermandad de Huévar. Todas las carretas, después de haber pasado por delante de la Iglesia, se colocan ante de la fachada, dejando un ancho pasillo por donde tendrá que pasar el domingo el Santo Rosario y el lunes la Procesión de la Virgen.

Entre carreta y carreta se atiranta con trallas una lona, a la altura del filo de los tablones, para hacer un sombrajo donde estar durante el día protegidos del sol y del relente de la marisma por la noche.

La carreta de la Virgen se cobija junto al árbol que linda con el muro de la casa y el Simpecado se introduce en una pequeña sala con ventana al Real y se alumbra en la oscuridad con los dos faroles de plata que venían instalados en el templo. Terminado todo este proceso, se llevan los bueyes y los caballos al corral de la casa y comienza la vida y la estancia en esa especie de embajada rociera de Villamanrique en El Rocío.

El regreso de la Hermandad se iniciaba el lunes para hacer la noche en el Palacio del Rey y el martes, después del almuerzo, se partía para la población al atardecer. Hasta la “Veredilla de Gatos” se desplazaban muchos rocieros y vecinos de la villa, unos, porque no habían podido ir al Rocío, otros, porque iban a recibir a la Virgen y acompañar a la Hermandad andando hasta la Iglesia. En Gatos se vestía la carreta con las flores que



Antiguamente, en solo dos ocasiones se colocaba la carreta de la Virgen en esta posición de la fotografía, es decir inclinada hacia adelante sobre el dentejón: en la puerta del Hermano Mayor para adornarla o vestirla de flores y colocar el Simpecado antes de la salida y en la puerta de la casa del Rocío una vez hecha la presentación y reservado el Simpecado en el cuarto con ventana al exterior para el rezo de los hermanos y devotos.

se habían traído del pueblo y ya oscurecido se comenzaba el último tramo del trayecto por el camino hasta el Laberinto, la calle Edmundo Noel, antiguamente Pozo Dulce, hoy Alférez Carlos de Borbón, Plaza de San Roque y Plaza Virgen del Rocío. Antes, los manriqueños que se habían desplazado hasta allí bailaban al son del tambor y eran agasajados con un refrigerio y convite del Hermano Mayor.



La Hermandad llegaba a Gatos a primeras horas de la tarde y el pueblo se desplazaba para recibirla y acompañarla andando hasta la Iglesia.

José ha descrito con todo detalle desde la salida de Villamanrique hasta la llegada al Rocío y el camino de vuelta. Mientras hablaba me parecía estar viendo retratos antiguos de mis antepasados, que también conocieron como él estas vivencias. En la terraza de su casa teníamos una estancia muy agradable y después de un gran rato de charla nos llegaba ya la brisa de la tarde, que venía con olores de resina de los pinares cercanos.

Me quise despedir de ellos, pero Dolores me invitó a que tomara unas copitas y las croquetas que ella preparó mientras hablábamos. No pierde el tiempo José y reanuda su coloquio y hace una comparación entre la manera de hacer el camino entonces y los cambios que se han producido hasta hoy. Sin embargo, recal-

ca que hay cosas que permanecen y han cambiado muy poco en relación con la forma del atavío de los peregrinos y de los propias carretas o carriolas entoldadas. Se ha ganado en colorido porque los trajes de flamencas de las mujeres son ahora más luminosos y con telas adaptables y ligeras que no necesitan ser almidonadas. Pero la presentación de la testera de las carretas y los carros es igual que la de antaño.

En el primer tercio del siglo XX, que es la época de la que te he hablado, hacían el camino quince hermandades: Villamanrique, Pilas, La Palma del Condado, Moguer, Sanlúcar de Barrameda, Triana, Umbrete, Coria del Río, Huelva, San Juan del Puerto, Rociana, Carrión de los Céspedes, Benacazón, Trigueros y Gines. Las de Rota y el Puerto de Santa María habían dejado de acudir a la Romería desde la invasión francesa.

En 1931, en plena República, se prohibió llevar el Simpecado al descubierto en su templete para la Romería de ese año. Fue Villamanrique la única Hermandad que, contraviniendo la orden gubernativa, llevó Simpecado en su carreta hasta El



Rocío, por decisión del entonces Hermano Mayor, Pedro Muñoz Béjar, bajo su exclusiva responsabilidad. En el Ajolí fue recibida con alegría y emoción por todos los que rocieros de las demás Hermandades que se encontraban ya en las marismas de la Ermita. Durante el periodo de 1936 al 39 no se celebró la Romería del Rocío, por los avatares de la Guerra Civil. Sin embargo, en estos revueltos años treinta se crearon las Hermandades de Jerez de la Frontera, Dos Hermanas, Olivares, Hinojos, Bonares, La Puebla del Río, Bollullos Par del Condado, Valverde del Camino y Gibraleón. Y en la década de los cuarenta, años de la postguerra, las de Espartinas, Sanlúcar la Mayor, Lucena del Puerto, y Bollullos de la Mitación.



Como dato curioso, te voy a explicar el número de Hermandades que hacen nuestro camino en los distintos periodos que estamos comentando. Cuanto te he dicho del recorrido, paradas, sesteo, pernocta, horarios de salida y de llegada, tiene validez para un tiempo en que las Hermandades, que compartían nuestro mismo itinerario, eran solamente ocho.

Concluida la época de los años cuarenta esas Hermandades son ya catorce. Y las que acuden a la Romería del Rocío suman veintiocho, de las que el 50% de ellas son de la provincia de Sevilla y el 43% de la de Huelva y el 7% de la de Cádiz.”

Antes de los años cincuenta se adelanta la hora de la entrada en El Rocío para la Presentación. Y en toda esa década la Hermandad de Villamanrique comparte su estancia en El Rocío con su ahijada de Bollullos de la Mitación, que se ubica en la misma Casa-Hermandad manriqueña. Fueron años de una convivencia fraternal y ejemplar entre dos pueblos aljarafeños y hermanos.

El camino de ida seguía haciéndose igual, pero el de vuelta cambia por completo: la noche del lunes de Pentecostés ya no se hace en Palacio del Rey. Se decide pernoctar en El Rocío, y la partida será el mismo martes, muy de mañana, para sestar en Palacio y continuar, después de la canícula, a Villamanrique por la Raya Real como siempre y bordeando Gatos hasta Villamanrique.

Durante el último tercio del siglo XX (años setenta, ochenta y noventa) es cuando más cambios se producen en el Camino del Rocío por razones muy diversas: la proliferación de Hermandades, la clasificación del camino como vereda en vez de cañada real, la regulación del paso por la Raya Real por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el deslinde de la misma, su medición y vallado.

Todo ello ha llevado a un hábil sometimiento de las Hermandades a directrices emanadas de la Administración, en determinados casos partidistas y provincianas, que perjudican gravemente el uso y disfrute por los ciudadanos de este hábitat natural, que varias generaciones han conservado a lo largo de los siglos.”

En el año 2000 la entonces Consejería de Turismo y Deportes declara el “Paso de Hermandades” por Villamanrique como “Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía”.

Esta concesión da un realce importante al recibimiento que la Hermandad local y todos los vecinos dedican a las Hermandades que transitan la villa. Hoy más de un setenta por ciento de todas ellas hacen este camino, a pesar que a otras muchas, que desean hacerlo, no se lo permiten y a otras, que inicialmente trazaron su itinerario por aquí, las han obligado sutilmente a cambiarlo para la parte de la provincia de Huelva.

Durante todo el año a las peregrinaciones andando, que organizan las Hermandades u otros colectivos, se les impide el paso, por razones inconsistentes, - por ejemplo, la lluvia en invierno y el calor en verano -, cuando se ha pasado hasta en los años ochenta, de madrugada con antorchas encendidas.



En 1987, en el Centenario de la Fundación del Rosario del Rocío por Francisco Bedoya, muy de madrugada, a la luz de las antorchas, se inició la peregrinación, rezándose los misterios del Santo Rosario en los lugares de las paradas.

Y en los meses de primavera y otoño, que son los más complicados para realizarlas por los trabajos, los estudios y las numerosas festividades religiosas, en principio conceden autorización, pero cuando llega la fecha concreta de la misma la deniegan, por motivos parecidos de protección personal. Y todo

ello porque este camino, que es público y por ello no debiera estar cerrado, corre por el Parque Natural.

Hay, sin embargo, una incongruencia clara y un agravio comparativo con relación con otros caminos del Rocío, que cruzan el mismo parque y no tienen ninguna servidumbre ni ningún problema de tránsito. El provincianismo, la falta de proyección de estos hechos, -que además de religiosos son de interés cultural y turístico para Andalucía-, el no querer comprender los sentimientos de un pueblo..., son cosas que nunca he entendido de la Administración...

De todas formas, este itinerario rociero es el más transitado por los peregrinos de las Hermandades y el que contiene los lugares más simbólicos y mágicos de todos. Por él han pasado, además de reyes, príncipes y personajes de la nobleza, otras muchas personalidades españolas y extranjeras del mundo cultural y de las artes, de los medios de comunicación social, de la Universidad, de la Jerarquía Eclesiástica, de los gobiernos autonómicos, de la política y de la economía y del mundo empresarial...

Desde Sevilla, en que se inicia en los mismos umbrales del Alcázar, continúa por el Real de la Carretería, el Arenal del Guadalquivir y la vereda de Triana hasta La "Juliana" y "Cuatrovitas", el "Vado de Quema", y Villamanrique, en que termina la tierra dura del Aljarafe, la Huerta de Hércules en la antigüedad.

Hay parajes mágicos para los peregrinos como el "Vado del río Guadamar", "Vado de Quema" [otro "Vado de los Mureños"], el "Paso por Villamanrique", la "Raya Real", el "Palacio del Rey" el "Ajolí" ...De estos sitios guardan vivencias muchos caminantes de las arenas, que siempre conservarán en sus retinas. En su recorrido, alguno ha sido bautizado simbólicamente con el agua del río en Quema o del pilón en el Palacio del Rey; otro ha guardado en sus adentros, en el cumplimiento de su promesa, momentos indecibles de felicidad y agradecimiento a la Virgen por favores recibidos; algún otro ha enseñado a sus hijos a caminar junto al Simpecado como con él hicieron

sus padres y con sus padres sus abuelos. Las familias completas han vivido ratos de unión espiritual durante la Santa Misa en la acampada delante de la carreta de la Virgen o han cantado juntos plegarias y sevillanas dedicadas a la Blanca Paloma y al Pastorcito Divino. Y otros han mantenido conversaciones con algún rociero hermano, que necesita ánimo por estar pasando crisis emocional o de creencias.



El Palacio del Rey, uno de los sitios simbólicos del camino rociero.

José parece revivir momentos de intensa religiosidad en el silencio de la pernocta, cuando el cansancio ha rendido a los peregrinos y sólo quedan unos cuantos jóvenes cantando bajito, al son de una guitarra, junto al Simpecado...

*Una oración rociera
por quien me enseñó el Rocío,
Ave María.*

En aquella catedral de columnas de pinos y bóvedas de encinas verdes y estrellas de plata, José ha sentido la emoción del recuerdo de los suyos cuando él era un niño y alguna lagrimilla se escapa de sus ojos, aún vivos y nuevos, que él, para disimular, achaca al airecillo que corre como marea fresca de la cercana marisma.

Hoy día todo es distinto, me dice José. Se ha perdido el sesteo y la pernocta en el descansadero del Palacio y la acampada de la noche en el Pinto, que con tanto desvelo defendieron siempre las Juntas de Gobierno de la Hermandad hasta diciembre de 2007. Era un derecho consuetudinario de siglos. Y parece que la evolución de las formas y los ritos continuará.

En los momentos actuales, la entrada oficial de la Hermandad en el acto de presentación ante la Virgen el sábado de Pentecostés es muy diferente a la que te he relatado de mis años de juventud. No podemos contemplar ya el nutrido grupo de hermanos a caballo (más de un centenar) que precedía la comitiva, a pesar de que haya entre ellos jinetes manriqueños que han sido campeones de Europa, nacionales de España y de Andalucía de varios deportes ecuestres, de tanta tradición en Villamanrique.

Ha influido mucho en esa cuestión el hecho de que la Junta de Gobierno desde hace más de una veintena de años, no montaba a caballo en atención a la avanzada edad de S.A.R. Don Pedro de Orleans que siempre presidió la entrada delante de la carreta del Simpecado. No está presente tampoco la estampa de esa hilera de carretas blancas, con las mocitas cantando en la testera, tras el templete del Simpecado. Sí se mantiene y se acrecienta el fervor y la devoción de todo un pueblo hacia la Virgen del Rocío y ha crecido también el número de tamborileros (una treintena) que suelen acompañar con la música de los toques oficiales de la Romería del Rocío a la Virgen peregrina.

José hace aquí una advertencia en defensa del toque puro de Villamanrique y pide que no se adultere su sonido tradicional, que debe conservarse sin aditivos o posturas extrañas al tapar los agujeros de la gaita y sin adobar con otros sonidos anacrónicos la limpieza del tambor. Él ha estudiado con detenimiento estos instrumentos, que pueden tener un origen pastoril y se incorporaron desde hace muchos años a la Romería del Rocío. Y se inquieta cuando observa que el tambor y la gaita rociera se están retocando tanto que piensa que va a ocurrir con ellos, lo que ha sucedido con otros instrumentos: su desaparición. *Sería lamentable, nos indica, que en nuestros días en que la tendencia general es la*

recuperación de los sonidos auténticos a través de los instrumentos tradicionales, aquí estamos haciendo lo contrario.

Y se inquieta cuando observa que el tambor y la gaita rociera se están retocando tanto que piensa que va a ocurrir con ellos, lo que ha sucedido con otros instrumentos: su desaparición. *Sería lamentable, nos indica, que en nuestros días en que la tendencia general es la recuperación de los sonidos auténticos a través de los instrumentos tradicionales, aquí estamos haciendo lo contrario.*



Pero en lo que ha ganado importancia la Hermandad es en el número de peregrinos que rodean la carreta durante todo el camino y en especial en la presentación del sábado de Pentecostés. El colorido, la juventud y la vistosidad de esta entrada de Villamanrique en el Rocío ha superado todas las previsiones.

“Así describe la entrada de nuestra Hermandad en el Rocío el sábado en Pentecostés Ángel la entrada de nuestra Hermandad en el Rocío el sábado en Pentecostés, Ángel García Miranda en su “Crónica del Rocío 2003” cuando habla de La



Presentación de las Hermandades ante la Blanca Paloma, donde las recibe la Hermandad de Almonte, anfitriona de la fiesta a las puertas del Santuario: ”

... Era la apertura oficial de la Romería... Y claro, como aquel familiar que asiste a la invitación de otro muy querido, había que acudir con la mejor presencia posible. Las que han tenido tiempo han limpiado de polvo la plata labrada de la carreta o del terciopelo del simpecado. Además, se ha realizado una nueva puesta [de flores]. Todos son murmullos en la [sic]. explanada del santuario. Poco a poco los bueyes de Villamanrique se van acercando con paso majestuoso. Aparecen como aquel becerro de oro idolatrado que provocó la ira del Dios bíblico. Sus cabezas, sus lomos están cubiertos por ricas telas, ricamente bordadas en oro, los frontiles y las fajas relucen y de ellos salen dos anchas y largas cintas rojas que se unen con el techo de aquella carreta plateada, rico objeto admirado que se muestra con exuberantes adornos florales. De las flautas y tamboriles sale el sonido de la marcha real [sic] cuando la carreta gira en su camino para acercarse a la ermita... La carreta acorta

distancia y el gentío de peregrinos que la rodea anima el momento con rítmicos y veloces “ole, ole, ole”.

El público contagiado de alegría imita el compás. La [sic] apoteosis expande sus tentáculos: los brazos en alto de la masa de peregrinos tocan palmas, queriendo llevar en volandas a su hermandad, a Villamanrique a las puertas del santuario; el repique de campanas de la espadaña impulsa un nuevo elemento de gozo, el sol, tremendo en su generosidad, desinhibe los ánimos.

Pero hay más. Las palmas se vienen arriba cuando los bueyes acercan la carreta al mismo pie de la presidencia...Es el momento de los saludos entre los representantes de ambas hermandades, de la bienvenida. Es entonces cuando los aplausos enfervorecidos [sic] llenan la explanada y de pronto toda esa agitación sonora cesa.

Las campanas enmudecen y surge el consuelo y la súplica en un cántico que se irá repitiendo en ese mismo lugar a lo largo del día.

*...sol [sic] de las flores,
de tu gloria, los resplandores...*

- Los abanicos no paran en manos que buscan remedio para el calor que va en aumento en aquellos primeros días de junio.

*...Virgen santa,
Virgen pura,
Vida, esperanza y dulzura...*

- A lo lejos la vida sigue su curso, con sus estampas más variadas: una especie de autobús rociero (tractor con un vagón remolque) transporta a los turistas ansiosos de emociones

*...del alma que en ti [sic] confía,
Madre de Dios,
Madre mía,
Mientras mi vida alentare
Todo mi amor es para ti [sic]...*

- En los balcones de la fachada del santuario, el grupo que disfruta de la magnífica posición no pierde detalle. Entre ellos, un sacerdote, en pleno éxtasis, se entrega al cántico.

... Más si mi amor te olvidare
tú [sic] no te olvides de mí.

Terminado el cántico, los sonidos continúan en un carrusel infatigable. El himno nacional suena a toque de gaita y tamboril aderezado en sus últimas notas por los vítores a la hermandad y rubricado con un aplauso multitudinario. En lo alto, las campanas de la espadaña no quieren ser memos y, juguetonas, brincan en el celeste immaculado para regocijo de todos.

Pero las miradas siguen pendientes del acontecimiento. Las palmas ahora suenan a compás, mientras que la carreta va reculando en la despedida. El boyero imparte sus órdenes, y fieles al maestro los animales obedecen en su parsimoniosa marcha.

No sólo los peregrinos y el público de la explanada dan fe de lo que allí está ocurriendo. En posición estratégica se sitúan varios coches de prensa, como caracoles reciclados a las nuevas tecnologías, sacando sus antenas al sol, para transmitir la apertura oficial de la Romería.

El calor aprieta, pero nadie se mueve. En una panorámica sobre el lugar se distingue un mar de abanicos agitados por hábiles manos. Es como un mar de mariposas revoloteando, como si la mariposa monarca hubiera cambiado su lugar de reproducción y cría para el que todos los años millones de ellas recorren cinco mil kilómetros de Canadá o Méjico y hubiesen decidido venir al Rocío.

Entre ese rítmico movimiento de alas de abanicos la carreta retoma la marcha y empieza alejarse del santuario.

*En su cortejo la alegría no falta y a la vez que se anda,
se canta, y se baila.*¹⁰⁵

Me quedo con el recuerdo de esta imagen de la Entrada en El Rocío, en donde los caballistas se van agrupando delante para dar paso a un mar de peregrinos que arrojan la carreta de plata del Simpecado y, mientras me alejo de la terraza de la casa, José y Dolores me dicen adiós y gesticulan el saludo con una sonrisa. Hasta la próxima.

XIII. Don Pedro y Doña Esperanza.

Hacía tiempo que me acariciaba el deseo de dedicar un espacio de mis conversaciones rocieras con José a los Príncipes de Orleans Bragança, tan queridos en Villamanrique. No le había comentado nada a mi interlocutor en ninguna de las ocasiones anteriores en que había tenido oportunidad de hablar con él, porque habían concurrido circunstancias en mis encuentros que habían llevado la conversación por otros derroteros, de igual modo, muy interesantes.

Hoy, uno de los últimos días del mes de septiembre, después del regreso de las vacaciones, me encaminé de nuevo a su casa a visitar a José y a Dolores. Dejé pasar el verano y, a pesar de ello, aún el calor era sofocante. Como se dice por aquí, estábamos entrando ahora en el *veranillo del membrillo* y ya había pasado la feria del pueblo, que se celebra siempre a mediados de este mes.

Estuve pensando cuánta sabiduría guardaba José en su pensamiento y cuántos recuerdos conservaba sobre tantísimos temas rocieros. Era un hombre cabal y sincero con un sentido del equilibrio impresionante en sus manifestaciones.

Ya estaba muy cerca y comprobé que las puertas y las ventanas de la casa estaban de par en par porque Dolores las abría por la mañana para ventilarla. Este día había amanecido

¹⁰⁵ GARCIA MIRANDA Ángel. "Crónica del Rocío, 2003." *Cuadernos de Almonte*, nº.83 (2004) Huelva.

fresquito y seguramente nos sentaríamos en la terraza, que estaba recién regada. Llamé por su nombre a José y al tiempo sentí sus pasos acercarse al dintel del zaguán y con su agrado de siempre me saludó y efectivamente me indicó que nos acomodáramos en el porche.

Buenos días, le dije. Quiero que me hable hoy sobre los Príncipes Don Pedro y Doña Esperanza. Traigo unas preguntas muy interesantes para este tema de conversación. Sé que ha estado muy relacionado con la Casa Palacio y que ha mantenido muchos ratos de charla con ellos, en especial con Doña Esperanza, que siempre sentía un interés y un cariño singular por Villamanrique, por sus gentes y por sus costumbres y devociones. Y el Príncipe aprendió a hacerse manriqueño a su lado. Y su amabilidad y su corrección fueron dignas de elogio por todos. Siempre estuvo dispuesto a conocer los problemas y ayudar a resolverlos.



SS. AA. RR. II. Don Pedro de Orleans Braganza y Doña Esperanza de Borbón y Orleans.

Recuerdo, le comenté a José, que en una ocasión Don Pedro nos acompañó en una excursión a mi amigo Manolo Zurita y a mí por casi todo el término del pueblo. Llegamos en un jeep hasta la zuda árabe que hay en el río *Guadiamar* y a *Los Molinos* y al *Rincón del Puerto*; bordeamos *La Marisma*, subimos a *Casa Nieves* y a la cota de *Regatero*. En todo el recorrido Don Pedro mostró su afán por quedarse con nuestras explicaciones. Le ha-

blamos sobre la orografía de la zona, sus lugares arqueológicos y el depósito de limo, con restos de embarcaciones, con que se había rellenado, en más de ochenta metros, el famoso y romano lago *Ligustinus*. Este mar interior no fue más que un golfo que penetró en la tierra hasta *Colinas* y se trajo el agua del mar de la *Atlántida* hasta *El Aljarafe* de Sevilla.

Hoy es una pradera de tierra salobre que en buena parte se ha desalinizado por medio de canales para la siembra del arroz. Él nos dio una magnífica lección de botánica sobre las plantas, los arbustos, las clases de álamos del río, los diferentes tipos de setas. Incluso nos aclaró que se cría en Villamanrique una seta, que aquí no se aprecia y no se recoge para su consumo, cuando se trata de un manjar exquisito, que figura en la carta de algunos de los mejores restaurantes de París.

Pero el botón de muestra de su campechanía y humanidad estuvo al final del trayecto, cuando le dijimos que lo llevábamos y lo acompañábamos hasta el Palacio, ya por la tarde. Nos preguntó a dónde íbamos nosotros y respondimos que nos dirigíamos hacia un bar que había entonces en las afueras del municipio junto al Polideportivo a tomar unas cervezas con unas tapas de caracoles y cabrillas. Muy *por lo bajini* nos insinuó si podía venir con nosotros, que quería saltarse un poco las formalidades; pero, con suma delicadeza, nos pidió que, por favor, no se lo contáramos a Doña Esperanza no fuera que esa salida no protocolaria no le agradase. Se lo prometimos. Y la verdad que compartimos con él y con cuantos estaban junto a la barra del mostrador un rato muy agradable.

José, que me ha escuchado con mucha atención, me dice con parsimonia: *Me parece estar viendo a Doña Esperanza impaciente ante la llegada de Don Pedro para preguntarle dónde había estado, si venía cansado y para que le contara su experiencia. La recuerdo, vestida con falda oscura, blusa blanca de cuello camisero con botones de nácar y una rebeca negra con broches dorados; las piernas cubiertas con medias de marrón oscuro y zapatos de medio tacón de color negro. En la mano derecha una pulsera de oro y la alianza de casada y en la iz-*

quierda un reloj chapado. Unas gafas con montura de carey y al cuello un pequeño collar o gargantilla de perlas blancas. Peinada, como siempre, con ondas sobre la frente y su pequeña mekena corta, de color plata, remetida hacia dentro. Y los labios, de granate, sin ribete que los perfilen. Y a Don Pedro, muy alto y derecho, con pantalón marrón claro, camisa oscura y corbata de fondo blanco y rayas azules, chaqueta de color teja y calcetines y zapatos negros. Han sido, continúa, unas personas entrañables. Se han sabido ganar el cariño de todos los que los trataron o conocieron.

Interrumpo a José para organizar un poco la entrevista y escuchar sus respuestas a las preguntas concretas que llenarían de contenido su intervención. Le indico que me gustaría conocer el devenir histórico de los Príncipes y su directa relación con Villamanrique y su Hermandad del Rocío.

José se remonta a la niñez de Doña Esperanza y a sus vivencias en Sevilla y en Villamanrique con sus padres, Don Carlos y Doña Luisa y hermanos, Isabel Alfonsa, María de la Mercedes, Dolores y Carlos, sus salidas a caballo por la dehesa de *Gatos* y el *Coto del Rey*, sus primeras lecciones como conductora de automóvil, sus días de libertad en las calles del pueblo durante la Romería del Rocío y el paso de las carretas por la Iglesia que está junto a su casa, y su estancia en el Colegio de las Irlandesas de Castilleja de la Cuesta.

*...iban a la inmensa finca que su abuela materna, la Condesa de París, tenía en Villamanrique de la Condesa, el único lugar en el que podían decir que eran realmente libres.*¹⁰⁶

Me habla de todo eso con mucha naturalidad hasta que hace referencia al casamiento de Doña Esperanza con el príncipe Don Pedro Alcántara Gastón de Orleans-Bragança, heredero de los derechos dinásticos del último emperador de Brasil, su abuelo.

¹⁰⁶ EYRE ESTRADA, Pilar, *María la Brava, la madre del Rey*. La Esfera de los Libros S.L., Impresión Rigorma. Madrid 2010.

La boda de Doña Esperanza y Don Pedro se celebró, en 1943, en la catedral de Sevilla, en el mismo lugar que, muchos años más tarde, en 1995, ocuparía la Familia Real para el enlace matrimonial de S.A.R. la Infanta Doña Elena de Borbón y Grecia con D. Jaime de Marichalar.

A partir de aquí, continúa José, Doña Esperanza y Don Pedro alternan su estancia en Villamanrique con su residencia en el Palacio Imperial brasileño de Grão Pará, en Petrópolis. Con el tiempo, esta alternancia se reguló con una permanencia en cada sitio de seis meses. Doña Esperanza hacía coincidir siempre el período de Villamanrique con la Romería del Rocío, a la que sólo faltó en contadas ocasiones. Ambos eran hermanos efectivos y honorarios de la Hermandad del Rocío. Con su hermandad han hecho el camino a caballo muchas veces y han compartido con los manriqueños sus lugares de rezo y de sesteo y siempre han ocupado la presidencia de honor en todos los actos litúrgicos y tradicionales de la Romería, portando los banderines correspondientes a sus cargos.

Doña Esperanza era la más pequeña de sus hermanos y residió en Villamanrique muchos años y en su palacio murió a muy avanzada edad. Como ella, todos sus hermanos tuvieron una predilección por Villamanrique, en especial Doña María, la madre de S.M. el Rey Emérito Don Juan Carlos I. El infante Don Carlos, su hermano, en 1925 figura como Hermano Mayor efectivo de la Real Hermandad del Rocío de Villamanrique y como tal, el que firma las Reglas de esta Corporación, aprobadas ya en la Archidiócesis de Sevilla. Anteriormente Villamanrique pertenecía eclesiásticamente al Priorato de San Marcos de León. Doña Dolores, familiarmente "Dola," también tuvo una relación especial con Villamanrique y más de una vez presidió algún culto rociero. "Bela", la Infanta Doña Isabel Alfonsa, hija de la Princesa de Asturias y de Don Carlos de Borbón, por tanto, hermana de padre de Doña Esperanza, se vinculó a la Hermandad del Rocío con enorme cariño y una gran sencillez, que luego

transmitió a sus hijos, Don Carlos, Don José y Doña Teresa.¹⁰⁷ Actualmente, Don José Miguel, Conde de Zamoyiski, hijo de Don José y de D^a. Antonia Navarro, ocupa siempre en la Hermandad del Rocío de Villamanrique un puesto de honor como representante de esta rama de la Familia Real. También, ocasionalmente, asiste a algunos actos la princesa Doña María da Gloria de Orleans, duquesa de Segorbe, hija de doña Esperanza.¹⁰⁸

Doña Esperanza y Don Pedro tuvieron una predilección especial por Villamanrique y su Hermandad del Rocío. Siempre recibían a la Junta de Gobierno que había sido elegida, tras la celebración de la Junta General que hoy se convoca cada cuatro años.

En la Misa de Pontifical del Rocío, continúa José, siempre estuvieron Don Pedro y Doña Esperanza y Doña Isabel Alfonso ante el Simpecado de Villamanrique. Don Pedro fue un constante peregrino que nunca faltó en la entrada oficial de esta Hermandad el sábado anterior a Pentecostés ni en la procesión del Santo Rosario del domingo, antes de la salida de la Virgen. Precisamente, junto a Don Pedro y a Doña Esperanza, hizo con Villamanrique en 1972 su primera entrada oficial en el Rocío S. M. la Reina de España, Doña Sofía, entonces Princesa. El veinte de febrero de ese mismo año Doña Esperanza había actuado de Madrina en la bendición de la nueva carreta de plata que estrenaba la Hermandad en esa Romería. El oficiante de la ceremonia fue el canónigo de la Catedral de Sevilla y Capellán de la Hermandad, el M.I. y Rvdo. Sr. D. Manuel Lora Pérez.

¹⁰⁷ ZAMOISKY BORBÓN, Teresa. *Carta manuscrita en referencia al libro de D. Camilo Olivares sobre su augusta madre, Isabel Alfonso de Borbón y Borbón - Silencio y Humildad de una Infanta*, editado por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. 2004. Córdoba, 2004.

¹⁰⁸ VÁZQUEZ SOTO, José María, “Historia y Leyenda de Villamanrique”, copia facsímil, en NARBONA JIMÉNEZ, Antonio; ZURITA CHACÓN, Manuel: *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Tomo III, Ulzama editorial, Pamplona, 2023, pp.255-385.

VÁZQUEZ SOTO, José María, *Villamanrique, sitio real*. Inédito.

Doña Esperanza se desvivía por la Hermandad del Rocío de Villamanrique a la que tenía en la más alta estima y la que consideraba la Hermandad de la Casa Real Española. Por ello, el día 13 de abril de 1963, en su Palacio, recibió a los entonces Príncipes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, tras su enlace matrimonial en Atenas.¹⁰⁹

A esta efeméride asistió la Corporación Municipal, con su alcalde, D. Manuel Carrasco Díaz, quien regaló a la princesa un mantón de Manila, bordado en el pueblo.¹¹⁰

También acudió solicita la Hermandad del Rocío, cuyo presidente, Don José de Paula Solís Bayard, hizo entrega a Don Juan Carlos del pergamino, pintado al óleo por D. Ignacio Mora Colchero, de Aznalcázar, con el nombramiento de Hermanos Mayores Honorarios, acordado en la Junta de Gobierno.



La Infanta Doña Esperanza y su augusta hermana la Infanta Doña Isabel Alfonsa presidieron siempre la Santa Misa de Pontifical en El Real del Rocío con la Hermandad de Villamanrique.

¹⁰⁹ VÁZQUEZ SOTO, José María, *Villamanrique, sitio real*. Inédito.

¹¹⁰ CARRASCO DÍAZ, Manuel, *Historiando El Rocío*, Sevilla, 1970. Pág 32 y sig.

Su Alteza Real e Imperial la Princesa Doña Esperanza Rocío de Borbón y Orleans ha sido un símbolo para Villamanrique. Su mejor embajadora. Se interesaba por todo lo que afectaba a su pueblo. Y se emocionaba cuando palpaba el cariño que los manriqueños profesan a la Casa Real de España.

Disfrutó con la cena de gala que, con motivo de la boda de S. A. R. la Infanta Doña Elena, se celebró en su palacio de Villamanrique. Y con el regalo con que el Ayuntamiento manriqueño obsequió a la Infanta: un mantón de Manila, diseñado por la reconocida Rosario Solís.¹¹¹

Doña Esperanza estuvo siempre al tanto de todas las actuaciones de la Hermandad y fue siempre partícipe de todos sus proyectos.

Recuerdo que estuvo siempre informada de los trabajos de orfebrería de la carreta templete, que diseñó, proyectó y ejecutó el gran orfebre sevillano, D. Jesús Domínguez Vázquez entre 1969 y 1972. Asimismo, ocurrió con la restauración del Simpecado viejo, que realizó el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y de la nueva Casa-Hermandad del Rocío, cuyo proyecto básico, de ejecución y de dirección estuvieron a cargo del arquitecto D. Javier Carrasco Sainz.

Don Pedro fue un manriqueño de corazón y de sentimientos. Defendía con todas sus fuerzas las tradiciones rocieras de Villamanrique y las razones de primacía de su Hermandad, a la que dio el título de Imperial, en documento fechado y firmado en su Palacio de Grão Pará de Petrópolis, en Brasil.

Se me vienen a la memoria, me dice José, muchas anécdotas vividas por los Príncipes de Orleans-Bragança durante el camino y la Romería a lo largo de la historia. Cuando se inauguró el azulejo que se colocó en la fachada del Ayuntamiento de Villamanrique con el texto de la trova sobre el hallazgo de la Virgen del Rocío fue Don Pedro quien presidió el acto y en los

¹¹¹ EL CORREO DE ANDALUCÍA, “La diseñadora Rosario Solís hará el mantón para la infanta Elena”. 13 de febrero de 1995. Contraportada.

años 1999 y 2000 no se perdió ninguna de las Juntas Generales de la Hermandad sobre el asunto del desencuentro con la Hermandad de Almonte, que tanto debate mantuvo en los medios de comunicación social.

Siempre su opinión fue justa, certera y fraternal. Tuvo detalles de caballeridad y respeto hacia la representación de la Virgen en el Simpecado. En una ocasión, rechazaba un lugar más cómodo que le ofrecían los organizadores del Rosario en el estrado de la Plaza Mayor de El Rocío y se situó, a pesar de sus años, en la grada más alta que le correspondía a la Hermandad de Villamanrique, que en esos actos presidía. En principio hizo la intención de quedarse en el lugar reservado, pero continuó con el Simpecado cuando le indicaron que éste tenía que colocarse en la última grada.

Doña Esperanza fue Camarista Honoraria, Hermana Mayor Honoraria y Hermana efectiva de la Hermandad. Tuvo una innegable influencia en los colores blanco y azul del tambor rociero manriqueño porque el tamborilero Curro Cabello, “el Nene”, que era empleado de la Casa Palacio, fue el primero que le dio el color de los Orleans a este instrumento musical. Los demás compañeros del tambor y la gaita lo imitaron cuando ocurrió su muerte, echado sobre su propio tambor, como si estuviera dormido.

Siempre contaron los príncipes con los tamborileros manriqueños para cuantos eventos sociales organizaron en su palacio de Villamanrique. En la boda de su hija Doña María da Gloria, en fiestas de aniversarios. Por ello, los tamborileros han actuado ante SS. MM. los Reyes de España, ante miembros de las Casas Reales europeas, ante S. A. R. la Condesa de Barcelona, a la que también homenajeó el Coro de la Hermandad del Rocío de Villamanrique y ante muchos personajes de la nobleza española.

Recuerdo una anécdota el año en que vinieron la Reina y las Infantas a la Romería del Rocío. Ante la noticia de que la Reina iba a visitar a algunas Hermandades, la Junta de Gobierno de la de Villamanrique organizó un gran recibimiento en su

Casa-Hermandad. Ante la puerta se formó la comitiva, abriéndose un pasillo con autoridades militares de Sevilla, representaciones de algunas Hermandades, muchos hermanos y rocieros.

A Doña Esperanza, que, tras ser avisada, venía a caballo desde su domicilio marismeño acompañada por miembros de la Junta, se le pidió que se apeara para que al llegar Doña Sofía tuviera que descabalgar y estar a pie entre los rocieros. Doña Esperanza, con sumo agrado, lo hizo. Eran aproximadamente las tres de la tarde, con un calor sofocante, lo que no impidió a la Reina hacer la intención de bajar del caballo. No pudo ser, pues por motivos de seguridad y protocolo, se aconsejó que se acercaran las autoridades y los miembros de la Junta de Gobierno a saludarla.

José, que en todo momento parece estar viviendo lo que expresa en su relato, está disfrutando porque, a través de estos



En estos jardines se han celebrado numerosos actos sociales, con la asistencia de miembros de las Casas Reales de todo el mundo y en muchos de ellos ha estado presente la Hermandad del Rocío y sus tamborileros.

recuerdos, se convence cada vez más del cariño que los Príncipes mostraron hacia su Hermandad del Rocío de Villamanrique durante toda su larga vida.

Varias generaciones han tenido la oportunidad de ver a los príncipes en los porches de la Iglesia de la Magdalena, cuando pasan las carretas, presidiendo el recibimiento, cantando la Salve y respondiendo a los vivos, como unos rocieros más.

Y recita la letra de una sevillana, que cantan Los del Río, alusiva a lo que él está narrando:

*“Qué bueno es Villamanrique
que bien recibe a Triana.
Y como rezan la Salve
al compás de las campanas.*

*Villamanrique es el pueblo
con más solera y más gracia.
Quisiera ser manriqueño
como la Infanta Esperanza.”*

*Uno de los últimos actos a los que asistió S.A.R. Don Pedro de Orleans fue la bendición del Nuevo Retablo y Camarín de la Virgen del Rocío, que tuvo lugar el 14 de junio de 1999, por el Sr. Obispo de Huelva, D. Ignacio Noguer Carmona.*¹¹²¹¹³

La Infanta y su marido, D. Pedro, tuvieron divididos sus papeles en el mundo rociero: Doña Esperanza, con Triana, Don Pedro, con Villamanrique. Y cuando las circunstancias de caminos y horarios lo permitían, juntos acudían a las dos Hermandades.

Doña Esperanza murió en Villamanrique el día diez de agosto de dos mil cinco. A su cortejo fúnebre asistió toda la familia y S. M. el Rey presidió el desfile militar en la plaza de España. Don Pedro, ya en silla de ruedas, tras el fêretro, de riguroso luto. En la parroquia de Santa María Magdalena D. Carlos Amigo

¹¹² Raya Real, Celso Pareja Obregón, *Álbum Rociadora Triana se está vistiendo*. Discográfica Antara Music/Pasarela, 1989.

¹¹³ *ABC* (Sevilla) 15-6-1999 páginas 53 y 61.

Vallejo, Cardenal Arzobispo de Sevilla, fue el oficiante de la Santa Misa concelebrada.

Se emociona José cuando me quiere contar la última vez que Don Pedro presidió la entrada oficial de Villamanrique en el Rocío:

Junto al Secretario, D. Manuel Carrasco, y del brazo del Presidente, D. Manuel Zurita, con un trabajo agotador para echar los pasos, llegó hasta las puertas de la Ermita con su banderín de Hermano Mayor, vara de plata y guión de terciopelo rojo, con el escudo de la Casa Palacio con las armas de Borbón y Orleans, bordado en oro. Fue impresionante. Recibió el aplauso de los miles de rocieros que presenciaban la acogedora escena, que reprodujeron gráficamente los más importantes diarios de nuestra comunidad autónoma. Y fue noticia en numerosos canales de televisión: Don Pedro con el banderín, que tantas veces portó en la procesión del Santo Rosario del Rocío, la noche del domingo de Pentecostés, preside la Entrada de su Hermandad en El Rocío.

En la Capilla ardiente de Doña Esperanza estuvo el estandarte de 1999 de la Hermandad del Rocío de Villamanrique, obra de Benjamín Pérez con pintura de José Antonio Borrás.

La prensa de Sevilla continúa José, dejó constancia del óbito de estos egregios rocieros. Así, ABC informaba el miércoles, diez de agosto de 2005 del fallecimiento de Doña Esperanza, y anunciaba que los Reyes presidirían el funeral en Villamanrique; El Correo de Andalucía también da la noticia en primeras páginas con este titular: “Cientos de manriqueños se despiden de Doña Esperanza.”; El Diario de Sevilla, en portada, titula el artículo “Los Reyes despiden a Doña Esperanza en Villamanrique,” ilustra-



Las palmeras del Palacio parecen querer abrazar la Torre de la Iglesia.

do con fotografía en color de la Reina con Don Pedro y del Rey con el Sr. Cardenal Arzobispo.

Por su parte, el Ayuntamiento de Villamanrique decretó tres días de luto. El pueblo vivió unos días de intensa emoción al comprobar cuántas personalidades de la realeza, de la nobleza y de todos los estamentos políticos y militares participan en el funeral de Estado, presidido por los Reyes de España.

El cortejo fúnebre transcurre desde el Palacio rodeando la Iglesia. Don Juan Carlos y Doña Sofía van tras el féretro, portado por la Guardia Real y cubierto con la bandera nacional. Tras cruzar el ataúd el umbral del templo, el pueblo rompió el silencio con una cerrada ovación.

No me resisto a leer algunos párrafos del artículo de opinión, firmado por Manuel Zurita, titulado “La princesa de las marismas:

“...Profundamente manriqueña, por haber pasado toda su infancia en Villamanrique junto a sus augustas hermanas, que aprovechaban la menor ocasión para escaparse al pueblo, en donde paseaban a caballo, en interminables jornadas por los frondosos prados de la Dehesa de Gatos. ...en la Romería de 1972, fue anfitriona de S. M. la Reina Doña Sofía y de las Infantas Elena y Cristina, que hicieron su entrada con la Hermandad de Villamanrique, que así ratificaron la tradicional unión de la Casa Real española con la devoción a la Blanca Paloma, por invitación expresa de Doña Esperanza Rocío...ella, que ha sido una verdadera Princesa de Las Marismas, siempre quiso, eso sí, que la Virgen del Rocío fuera la Reina de su Principado; estamos seguros de que la Reina de Las Marismas la ha acogido ya en su seno al son de tambores y gaitas, y los viejos rocieros que se nos fueron, cantándole la conocida sevillana trianera: “Villamanrique es el pueblo/ con más solera y más raza./quisiera ser manriqueño/ como la Infanta Esperanza.”.¹¹⁴

¹¹⁴ ZURITA CHACÓN, Manuel. “La Princesa de las marismas. *El Correo de Andalucía*. 10.08.2005. Sevilla.

XIV. El nombre de Rocío.

Esta vez no había quedado con José y Dolores en su casa de campo. Ellos se habían desplazado al domicilio de uno de sus hijos que tenía su vivienda en la misma plaza del pueblo. Sobre el enmarque de la puerta de la fachada hasta la moldura de la balconada había un azulejo de la Virgen, de comedio del siglo XVIII, con esta inscripción: *Ntra. Sra. Del Rosio*. La fábrica del edificio era antigua, de muy buena fractura y construida con arcos de ladrillos macizos de gran tamaño, cocidos en los hornos de la villa. Por fuera tenía, a ambos lados, ventanas arriba y abajo, con mochetas sobresalientes y rejas enterizas. Y en el centro, en la parte alta, un balcón saliente con barandilla de hierro forjado y mampara de madera con postiguillos de cristalera.

Hice sonar la aldaba del portón y al poco apareció María, la nuera de José y de Dolores, a la que yo ya conocía porque ellos me la habían presentado el verano pasado en la fiesta del Patrón del pueblo. La saludé y enseguida me hizo pasar al salón, donde José ya me esperaba con un libro en las manos. Buenos días le dije y, después de darnos un abrazo, nos sentamos en el sofá. José estaba contento, se le notaba en la cara y en sus gestos. Por la cancela del patinillo se colaban los sonidos del repique de las campanas de la torre de la iglesia, que estaba muy cerca, que anunciaban ya la hora del Ángelus. El sitio donde se ubicaba la casa reunía todos los privilegios. Desde aquí se asistía a los primeros planos de todos los acontecimientos públicos, pues el solar era casi lindero al Ayuntamiento y estaba situado frente a la puerta de la Parroquia. En los días de paso de las Hermandades del Rocío desde cualquiera de sus ventanales se presenciaba y se escuchaba todo con total percepción.

José tenía verdadero interés en nuestro encuentro de hoy porque hablar del nombre de la Virgen del Rocío le parecía sublime. Además, pensaba que sobre el nombre de la Reina de Las Marismas se habían vertido muchas opiniones, escritas y habladas, algunas con mucho acierto y otras, por querer retorcer la historia y los pocos datos que hasta ahora existen sobre él, de muy desafortunada oportunidad. Me recuerda algunas poesías de alabanzas a la Virgen y me comenta las muchas sevillanas que

hablan del nombre de Rocío, como ésta del Coro de la Hermandad del Rocío de Triana:

*El nombre de Rocío
huele a pinares
a llanuras de arenas
y a eucaliptales,
a rayitos de luna
y amor de Madre.
El nombre de Rocío
huele a retama,
a cachito de cielo
de mi Triana.¹¹⁵*

Es una sevillana preciosa, dice José. Está compuesta con mucho sentimiento tanto el texto cantable como la partitura. Y el Coro de Triana hace de ella una magnífica interpretación. Siguiendo su propia conversación, da un giro radical a lo que cuenta y me hace la siguiente indicación: Me gustaría hacer un poquito de historia de la evolución lingüística, toponímica y litúrgica de los nombres de Rocina, Rocinas,¹¹⁶ Rosio,¹¹⁷ Rozio¹¹⁸ y Rocío¹¹⁹.

¹¹⁵ JIMÉNEZ, José María, "El nombre de Rocío." *Álbum Triana te canta, Coro de la Hermandad del Rocío de Triana*. Pasarela, Sevilla. 1986.

¹¹⁶ INFANTE GALÁN, Juan. *ROCÍO, la Devoción Mariana de Andalucía, Jornada de caza de 1337 del Rey Alfonso XI, en su Crónica General de España*. Editorial Prensa Española S.A. Sevilla, 1971, págs. 25 y passim.

¹¹⁷ - IBIDEM *Documento de donación de Las Rocinas a Esteban Pérez, que hace Don Fernando, el Católico, en 1447*.

- IBIDEM *Carta del Rey Católico de 12 de enero de 1491*.

Casa Museo Hermandad del Rocío de Villamanrique. SIMPECADO VIEJO. Inscripción en la pintura del óvalo de la Virgen que dice así: SE HSO ESTE Retto D NTR S D Rosio Y SE BORDO EL SIPdo SIENDO HERMANO MAIor JVAN PONZE A DVOcon SVA Y D VARs DVs (Se hizo este retrato de Ntra. Sra. del Rocío y se bordó el Simpecado, siguiendo hermano Mayor Juan Ponce, a devoción suya y de varios devotos.)

- CARRASCO DÍAZ, Manuel. *Historiando el Rocío*. Gráficas Santa María, Coria del Río, 1970, pág. 17.

¹¹⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMONTE. Acta Capitular de 26 DE NOVIEMBRE DE 1714

¹¹⁹ ARCHIVO PARROQUIAL DE VILLAMANRIQUE. *Libros de Bautismos y Libros de Defunciones (Siglos XVII, XVIII, XIX y XX)*

En principio, a la Reina de las Marismas se le llama Santa María,¹²⁰ La Virgen, Nuestra Señora o Reina de los Ángeles.¹²¹

Cuando el rey Alfonso Onceno emplea en su “Libro de la Montería” y en su “Crónica General de España” el vocablo Rocinas lo hace inequívocamente para referirse al lugar, nunca a la Virgen. El Rey habla de... ”et dende fue a correr monte á unos sotos muy grandes que decían Las Rocinas.”

En fechas posteriores, en los documentos que hacen referencia a esta Imagen, la titulan siempre como Nuestra Señora, la Reina de los Ángeles, Virgen Santa María, de “Las Rocinas.”¹²² Es decir, se sigue manteniendo para la Virgen el nombre de María y se añade el topónimo de “Las Rocinas” para indicar el sitio en donde está ubicada su Iglesia o Ermita y por el que es conocida.

A este Sagrado Simulacro nunca se le llamó Nuestra Señora de las Rocinas. Al menos, que se sepa, no consta así documentalmente. Es más, sus cultos se celebraban, en principio, el día 17 de septiembre, festividad del Dulce Nombre de María¹²³ como parece, además, lógico al ir precedido el topónimo de las Rocinas por el nombre de MARÍA.

En 1491 el lugar de El Rocío, se rotulaba aún “las Rocinas.” Prácticamente hasta finales del siglo XVI esa nomenclatura sigue invariable. Así, en el legado de Baltasar Tercero en que constituye una Capellanía, a la que dota de bienes para esta

¹²⁰ INFANTE-GALÁN, Juan. *ROCÍO, la Devoción Mariana de Andalucía, Jornada de caza de 1337 del Rey Alfonso XI, en su Crónica General de España*. Editorial Prensa Española S.A. Sevilla, 1971, pág 28: *E señaladamente son los mejores sotos de correr cabo de una iglesia que dicen Santa María de las Rocinas.*

¹²¹ ZURITA CHACÓN, Manuel (1996) “La romería del Rocío y la Primitiva Regla de la Hermandad de Almonte (Huelva)”, *Demófilo (Santuarios andaluces II)*, nº 17 (Rodríguez y Gómez, Coord.), Fundación Machado, Sevilla. Pp. 199-221.

- ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMONTE *Acta Capitular de 29 de junio de 1653.*

¹²² ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMONTE. *Acta de la proclamación del Patronazgo de la Reina de los Cielos, Santa María de las Rocinas sobre la villa de Almonte. (29-6-1653)*

¹²³ INFANTE-GALÁN ZAMBRANO, Juan. *Rocío, la devoción mariana de Andalucía*. Prensa Española, Sevilla. 1971, pág. 112 y passim.

advocación en 1587, se la continúa denominando Santa María de las Rocinas,¹²⁴ quizás heredado originariamente de algún rabin o santón moro¹²⁵

El cambio, pues, de este nombre por el de Rocío, debió producirse, como muy tarde, a principios del siglo XVII. En el Archivo Parroquial de Villamanrique constan ya en los Libros de Defunciones desde principios del siglo XVIII, los legados de los fallecidos a sus devociones. Entre ellas, una de las más acrecentadas, figura la de Nuestra Señora del Rosio. Lo dice expresamente una partida: El viernes, primero día del mes de junio de 1708, se le da sepultura a María de San Pedro, mujer de Cristóbal López. En dicho documento se lee ... "que en su entierro se le dixese una Vigilia y Misa Cantada de Requiem, a cuerpo presente, y dos misas rezadas por cargos de Conciencia, dos por las Ánimas Venditas, una misa Rezada a N^a S^a del Rocío, otra al Smo. Christo de la Sangre, otra en N^a S^a del Rosario, otra al S^o Christo de Torrijos..."¹²⁶

Como es lógico, si comentamos datos de un libro de defunciones, debemos remontarnos muchos años atrás para que la advocación hubiera prendido en el corazón y en el alma de los creyentes que dejan las mandas piadosas. Y no solo eso, sino que, además, las Misas se dicen en el altar que la propia imagen ostenta en el templo parroquial.

De otro lado, sabemos que en Villamanrique cuando se habla de la Hermandad se hace referencia siempre a la Her-

¹²⁴ CARRASCO DÍAZ, Manuel, "La Capellanía de Baltasar Tercero", *Archivo Hispalense*, Reseña, Sevilla, 1979.

¹²⁵ ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla*. Tomo I. Madrid, Imprenta Real, Año de 1795, pág.144: "Don Gonzalo Argote de Molina en la alegada introducción al Repartimiento...: los nombres Árabes de todos los lugares y alcárras de la tierra de Sevilla, y la mudanza de que de sus nombres hizo el Rey D. Alfonso, que algunos conservan hoy".

¹²⁶ ZURITA CHACÓN, José. *El nombre Rocío en el Archivo Parroquial (Siglos XVII al XIX)* Boletín informativo núm. 9. Primera, Real, Imperial, Fervorosa, Ilustre y Más Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío. Villamanrique de la Condesa (Sevilla), diciembre, 2004.

mandad del Rossio o Rosio. Las otras asociaciones de fieles que existen en la villa, se conocen con el nombre de Cofradías o Hermandades (de la Magdalena, del Santo Rosario, del Santísimo Sacramento, de Ánimas, de la Soledad, de la Vera Cruz, de San Roque y de San Blas)

Y los datos se multiplican desde inicios del siglo XVII. Por los Libros de Partidas del Archivo Parroquial, sabemos que 1630 fue Alcalde de la Hermandad (?), D. Xristobal Gomez.¹²⁷

En Villamanrique se impone el nombre de Rocío a un neófito, indistintamente varón o hembra. Y como dice un antiguo manuscrito, este cambio fonético de Rocinas a Rocío se hace no sin mística alusión y parece ser que pudieron tener que ver en él los franciscanos del convento de Santa María de Gracia de la Orden de Asís, por razones teológicas y litúrgicas relacionadas con la Festividad de Pentecostés.¹²⁸

A José le parece muy interesante este último comentario sobre la posible intervención de los franciscanos en la devoción rociera. Existe una extraordinaria similitud entre devociones franciscanas y sus ritos y formas de manifestación con los que se plasman en la Regla de 1758 de la Hermandad de Almonte, *hecha de concordia y conformidad con las otras Hermandades*. Es un asunto que, a pesar de su edad, José no ha olvidado y tiene especial interés en investigar.”

Lo cierto es, continúa, que, a partir de mediados del siglo XVIII, el nombre de Rocío se repite con una acrecentada abundancia en Villamanrique, bien como único nombre o agregado al nombre primero de muchos de los bautizados. Su profusión es continuada en todos los Libros de Bautismo y muy reiterativa en los meses de mayo y de junio de cada año, como queriendo resaltar la festividad de Pentecostés, en que se celebra la Romería.

¹²⁷ ZURITA CHACÓN, José. *¿Alcalde o Hermano Mayor?* Boletín Informativo núm. 8 Primera, Real, Imperial, Fervorosa, Ilustre y Más Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío. Villamanrique de la Condesa (Sevilla). Enero, 2004.

¹²⁸ INFANTE-GALÁN, Juan. *ROCÍO, la Devoción Mariana de Andalucía*, Editorial Prensa Española S.A. Sevilla, 1971, pág. 80.

Por otra parte, parece afianzar esta afirmación el hecho constatado de que en el Archivo Municipal de Almonte el nombre de Rocío aparece por primera vez el 25 de abril de 1653¹²⁹ y no precisamente en el Acta que llaman del Patronato de la Virgen, que en realidad se titula en el documento “Juramento de la Concepción de Nuestra Señora” de 29 de junio del mismo año (en la que se le continúa llamando Reina de los Ángeles, Santa María de las Rocinas)¹³⁰. Ya a partir de 1700 en las actas se la nombra unas veces Rocío, otras Rozío o Rosío.

“El nombre de Rocío así entronizado en nuestra advocación mariana tiene un significado especial en la Biblia. Por encima de todas las interpretaciones, el Rocío del Cielo hace especial referencia al propio Jesucristo. Pero en muchos de los libros que conforman el texto sagrado aparece el ROCÍO, como en éstos:

*En **Eclesiastés** 43, 24. Remedio pronto de estos males es una niebla, el ROCÍO para empapar la tierra seca.*

*En **Génesis** 27, 28. Dete Dios el ROCÍO del cielo y la grosura de la tierra y abundancia de trigo y mosto.*

*En **Job** 29, 19. Mis raíces tendrán acceso a las aguas, y caerá de noche sobre mis ramas el ROCÍO.*

*En **Job** 38, 28. ¿Quién es el padre de la lluvia? ¿Quién engendra las gotas de ROCÍO?*

*En **Éxodo** 16, 13. Y sucedió que a la tarde subieron cordornices que cubrieron el campamento, y a la mañana había en torno al campamento una capa de ROCÍO.*

*En **Deuteronomio** 32, 2. Caiga a gotas como la lluvia mi doctrina, destile como el ROCÍO mi discurso...*

*En **Deuteronomio** 33, 28. Habite Israel en seguridad. More aparte la fuente de Jacob; en la tierra del trigo y del mosto, cuyos cielos difunden el ROCÍO.*

*En **Números** 11, 9. Cuando de noche caía el ROCÍO sobre el campo, caía también el maná.*

¹²⁹ Archivo Municipal de Almonte. Acta de 25 de abril de 1653.

¹³⁰ Archivo Municipal de Almonte. Acta de 29 de junio de 1653.

En **Isaías** 18, 4. *Porque he aquí lo que ha dicho Yahvé: Yo miro tranquilo desde mi morada, como caliente sereno un sol brillante, como nube del ROCÍO, en el calor de la siega.*

En **Isaías**. 26, 19. *Despertad y cantad, los que yacéis en el polvo, porque ROCÍO de luces es tu ROCÍO y la tierra parirá sombras.*

En **Isaías** 45, 8. *Gotead, cielos, desde arriba (el ROCÍO) y que las nubes destilen la justicia.*

En **Oseas**, 14, 6. *Yo seré como ROCÍO para Israel, que florecerá como lirio.*

En el **Cantar de los Cantares** 5, 2. *Que está mi cabeza cubiertade Rocío y mis cabellos de la escarcha de la noche.*

En **Proverbios** 3,20. *Con su ciencia bastaron los abismos (oceánicos) y las nubes destilan ROCÍO.*

En el **Libro de los Salmos** L. II 72, 6. *Que descienda como la lluvia sobre el césped, como aguaceros (el ROCÍO) que riegan la tierra.*

En el **Libro de Daniel** 4, 12. *Pero dejad en la tierra el tronco con sus raíces y atadle con cadenas de hierro y de bronce, y quédese así entre las hierbas del campo, que las empape el ROCÍO...*

En el **Libro de Miqueas** 5, 7. *El resto de Jacob será en medio de numerosos pueblos como ROCÍO de Yahvé.*

En el **Libro I de Reyes** 17, 1. *Vive Yahvé, Dios de Israel, a quien sirvo, que no habrá en estos años ni ROCÍO ni lluvia sino por mi palabra.*

En el **Libro II de Samuel** 1, 21. *¡Montes de Gélboe! No caiga sobre vosotros ni ROCÍO ni lluvia caiga sobre vosotros, ni seáis campos de primicias....*

En **Jueces** 6, 37. *He aquí que voy a poner un vellón de lana en la era; y si solo el vellón se cubre de ROCÍO, quedando todo el suelo seco, conoceré que salvarás a Israel por mi mano, como me lo has dicho”.*

La Virgen, no es, pues, la Blanca Paloma, espeta José. El pueblo sencillo olvidó el significado teológico de esta expresión, referida al Espíritu Santo, no a la Virgen. El grito de ¡Viva Esa Blanca Paloma! se dedica al Espíritu Santo que, en forma de Paloma, está representado en el techo del palio de la Imagen.¹³¹

Al principio te había comentado que el Rocío del Cielo en la Biblia viene también referido al propio Jesucristo, que trae todas las bendiciones. Por ello, a la Virgen del Rocío, cuyo sagrado simulacro se representa tal como la describe San Juan en el Apocalipsis,¹³² le cuadra tan bien ese nombre.

Es la visión que tiene San Juan de una madre simbólica que aparece en el cielo “vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas. Está encinta y ansiosa de dar a luz.” Esa imagen es el símbolo de la Iglesia nueva, que nos trae Cristo, y es también María, Madre de la Iglesia, que nos muestra a Jesucristo, su Hijo, Quien nos regala el Rocío del Cielo con todas las bendiciones.

Se ha esmerado José en la búsqueda de citas bíblicas en donde se habla del significado de la palabra Rocío y me recuerda el origen latino del sustantivo (del latín ROS-RORIS) y del adjetivo también latino ROCIDUS y su derivación del vocablo sanscrito RASAH. Y ahora se empeña en hacerme unos comentarios del nombre de Rocío en la poesía y en la copla rociera.

No cabe duda de que está enamorado de esta advocación mariana. Y si no hubiera sido por seguir la tradición familiar, su hija se hubiese llamado como la Virgen de su devoción, en lugar de María, como su nuera.

Cuando quiere comenzar esta nueva exposición, que, además de en su prodigiosa memoria, la tiene anotada en unos folios encuadernados, me indica que el Coro de Triana y otros

¹³¹ *San Mateo, 3, 16.*

- San Juan, 1, 32.

¹³² *San Juan, Apocalipsis, 12, 1 y 2.*

coros y grupos rocieros han dedicado muchos de sus temas al nombre de la Virgen.

*Cuando pronuncio tu nombre
siento que el aire se alegra,
que el tamboril me despierta,
que ya me corre la sangre
al paso de una carreta.*

*¡Ay, Rocío!
Rocío, Rocío, Rocío,
la bendición de los hombres.
Rocío, guapa, Rocío.
Tienes bonito hasta el nombre.¹³³*

*Sólo decir tu nombre, Rocío, Rocío,
es decir, cielo y gloria “sentío.”
Soy rociero,
hago el camino
y qué más quiero,
si el Rocío
es la misma puerta del cielo.¹³⁴*

*Sólo rezo con tu nombre, Rocío,
y sobra, porque a tu nombre
Dios le quiso regalar
el frescor de primavera.
Nadie me enseñó a rezar,
Yo te rezo a mi manera.*

*Y sobra porque en tu nombre
el aroma del pinar
y el rescoldo de candelas
se juntan pa enamorar
al que se pone a tu vera.*

133 *Ecos del Rocío Álbum Para siempre*. Discográfica Senador, 1998.

134 <https://www.música.com> *Amigos de Gines. Álbum “Sólo decir tu nombre”*.

*Desde chico te he sentío
Y, hoy, mi corazón de hombre
te mira y vuelve a llorar.
Sólo rezo con tu nombre, Rocío,
la que me enseñó a rezar.*

*Porque te llamas Rocío
tu nombre que bien me suena.
Me suena a gloria bendita
y a cante por las arenas,
a sonos de campanillas
con brisas del río Quema.*

*A tamboril
Y a cante por las arenas;
Porque te llamas Rocío
Tu nombre que bien me suena.¹³⁵*

XV. Los Franciscanos y la devoción rociera.

Era ya tarde, cerca de las doce. La mañana se me había pasado casi sin darme cuenta y como tenía deseos de visitar a mis amigos José y Dolores en su casa del campo, no lo dudé y me encaminé hacia la dehesa donde estaba la finca. Llevaba encendida la radio del coche y se oía una canción del grupo *Brumas* sobre el viejo rociero que ya no va a la Romería y el joven lo añora y todo le parece diferente sin él.

Pensé en José y en toda su familia, su mujer, sus hijos, sus nietos. Él había vivido muchos Rocíos entre sus familiares y amigos de verdad. Había enseñado a todos las formas y las costumbres, los lugares desde donde mejor se participaba de la presencia de la Sagrada Imagen de la Virgen en la procesión y los momentos sublimes de la misma, la devoción y el recoge-

¹³⁵ *Ecos del Rocío. Álbum Diferente "Porque te llamas Rocío".* Discográfica, Ediciones Senador. 1991.

miento en la Misa y en el Rosario, y hasta la manera correcta de vestirse para todos estos actos. Y, cómo no, la convivencia entre los rocieros. Imaginé ese tiempo mágico de espera de la llegada de la Blanca Paloma a la Casa de la Hermandad en la mañana, hoy madrugada, del lunes de Pentecostés. Los salones de la casa son un hervidero de romeros y peregrinos, que son atendidos por el Hermano Mayor. Café y chocolate con calentitos para todos que alivien un poco del cansancio y del sueño. Coloquios y charlas entre los hermanos que, repartidos por las casas del Rocío, se reúnen aquí en esta embajada marismeña. Después cada cual buscando su sitio y su postura para verla mejor cuando llegue. El porche y los balcones a rebosar. Delante de la capilla, los que van a portar el Simpecado y van a subir en hombros al sacerdote para que rece la Salve. José y sus hijos ocuparon muchas veces este lugar y siempre estuvieron prestos a ayudar a la Junta de Gobierno para hacer de ese momento una liturgia de amor y devoción a la Virgen del Rocío.

Con esos pensamientos llegué a mi destino y me encontré de nuevo con mis amigos. José tenía ya colocada su gorra campera y hacía rato que me esperaba de pie en la terraza de la casa. Quería abusar un poco de su sabiduría y venía dispuesto a lanzarle una pregunta de tipo histórico y muy relacionada con la Orden de San Francisco. ¿Qué relación pudo tener la Orden franciscana con la organización de la Romería de Pentecostés?

Antes de ensalzarse en el meollo de esta interrogante, José hace una reflexión sobre la importancia de la villa de Mures y sus aldeas circundantes de *Chillas* y *Gatos* en épocas anteriores y del porqué siempre estuvo en el punto de mira de familias patricias desde tiempo inmemorial y me relata unas leyendas tituladas *Las puertas de oro* y *La piel de becerro*.

En el volumen 2 de esta obra se escribió sobre estas leyendas a las que quiere hacer referencia.

Me indica José que *se cuenta en Villamanrique, cómo la villa de Mures, que era una población amurallada, estaba localizada, en la época romana, en la confluencia de los ríos Maenoba*

(Guadiamar) y el llamado Río Viejo (hoy arroyo de Mures), al borde de la propia Marisma del Guadalquivir. ¿Podría tratarse de la ciudad romana de Laelia?

Los desplazamientos de sus vecinos, en numerosas ocasiones, eran realizados en barcazas, sobre todo en fechas invernales, porque toda esta zona era pantanosa (los tremedales a que se refiere Alfonso X, el Sabio, en su Tratado de Venación, incluido luego en el Libro de la Montería de Alfonso XI, según algunos tratadistas)

*De ellos hace referencia Estacio en el III de Las Silvas, citando estos bajos como **vada caligantia Thyle**.*¹³⁶

Esta leyenda habla de Mures (o Muros) como de una villa amurallada, cuyos arcos de entradas y salidas tenían, cerrando sus murallas, unas puertas de oro, que la aislaban completamente por temor a las riadas.

En cierto momento esta villa parece que desapareció bajo las aguas de una gran avenida y fue reconstruida de nuevo sobre la tierra firme (el Al-bar de los árabes para distinguirla del Al-madain o marismas –tierra de islas–) en el mismo lugar en que hoy se ubica Villamanrique.

Siguiendo la descripción de esta leyenda parece que su primitivo emplazamiento estuvo localizado por la zona de la laguna de San Lázaro. –laguna de aguas subterráneas que afloran a la superficie por dos razones principalmente: por la subida en esta zona baja de la capa freática y por ser una consecuencia de los primitivos ojos situados en los bordes de la Marisma, que da como resultado una laguna endorreica.

Hay quien opina, al basar su criterio en esta leyenda, que el vocablo Mures puede derivarse en Muros, atendiendo a la

¹³⁶ CARO, Rodrigo, *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorographía de su Convento Jurídico, o antigua Chancillería. Año 1634*. Edición facsímil realizada a partir del ejemplar (número 108) de D. José María Vázquez Soto. Ediciones ALFAR. Sevilla, 1982, pág. 220.

referencia de muralla. Lo cierto es que en el “Libro de Repartimiento de Sevilla” esta palabra Muros se encuentra referida a esta población; y que en el término municipal de Villamanrique aparecen con frecuencia sillares de argamasa de concheros, empleados en la construcción de murallas.

Como data de esta leyenda, la he conocido por personas ya desaparecidas, que han querido dar testimonio oral de ella.

Sobre la piel de becerro, hablan los viejos lugareños de Villamanrique que en el sitio de Chillas -término municipal de aquella villa- y al pie de la encina gallinera (donde se dormían las gallinas) junto al caserío (desconocemos si hace referencia al propio cortijo, al castillo de Tyle o a otra edificación posterior) había enterrado un pellejo de becerro o de toro lleno de oro.¹³⁷

Por estos territorios se interesaron personajes históricos desde la época romana (Rústico Bolano, padre de San Florencio)¹³⁸, en los siglos de la dominación musulmana (los Jaldún y los Benimoslema¹³⁹), durante la Reconquista (Juan Sánchez, contador mayor del rey Enrique III) y más recientemente, ya después del descubrimiento de América, otros nobles poseyeron estos lugares. Así, Don Francisco de Zúñiga y Guzmán y Sotomayor, Duque de Béjar, adquirió, en la primera mitad del siglo XVI, de manos del emperador Carlos, la villa de Mures con todos sus vasallos, términos y jurisdicción.¹⁴⁰ Al poco, construyó

¹³⁷ AA.VV. *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, Volumen 2, Sevilla 2022. Pág. 141.

¹³⁸ CARO, Rodrigo, *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorographía de su Convento Jurídico, o antigua Chancillería. Año 1634*. Edición facsímil realizada a partir del ejemplar (número 108) de D. José María Vázquez Soto. Ediciones ALFAR. Sevilla, 1982, pág. 221.

¹³⁹ ARJONA CASTRO, Antonio, *Andalucía Musulmana, Estructura Político-Administrativa*, 10. *Cora de Sevilla*, pág. 51 y 52, Córdoba, 1980.

¹⁴⁰ VÁZQUEZ SOTO, José María, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. I De los Niños Honderos a la Villa de Mures, pág. 17 Editorial Católica Española S.A. Sevilla, 1961, pp. 11-17. Copia facsímil en NARBONA JIMÉNEZ, Antonio; ZURITA CHACÓN, Manuel: *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Tomo III, Ulzama editorial, Pamplona, 2023, 682 pp. (*Es lo cierto que el año 1529 el rey Carlos V, dueño de la encomienda de Mures, la vendió a Don Francisco de Zúñiga Guzmán y Sotomayor, duque de Béjar, con todo lo perteneciente a*



Los escudos de los franciscanos y dominicos están tallados en las puertas del Relicario del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique.

un palacio, seguramente edificado, por las características de su ubicación, sobre los restos de otro anterior de la época árabe. Después su hijo Don Álvaro Manrique, que sería VII Virrey de Nueva España (México) ¹⁴¹, al igual que había hecho su padre en Sevilla con la Fundación del Convento de Regina Angelorum, de la Congregación de los Dominicos,¹⁴² mandó a Juan de Oviedo

la Orden de Santiago, transfiriéndole el dominio de los montes, bosques y pastos, aguas y derechos por Cédula real fechada en 23 de mayo de 1539 en la ciudad de Toro. Desde esta fecha continuó la encomienda en poder de la familia de los Zúñiga, y en 1570 pasó a manos de don Álvaro Manrique de Zúñiga.)

¹⁴¹ CARRASCO AGUILAR, Isidoro. *Un Virrey y un Mártir*. “El primer Marqués de Villamanrique: su tierra y su familia”. Salamanca, 1984, pp. 9-18.

¹⁴² HUERGA, Alvaro, *Los dominicos en Andalucía*, Imprenta Taravilla, Madrid, 1992. Pág. 271 (*Este convento nació y vivió a la sombra de los duques de Béjar y marqueses de Ayamonte, contiguo a su palacio y a su servicio espiritual y al de sus colonos y también al de Sevilla.*)

construir un Convento de la Orden de San Francisco de Asís, que, al correr el tiempo, serviría de modelo por sus proporciones a todos los conventos que se levantaron en la provincia eclesiástica de los de San Diego. Todo este proceso fundacional lo llevó a cabo su esposa, la marquesa Doña Blanca, ya viuda.

Fundamento de toda devoción cristiana sobre una advocación mariana, afirma José, es normalmente una comunidad religiosa dirigida espiritualmente por un sacerdote o un conjunto de ellos, ya sea de la jurisdicción diocesana o de órdenes religiosas.

Sabemos que, en El Rocío, en un período concreto de su devenir histórico, aunque no se establecieron nunca frailes de ninguna comunidad religiosa, sí estuvieron a cargo, durante un tiempo, de la Capellanía del Rocío, fundada por Baltasar Tercero en 1587, los religiosos franciscanos del Convento de la Victoria de Almonte, de frailes mínimos.¹⁴³

Esporádicamente, la Ermita de las Rocinas, centrada en los Cazaderos de la Real Corona, debió estar asistida por los freyres de la Orden de Santiago, que en la Encomienda de Mures regentaban la ermita de Santiago.¹⁴⁴Dicha ermita, sita a las afueras de la población, estaba equidistante del Barrio de los Monteros, al que atravesaba la Senda de Santiago, hoy calle del mismo nombre. Principalmente, la asistencia religiosa estaba relacionada con la Clase de Tropa que se adiestraba en el manejo de las armas (ballestas, hondas y otros armadijos) en los propios cazaderos, que eran del término de los Reales Alcázares de la Ciudad de Sevilla.

La Capellanía de Baltasar Tercero, con sus rentas, obligaba el Concejo y Regimiento de la Villa de Almonte y al Clero Parroquial, (Patronos de la Capellanía), a mantener un capellán que residiera en El Rocío, con obligación de decir misa todos los días del año en la Ermita. Baltasar Tercero es un personaje sevillano que marchó a las Indias, llegó a Perú en la segunda mitad

¹⁴³ CARRASCO DÍAZ, Manuel, *Historiando el Rocío*, Sevilla, 1968, pp.12 y 13.

¹⁴⁴ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique, Libro de Capellanías Capellanía del Capitán Velázquez, N. 16, 1674. Sin paginar.

*del siglo XVI y se asentó en Lima. Allí otorgó testamento el once de febrero de 1587 ante el escribano público Esteban Pérez, y en el mismo instituyó un legado de 2.000 pesos ensayados y marcados. Y nombró patrones de la dicha capellanía a la Justicia y Regimiento de la dicha villa de Almonte y al Cura o Vicario de dicho pueblo y al pariente más propincuo que yo tuviere y, a falta de varón, lo sea la parienta que yo tuviere.*¹⁴⁵

Y añade más adelante

*que se tomen de mis bienes quinientos pesos ensayados y se envíen a España, al dicho pueblo de Almonte, y se echen en renta fija perpetua, y con la dicha renta los dichos patrones que tengo nombrados para la dicha capellanía atrás declarados, puedan gastar la dicha renta en reparos de la dicha ermita de Nuestra Señora de las Rocinas y para en que viva el clérigo que sirviere la dicha capellanía, y para ornamentos, y para las demás cosas necesarias para servicio de la dicha capellanía, porque esta es mi voluntad.*¹⁴⁶

*Posiblemente, sobre el siglo XV, quizás a partir de 1432, parece que comienzan esporádicamente los cultos a Nuestra Señora de Las Rocinas. Los caminos, que, desde Villamanrique, Gatos, Hinojos, Almonte..., conducen a los cotos a taladores, leñadores piñoneros, chamiceros y arrieros se ven removidos y polvorientos por el continuo pasar de los devotos y peregrinos que, desde los pueblos cercanos, acuden a venerar a Santa María y cumplir promesas.*¹⁴⁷

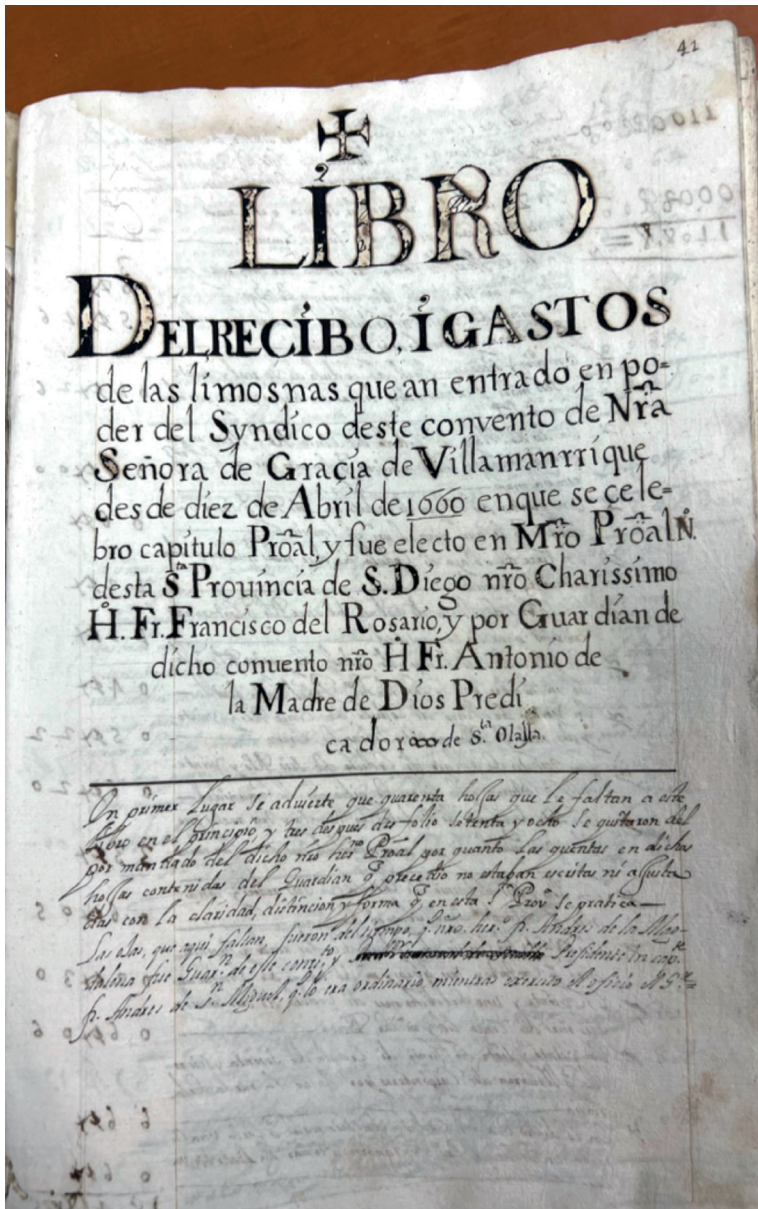
¹⁴⁵ ZURITA CHACÓN, José. *Concordia y Hermandad*, “La Devoción a la Virgen del Rocío, documentada en siglos pasados.” Editorial Ulzama, Pamplona, 2019, pág. 315 y 316.

¹⁴⁶ CARRASCO DÍAZ, Manuel. *Archivo Hispalense*, Revista histórica, literaria y artística 2ª Época, año 1978, Tomo LXI, núm. 188. Sevilla 1978 *Temas Sevillanos en la prensa local* Carrasco, M.: Apunte histórico sobre la Capellanía del Rocío. Breve historia desde su fundación en 1587 por Baltasar Tercero hasta su desaparición. Pág. 161.

- *Archivo Hispalense*, Reseña, 1979 Sevilla.

- “Apunte histórico sobre la Capellanía del Rocío”, *El Correo de Andalucía* Sevilla, 1978 (17 de agosto). *Archivo Hispalense*, Reseña, 1979 Sevilla.

¹⁴⁷ Archivo Municipal de Hinojos. *Copia del pleito seguido por el Ayuntamiento de Sevilla sobre el cerramiento de la legua innovada acrecentada a la antigua que tenía el Real Palacio*



*Así, de ese modo ocasional, se inician los actos piadosos de los habitantes del Rocío y aledaños hacia la imagen que hoy veneramos, salvo excepción de las ceremonias litúrgicas que, hasta la creación y práctica de las exigencias de la capellanía a fines del siglo XVI, pudieran haberse celebrado por los mínimos de Almonte.*¹⁴⁸

A partir de 1587, con la fundación que hizo el sevillano Baltasar Tercero, los cultos en El Rocío se hicieron continuos; y regularmente se rendía cuenta de las rentas y bienes de la capellanía y de su distribución, por certificaciones que firmaba y expedía su correspondiente capellán. Los patronos, entre los que figuraba el Concejo de Almonte, nombraban a los capellanes; y desde el primer nombramiento los frailes del Convento de la Victoria dejaron, en principio, de ocuparse del aspecto religioso en El Rocío.

Pero, con el tiempo, por diversas correspondencias impuestas a los capellanes y por dificultades de residencia en el páramo del Rocío la obligación de celebrar misa todos los días de fiesta del año en la Ermita no se cumplía principalmente por desistimiento de los capellanes y, más tarde, por no alcanzar la renta a su entero cumplimiento, como sucedía en 1787.

Efectivamente, así consta en documentos que, sobre este y otros asuntos, se conservan en archivos privados en Villamanrique. En uno de 30 de octubre de 1735, se dice que fue capellán don Alonso Ortega, quien dicen se desistió, y de presente no

y Bosque del Lomo del Grullo y reintegración y aprovechamiento por dicha ciudad y villas de su jurisdicción de las referidas tierras en dicha legua. Cédula Real de 1 de diciembre de 1553, otorgada por Carlos I, en la que se referencia como Camino del Palacio a Mures, con una longitud de 5259 varas.

Pleito seguido por el Ayuntamiento de Sevilla sobre el cerramiento de la legua innovada... -AA.VV. El Rocío, fe y alegría de un pueblo. "Datos sobre Libros de Compulsa de su Cuenta de los Arbitrios del Ayuntamiento de Villamanrique (siglos XVII y XVIII)" Editorial Andalucía de Ediciones ANEL SA. Granada 1981, Tomo II, pág. 81.

¹⁴⁸ INFANTE-GALÁN, Juan. *Rocío, la Devoción Mariana de Andalucía*. Editorial Prensa Española, S.A. Sevilla, 1971 p.7: "Había en Almonte dos conventos, uno de frailes mínimos, con título de Nuestra Señora de la Victoria, fundado en 1574 por don Pedro de Gauna..."

*consta quien lo sea. Tan es así que, en dicho año, añade el citado documento, tuvieron que ser deducidas de la cuenta correspondiente cincuenta misas dichas por los religiosos del convento de la Victoria de esta villa de Almonte, quienes percibieron de don José Garrido, cura de esta iglesia, dos ducados y setenta y cinco reales de vellón, como limosnas.*¹⁴⁹

Con estos antecedentes es fácil comprender cómo los mínimos de Almonte tuvieron que hacerse de nuevo cargo del culto del Rocío, pues teniendo la fundación capellanes propios, en más de una ocasión tuvieron que suplir la inasistencia religiosa.

*Hay un manuscrito, entre los documentos citados, de fecha 13 de diciembre de 1738, en el que claramente se manifiesta que los monjes del convento de San Francisco de Paula, título de la Victoria, vuelven a hacerse cargo de la capellanía y cumplimiento de la misa en la Ermita no sólo en días festivos, sino que el visitador general, en el mandato sexto de dicho año, expresamente autoriza al prelado del dicho convento para que nombre como capellanes al religioso, confesor, que administre los santos sacramentos y explique y enseñe la doctrina cristiana a los fieles que habitan en aquel páramo. Y no solo eso, sino que continuará dando misas de colecturía para los días de entresemana el religioso que para dicho efecto señalare el prelado de dicho convento.*¹⁵⁰

Por lo demás, en el aspecto económico, las rentas de la capellanía se fueron mermando con el tiempo, de tal forma que en el año 1787 sólo contaba ésta con cinco pedazos de olivar en diferentes sitios, a más de ciertos tributos sobre casas en Almonte, Manzanilla y Rociana, un patronato que fundó en La Palma Alfonso Sánchez, y un caudal de 793 reales y nueve maravedíes que

¹⁴⁹ Archivo privado MCD, Villamanrique. *Libro II de Capellanías* “Capellanía núm.16 Hermita del Rossio, de Baltasar Tercero” Sobre desistimientos de capellanes. Año 1787, p. 276. *Libro de Capellanías I* “Mandatos de la visita efectuada a Almonte por el Visitador General del Arzobispado de Sevilla en 13 de diciembre de 1738. Pág. 587. *Libro de Capellanías II*, “Capellanía de Baltasar Tercero, Cuentas del año 1787 al 21 de marzo de 1788”, pág. 300.

¹⁵⁰ Archivo privado MCD, Villamanrique *Legajo sobre la visita efectuada a Almonte por el visitador general del Arzobispado, en 13 de diciembre de 1738.*

dieron como réditos desde el 14 de agosto de 1780 la cantidad de 53.663 maravedies; con lo que montaba la renta en el año 1787 un total de 172.012 maravedies.¹⁵¹ Con posterioridad, el florecimiento de las Hermandades que celebraban actos religiosos en honor de Nuestra Señora en los lugares de su erección canónica y las desamortizaciones de los siglos XVIII y XIX dan al traste con las exigencias de la capellanía de Baltasar Tercero y el culto en El Rocío vuelve a ser como antes, inconstante y ocasional.

Modernamente, desaparecida ya la capellanía, la Hermandad y la Parroquia de Almonte organizan los cultos del Rocío y las demás Hermandades rocieras contribuyen cada una con su presencia y participación en las fiestas principales y en las visitas anuales.

Y en los comedios del siglo XVII, cuando se organiza legalmente la Romería del Rocío, según los cánones y la liturgia, es muy posible que se siguieran modelos de otras Fiestas, y en concreto pudo haberse calcado la manera de celebrar estas devociones por los frailes de la Orden de San Francisco de Asís, quizás promovidas por el Convento de la Victoria de Almonte y el Convento de Santa María de Gracia de Villamanrique.

No cabe duda que la Fiesta de la Virgen de Consolación de Utrera, custodiada por frailes Mínimos desde 1561 fue en su momento ejemplo de participación colectiva, no sólo de los utreranos sino de un centenar de Hermandades de otros pueblos que participaban de la Procesión, venidos a la Romería, con una gran devoción. La Fiesta se celebraba el 8 de septiembre y acudían miles de devotos.¹⁵²

Hagamos una simple reflexión: A partir de la institución de la Fiesta del Rocío, en concordia y acuerdo de todas las Hermandades en 1724¹⁵³ hace que se establezca Pentecostés como

¹⁵¹ Archivo privado MCD, Villamanrique. *Cuentas de la Capellanía de Baltasar Tercero del año 1787*.

¹⁵² JORDÁN FERNÁNDEZ, Jorge Alberto. "Los Conventos de la Orden de los Mínimos en la Provincia de Sevilla." *Historia, Economía y Arte (Siglos XVI-XIX)*. Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla; n.º 1, edición (1 abril 2013).

¹⁵³ VV.AA. *Concordia y Hermandad*. Editorial Ulzama, Pamplona, 2019, pág. 362 y 363.

fecha litúrgica rociera, primando sobre las Dominicas después de Pentecostés, hoy Tiempo Ordinario. De ahí el simbolismo del color rojo litúrgico de hermandades tan antiguas como la de Villamanrique que siempre la celebró en Pentecostés. Por eso indica Infante Galán en su obra Rocío, “La devoción mariana de Andalucía”, que el Concejo (de Almonte) trasladó su fiesta particular al mismo día, fundiéndose todo en una misma celebración.¹⁵⁴ La fiesta de la Virgen del Rocío quedó fijada el Lunes de Pentecostés.



Paño de altar, pintado a mano, en donde aparece el anagrama franciscano: el brazo de Cristo y el de San Francisco, debajo de la Cruz. (S. XVIII).

En esas fechas, el Convento Franciscano de Santa María de Gracia de Villamanrique, perteneciente a la provincia de San Diego, era uno de los más importantes centros de religiosidad y cultura de toda la comarca y Casa de Estudios que disponía de una magnífica biblioteca.

En Sevilla, el convento de San Diego será el origen de la expansión de los descalzos por la zona de Andalucía. A él le seguirán una serie de fundaciones que son: San Bernardino de Bornos, Nuestra Señora de los Ángeles en Arcos (este cumplió la función de casas de estudio de Artes), San Juan Bautista en Jerez, Reina de los Ángeles en Cádiz, Nuestra Señora de Gracia en Villamanrique, Nuestro Padre San Francisco en Medina Sidonia y San Antonio en el Puerto

¹⁵⁴ INFANTE-GALÁN ZAMBRANO, Juan, *Rocío. La Devoción Mariana de Andalucía* Editorial Prensa Española S.A. Sevilla, 1971.



Anagrama franciscano en el frente del pie de altar de San Antonio.
Pertenebió al retablo del altar mayor.

de Santa María.¹⁵⁵ *De todos, el más cercano al Rocío el de Villamanrique.*

La influencia que pudo ejercer este convento en la devoción a la Virgen fue no sólo en Villamanrique, sino que los cantos de alabanzas a María de sus frailes y sus predicaciones (los franciscanos eran una orden de predicadores) llegaron a los pueblos de toda una comarca, principalmente en buena parte de los del Condado de Niebla, como La Palma, Almonte, Manzanilla, Hinojos, Rociana, Bollullos Par del Condado, en otros del Campo de Tejada, como Castilleja del Campo y en algunos pueblos del Aljarafe, principalmente en Pilas.

Es curioso, comentando el Capítulo de las Esteras de la Orden Franciscana, del Directorio Franciscano, lo que describe

¹⁵⁵ VÁZQUEZ VALDIVIA Paloma, *El Constitucionalismo Descalzo Franciscano*. Tesis Doctoral, bajo la dirección del doctor E. Martínez Ruiz. Departamento de Historia Moderna, Universidad complutense. Madrid, 2002.

Joergensen, sobre la Fiesta de Pentecostés de 30 de mayo de 1221:

“Francisco tuvo el gozo de ver reunidos en torno suyo a sus frailes en número más crecido que nunca...Este Capítulo se conoce en la historia de la Orden con el nombre de Capítulo de las Esteras, a causa de que, no habiendo cabido los tres mil (o tal vez cinco mil) frailes que a él asistieron en la casa que la ciudad de Asís les había preparado cerca de la Porciúncula, se vieron forzados a alojarse esparcidos por la campiña que rodea la ciudad, en casuchas improvisadas de ramaje o de paja tejida (stuoie, estereras), o bien al aire libre, sin más techo que la bóveda del cielo.”¹⁵⁶

Así iniciaron los peregrinos sus venidas al Rocío, en los primeros brotes de esta universal advocación. Las acampadas en aquel inhóspito Páramo solo estuvieron protegidas por sombreros o ranchos de ramas de eneadas o cañas o viviendo al raso las noches de aquellas Fiestas de Pentecostés.

Y actualmente, los romeros y peregrinos, que desde tantos lugares llegan al Rocío, en muchos casos hacen sus tramos del camino soportando serias dificultades: los sesteos se viven sin más protección que la sombra de alguna encina centenaria o bajo una mancha de pinos nuevos; las pernoctas, amparados al calor de una manta o de una candela (hoy las candelas están prohibidas en los caminos que cruzan el Parque Nacional de Doñana, a pesar de que no existe contabilizado ningún incendio desde tiempo inmemorial en las fechas de la Romería.)

¹⁵⁶ JOERGENSEN, Johannes, *Directorio Franciscano: San Francisco de Asís. Capítulo VIII Los Primeros Disgustos Capítulo De Las Esteras. San Francisco de Asís, su vida y su obra*. Traducción del R. P. Antonio Páez, O.F.M. Editorial Difusión. Buenos Aires, 1945, segunda edición.

<https://www.franciscanos.org./joergensen/juanjoergensenp13html>

XVI. Un Rocío de bronce.

Me encaminé una vez más hacia la dehesa donde se ubicaba la casa de José. Fui dando un paseo desde la plaza del pueblo en donde había dejado aparcado el coche.

Durante el trayecto iba pensando en todo lo que José me había ido relatando a lo largo de tantas entrevistas y coloquios de ese Rocío antiguo de devoción y religiosidad, de familiaridad, amistad y de buena vecindad entre las gentes venidas de todos los pueblos *rocianos* de las comarcas cercanas. Ese Rocío que ya se ha perdido por la rapidez con que han llegado las nuevas formas, favorecidas por las excelentes comunicaciones y los medios sociales de televisión y prensa. Y a modo de conclusión de todo lo platicado con José, este capítulo él lo resume con la añoranza de lo perdido y con la esperanza de que lo nuevo engrandezca la devoción a la Virgen de las Marismas.

La nueva generación de rocieros creo que no conoce la esencia del Rocío, asevera José. A mi parecer la época de oro del Rocío fue el siglo XVIII, con la organización de la propia Romería, “hecha en concordia y conformidad” de todas las Hermandades y el respeto a los derechos adquiridos por la antigüedad y el reconocimiento de las Reglas de las que entonces existían (Villamanrique, Pilas, La Palma, Rota, Moguer, Sanlúcar de Barrameda y el Gran Puerto de Santa María) por parte de la Hermandad de Almonte. En este siglo lo que se inicia en El Rocío desaparece en Utrera, en torno a la Romería de su Patrona, la Virgen de Consolación, que contaba con más de un centenar de Hermandades agregadas.¹⁵⁷

Una segunda época, que llamaría “de diamante,” yo la fecharía entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX. Es decir, desde la llegada de los Duques Montpensier a Sevilla y Villamanrique y, sobre todo, de la Condesa de París, la Fundación de la Procesión del Santo Rosario del Rocío en

¹⁵⁷ ROS CARBALLAR Carlos. *Consolación de Utrera*. Ediciones ANEL, S.A. Granada, 14 de agosto de 1982. Pp. 18-19.

1887, la Coronación de la Virgen del Rocío en 1919, la proliferación moderada de Hermandades durante todo el siglo XX y la visita del Papa y la nueva Concordia en el inicio del siglo XXI, con el reconocimiento pleno de la Iglesia Diocesana de Huelva en El Rocío.

Ya a finales de la primera década del siglo XXI, creo que comienza una etapa de decadencia de la liturgia rociera de siempre y la tradición varias veces centenaria del Rocío. Desde luego es para mí muy triste y lamentable asistir a tantos cambios como se están sucediendo en esta última etapa de la historia de la Romería del Rocío. Prácticamente, del Rocío que yo conocí en mis años mozos y de casado y con mis hijos no queda nada que te pueda recordar algo de aquellas vivencias y actitudes en el trato de los rocieros y las relaciones religiosas y sociales de muchos de los participantes en la Romería. Los distintos y lejanos nuevos rocieros que se adhieren a esta Fiesta están, sin pretenderlo, borrando poco a poco los antiguos usos, las tradiciones y las costumbres de siempre, entre otras cosas porque la masificación hace imposible su práctica.

Mis nietos forman parte ya de un Rocío nuevo, dirigido intencionadamente hacia unas realidades completamente distintas de las que lo crearon.

Y en esta nueva época se le ha dado un papel principal a la Administración Pública, que marca las pautas en los caminos y en casi todos los actos comunitarios de las Hermandades. Muchos de estos actos han sido despojados de sus ritos cristianos tradicionales y liturgias eclesásticas por mor de la masificación de la Fiesta y de otros intereses que nada tienen que ver con la devoción rociera. Las Hermandades han quedado relegadas a un segundo plano, no solo de ubicación en la propia aldea de El Rocío, sino incluso en la propia y particular liturgia de los actos rocieros, en la organización de su camino, de sus acampadas...

Por alguna serie de normas, de alguna manera caprichosas, que hacen referencia a cómo, cuándo y dónde se pueden tirar cohetes, tocar los tamboriles, demostrar el boyero su pe-

ricia al guiar a los bueyes, dónde y cuándo encender el fuego e incluso hasta en qué sitios o ante qué imágenes de la Virgen no se puede rezar o cantar una salve, se pierden unas costumbres centenarias que nunca debieron desaparecer... La acampada que se hacía al amparo de las frondas de la dehesa de los cotos del Rey y de Doñana se ha convertido en un desolado aparcamiento señalizado y, en su mayor parte, en lugares rasos y sin árboles, que obligan a los rocieros a soportar un calor sofocante y, en las horas del mediodía, una ventisca de arena que remueve la marea.

Dentro del recinto de la propia aldea, todo se controla administrativamente, de manera municipal, autonómica o gubernamental. La Guardia Civil monta un extraordinario dispositivo, con estrictos controles de acceso, patrullas de vigilancia e incluso, en algunos casos, sirviendo de férreo cordón protector para que la Virgen del Simpecado pueda entrar en el templo la noche del domingo de Pentecostés antes de la Procesión. Por su parte, la Policía local lleva a cabo con extraordinario celo la permanencia de los vehículos dentro de El Rocío. Las Hermandades deben prever, para los casos necesarios, la reserva de vehículos autorizados para circular por las calles de la aldea.

En el aspecto organizativo parroquial, extrañamente las Hermandades, en los días de la Romería, ven reducida la celebración de Misas y otros actos eucarísticos o litúrgicos en la propia Ermita por la constante afluencia de fieles para ver a la Virgen; ni incluso, dentro de las Capillas de sus Casas de Hermandad. Se van perdiendo, por razones de horarios, cantar a la Virgen la Salve como saludo entre los Simpecados de Hermandades que se encuentran en el recorrido de vuelta tras la presentación en la Ermita o del regreso del Rosario, en sitios completamente diáfanos y que no interfieren para nada en el desarrollo de los actos.

Todo ello hace realidad la letra de aquella canción del grupo musical Brumas:



Esta estampa típica ante el monumento de la Coronación de la Virgen del Rocío es retrospectiva de la década de los años cuarenta del pasado siglo, ya casi irrepetible. Entre los rocieros figuran de izquierda a derecha de la fotografía: Pilar Muñoz Endrinas (de Cuito), Pedro Muñoz Colchero (Matota), María Muñoz Endrinas (de Cuito), Manuel Medina Vázquez (de las Hernández), Concha Muñoz Endrinas (de Cuito), Jesús Muñoz Endrinas (de Cuito), Dolores Montín Solís (de Tornero), María Montín Solís (de Tornero)...

*Me pongo a escribirte/después de unos años, viejo rociero, /
me pongo a escribirte/al ver cómo mayo deshoja de nuevo, /
me sentía triste, te echaba de menos./*

*Quisiera decirte/ que sigo llevando tu vieja medalla, /
quisiera decirte/ que siguen tus cosas “guardás” en el arca, /
por si de los cielos te vuelves a casa./*

*Quiero que tú sepas/ me duele hasta el alma
tener que contarte/ que ya no es la misma
aquella marisma que tú me enseñaste:./*

*Llenan los caminos/ de falsas carretas
que pintan de blanco/ que allá donde pasan
rompen los silencios/ que tienen los campos,
llenan las “veredas”/ de alambres de espinos
que cortan el paso/ y ya no tenemos en los encinares
cobijo y descanso./*

*Quiero que tú sepas/ que te echo de menos
y sin ti el Rocío/ “pa” mí no es lo mismo, viejo rociero./ (Bis)*

*Quiero que tú sepas/ que te echo de menos
y sin ti el Rocío/ “pa” mí no es lo mismo, viejo rociero. /
y sin ti el Rocío “pa” mí no es lo mismo, viejo rociero. /¹⁵⁸*

Y con este procedimiento, que no tiene parangón en otras fiestas importantes de ésta y otras comunidades se está construyendo un Rocío novedoso, con escasa base histórica y en pocos años pasará a ser de un Rocío plural y variopinto a un Rocío totalmente localista que anula u oscurece la diversidad de la aportación de cada provincia, comarca o población de las que participan en la Fiesta de Pentecostés.

Incluso parece que, de alguna manera, se está ejerciendo solapada presión sobre el mundo social que rodea la Romería para que se dé un espaldarazo a esta nueva forma de Rocío en detrimento de aquel Rocío antiguo, que hemos conservado a gol-

¹⁵⁸ BRUMAS. Álbum *Por Andalucía*, Carta a mi viejo. Guadalquivir, 1996

pe de pisadas y tirones de bueyes y escuchando los toques puros y clásicos del tamboril y los sones ancestrales de la gaita de todos los que participamos en la fiesta rociera hasta el siglo XX.

Desconocemos si este devenir de la neo-historia del Rocío tendrá más fuerza vital en el siglo XXI que la que ha tenido en los siglos precedentes la historia de siempre, la Historia de verdad. Desconozco también lo que se pretende, aunque podemos intuir un movimiento de fuerza para dar un giro de tuerca que asegure el éxito de esta nueva postura rociera uniformista. Se olvidarán las aportaciones de cuantos hicieron el Rocío que hasta nosotros ha llegado y lo empobrece, a pesar de que durante cada Romería acudan a la aldea, según nos cuentan, más de un millón de personas.

José se calla unos instantes y se queda meditabundo y acharado. Le duelen estas expresiones propias de lo que él considera la pérdida irreparable de unas vivencias irreversibles que fueron la esencia de la familia rociera: la liturgia, los cultos, el respeto a las tradiciones y costumbres rocieras, la amistad, la convivencia, el trato vecinal, el saber estar, el conocimiento de las razones de esta devoción, la ayuda y la confraternidad entre los peregrinos y tantas y tantas relaciones humanas sin ninguna carga de elementos foráneos, políticos, económicos o partidistas, que las falseen.

José continúa su monólogo con gran habilidad, poniendo énfasis en aquellos puntos que alejan a este neo-Rocío de la historia, de la tradición, y de las costumbres y ritos de siempre. Y quiere hacer un pequeño recorrido por las diversas etapas que han llevado a la realidad actual.

Los prolegómenos de esta nueva Historia del Rocío, que es la que se va transmitir en adelante por el estatus del que se ha revestido a la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, que ahora se llama Hermandad Matriz, y la posición que tienen hoy las demás Hermandades, son unos actos de orden e incluso de jurisdicción eclesiástica, de los que destacaría dos, ocurridos principalmente en los últimos años del siglo XX y en el inicio del XXI.

Jurídica y eclesiásticamente, el más importante, dice José, lo identificaría con la suspensión sine die de la Confraternidad de Hermandades de Nuestra Señora del Rocío. Aljarafe, que se aprobó con el beneplácito de la Archidiócesis de Sevilla, por el Cardenal Arzobispo. El 12 de abril de 1996, fray Carlos Amigo Vallejo celebró una solemne Eucaristía en la Iglesia Párroquial de Santa María de las Nieves de Benacazón, como clausura de los actos desarrollados y que concluyeron con la erección canónica, en la Archidiócesis de Sevilla, de la “Confraternidad de Hermandades de Nuestra Señora del Rocío. Aljarafe.”

José hace una pausa en su exposición y respira con profundidad. Vive unos momentos de gran intensidad y añora con alegría esos actos en los que él participó. Recuerda con agrado ese logro canónico de las Hermandades del Rocío del Aljarafe, que luego se ampliaría a otras muchas Hermandades rocieras fuera ya de esta Comarca.

La Confraternidad realizó una importantísima labor de organización para todas las Hermandades que la integraban y de relación, trato y conocimiento entre los miembros de las distintas corporaciones rocieras.¹⁵⁹

Hubo quien receló de esta nueva Asociación o Federación de Hermandades del Rocío de la Diócesis hispalense, con personalidad jurídica propia, de carácter público y, ante un razonamiento en favor de la unidad rociera, se fueron apartando de la Confraternidad, quedando ésta en un estado de suspensión, que no desaparición.

Fue un duro golpe para la Archidiócesis hispalense, para seglares comprometidos con la dinámica pastoral diocesana y muy especialmente para el Sr. Cardenal-Arzobispo, que fue la Autoridad que la erigió.

El otro suceso, también dentro de la jurisdicción canónica, se refiere al desencuentro entre dos Hermandades, la de Almonte y

¹⁵⁹ Revista del Centenario de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Benacazón. N.º 4, “Confraternidad de Hermandades del Aljarafe (2ª parte)”, 100 Años de Hermandad. Imprenta Las Baderas, Pilas, febrero, 2016, pág. 15.

la de Villamanrique, por la aplicación de unas normas a ésta por la de Almonte. La de Villamanrique no tuvo más remedio que acudir al Obispo de Huelva, para que dejara sin efecto esas normas, dadas sin facultad para ello. Este suceso llenó muchas páginas de los principales diarios de Andalucía y concluyó el sábado, día 10 de junio de 2000 con un reencuentro de las dos Hermandades, Almonte y Villamanrique, a las puertas del Santuario del Rocío, simbolizado en el abrazo de los dos presidentes y el reconocimiento pleno de la Iglesia Diocesana de Huelva en El Rocío.

Los del Río lo dejaron recogido en su música por sevillanas con esta letra:

*“Villamanrique es villa
de la Condesa
donde las Hermandades
cantan y rezan.”*

*“Voy contento en el camino
con mi caballo a galope,
porque quiero ver el abrazo
de Villamanrique y Almonte.”¹⁶⁰*

José no quiere ni hablar de esta posible decadencia, que no podrá disimular el hecho de multiplicar Hermandades por doquier. Siente en sus adentros como se le desmorona toda su vida de rociero cabal y creyente. Cada vez que toca este espacio de su devoción recuerda los versos de aquel poema que le dedicaron al viejo rociero y que tanto le gusta:

*Quiero que tú sepas,
me duele hasta el alma
tener que contarte,
que ya no es la misma
aquella marisma
que tú me enseñaste.*

¹⁶⁰ Los del Río - *Villamanrique y Almonte* (Sevillanas), Álbum El Tumbaíto, tumbaíto, MUXXIC CD 00342, País: España, año 2000.

La verdad es que José ha vivido muy de cerca todos estos acontecimientos y los ha sufrido intensamente, enfrentados a sus propias convicciones religiosas y a la manera en que ha participado de la verdadera tradición del Rocío. Y se apena grandemente porque se ve vencido y sin fuerzas para poder defender la religiosidad popular tan bella y sincera que le enseñaron sus mayores. Y se aferra a ella a pesar de que es consciente de que esa herencia ya no la podrá transmitir a sus nietos y los nuevos rocieros.

Estos nuevos rocieros se encuentran atiborrados de una nueva historia del Rocío, algunos de sus capítulos escritos con cierta parcialidad, que les llega por multitud de medios de comunicación social. Baste sólo referirse a la cantidad de páginas de internet, **blog** o bitácora digital donde su autor postea una entrada de un tema específico y los internautas debaten sobre él en los apartados para comentarios u otras numerosas aplicaciones o redes sociales como *Twitter, Facebook, etc., con la particularidad de que en éstas pueden participar todo tipo de personas, con mucho o con ningún nivel cultural, y que opinan sobre los temas planteados, en una gran mayoría de casos, con escaso o nulo conocimiento.*

Pero es que, además, algunos siguen esa misma inercia informativa sin caer en la cuenta de la oscuridad y la opacidad sobre las raíces del tema rociero que van a dejar para las generaciones futuras.

De todas formas, José se rehace de fuerzas y esperanza y quiere pensar que todos estos cambios a la larga servirán para llegar a unos parámetros hasta ahora impensables.

Espero, dice José dando expresión a su deseo, que todas estas nuevas aportaciones y variaciones, que ahora están en un estadio de experimentación y prueba, sirvan en el mañana para engrandecer la Romería de todos, la Romería Universal, sentando las bases de los que por su constancia y antigüedad han sido los pilares de la Romería del Rocío que hemos conocido hasta ahora. Y sirva para reconocer lo que cada Hermandad a lo largo de su historia ha significado en aquellos momentos en que la

devoción decaía o en otros en los que arrimaron el hombro para acontecimientos o efemérides importantes.

Pienso y confío en la intercesión de la Virgen en los momentos presentes para que este Rocío de hoy sea un Rocío de todos en el que resplandezca la verdad.

José se emociona y con una gran voz pronuncia el viva que aprendió de sus padres y sus abuelos: *¡Viva Nuestra Madre del Rocío!*

ALGUNOS PERSONAJES MANRIQUEÑOS

TRES PINTORES MANRIQUEÑOS

Manuel Carrasco Díaz

1. Pedro García Romero.

El arte *Naïf* tiene su origen en Francia, a fines del siglo XIX. Su principal representante fue Henri Rousseau, de los servicios aduaneros de París. Su vida transcurre entre la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. Fue un pintor francés, sin apenas formación académica, que dio frescura al arte moderno, intensidad a los colores y llenó de detalles curiosos el conjunto representado en el lienzo.

El movimiento o arte *naïf* es una corriente artística autodidacta que se caracteriza por la ingenuidad, la espontaneidad, los colores vivos y la libre interpretación de la perspectiva. Se extiende muy pronto por Europa y llega a España en donde es promocionado por la galerista y crítico de arte, Amparo Martí.

Dentro del estilo llamado *naïf*, el pintor manriqueño, Pedro García, se dedicó prácticamente al arte votivo y realizó numerosos lienzos como *exvotos de milagros*, sucedidos a personas, que sufrieron enfermedades o percances en las labores de la casa, las tareas del campo, en viajes en carros, en tren o incluso en barco. Encomendados a un Santo o a una Virgen, salieron ilesos del accidente o de la enfermedad, y le pedían que reflejara en la pintura-exvoto el suceso acaecido.

Sus pinturas, como es natural, reflejan candidez y colorido, sin tener en cuenta la perspectiva. Solía adornar el dibujo con muchos detalles ajenos al hecho que trataba de reflejar en el cuadro. Ello posibilita un estudio etnográfico y costumbrista de la vida de la época que retrata. Una de las más destacadas contribuciones de los pintores de exvotos en este apartado es, sin duda,



Uno de los exvotos de Pedro García Romero es el que pintó para D. Manuel Zurita García, dedicado a la Virgen del Valle de Manzanilla (Huelva).

el colorido frente a las obras opacas y grises, aunque se trate de tonalidades irreales.

El pintor de exvoto realiza una obra espontánea, creativa, sencilla y sin ninguna intención de crear escuela ni pretender pertenecer a ninguna. Sólo trata de plasmar en el lienzo con la mayor naturalidad las condiciones en que ocurrió el percance y el ambiente social, campestre, rural o urbano en que se desenvuelve la familia afectada. Y de esa manera presentarlo en la ermita o iglesia en donde está entronizada la Sagrada Imagen de la devoción en la que ha confiado ese devoto su creencia religiosa.

Quando el hombre entabla un diálogo con Dios lo hace con el rezo de la oración. Esta es la forma más frecuente de comunicación con Dios. Sin embargo, el hombre, a veces, necesita otras maneras de acercarse a Dios y para ello utiliza como intermediarios a la Virgen y a los Santos, con los que se relaciona de una forma más humana y sencilla, rogándole un favor y agradeciéndole luego, con una promesa, el comportamiento ofrecido si lo pedido se ha hecho realidad.

En el aspecto que tratamos de los exvotos y de la pintura como exvoto, ese comportamiento ha servido de inspiración en numerosos óleos ofrecidos a la Virgen o a los Santos, reflejando en ellos la situación de peligro, enfermedad, accidente, etc.. sufrido por el creyente o la persona protagonista del hecho causal.

Normalmente, en la pintura del exvoto, el pintor reproduce con mucho detalle la situación que ha sido favorecida por la Virgen o el Santo al que se ha acudido. Otras veces, además de ofrecer la pintura, dejaban como exvoto piezas metálicas, de plata o incluso de oro, de aquella parte del cuerpo (manos, pies, riñones, ojos...) que había sufrido el daño por el percance ocurrido y, en otras ocasiones, se ofrecían objetos personales o fotografías de las personas que habían experimentado el milagro.

Está claro, pues, que la pintura-exvoto se produce cuando alguna persona creyente ha tenido una experiencia dolorosa, un trauma o alguna enfermedad o accidente y, tras haberse encomendado a la Virgen o Santo de su devoción, ha superado la crisis o se ha curado milagrosamente, encarga al pintor de exvoto que ese episodio se plasme en un cuadro para recuerdo y ofrenda de ese portento.

Estos exvotos o retablos pintados y votivos forman parte de la pintura popular, cuyos inicios hay que buscarlos en el siglo XVI, aunque su mayor esplendor ocurrió en el siglo XIX y principios del XX.

Se llaman pinturas votivas porque se trata de una ofrenda procedente de un voto de carácter religioso, ofrecido a alguna devoción mariana o algún santo en el que el creyente tiene puesta su esperanza en la consecución del milagro.

El origen de los exvotos hay que buscarlo en la antigua Mesopotamia, pero más tarde fueron adoptados por el cristianismo.

Estas pinturas, que son muy atractivas y nos muestran muchos detalles, van perdiendo calidad al pasar el tiempo; por-

que normalmente los pigmentos utilizados en su composición son de baja calidad y los colores se van poniendo pardos y opacos.

Tradicionalmente, los exvotos se han depositado en las Ermitas o Iglesias, en donde, por norma general, se exponían colgados de las paredes. En muchas de ellas, se reservaba una sala para dichas pinturas y objetos ofrecidos, que se solía llamar *Cuarto de los Milagros*.

Pedro García Romero *nació en Villamanrique de la Condesa, de donde proceden todos sus antepasados. Vinculado al terruño desde toda su vida, ya que apenas ha salido de su pueblo, puede considerarse no solo como pintor de promesas sino como un verdadero y buen pintor de los llamados naifs. No es hombre que le guste la exhibición de su obra, pero podemos dar fe, por*



Plaza del Convento de Villamanrique, óleo *naif* de Pedro García, *Pedro el Molletero*. El pintor ha plasmado en esta obra la fachada lateral del Palacio y del Convento de franciscanos descalzos de Santa María de Gracia. Al fondo a la derecha, las caballerizas desde donde salían las monterías por la *Puerta de los Carneros* para el *Coto de Lomo de Grullo* en tiempos de la Condesa de París.

*conocerla muy de cerca, que su pintura, dentro del género, es muy buena.*¹⁶¹

De ambiente festivo y rociero, Pedro García pintó óleos en los que quiere reflejar de alguna manera la gran participación del pueblo de Villamanrique en la Romería del Rocío.



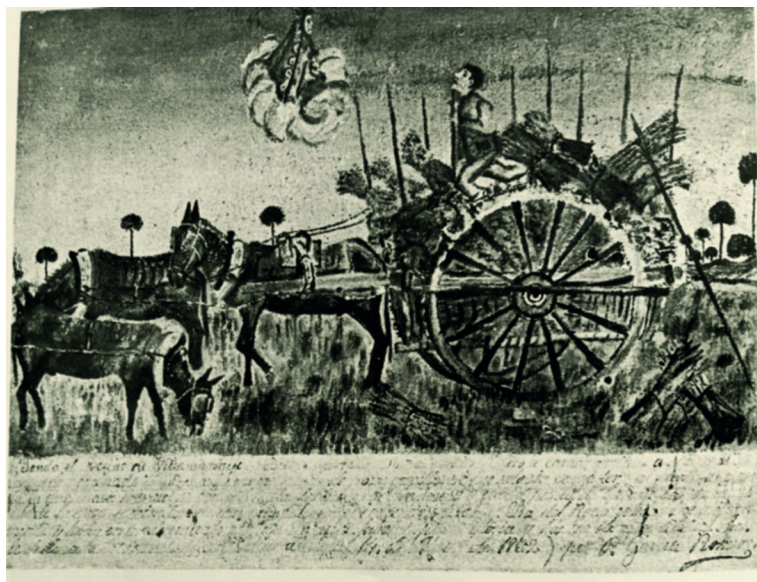
En esta pintura, Pedro García llena la Raya Real de jinetes, carretas y peregrinos, que van todos en dirección a la Ermita del Rocío. El colorido tiene tres indicadores principales: el verde de los pinos, el blanco de las carretas, las nubes y los peregrinos y el azul del cielo, sólo turbado por una señal del polvo a lo lejos y las nubes.

Pedro realizó su primera pintura en la adolescencia: un exvoto de una familia de Villamanrique para la Virgen del Rocío, por el que no cobró dinero alguno.

Entre sus numerosos exvotos figuraron dos muy nombrados en el ambiente rociero de la primera mitad del siglo XX, relacionados con las tareas agrícolas, al haber ocurrido los sucesos en carros de labranza. Uno de ellos fue el sucedido a Pedro Muñoz Béjar, que fue Hermano Mayor de la Hermandad de Villamanrique en el año 1931. Tuvo en su casa a la Virgen del Rocío del *Simpecado Viejo* en la *Sala de la Virgen* preparada al efecto.

¹⁶¹ RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador y VÁZQUEZ SOTO, José María. *Exvotos de Andalucía, Milagros y Promesas en la Religiosidad Popular*. Argantonio Ediciones Andaluzas. Sevilla, 1980, pág. 134.

Durante todo el año recibió el culto diario del rezo del Rosario y la Novena en los días cercanos a Pentecostés. Esta casa era colindante con la sede del Centro Comunista de Villamanrique de aquella época. En ningún momento ocurrió nada que perturbara la armonía de todos los rocieros que a diario iban a visitar a la Virgen del Simpecado en la casa del Hermano Mayor. En dicho año, tenían las Hermandades prohibido, por orden gubernativa, llevar al Rocío el Simpecado al descubierto en la carreta, orden que le fue comunicada al Hermano Mayor por la Junta de Gobierno de la Hermandad; pero Pedro Muñoz, *Cuíto*, se hizo único responsable y, dejando libre de responsabilidad a la Junta de Gobierno, llevó el Simpecado, como siempre, en la carreta hasta El Rocío, confiando en que la Virgen lo protegería, como así fue. Costeó varias carretas adornadas, en una de las cuales iba su mujer, María, con uno de sus hijos, Pedro, de tres meses, aún de mantilla. El carretero de la Virgen fue Benjamín, de la familia



El conocido exvoto del accidente del carruaje del campo, en el que el oferente se clava en la garganta la punta de una estaca de los adrales del carro. Solicito acudió devoto y creyente a la Virgen del Rocío, y se produjo el milagro.



Esta pintura nos trae el recuerdo y la nostalgia de las Hermanas de la Cruz en Villamanrique, con su Colegio de Niñas que, en fila de dos, iban los domingos a la Misa de la Parroquia. El Convento de las Hermanas de la Cruz de Villamanrique lo fundó la propia Santa Ángela, en el año 1928.

de los Béjar. En otra carreta los acompañaba su cuñada, Concepción, que no quiso dejar sola a su hermana María.

Pedro Muñoz se encomendó, en otra ocasión, a la Virgen del Rocío que evitó un percance grave al volcar su carro de labranza en las tareas del campo. De este episodio Pedro García Romero hizo un exvoto pictórico que estaba colocado en la Sala de los Milagros de la antigua Ermita.

Otros exvotos muy conocidos fueron los que acaecieron a Manuel, *el Canito*, y a Diego, *el Maquilero*, muy comentados en todo el ámbito rociero.

Pedro García Romero pintó muchas escenas de la vida cotidiana de su pueblo natal y de otros lugares. Incluso, se atrevió a pintar bodegones o retratos, con todo detalle de los interiores de las casas, que nos dejan ver la manera de vivir de las familias de aquella época.

2. Rosalía Martínez Zurita.

Nació en Villamanrique el día 21 de marzo de 1885 ¹⁶² y vivió su niñez en su pueblo natal, donde conoció las escenas de las tareas del campo y del Rocío. Su hermana Elena fue una ardiente defensora del arte de Rosalía como pintora. Fue una maestra en el arte pictórico, arte que no pasó desapercibido en la Casa Palacio de Villamanrique, en donde la protegieron y ayudaron en su preparación académica.

Sabemos datos de esta pintora manriqueña por su hermana Elena, *la de Patricio*, que acudía diariamente a la tertulia de mujeres que se reunían cada tarde de invierno en el domicilio de María del Carmen Espinar Domínguez y en verano en la plaza de San Roque ante la fachada de la casa con sus sillas de enea. Entre otras, solían asistir, además de Elena Martínez Zurita (fiel seguidora de los programas *Ustedes son formidables*, de Radio Sevilla, de Alberto Oliveras, -1960 a 1977 - y que hasta lloraba cuando recordaba la muerte de su hermana por depresión), Amparo y Angelita García (del servicio de la Casa Palacio), Pepita Díaz (en su casa, su tía Manolita vendió durante muchos años el diario ABC de Sevilla), Pepa Capdepon Sánchez (empleada del servicio de limpieza de la Caja San Fernando), María Ignacia Bernal Zurita (hermana de don Miguel, el canónigo, que solía venir todos los veranos con su fiel señorita de compañía, Carmen, de Sanlúcar la Mayor), Antonia Garrido Zurita (que tenía gallinas en su corral, como era costumbre y parte de su casa se habilitó como taquilla para la venta de los billetes de autobuses de la empresa Damas), Inés Solís (*niña Perete*, que fue la última niña que bautizó el *cura viejo*, D. Gabriel Alonso Vallejo) Isabel Béjar Muñoz, *La Meloja*, tía de Noli Béjar Béjar... (de la que se recuerda su porte con su canasto de mimbre que siempre llevaba en vez de una bolsa).¹⁶³

¹⁶² Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique, *Libro de Bautismo núm. 29*. Rosalía Gabriela Martínez Zurita, hija de Vidal Martínez Florea y María Josefa Zurita Villarán, nació el 21 de marzo de 1885 en Villamanrique y la bautizó el Cura Coadjutor José María Capdepon.

¹⁶³ Información oral de D. José Zurita que asistía, siendo adolescente, a esas tertulias en donde les leía revistas o prensa.

Rosalía Martínez fue una excelente restauradora de las pinacotecas museísticas y realizó copias de obras de pintores del Siglo de Oro. De la *Virgen de la Servilleta* de Bartolomé Esteban Murillo hizo extraordinarias copias.

La obra de Rosalía Martínez está prácticamente desaparecida o al menos sus cuadros no tienen un destino conocido, a pesar de lo abundante de su producción. Su muerte fue consecuencia de una depresión acarreada, según nos contó su hermana Elena, por desconocer el destino que dieron a sus cuadros.¹⁶⁴

La obra de Rosalía Martínez tiene dos apartados técnicos importantes: sus óleos y sus láminas a carboncillo.

En sus pinturas hay dos aspectos que marcan la diferencia: el paisaje y el retrato. En los paisajes, Rosalía reflejó el cam-



La *Virgen de la Servilleta*, de Bartolomé Esteban Murillo, de la que Rosalía hizo varias copias.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_de_la_Servilleta_\(Murillo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_de_la_Servilleta_(Murillo))

¹⁶⁴ Ibidem.



La Duquesa de Guisa, lámina a carboncillo de Rosalía Martínez.
(Ronda, colección particular).

po manriqueño y las tareas agrícolas o estampas rocieras de la propia Hermandad del Rocío local e incluso paisaje urbano de la propia villa; en los retratos, tuvo ocasión por su cercanía con el Palacio de Villamanrique de pintar a familiares de distintas personas de la Casa Real, realizando copias de fotografías, como la de la Duquesa de Guisa, y de las hijas del entonces administrador, D. Antonio Ponce. Algunos de estos lienzos o láminas a carboncillo, que se custodiaban en el Palacio, se entregaron a personas de confianza de la Casa, como el doctor Mena. Hoy figuran en colecciones particulares de Sevilla y Málaga. Son láminas que superan con creces el retrato original.

Rosalía Martínez domina la técnica del carboncillo con una habilidad extraordinaria. Como dibujante es única en este estilo porque realiza perfectamente los trazos, las sombras y los claros para hacer los pliegues de un vestido, los gestos del rostro, el peinado, las formas de las manos, la expresión o la mirada, además de ser una gran pintora. Sabe y entiende de las cualidades de los tejidos y de la piel; por ello, al observar su pintura se reconoce perfectamente las partes del vestido que son de seda, de encaje u objetos metálicos. Todo ello puede comprobarse en el retrato de la Duquesa de Guisa, hija de la Condesa de París.



Este magnífico retrato está firmado en la parte superior derecha de la lámina.



Retrato por Rosalía Martínez Zurita
(Sevilla, colección particular)

Esta fotografía de la Pasarela de forja que unía el Palacio con la casa anexa, de esquina a la Plaza del Convento, quizás nos esté representando en los tiempos de la Condesa de París la unión del pueblo manriqueño, sobre todo en el mundo del trabajo y de los actos sociales y religiosos, con esa augusta y bienhechora familia. Rosalía Martínez fue una persona favorecida en su preparación en el mundo del arte pictórico.



La Casa Palacio de Villamanrique pudo ser la inspiración para que nuestra pintora ejercitara sus facultades artísticas con los retratos a carboncillo de personajes de esta augusta familia de Orleans, como las hijas de la Condesa de París, e, incluso, del paisaje urbano en torno al Palacio.

En la pintura de las hijas del administrador de esta Casa se puede observar la perfección de su trazo en los pliegues y adorno de sus vestidos, en las manos, el peinado y los rostros de las doncellas, que las muestran cómo eran en la realidad. Nos transmite perfectamente, a pesar de la dureza de sus atuendos en consonancia con la época, la referencia de los años que cada una de ellas representan.



Aurora, Victoria y Amparo, las hijas de Antonio Ponce, Administrador del Palacio de Villamanrique, en los primeros años del siglo XX.
(Villamanrique, colección particular).

El carboncillo se ha utilizado desde antiguo por dibujantes famosos como Leonardo da Vinci, Alberto Durero, Rembrandt, Rubens, Miguel Ángel Buonarroti, etc. Y más recientemente, por Emilio Sánchez Perrier, Madrazo y Agudo, José de Rivera... Muchos hacían bocetos antes de realizar la pintura propiamente dicha.



Boceto-retrato a carboncillo de doña Isabel Sánchez Tejera, realizado por Rosalía Martínez en 1904. (Villamanrique, colección particular).

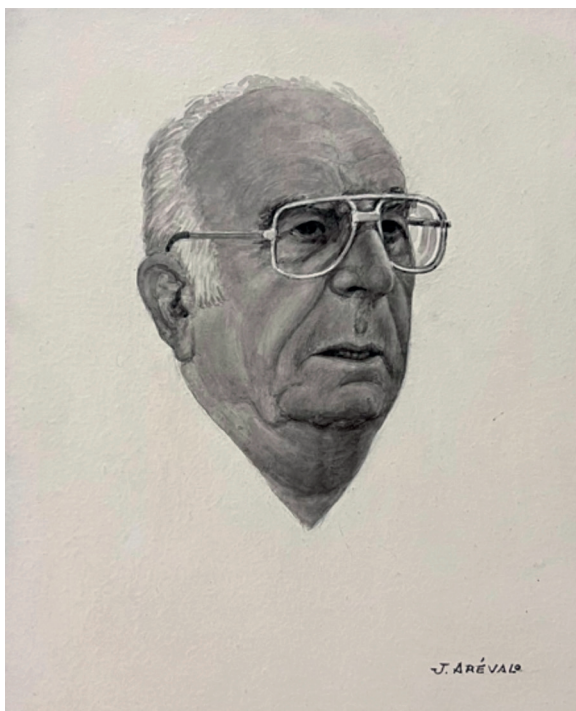


Boceto a carboncillo por Rosalía Martínez Zurita,
(Año 1931, Villamanrique, colección particular.)

3. José Arévalo Zurita.

De familia manriqueña, pariente de las hermanas Juliana y Carmen Zurita, afincado en Sevilla en la barriada del Cerro del Águila. Sus familiares fueron durante bastantes años, los albañiles y mantenedores del Palacio de San Telmo cuando fue Seminario Mayor Metropolitano, del Palacio Arzobispal y de la Catedral de Sevilla.

A las 12 del mediodía del 28 de diciembre de 2002 se comenzó el derribo de la Casa-Hermandad del Rocío, sita en la calle Santiago, núm. 25 de Villamanrique. El acto comenzó con el rezo del Ángelus por el párroco y capellán de la Hermandad, D. Manuel Francisco Gómez González y el derribo simbólico por parte del presidente de la Hermandad, D. Manuel Zurita y la al-



Autorretrato.

caldesa Dña. Juana Rocío Lagares. Sobre este solar será construida la Casa-Museo de la Hermandad de Villamanrique, en el que se reunirán *abundante documentación, que posee la Hermandad, así como orfebrería, imaginería, bordados, fotografías, artesanía, guarnicionería, etnografía, pinturas, etc. Una muestra plástica importante será el fondo pictórico del pintor costumbrista José Arévalo Zurita que lo ha donado.*¹⁶⁵

En el Museo Etnográfico del Camino del Rocío entre otros enseres y obras pictóricas se exponen óleos y acuarelas de Arévalo. *Del pintor sevillano y manriqueño, D. José Arévalo Zurita,*

¹⁶⁵ *ABC de Sevilla* de 28 de diciembre de 2002



Arévalo recrea en sus obras el mundo del toro bravo.

*contará este Museo con una gran colección de sus pinturas, donadas por el autor a la Hermandad.*¹⁶⁶ Otra parte de la colección de pinturas la ha donado al Ayuntamiento manriqueño.

La obra de José Arévalo Zurita, en relación con Villamanrique se puede considerar desde dos aspectos diferentes, uno de ambiente rural y costumbrista y otro que abarca plenamente el sentir rociero del pueblo, en el que destaca sobremanera la Vir-

¹⁶⁶ GARCÍA MUÑOZ, Juan. *Boletín Informativo de la Primera, Real, Imperial, Fervorosa, Ilustre y Más Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Villamanrique de la Condesa, número 7* “Los fondos del Museo rociero” Imprenta Cañitas, Pilas, diciembre, 2002, pág. 10.



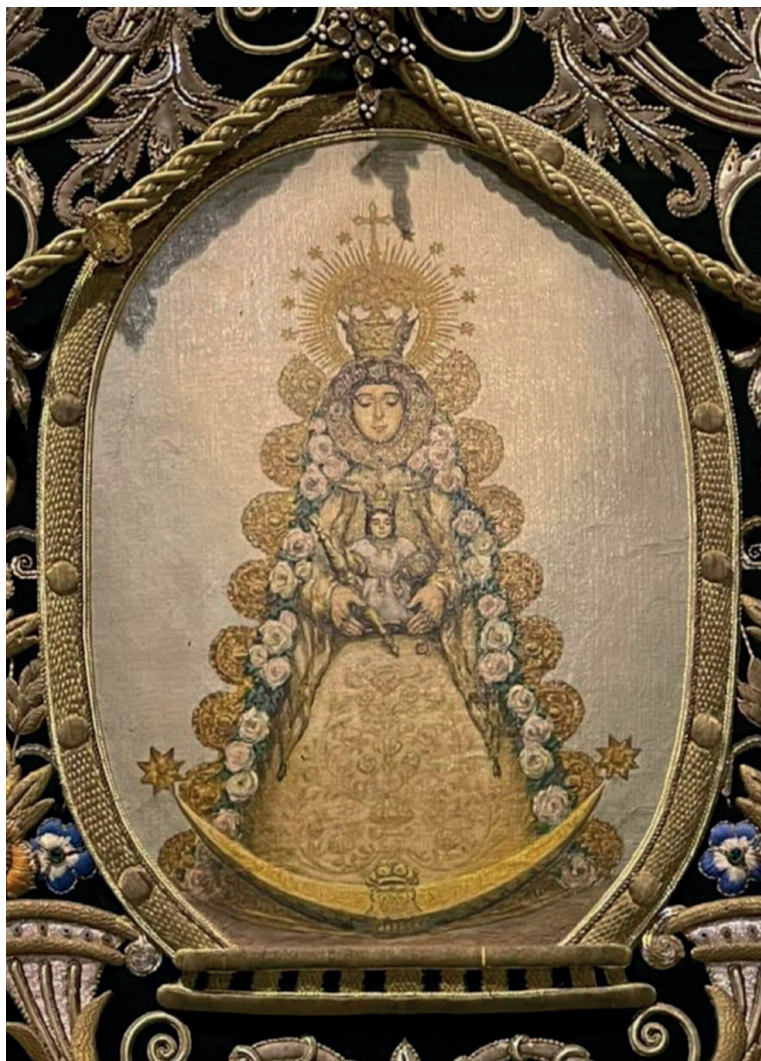
gen del Rocío. La Casa Hermandad del Rocío en Villamanrique está presidida por un lienzo de este artista que representa la Virgen vestida de Reina, al estilo tradicional como la tienen todos los manriqueños en sus propias casas.

La mayor parte de los cuadros que integran la colección son acuarelas de tipo costumbrista y rociero y lienzos con motivos propios del paisaje rural y del paso de las carretas: las carretas por las arenas, los caballistas con sus flamencas a la grupa, el encuentro o aparición de la Virgen por el cazador manriqueño Goro Medina y otros motivos del camino que son el tema central de cada pintura.



El otro aspecto de su obra abarca situaciones costumbristas o propias del ámbito rural, así como el mundo del ganado o las corridas de toros.

En algunas de estas pinturas, Arévalo ha escrito pequeñas poesías o sevillanas relativas a lo que se representa. Y en general son de un colorido tenue y agradable a la vista.



En 1984 José Arévalo pintó el ovalo de la Virgen del Rocío del Simpecado de la Hermandad de Sevilla (El Cerro del Águila).

JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ BERNAL

Manuel Carrasco Díaz

José Zurita Chacón

En Villamanrique se ha vivido la religiosidad y la fe cristiana desde los primeros años del cristianismo. Ha sido éste un pueblo de profundas raíces religiosas. Han nacido o criado en este pueblo personas que, como cristianos, se implicaron en la evangelización de los pueblos con su palabra o con su ejemplo. En el Martirologio Hispalense aparecen dos santos manriqueños: San Florencio y San Pedro de Zúñiga. A pesar de ser un pueblo pequeño han salido de él manriqueños preparados y dispuestos para la propagación de la fe católica, la caridad y la educación cristiana en comunidades de religiosos, como salesianos, claretianos y compañías de monjas, como Esclavas, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Compañía de María, Combonianas, Hermanas de la Cruz y otras de religiosas misioneras.

Ya durante el Imperio Romano, en el siglo II, tuvo su mártir, en el reinado del emperador Trajano. Florencio, hijo del cónsul Rústico Bolano. Nació en Sevilla y siendo aún joven estuvo en Roma y escuchó predicar a San Pedro y San Pablo y fue bautizado. Volvió a Hispania y desde su casa predicó y atendió a los necesitados. Al conocerse su conversión y su dedicación cristiana, Trajano hizo que lo expulsaran de su propio Castillo y vivió como un anacoreta en los bosques que lo rodeaban, hasta que sufrió martirio y murió en Chillas (Villamanrique) el 27 de octubre del año 116.

En el segundo cuerpo de la Custodia de Plata de Sevilla, obra de Arfe (1580-1587), se puede contemplar la imagen de San Florencio junto a los otros Patronos de la ciudad, Santas Justa y Rufina, San Isidoro y San Leandro, San Hermenegildo y San Sebastián, San Servando y San Germán, San Carpóforo y San Laureano, San Florencio y San Clemente. Asimismo, en una de las capillas de los candelabros de la carreta de plata de la Her-

mandad del Rocío de Villamanrique también se labró la figura de San Florencio.

En el siglo XVII en Villamanrique residió en el Convento de franciscanos descalzos, fray Juan de Prado, que más tarde fue beato. Y en ese mismo período histórico, Pedro de Zúñiga, hijo de los Marqueses D. Álvaro y Dña. Blanca, ingresó en el Convento de los Agustinos de Sevilla.

*Allí comenzó su vida de religioso, tomando hábito de novicio el 24 de octubre de 1604. Así de una infancia vivida en un ambiente de grandeza pasó a una juventud reflexiva, consagrada a Dios y a sus intereses. Desde que sus padres marcharon a Nuevo Méjico hasta que tomó el hábito habían pasado 19 años. Su vida ha quedado orientada definitivamente hacia Dios. Dentro de esa dedicación a Dios quiere actuar de una forma concreta, como sacerdote. En este convento inicia sus estudios para poder hacer posible su meta: ser propagador de la buena nueva del Evangelio por todo el mundo.*¹⁶⁷

Pedro de Zúñiga conoció la situación del catolicismo en Filipinas por el Obispo de Nueva Cáceres, Fray Diego de Guevara, que visitó el convento de Sevilla donde él moraba y realizaba sus estudios. Supo entonces de la persecución de los cristianos en aquellas Islas y en Japón. Y decidió embarcarse para ir a Japón a predicar. A pesar de que su familia se opuso: sus padres desde Méjico y en España los duques de Medina Sidonia y demás familiares de Sanlúcar de Barrameda, Pedro había tomado una firme decisión y estaba dispuesto a cumplirla.

Partió para Japón, pero le fue imposible llegar debido a la complicada situación que reinaba allí contra los cristianos y tuvo que dirigirse a Manila, donde aprendió el lenguaje de la provincia de Pampanga. Su trato y su labor fue admirada no sólo por los nativos, sino por los propios religiosos *porque era notablemente apacible, piadoso y manso de condición, muy enemigo de murmuraciones y celoso del bien de los indios.*¹⁶⁸

¹⁶⁷ CARRASCO AGUILAR, Isidoro, *Un Virrey y un Mártir*. Salamanca, 1984. Pág. 73.

¹⁶⁸ Ibidem pág. 76

Una vez que obtuvo el permiso de sus superiores, marchó a Japón, acompañado del Padre Bartolomé Gutiérrez en junio de 1618. Desembarcaron en un islote cerca de Nagasaki, donde entraron más tarde disfrazados de mercaderes.

Pedro de Zúñiga hizo cuanto pudo por extender el Evangelio y la palabra de Dios, a pesar de haber sido torturado en dos ocasiones junto a otros religiosos y haberse tenido que volver a Manila. Su martirio (fue quemado vivo junto con fray Luis Flores) y su muerte tuvieron lugar en Nagasaki el 19 de agosto de 1622. Fue beatificado por el Papa Pío IX en el ritual celebrado en la Ciudad del Vaticano el 7 de julio 1867 y hoy la Iglesia celebra su fiesta en el calendario tradicional el 19 de agosto, día de su martirio.

Villamanrique ha tenido en todas las épocas personas cristianas que han evangelizado con su ejemplo de caridad hacia los demás, ya sean enfermos o necesitados. Entre ellos podemos recordar a Cristobalina Béjar, que curaba los ojos, o José Vélez que cuidaba o daba sepultura a infectados por el cólera morbo. Tuvo la suerte esta real villa de tener entre sus vecinos a familiares de Santa Ángela de la Cruz, que vino en 1928 para fundar el Convento de las Hermanas de la Cruz. Contó con un bendito sacerdote, el primero que nombró Cura Propio para Villamanrique la Diócesis de Sevilla. Se trata de D. Manuel Fernández Santiago, natural de Carmona, que entregó su vida entera a este pueblo.

Y en el siglo XX pasado, otros manriqueños de profundas raíces cristianas y de vocación misionera, han sido ejemplo de dedicación a la proclamación del Evangelio de Cristo y ayudar, mediante la caridad, por África, América y Europa, a los necesitados, a través de las Comunidades o Congregaciones de San Antonio María Claret, de las Hermanas de la Cruz, la Congregación de Salesianos, las Hermanas Misioneras Combonianas, las Misioneras de la Doctrina Cristiana, de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús...De entre ellos, queremos dedicar unas páginas de esta Historia de Villamanrique, a José María Márquez Bernal.

José María Márquez Bernal nació en Villamanrique el día 8 de septiembre de 1915. Sus padres fueron Juan y María

de la Paz. Desde pequeño sintió su vocación de misionero y su primer destino como aspirante a formar parte de los Misioneros del Corazón de María fue Los Santos de Maimona. Lo ordenó sacerdote el Cardenal Enrique Almaraz y Santos (que rigió la Diócesis de Sevilla desde 1907 a 1920) en Badajoz, en donde cantó su primera Misa. Destinado también en Zafra, allí cantó su segunda Misa. En Jerez de los Caballeros ocupó el cargo de Superior, hasta que fue nombrado Provincial en la Casa de la calle Doña Guiomar de Sevilla. En el patio de esa casa consagró Sevilla al Corazón de María.



Pablo VI lo nombró Administrador Apostólico de Humahuaca en Argentina y se consagró como Obispo de la Prelatura en la festividad de Cristo Rey, Obispo titular de Bujento el 25 de noviembre de 1973, actuando como consagrante el Nuncio de S.S. Monseñor Lino Zanini, acompañado del Sr. Arzobispo

MIÉRCOLES, 21-XI-73

VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

Próxima consagración de monseñor Márquez Bernal, hijo de este pueblo

● LA CEREMONIA TENDRA LUGAR EL DIA 25, EN SU DIOCESIS DE ARGENTINA

Inmensa satisfacción y alegría ha causado en Villamanrique la noticia de la próxima consagración como obispo de Bujento y Humahuaca (Argentina) de nuestro querido paisano monseñor José María Márquez Bernal, C.M.F. Tendrá lugar dicha consagración en la mencionada diócesis argentina el próximo día 25, festividad de Cristo Rey.

Monseñor Márquez Bernal nació en Villamanrique el 8 de septiembre de 1915 y recibió el sacramento del orden el 5 de enero de 1941.

Con motivo de tal acontecimiento, el mismo día, en su parroquia de Santa María Magdalena de Villamanrique, se celebrará una misa de acción de gracias y rogando por las intenciones del nuevo obispo, según nos comunica el párroco de la localidad, don Juan Manuel Contreras.

DESPEDIDA DE UN MAESTRO

De gran emotividad y sentir resultó el acto de despedida por parte de los niños y consejo escolar del colegio nacional «San Pedro de Zúñiga» del profesor don Manuel Blanco Cruz en el día de su jubilación.

Recibió don Manuel varios obsequios de recuerdo de sus alumnos, así como un pergamino firmado por todos los profesores del centro que asistieron en pleno a dicho acto, presididos por el director del colegio, don Francisco Torrero Tovar, y del alcalde de la villa, señor Muñoz Márquez.

Este buen maestro deja, después de su larga vida dedicada por completo a la enseñanza, un extraordinario recuerdo en la vida docente.—José Zurita Chacón, corresponsal.

de Salta, Monseñor Carlos M. Pérez y del Sr. Obispo, Monseñor José María Medina y otros Obispos.

El miércoles, 21 de noviembre de 1973 el corresponsal de El Correo de Andalucía, José Zurita Chacón, adelantaba la noticia de este nombramiento como Obispo de Bujento y Humahuaca, con el regocijo de su pueblo natal, Villamanrique. En la Parroquia de Santa María Magdalena de esta villa, el mismo día de su consagración en Argentina el día 25, festividad de Cristo Rey, el párroco, D. Juan Manuel Contreras Jiménez, ofició una Misa de Acción de Gracias y por las intenciones del nuevo Obispo.

Su vida se ha desarrollado en torno a la evangelización de los pobres. Así lo dice su escudo episcopal.

El Primer Obispo de Humahuaca figura a su rebaño espiritual en las llamas típicas de la Puna.

Las velas encendidas aluden a la Virgen de la Candelaria, Patrona de Humahuaca y de su Prelatura, a su territorio, historia y tradición religiosa. A la Congregación cordimariana y misionera, a la que pertenece el Prelado. A la Virgen del Rocío de su infancia y tierra natal. Y conecta con su lema episcopal: EVANGELIZAR A LOS POBRES. María portadora de CRISTO, *Luz para iluminar a las naciones, Enviado para anunciar la buena noticia a los pobres.*



El simbolismo de este escudo español es el siguiente: El fondo azul -cielo y verdad- es el campo que presenta al Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas, simbolizado por la cruz color de sangre que lo atraviesa de parte a parte.

Su añoranza por su tierra natal se intuye en el escudo al reflejar en él las velas de la festividad de la Candelaria, que se celebraba en Villamanrique y que la Condesa de París relacionó con la devoción a la Virgen del Rocío, llevando las velas de la

parroquia manriqueña de Santa María Magdalena, tras la Fiesta de las Candelas, a la ermita de La Marisma, origen de las peregrinaciones extraordinarias, en concreto las de Hermandades de Villamanrique y Triana en el mes de febrero.



A la salida del Hogar-Escuela de Olaroz Chico, donde los misioneros conviven y duermen con los chicos y maestros en literas, a 4.200 metros sobre el nivel del mar, en el departamento de Susques, en Argentina.

En su casa natal, de la calle Abajo, hoy rotulada con su nombre, Obispo José María Márquez, número 17, se conserva una placa con esta inscripción:

En esta casa, cuna de misioneros, nació el 8 de septiembre de 1915 José María Márquez Bernal, Misionero Claretiano, Obispo Titular de Bujento y Primer Prelado de Humahuaca (Jujuy), Argentina. Pastor y Mensajero del Señor, su lema episcopal Evangelizar a los pobres, lo cumplió con total entrega en los más desheredados de La Quebrada y Puna Andina, comprometido con la justicia social y el desarrollo de sus pueblos. Misionero del Sagrado Corazón de María, fiel y celoso amante de su devoción y de su pueblo natal, al que llevó siempre muy adentro y al que cantó tantas veces sus maravillas en sus grandes acontecimientos.

En el centenario de su nacimiento, con cariño y reconocimiento. Su familia. Villamanrique, 8 de septiembre de 2015

Dos sacerdotes claretianos también manriqueños, sobrinos del Obispo Márquez, son D. José Ruiz Díaz y D. Blas Márquez Bernal, destacados misioneros de Asia y Sudamérica respectivamente.



Monseñor José María Márquez con San Juan Pablo II.

PASCUAL MÁRQUEZ DÍAZ

Manuel Carrasco Díaz

Nació en Villamanrique de la Condesa, el día 22 de octubre de 1914. Sus padres, Mateo Márquez Díaz, caballista de la ganadería de la familia Moreno Santamaría, vivía con su mujer, Juana Josefa Díaz Béjar, y sus hijos (Josefa, María, José, Antonio, Pascual y Mateo) en los cortijos de La Marmoleja y Los Olivillos.

La vida de Pascual se desenvuelve en un ambiente campero y ganadero, ayudando a su padre en las actividades de la vacada de reses bravas. Su contacto diario con esas labores va acentuando su afición por la torería. Y muy joven hacía sus escapadas nocturnas para entrenarse y aprender el trato con los toros, aún a sabiendas de las reprimendas de los señores y de su propio padre. Pero su tesón, su energía y su valor fueron más fuertes que el respeto a los ganaderos y la devoción a sus padres. Y continuaron sus salidas en las noches de luna con otros compañeros aficionados e incluso con la participación de su hermano José, que luego fuera de su cuadrilla un brillante picador. José era un gran garrochista y le amparaba las reses para que Pascual pudiera realizar la faena en los campos marismeños. Muchas de estas escapadas se dirigían al cortijo de Casa Nieves.

La primera vez que Pascual presencia una corrida de toros es en El Puerto de Santa María. Le impresiona el arte de Juan Belmonte, que acrecienta su ilusión de ser torero.

Poco a poco se va formando su vocación única y definitiva en el mundo taurino. Fue para él de gran ayuda el suizo D. Roberto que facilitó su actuación en la Plaza de Toros de La Pañoleta, regalándole en dos corridas el novillo que toreó, el 7 y el 14 de abril de 1935, cortándole a ambos las dos orejas y el rabo.

Su entrenamiento, ya de novillero, lo hacía en las plazas de tienta de los cortijos cercanos.



Su arte, su fuerza y su valor despiertan la torería de Sevilla. Al hablar de Pascual, dice Manuel Bernal en su libro *En memoria de un torero andaluz. Pascual Márquez*, que *es lo más grande que ha salido desde Belmonte hasta la fecha*.¹⁶⁹

Como novillero obtuvo constantes éxitos y su fama fue tan clamorosa que la prensa lo apodó con el sobrenombre de *Tesoro de la Isla*, en numerosas plazas de España, y fuera de ella, con trofeos de orejas, rabo, patas, de capitales como Sevilla, Madrid, Huelva, Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Lisboa (Portugal), Córdoba, Badajoz, Granada, Cádiz y en las ciudades y villas de El Puerto de Santa María (Cádiz), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), San Roque (Cádiz), Dax (Francia), Algeciras (Cádiz), Jerez de la Frontera (Cádiz), Bollullos del Condado (Huelva), Carrión de los Céspedes (Sevilla), Alcalá de Guadaira (Sevilla), Coria del Río (Sevilla), Cabra (Córdoba), Morón de la Frontera (Sevilla) y Écija (Sevilla).

Ya torero, tras su alternativa en la Plaza de la Real Maestranza de Sevilla el 27 de mayo de 1937, festividad del Corpus Christi, se presenta en las plazas de La Coruña, Lisboa (Portu-

¹⁶⁹ BERNAL BERNAL, Manuel, *En memoria de un torero andaluz. Pascual Márquez*, editado por el Ayuntamiento de Villamanrique. Sevilla, 1998.



Y participó en numerosos festivales benéficos para recaudar fondos para las tropas destacadas de la parte nacional en la Guerra Civil y otros para la Falange.

gal), San Sebastián, San Vicente (Francia), Málaga, Pilas (Sevilla), Cádiz, Bilbao, Huelva, El Puerto de Santa María (Cádiz), Coria del Río (Sevilla), San Fernando (Cádiz), Valverde del Camino (Huelva), Barcelona, Murcia, Ronda (Málaga) Córdoba y Madrid. En muchas de estas ciudades, Pascual Márquez, toreó varias veces, especialmente en la Real Maestranza de Sevilla.

Pascual Márquez ocupó muchos espacios de la prensa escrita por su toreo de arte y valentía. Su recorrido como novillero fue muy meritorio y triunfal y su estreno en la Maestranza de Sevilla el 26 de mayo de 1935 fue memorable y cortó las dos orejas a los novillos que toreó.

El 27 de mayo de 1937, festividad del Corpus, tomó la alternativa en Sevilla con notable éxito. En aquella ocasión el cronista Juan María Vázquez escribió de él lo que sigue:

Las astas del que abrió plaza subían más que la montera de Pascual Márquez, que tan chiquita como es al encuentro de aquella masa imponente, se dirigió animoso y sereno para recibir sus primeros aplausos de matador

*de toros. Cinco verónicas soberbias, paradas y prietas, arrancaron la primera ovación de las que se le tributaron, y otras más ganó en los quites, singularmente el último, por chicuelinas ceñidísimas y de bello y florido zigzaguo. Después de recibir los trastos que le entregara con ademán cortés y afectuoso Luis Fuentes Bejarano, Pascual hizo una valentísima faena, empapando mucho a la res, que propendía a humillar; consumado con gallardía y sabor torero que levantaba tempestades de olés, buen número de pases excelentes, ayudados de pecho, por alto, etc. Unos molinetes extraordinarios, uno de pecho con la izquierda y otro por bajo con la diestra fueron lo sobresaliente de la lucidísima labor. Cuadrado el toro el muchacho acometió derecho y con coraje y dejó, cruzando limpiamente, una gran estocada, en la cruz hasta lo colorado, con lo que el bruto cayó cuan largo era. De ese modo, con cuatrocientos kilos enfrente, alcanzó Pascual la más lucida alternativa que recordaremos, ganando en vez de diploma de su doctorado, entre una ovación delirante, las orejas dos de un cuantioso enemigo. No habrá que añadir que se le hizo recorrer el ruedo entre aclamaciones.*¹⁷⁰

El torero manriqueño estuvo siempre apoyado por una afición sevillana que le seguía con entusiasmo y poco a poco fue conquistando con su arte, su valor, su hombría y su humanidad, el aplauso y el reconocimiento de otras muchas plazas españolas, a pesar de que jugó en su contra su corta carrera y la Guerra Civil.

Terminada la guerra, Pascual va consiguiendo éxitos que repercuten en su bienestar económico y social. Se relaciona con los más aventajados vecinos y comienza a mejorar su estatus social. Se enamora de una linda joven de familia acomodada de Villamanrique, que es un poco reacia a la vida pública que, sin duda, tendría que soportar, pero aceptan el compromiso.

¹⁷⁰ ABC. Informaciones Taurinas, *Pascual Márquez*, Don Fabricio, Sevilla, sábado 31 de mayo de 1941.

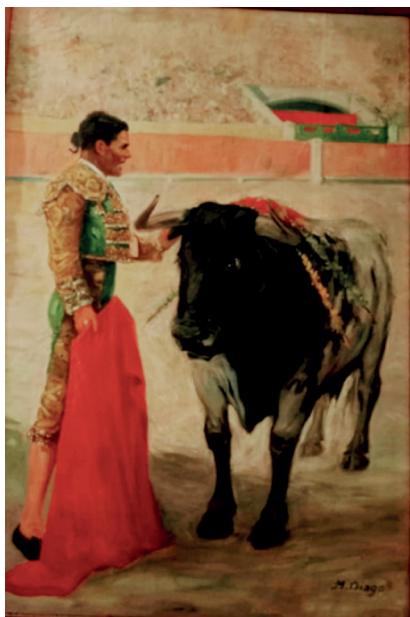
Había comprado la finca La Molineta, muy conocida en épocas antiguas por estar en sus linderos de la Cañada de los Isleños, la Fuente de la Marquesa, con mucha abundancia de agua.

Los paseos de Pascual desde su casa familiar para ver a su novia eran muy frecuentes y conocidos por los vecinos que se percataban de ellos por el olor a tabaco y a perfume. Durante ese tiempo, la joven pareja disfrutaba del ambiente campero de la finca de los padres de ella, Los Torrejones, a donde Pascual hizo llegar un caballo, como regalo para su novia, Asunción Carrasco, y una pulsera que ha conservado ella hasta su muerte el 14 de junio de 2017.



En esa misma finca permaneció durante dos años de riguroso luto, la novia, desde la muerte del torero a consecuencia de la cogida en la plaza de las Ventas de Madrid, por el toro *Faro-lero*, de la ganadería de *Concha y Sierra*, el 18 de mayo de 1941. Motivos familiares impidieron a la novia desplazarse a Madrid en esos días aciagos y dolorosos.

En su pueblo natal, Pascual Márquez se integró en los estamentos de la sociedad manriqueña y en todos fue aceptado por su prudencia, buen hacer y su siempre patente humildad. Tuvo amigos de verdad que le apoyaron siempre. Fue un ídolo para la afición taurina de Sevilla y de su pueblo, a pesar de su corta carrera y de los avatares sufridos por la Guerra Civil. Pascual



Oleo del pintor valenciano M. Diago
(Villamanrique, colección particular).

perteneció como hermano a la Hermandad del Rocío de Villamanrique y se presentó a las elecciones de la Junta de Gobierno, cuyo mandato era entonces anual, en los años 1938 a 1939. Pascual resultó elegido para el cargo de Consiliario Segundo, siendo Hermano Mayor Perpetuo S.A.R. Don Carlos de Borbón y Orleáns y Teniente de Hermano Mayor, D. Ruperto García Perejón. Esta Junta, de la que formaba parte Pascual, integrada por siete hermanos y el Sr. Cura Párroco, fue la que acometió el derribo de la casa del siglo XVIII y la construcción de la nueva, que hemos conocido hasta

2001. Era una gran obra necesaria para la convivencia y la estancia de los hermanos en los días de la Romería en El Rocío, tras el auge experimentado en la Hermandad después de su reorganización en el año 1925.

Y tras su muerte, una despedida de los sevillanos desde la plaza de la Maestranza, el coche fúnebre con sus restos mortales tuvo que ir desde Sevilla a Villamanrique, detrás de las carretas del Rocío, que en esos días se encaminaban con los romeros y peregrinos para rendir culto y veneración, en la Fiesta de Pentecostés, a aquella Pastora de Las Marismas a la que tanto rezó Pascual durante su vida.

José María Vázquez Soto cuando quiere describir nuestro pueblo dice que... *es un pueblo andaluz y sevillano. En Villamanrique se viste todavía de traje corto y el sombrero de ala*

ALGUNOS PERSONAJES MANRIQUEÑOS
PASCUAL MÁRQUEZ DÍAZ



Este monumento, levantado para honrar su memoria, lleva adosada una placa con la siguiente inscripción: *Al famoso torero Pascual Márquez, su pueblo agradecido. Villamanrique, 1983.*

ancha no está en quiebra. Se montan buenas jacas, se cantan soleares en sus tabernas y colmaos, se bordan los mantones de Manila más bonitos de España, y es el camino oficial, el típico y clásico por donde hay que ir al Rocío. ¡Y hasta tuvo su torero famoso: Pascual Márquez!

Por caprichos de la vida, el busto de Pascual Márquez, que preside el monumento erigido en 1983 para perpetuar su recuerdo, es obra del escultor Manuel Pedro Marín Carrasco, hijo de la que fuera novia del torero.



Corbatín que lucía el malogrado matador de toros, Pascual Márquez, el día que recibió la grave cogida que le causó la muerte.
(Villamanrique, colección particular).

ANTONIO BERNAL VÁZQUEZ Y MIGUEL GREGORIO BERNAL ZURITA

Manuel Carrasco Díaz
José Zurita Chacón

Entre los siglos XIX y XX, son dos personajes religiosos que tienen gran repercusión en la parroquia de Santa María Magdalena y en la zona de la comarca rociera, especialmente en Almonte (Huelva)

Se trata de presbíteros manriqueños que, por su saber y su carácter, dejaron una impronta humana y religiosa en la zona.

D. Antonio Bernal y Vázquez.

El sacerdote D. Antonio Bernal Vázquez, conocido en el pueblo como el *Pa Bernal*, nació en Villamanrique el 7 de diciembre de 1833. Se bautizó ese mismo día *en la Hermita [sic] de Ntra. Sra. de la Soledad por no estar en uso dicha Iglesia* (Parroquia de Santa María Magdalena) ¹⁷¹. El párroco, D. Félix Bernal de Vera le impuso por nombre Antonio María de los Dolores, Ambrosio. Fue Cura Ecónomo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Almonte en años de la segunda mitad del siglo XIX, ¹⁷² Caballero Hospitalario de Número, Capellán de SS. AA. RR. la Serenísima Señora Condesa de París y de su Augusta y Real Familia. Falleció en Villamanrique el día 2 de septiembre de 1912. Según testimonio oral de su sobrina, Luciana Bernal Díaz, una vez que dejó la parroquia de Almonte y ejerciendo en la parroquia de Santa María Magdalena de Villamanrique, como Coadjutor Beneficiado, ¹⁷³ durante varios años fue de nuevo a Almonte a predicar

¹⁷¹ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique, *Libro de Bautismos* n.º 12, folio 28 vto.

¹⁷² ÁLVAREZ GASTON, Rosendo, *Las Raíces del Rocío*, talleres Gráficos Alonso. Fuenlabrada Madrid, 1981, Págs. 314 y 315

¹⁷³ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique, *Libro de Defunciones*, número 55, pág. 212.

la Novena del Rocío, en un carro, acompañado de familiares, entre ellos su mencionada sobrina. Terminada la novena, ese mismo día, en el carro regresaban todos a Villamanrique.¹⁷⁴

En 1865, D. Antonio Bernal y Vázquez, junto al otro Cura de la Parroquia de la Asunción almonteña, D. Lorenzo Serrano y Garay, tuvieron que redactar un Informe al Arzobispado de Sevilla, comunicando la situación de la Capellanía del Rocío, por no cubrir la renta los gastos del traslado del sacerdote para la celebración de la Misa en la Ermita todos los días de precepto. Era una cuestión que se arrastraba ya desde el último cuarto del siglo XVIII.¹⁷⁵ Los capellanes nombrados desistían, muchas veces, de su cargo por no querer residir en El Rocío.

En el Informe se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Que a tres leguas de esta Villa [Almonte] está situado el santuario de Ntra. Sra. del Rocío, y a su alrededor un crecido número de chozas y alguna que otra casita, que se encuentran perpetuamente habitadas por varios vecinos, que, aunque lo son de esta Villa, residen sin embargo en aquel parage [sic], sosteniéndose de la pesca de sanguijuelas, y algunos también de la caza, y que ascienden en número a setenta almas de comunión.

Hasta fines de mil ochocientos cincuenta y ocho hubo siempre un Capellán perpetuo que celebrara en dicho Santuario el santo sacrificio de la Misa en todos los días festivos de precepto...

Continúa el documento indicando que a pesar de lo recaudado de los fieles y de las rentas de la Capellanía, a los Patronos de la misma les resultaba muy difícil costear los gastos del Capellán, *porque aunque las ofrendas para misas sean numerosas, las de mayor estipendio son las menos, y éstas no bastan para remunerar las dificultades y trabajos del viaje que quedan indicados,*

¹⁷⁴ Testimonio oral de Luciana Bernal Díaz (1902/1988)

¹⁷⁵ CARRASCO DÍAZ, Manuel, *Apunte histórico sobre la Capellanía del Rocío*, El Correo de Andalucía Sevilla, 1978 (17 de agosto). *Archivo Hispalense*, Reseña, 1979 Sevilla.

y el valor y la manutención de una bestia mayor bien sostenida como es indispensable para hacerlo sin inminente peligro.

Los sacerdotes firmantes del *Informe*, acuden ante este problema a la Hermandad (que recogía también ofrendas a la entrada del templo) a fin de que de esa recaudación pagaran parte de los gastos del sacerdote.

Se resiste la antedicha Hermandad y, negando que haya nadie que tenga facultades para disponerlo así, da a entender que tiene el derecho exclusivo [sic] de disponer de las limosnas de los fieles para los fines que ella determinare, y no para la principal atención del culto de Dios y bien espiritual de los fieles allí reunidos y de una gran parte de la población diseminada que habita los hatos de la ganadería, que están establecido a diferentes distancias del Santuario.

Explican a continuación la situación en que se encuentran los sacerdotes que residen en Almonte, y sus circunstancias personales de enfermedad, edad, que hacen imposible su desplazamiento al Santuario, pues ni siquiera pueden cubrir las necesidades de la Parroquia. Y suplican al Arzobispo de Sevilla resuelva en su virtud lo que considere más oportuno, más justo y más conveniente, así para la Iglesia, como para los fieles que allí residen.

Cuando terminó su tiempo como Cura Párroco de Almonte se instaló en su pueblo natal, Villamanrique, y sirvió como Beneficiado a la Parroquia de Santa María Magdalena y fue el último celador que tuvo la Venerable Orden Tercera de San Francisco, como lo indica José María Vázquez Soto en su libro *Historia y Leyenda de Villamanrique: Algunos de los últimos exclaustrados, hombres virtuosos. Así, el citado don Antonio Bernal, que en 1874 aparece como el último celador que tuvo la V.O.T.*¹⁷⁶

De otro lado, la Testamentaría de la Casa de Astorga quiere tener información de la situación en que se encuentra el

¹⁷⁶ VÁZQUEZ SOTO, José María, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. Editorial Católica Española S. A., Sevilla, 1961.

Convento y solicita del Sr. Cura de Santa María Magdalena, D. Gabriel Alonso Vallejo, informe sobre el Convento de Santa María de Gracia, su huerta y demás ornamentos, vasos sagrados, alhajas y otros enseres que se custodian en el mismo; porque todo ello pertenece a esta Casa. D. Gabriel emite su informe.

En 1882 se produce una personación en la casa del Sr. Cura, D. Gabriel Alonso Vallejo, quien manifiesta la situación de la Iglesia conventual y sus enseres. De su culto se encarga un sacerdote, D. Antonio Bernal Vázquez, que es el Comisario de la Venerable Orden Tercera.

En 1904, el *Pá Bernal* formó parte, como Cura, en el Registro de Formación de Alistamientos de los mozos. Entre ellos, se cita a Miguel Bernal Zurita, luego Ilustre Canónigo de la Catedral Hispalense, con el número 14 y residente en la calle Convento de Villamanrique, que hoy lleva su nombre.

D. Miguel Bernal Zurita.

Nació en Villamanrique, en la calle Convento, número 9, el día 24 de abril de 1884 y fue bautizado el día 26 en su Párroquia por otro sacerdote manriqueño, D. José Ramos Ponce, Teniente Cura de la misma.¹⁷⁷ En su juventud formó parte de la plantilla de trabajadores de la Casa Palacio. Fue becado por la Condesa de París para estudiar en el Seminario de Sevilla. Su primera misa la celebró en 1910 y fue párroco de la parroquia de San Nicolás de Sevilla y canónigo de la Catedral y un excelente escritor y orador sagrado. Su preparación y estudios lo hicieron profesor en el Seminario Conciliar de Sevilla, de Ética y Derecho Natural entre los años 1911 a 1924, y de Lógica, de 1927 a 1931. Perteneció al Colegio de Doctores de la Facultad de Teología desde 1925 a 1931.¹⁷⁸

¹⁷⁷ Archivo Parroquial de Villamanrique. Libro de Bautismo, número 29, pág. 182.

¹⁷⁸ MARTÍN RIEGO, Manuel. *La carrera eclesiástica de Juan Francisco Muñoz y Pabón en el Seminario Conciliar de Sevilla*. Sevilla 2016.

- JIMENEZ NUÑEZ, Alfredo, *Biografía de un campesino andaluz, La historia oral como etnografía*. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. Colección de bolsillo,

En 1912 publicó la obra *La pena de muerte ante el Derecho Natural* (Discurso Seminario General y Pontificio de Sevilla. Curso 1912-1913)

Celebró su primera Misa el día 5 de junio de 1910, Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique. Fueron sus padrinos D. José de Pando Illanes, D. José Ruiz Muñoz, D. Joaquín Rincón Peñalva y D. Manuel Bernal Reyes. La oratoria estuvo a cargo del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Jerónimo Armario y Rosado, Canónigo de la S. M. I. C., profesor y secretario de Estudios del Seminario General y Pontificio de Sevilla.



D. Miguel Bernal Zurita junto a D. Juan Díaz Arenas, que fue alcalde de Villamanrique y su hermano Francisco, en una salida al campo manriqueño.

D. Miguel Bernal Zurita fue Secretario de Cámara del Cardenal de Sevilla D. Pedro Segura y Sáenz. Escribió sobre el erudito y filósofo español de origen converso, Sebastián Fox Morcillo Hispalense, natural de Sevilla que estudió Humanida-

des, Latín y Griego en España, completando su formación en Alcalá de Henares y en Lovaina. Este personaje nació en Sevilla en 1526 y murió en un naufragio en 1559-60. La revista Archivo Hispalense publicó este trabajo.¹⁷⁹

Intervino en el Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla de 1929, en que fue muy reconocido y admirado por su oratoria. D. Miguel Murió en Sevilla

En su tiempo de Canónigo de la Catedral de Sevilla, se trajo a la Parroquia de Villamanrique el órgano que se colocó en la tribuna del Coro alto, que había costado la Condesa de París.



Con esta estampa de San Juan Bautista invitó a todos a la celebración de su Primera Misa, que tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Villamanrique.

¹⁷⁹ Archivo Hispalense n.º 10, vol. 4, Sevilla. 1945, págs. 83 a 105.

D. Miguel Bernal Zurita donó a la parroquia manriqueña las dalmáticas para la festividad de San Roque, que estaban confeccionadas en damasco blanco y tisú de plata con motivos florales de distintos colores. Con el tejido de estas dalmáticas en la década de los años 80 del pasado siglo, se hizo una casulla neogótica, que apenas ha tenido utilidad.

Destacado por su oratoria, predicó la Novena de Nuestra Señora del Rocío en la Parroquia de la Asunción de Almonte. Fue siempre reconocido por su humanidad y caridad para la gente necesitada de Sevilla y un gran consejero para los seminaristas.

Su hermana, María Ignacia, una vez fallecido D. Miguel, pasaba los veranos en Villamanrique, en el domicilio de su amiga, María Espinar Domínguez, acompañada siempre de su fiel servidora, Carmen, de Sanlúcar la Mayor. Como curiosidad, su hermana, María Ignacia, adaptó una sotana de D. Miguel para que le sirviera al entonces seminarista de diez años, José Zurita Chacón, que todavía conserva.

JUAN MIGUEL BÉJAR Y MICAELA REYES

Manuel Carrasco Díaz

Entre los personajes más entrañables de una época (finales del siglo XIX y principios del XX) es necesario mencionar a este matrimonio manriqueño, que estaba perfectamente integrado en las instituciones del pueblo y apegado a determinadas familias con un trato exquisito. Fueron ambos bienhechores con entidades religiosas, como la Hermandad del Rocío o con la crónica de los hechos principales sucedidos en Villamanrique.

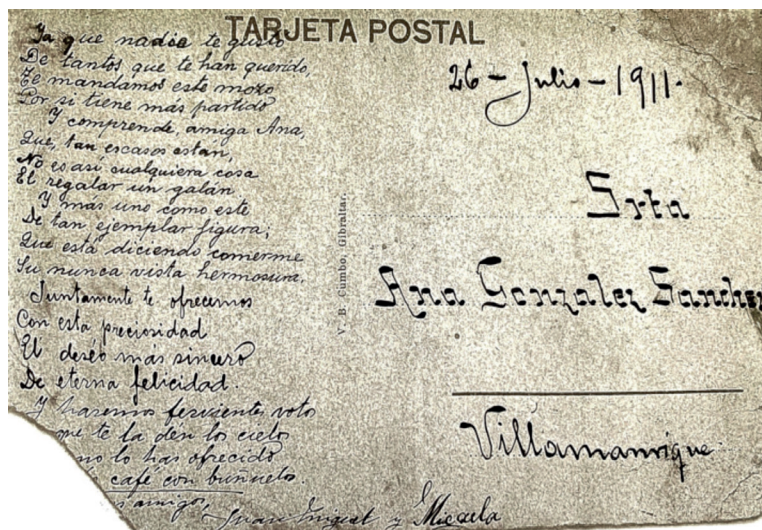
Juan Miguel fue Secretario de la Hermandad del Rocío y mucho tuvo que ver con la estrecha relación creada entre ésta y la Casa Palacio de la Condesa de París y de la Infanta María Luisa de Orleans y Don Carlos de Borbón, que fructificó en la elección y nombramiento del hijo de ambos, S.A.R. Don Carlos de Borbón y Orleans, como Hermano Mayor Efectivo de la misma en el año 1925. Don Carlos de Borbón fue quien firmó las Reglas de esta Hermandad, aprobadas ya en la Diócesis de Sevilla dejando de pertenecer Villamanrique al Priorato de San Marcos de León. Tras su muerte en la campaña de la Guerra Civil Española, fue nombrado Hermano Mayor Perpetuo. En ese año el Mayordomo fue Manuel Carrasco Muñoz, quien aportó cuanto fue necesario para acercar a la Familia Real a la Hermandad en todos los actos que se celebraron.

Micaela Reyes, excelente bordadora, dejó para el patrimonio del Rocío el Banderín, insignia del Hermano Mayor, bordado en oro, ya centenario, que se guarda en el Museo de la Hermandad. Hizo otras labores de bordados y dibujos junto a su marido, muchos de los cuales se conservan.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Cfr.: ZURITA CHACÓN, Manuel. “Villamanrique y su paisanaje”, *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*. Volumen I, Ulzama Editorial, Pamplona, 2022, pp. 79-80.

Como curiosidad, reproducimos aquí la poesía que dedica Juan Miguel, junto a José Bernal, a su amiga Ana González Sánchez en el día de su santo, el 26 de julio de 1907. En el lenguaje propio de una época, y con la picaresca del contenido jocoso del texto, Juan Miguel hace una rima asonante que describe su conocimiento particular de la homenajeadora y da datos de la vecindad y de la constancia de que en aquellas fechas había ya telégrafos en el pueblo.

Ana González era una de las cuatro hijas (María, Ana, Soledad y Blasina) de Juan González Vázquez, *Juanito Vázquez*, y Soledad Sánchez. Ana tuvo muchos pretendientes, pero se mantuvo soltera pues estaba muy compenetrada con sus padres, en especial con su madre, a los que cuidó mientras vivieron. Por eso, en la poesía, fechada en 1907, que Juan Miguel le dedica, el tema central de la misma es su soltería. Ana no se casó hasta tener cumplidos 37 años, el 14 de febrero de 1919 con el que era Alcalde de Villamanrique, Juan Díaz Arenas. Tuvo dos hijos, María y Juan. Cuando quedó viuda se hizo una gran negociante, como lo había sido su padre, de quien aprendió.



Y esta otra del día de su onomástica del año 1911, de parecido tenor que la anterior.

Ya que nadie te gustó
De tantos que te han querido,
Te mandamos este mozo
Por si tiene más partido.
Y comprende, amiga Ana,
Que, tan escasos están,
No es así cualquier cosa
El regalar un galán.
Y más uno como éste
De tan ejemplar figura,
Que está diciendo comerme
Su nunca vista hermosura.
Juntamente te ofrecemos
Con esta preciosidad
El deseo más sincero
De eterna felicidad.
Y haremos fervientes votos
Porque te la den los cielos
Como lo has ofrecido
Este café con buñuelos.

Tus amigos,

Juan Miguel y Micaela.

A la Srta. Ana Gonzalez,
en el día de su santo.

Mientras tomamos café
En telégrafos sentados,
Nos hemos de ti acordado
Y que hoy tu día es.
A la ocasión, ya se vé,
Felicitarte acordarnos,
Pues sabes que te apreciamos
Con mucha sinceridad,
Por lo que felicidad
Sin cuento te deseamos.

¿Qué podemos desearte
Que de veras te convenga?
Que mil pretendientes tengas
Y se disputen hablarte?
Eso no; porque el casarte
Sabemos que no te tira;
Y si desgracia se mira
Tienes muchos pretendientes,
A los que has dado en los dientes
Y has hecho salir de pira.

Pues que nos quieres casarte
Deseámoste en tu olía.
Te salga la lotería
Y que nos des una parte.
Que nunca el mundo te harte;
Que jamas te pongas vieja
Y que no haya en tu reja
Quien sus amores te cuente,
Mientras bairneen permanentes
En la acera de tíá Aleja.

José G. G. G.

Juan Miguel
Béjar.

Villamanrique 26 de Julio de 1907

PASCUAL MARÍA DE CAÑIZO Y PAREJA

José Zurita Chacón

El 25 de febrero de 1781 nace en Villamanrique de Zúñiga el que fuera luego un afamado marino. Pariente, posiblemente sobrino de D. José Antonio de Lossa, Administrador General del Sr. Marqués de Astorga, Señor de la Villa de Villamanrique, que aparece como albacea en el testamento de Manuel Correa que a su vez era el Administrador de dicho Marqués, que falleció el 4 de agosto de 1776 y fue enterrado en el Convento de Nuestra Señora de Gracia de esta Villa.¹⁸¹

De noble familia, hijo de Francisco del Cañizo Losa, caballero de la Orden de Calatrava, y de Francisca de Paula Pareja Novela. Ingresó en la Real Armada como Guardia Marina en el Departamento de Cádiz en junio de 1798, y como tal embarcó en las fragatas Asunción y Ceres, y se halló en la defensa del Ferrol contra el desembarco inglés, en agosto de 1800. Había ascendido a alférez de fragata en junio de 1800, y enseguida pasó al navío Real Carlos (1800-1801), y después a mandar a batallones en Cádiz.

*En julio de 1802 embarcó en la fragata Liebre, quedó en Cádiz desde agosto de 1803, y en diciembre de 1804 del navío San Rafael, transbordó en febrero de 1805 al Glorioso, Tras una estancia en Cádiz, pasó a Algeciras con el mando del falucho número 1, con él sostuvo varios combates contra los ingleses...*¹⁸²

Embarcó en el navío Argonauta, participando en los combates 9 a 14 de junio (1808) contra la escuadra francesa del almirante Rosilly hasta su rendición, siéndole orde-

¹⁸¹ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique. *Libro de Defunciones*, núm. 2. pág 66.

¹⁸² *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia. Volumen XI.* “De Canellas Secades a Carvajal y Fernández” “Cañizo y Pareja Pascual María de.” Madrid 2010.

- *Historia Naval de España de 1701 a 1833.* Ministerio de Marina.

*nado salir el 10 de diciembre con destino a Sevilla, para incorporarse a los Batallones de Infantería de Marina.*¹⁸³

Fue capitán de navío de la Real Armada Española y Caballero Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando de segunda clase, título otorgado el 18 de julio de 1827.

Por sus destacadas acciones militares fue nombrado segundo del navío San Pablo que participó en la defensa de Cádiz al ser invadida por los *Cien Mil Hijos de San Luis* en septiembre de 1823. Llegado aquí, por sus achaques, elevó petición de licencia indefinida y, una vez concedida, permaneció en su casa de Cádiz, donde falleció el 2 de abril de 1868 con 87 años. Estaba en posesión de Cruz y Placa de la Real Orden de San Hermenegildo, Cruz de la Marina de Diadema Real y Cruz de Distinción de la Marina, entre otras muchas.



Partida de Bautismo de Pascual María José Antonio Ramón Vitorino, nacido en Villamanrique, conocido marino, personaje de la Historia de la Armada Española en el siglo XIX.¹⁸⁴ Su padre, D. Francisco del Cañizo y Lossa era natural de Sisante (Cuenca), pueblo natal del actual arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses.

¹⁸³

¹⁸⁴ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique. *Libro de Bautismos*, núm. pág. 103.

EPÍLOGO. UNA TIERRA MÍTICA

Manuel Zurita Chacón

La mar oceána, un horizonte incierto de aguas esmeraldas sin fin, la Atlántida, que con el tiempo devienen en un mar interior, una gran bahía, *Sinus Tartessiorum*, un inmenso lago, *Lacus Licustinus*, que pronto se ven rodeados de un espeso bosque, *Saltus Tartessiorum*, que se puebla de unos mitos ancestrales, que explican y dan sentido a los orígenes de unos primitivos habitantes de estas tierras, verdadero paraíso primigenio de unos héroes, príncipes y reyes legendarios, que practican la caza: Gárgoris, rey de los curetes, que enseñó a su pueblo las artes de la apicultura y el comercio. Su hijo, Habis, fue un moisés rescatado de entre las aguas y amamantado por una cierva, en el bosque y cazadero de los tartesios; reconocido por su padre como heredero, enseñó a su pueblo las artes de la agricultura y las primeras leyes. De esta manera, nos lo relata el historiador Trogo Pompeyo:

En las serranías de los tartesios, donde se dice que los titanes movieron guerra a los dioses, habitaban los curetes [o cunetes], cuyo antiquísimo rey, Gárgoris, fue el primero que inventó el uso de la miel. Avergonzado de la deshonra de su hija, que le había dado un nieto ilegítimo, procuró deshacerse de él buscándole diversos géneros de muerte. Pero, de todos aquellos peligros los salvó la Fortuna, abriéndole el camino del reino. Gárgoris empezó dejándolo abandonado; pero, cuando mandó recoger el cadáver, al cabo de unos días, encontraron al niño sano y salvo, alimentado por la leche de los animales salvajes. Cuando se lo llevaron a casa, ordenó que lo pusieran en un sendero angosto, por donde acostumbraba a pasar el ganado. Como también de este peligro saliese indemne, Gárgoris dispuso que lo arrojasen a una jauría de perros exacerbados, por largo ayuno, y luego a los cerdos. Pero ninguno de estos animales le causó el menor daño; antes al contrario, algunos de ellos lo ama-

*mantaron. Desesperado ya de acabar con él, mandó que lo arrojasen al océano. Pero aquí se mostró claramente el favor divino, pues las furiosas olas lo devolvieron a tierra como una nave y lo depositaron mansamente en la playa. A los pocos instantes, apareció una cierva que ofreció su ubre al niño. Los efectos de tal crianza pronto se hicieron sentir; pues el pequeño adquirió tal agilidad y ligereza de pies, que competía en la carrera por montes y selvas con los ciervos mismos. Al fin fue capturado con un lazo y presentado al rey, que por sus facciones y por ciertas señales que había impresas en su cuerpo, lo reconoció por su nieto, y admirado de los raros sucesos y aventuras de que había salido incólume, lo proclamó heredero de su trono. Cuando subió a éste, fue tan gran rey que bien claro se vio que no en vano había velado por él en tantas ocasiones la protección divina. Dio leyes a su pueblo, antes bárbaro; le enseñó a uncir los bueyes al arado y arrojar al surco la semilla de trigo; y le hizo abandonar el agreste alimento de que hasta allí se había nutrido. Fabulosa parecería esta historia, si no supiésemos que los fundadores de Roma fueron criados por una loba y que Ciro, rey de los persas, lo fue por una perra. Distribuyó su territorio entre siete ciudades, a las que prohibió los menesteres serviles. Muerto Habis, el Reino quedó por muchos siglos en poder de sus descendientes.*¹⁸⁵

Estas sagas de abandono y crianza milagrosa son comparables a las de Rómulo y Remo, Sargón de Accad, Moisés de Israel y Ciro de Persia.

Un rey protohistórico fue Argantonio (*hombre de la plata*), ca. 670-550 a. C., que estableció relaciones comerciales con los focenses y, por tanto, socio de los griegos y enfrentado

¹⁸⁵ Justino, *Epítome de Las Filípicas*, de Trogo Pompeyo, XLIV, 3, 1 ss., apud Blanco Freijeiro, Antonio, *Historia de Sevilla I: la ciudad antigua (de la prehistoria a los visigodos)*, Universidad de Sevilla, Libro de bolsillo, 79, 1979, pp. 58-60.



Lám. I.—Telefo alimentado por una cierva, del mismo modo que fue criado Habis, el legendario rey de los tartesios.
Museo de Nápoles.

(Cfr.: Blanco Freijeiro, *o.c.*, p. 197).

a los fenicios y sus colonias. Famoso por sus riquezas minerales y su longevidad, pervivió cerca de los ciento cincuenta años. Sin embargo, lo más significativo para nuestro territorio es que conservamos el primer texto de la lengua tartesia, en la *Estela de Villamanrique* que, desde su hallazgo en 1978, está depositada en el Museo Arqueológico Provincial y nos es posible, con su lectura sinistrorsa, oír la primera frase en la lengua de nuestros lejanos ancestros: *iroas rola*. Hay algunos testimonios más de la escritura tartésica, como grafitos aislados sobre piezas cerámicas. Estelas decoradas existen en varias localizaciones, pero con

textos con escritura tartesia solamente se conocen las estelas del Algarbe portugués y un ejemplar que existió, hoy desaparecido, en Alcalá del Río. Por eso, al profesor Blanco Feijeiro afirma que *era la lengua usual en Alcalá del Río, e incluso en Villamanrique*, y, por tanto, *Sevilla podría constituir una avanzada del mundo colonial semítico en el interior de la Tartésida*.¹⁸⁶

Las relaciones comerciales con las colonias fenicias dejaron posos de su cultura y creencias, de manera que la divinidad de Melkart, el Heracles griego y Hércules romano, tuvo un gran santuario en la bahía gaditana, en cuyas jambas de entrada, estaban escritas en verso las leyes de los tartesios, de seis mil años de antigüedad...

Precisamente, los tres últimos de los doce trabajos, encomendados al mítico héroe, tienen relación con los tartesios: el décimo, robar el ganado del rey tartesio Gerión, que poseía tres cuerpos: sus rojos bueyes pastaban en las idílicas praderas, guardadas por el pastor Euritión y por el fiero perro Ortro, de dos cabezas, a los que dio muerte Hércules con su clava. El undécimo trabajo consistió en robar las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides, situado en el suroeste de la península ibérica, en Tartessos. Las Hespérides eran tres ninfas, que simbolizaban las características de nuestras tierras: Egle, la brillante y esplendorosa, Eritía, la de la tierra rojiza y Héspere, la del atardecer. En este paradisíaco jardín, en esta arboleda, el *Saltus Tartessiorum* o Bosque de los Tartesios,¹⁸⁷ crecían las llamadas *manzanas de oro*, nuestros limones y naranjas, que fueron robadas por Hércules.

En el duodécimo trabajo del héroe se le ordenó traer al perro o Can Cerbero, que guardaba la puerta del Hades o del infierno; tenía tres cabezas, cola de dragón y en el dorso cabezas de toda clase de serpientes. Heracles, una vez mostrado el Cerbero a Euristeo, rey de la Argólida, lo devolvió al Hades.¹⁸⁸

¹⁸⁶ Blanco Freijeiro, *ibidem*, pp. 86-87.

¹⁸⁷ Al cabo de los siglos, este gran bosque devendría en la *Xara de Mures*, con posterioridad Bosque o *Coto de Doñana*.

¹⁸⁸ Apolodoro, *Biblioteca* II, 5

Hubo también gigantes, que anduvieron por nuestras tierras, como corroboran algunos restos óseos, que hallamos hace unos años, en unos derrubios del Camino de Sevilla: el padre de Gerión, rey de Tartessos, era el gigante Crisaor, el de la espada dorada, y de la *oceánide*¹⁸⁹ Calíroe, la corriente bella.



Heracles luchando contra Gerión (Euritióon moribundo en el suelo). Ánfora, 540 a.C.

No abandonamos el mundo mitológico, ya que estamos en tierras donde han existido cazaderos reales, desde los más remotos tiempos: el topónimo Regatero, al final de la extensa altiplanicie, que conocemos como *Los Montes*, una rica zona arqueológica, que se inicia con una afloración de concheros, posee una referencia en sus dos lexemas *Rega* y *Theron*, a uno de los reyes mitológicos, el rey turdetano Terón,¹⁹⁰ relacionado con el mundo tartésico, al haber atacado el ya mencionado Templo de Hércules.

Hemos de tener en cuenta que las fuentes antiguas documentan la navegabilidad por todos estos territorios, dado que existían amplios esteros navegables que, mediante las corrientes de flujo y reflujo de las mareas, sobre todo en la pleamar, posibilitaban la entrada de naves comerciales hasta enclaves, como el antiguo Mures, en que se han localizado yacimientos de concheros y numerosos exvotos de terracota.¹⁹¹

¹⁸⁹ Hija de Océano y Tetis.

¹⁹⁰ Theron, *rex Hispaniae Citerioris* (Macrobio., *Saturnalia* I, 20, 12). El topónimo puede hacer referencia, asimismo, al homérico *Potnia Theron*, señora de los animales, y en su versión masculina, señor o domador de animales.

¹⁹¹ García Bellido, Antonio (1986): *España y los españoles hace dos mil años, según la "Geografía" de Strabon*, novena edición, Espasa-Calpe, col. Austral n.º 515, Madrid, pp. 64, 77, 86-87, 102 (escritura), 104, *passim*.

De la etapa de la romanización, se conservan varios alfares de *terra sigillata*, en varias localizaciones, algunas de ellas, cercanas a la vía romana empedrada, que existió entre Híspalis y Mures, hoy conocido como *Camino de Sevilla*. En una vereda próxima, localizamos, en la corriente de un arroyo, varios depósitos para la fabricación del famoso *garum*,¹⁹² solados con ladrillos *pedalis*.

Cristianizada tempranamente nuestra zona, durante la etapa paleocristiana, el testimonio figura en la *Lápida de Murensis*, donde por vez primera hay constancia de un patronímico *murense*, un cristiano de Mures, que vivió, como siervo de Dios 55 años y luego falleció, según reza su lápida, depositada en el Museo Provincial de Huelva.¹⁹³

A partir de entonces, nuestro topónimo de *Mures* aparece en muchos contextos históricos, como centro de un cazadero real y otras actividades del mundo rural, como aquellas mocitas, que cogían aceitunas y llevaban los nombres de *Axa* y *Fátima*, como las del famoso zéjel jiennense y que se documenta, como esclavas al servicio de un hacendado de Mures.

Sin embargo, hay un documento fundamental en que el nombre de *Mures* aparece asociado a una actividad medieval trascendental: el tratado venatorio, mandado a escribir por el monarca Alfonso Onceno, en torno a 1340, el *Libro de la Montería*, en que expresamente se nos dice que en la *Xara de Mures* están los mejores sotos para la caza del jabalí, junto con el de *La Rocina*.¹⁹⁴

En esa perspectiva que veíamos en la mitología, como tierra situada en el finisterre del occidente, en el siglo XVII, vi-

¹⁹² Condimento o salsa a base de salmuera de pescado fermentado, muy usado en la gastronomía romana.

¹⁹³ Zurita Chacón, Manuel et alii (2022): *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, Villamanrique, Ulzama editorial, vol. I, p. 260 y ss.

¹⁹⁴ Numerosas referencias a Mures constan en la cita bibliográfica anterior: alfonsíes (p. 265 y ss.), santiaguistas (p. 266 y ss.), imperiales y cambio del topónimo (269 y ss.), etc.

sita Villamanrique y el despoblado de Chillas, el ilustre erudito Rodrigo Caro, lector empedernido, que no supo, en este caso concreto, distinguir la realidad de la ficción, la de un avisnado Jerónimo Román de la Higuera, un jesuita toledano y pseudohistoriador, que publicó unos falsos *Cronicones* (1594), sobre santos paleocristianos, que nunca existieron, pero que adornaron la historia religiosa de muchas ciudades y pueblos de España. En nuestro caso, figura en el *Cronicón de Flavio Lucio Dextro*, el de San Florencio, que fue martirizado en Chillas, que la considera la última tierra del mundo, la mítica *Thyle*.¹⁹⁵ Sorprendentemente, las reliquias de San Florencio se conservan en una arqueta, depositada en la Sacristía Mayor de la Catedral de Sevilla y una imagen de plata, en la impresionante Custodia de Juan de Arfe...



La remota y mítica isla de Thyle o Tule.

Uno de nuestros personajes más famosos es el cazador, natural de Villamanrique y avecindado en Almonte, Goro o Gregorio Medina, que halló la imagen de Santa María de la Rocina, en el hueco de un acebuche centenario, similar a los que aún se conservan en el Real del Rocío.¹⁹⁶ Una de las primeras dataciones

¹⁹⁵ La remotísima isla de Thyle o Tule. Cfr.: *Ibidem*, pp. 258 y ss.

¹⁹⁶ Asimismo, una de las más antiguas referencias al sitio de Mures, después llamado Villamanrique de Zúñiga -como consta claramente documentado en los *Libros de*

por escrito del relato sobre dicho hallazgo es la que consta en el manuscrito *La Romería del Rocío*, del doctor Manuel Fulgencio Cabezas Monge.¹⁹⁷ Una tradición similar se refiere al origen devocional de la Virgen de la Cabeza, compartida por Andújar y Colomera (Jaén), de donde era natural el pastor que encontró la imagen, llamado Juan Alonso de Rivas.

Podemos hacer mención al urbanismo del pueblo, muy transformado, pero que conserva algunos ejemplares de arquitectura popular andaluza reseñables, aunque se perdieron edificios, debidos a Aníbal González. Destacables son, entre otros, el magnífico templo parroquial, que alberga los artísticos retablos, procedentes del tristemente desaparecido Convento de Santa María de Gracia.¹⁹⁸ Otro edificio singular es el Palacio de Villamanrique,



Portada del tomo III de la *Historia de Villamanrique*.

Bautismos del siglo XVI- se data el topónimo *Mures*, en *Libro de la Montería* (ca.1340), en que también aparece *La Rocina*, sin que se hallen más topónimos poblacionales, cercanos a la Ermita del Rocío. La antigüedad del enclave de Mures viene documentada por el hallazgo de la *Estela de Villamanrique*, documento epigráfico en tartesio, datado en los siglos VII-VI a. C. Está depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla.

¹⁹⁷ Zurita Chacón Manuel: (2023): *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*, Villamanrique, Ulzama editorial, Pamplona, 682 pp.

¹⁹⁸ ----- (2012) “El convento franciscano, centro de espiritualidad, arte y cultura: Santa María de Gracia de Villamanrique (Sevilla)”, III Congreso Internacional sobre *El Franciscanismo en la Península Ibérica: El Viaje de San Francisco de Asís por la Península Ibérica y su legado (1214-2014)*, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, Córdoba, 2012, vol. II, pp. 475-516. Dada la estrecha relación que existió entre Villamanrique y la Real Parroquia de la Magdalena de Sevilla, la advocación mariana de *Gracia* pudo estar influenciada por la Virgen de Gracia de dicha parroquia que, a partir del terremoto de 1755, pasó a denominarse *del Amparo*. Asimismo, en Zurita Chacón, Manuel et alii (2022): *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, Villamanrique, Ulzama editorial, volumen I, pp. 343-417.

eje de la vida civil en la historia pretérita de la población, por donde pasaron tantos personajes de la nobleza y de la realeza española: lugar emblemático del entorno de Doñana, incardinado en la ruta de los palacios de cada uno de ellos, que conforman el patrimonio cultural de Doñana y parte integrante del Patrimonio de la Humanidad, que es marchamo de todos los pueblos, integrados en su más inmediato entorno. Doñana no es sólo patrimonio natural único, sino que es también patrimonio cultural, artístico y humano, de cuantos lo habitaron y habitamos en el presente y que somos los primeros interesados en su preservación para las futuras generaciones. No entendemos bien cómo un edificio, su rico contenido y sus jardines no sean objeto primordial de conservación, por parte de nuestras administraciones públicas.

Por último, dejamos constancia de una manifestación festiva que, entre otras, es digna de mención, como rica y genuina muestra del patrimonio, en este caso inmaterial, de Doñana y su entorno, como es el *Paso de Hermandades*, declarada *Fiesta de Interés Turístico de Andalucía*,¹⁹⁹ en donde se abraza la ya universal devoción rociera y que manifiesta el espíritu cosmopolita de una fiesta, que es orgullo de toda Andalucía y de España entera, en esta tierra mítica, testigo de sucesivas culturas y civilizaciones, que nos legaron una cosmovisión, en que la comprensión y la unión entre todos, para el bien común, es la verdadera fuerza, que hace avanzar a los pueblos hacia el mejor de los futuros.

¹⁹⁹ *Ibidem*, volumen II, pp. 81-105.

LOS AUTORES



José Sánchez Herrero

Alcañices (Zamora), 1935. Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca, en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma, en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense (Madrid) y doctor en Filosofía y Letras (sección de Historia). Es Catedrático Emérito de la Universidad de Sevilla. Ha sido profesor invitado de la hoy Facultad de Teología y profesor del Aula de Mayores de la Universidad de Sevilla. Ha fundado el Centro de Estudios San Isidoro que celebra cada año una jornada de estudios sobre el más docto de los sevillanos. Ha trabajado y escrito, especialmente, sobre historia de la Cultura y de Iglesia durante los siglos medievales (V-XV) y en la actualidad sigue manteniendo la publicación de los Concilios y Sínodos Andaluces y de las Reglas de las Cofradías Andaluces. Ha escrito sobre Cofradías de Semana Santa, Historia de la Iglesia de Sevilla y de otras diócesis españolas, catecismos, sobre Cádiz, Zamora, Alcañices, etc., todo esto ha ocupado sus investigaciones y encontrarán sus publicaciones. Ha participado en numerosos congresos tanto internacionales como nacionales., cuyas actas están publicadas.



Manuel Zurita Chacón

Villamanrique (Sevilla), 1948. Filología Románica: Universidad de Zaragoza. Geografía e Historia: UNED. Catedrático de Lengua y Literatura. Profesor de Didáctica Especial (Lengua y Literatura) del I.C.E. de la Universidad de Sevilla. Descubre el día 22 de marzo de 1978, junto a D. Manuel Carrasco Díaz, la *Estela de Villamanrique*, texto epigráfico tartesio (s. VII a.C.), depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla. Grupo de investigación y estudios sobre la religiosidad andaluza (*GIESRA*, 2003-2010), adscrito a la cátedra de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. Destacan entre sus publicaciones: *El Rocío, fe y alegría de un pueblo*, tres tomos, Editorial Andalucía de Ediciones Anel, Granada, 1981, en colaboración. *Rocío, surcos de luz*, 2ª edición, editorial Ramón León, Sevilla, 1990. *Rocío, camino de luz*, Ediciones Tartessos, Sevilla, 2005, 336 pp. *El Rocío, jubileo de luz*, Editorial Tartessos, Sevilla, 2015, 376 pp. “Idiosincrasia rural y hablas andaluzas”, *El habla andaluza* (Actas del Congreso del Habla andaluza), Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997, pp. 647-662. “Hablas andaluzas y religiosidad popular”, *Religión y cultura*, Actas del II Congreso Nacional de Religiosidad Popular, volumen II, Consejería de Cultura y Fundación Machado, Sevilla, 1999, pp. 461-472. *Didáctica de Len-*

gua y Literatura Educación Secundaria, Mad, colección Eduforma didáctica, Sevilla, 2000, en colaboración, 354 pp. *Concordia y hermandad (La religiosidad popular: un caso singular en el siglo XVIII)*, 2019, Ulzama editorial, 437 pp. + CD. *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, Ulzama editorial, 2022, dos volúmenes, 486 y 499 pp. + QR, en colaboración. *Historia de Villamanrique. Un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*, Ulzama Digital, 2023, 683 pp., en colaboración. Esta última publicación ha obtenido el XIII premio de ASCIL a la mejor obra de investigación local de la provincia de Sevilla.

C.V. Completo: https://grupo.us.es/giesra/pdf/c.v/c.v._manuel_zurita_chacon.pdf.



Manuel Carrasco Díaz.

Villamanrique (Sevilla) 1945. Licenciado en Derecho, Funcionario de Carrera jubilado de la Tesorería General de la Seguridad Social, miembro de ASCIL de la provincia de Sevilla.

Publica en 1970 *Historiando el Rocío*, ensayo sobre los orígenes de esta devoción, libro de consulta en numerosas obras posteriores. En 1978 descubre, junto con D. Manuel Zurita Chacón, la *Estela tartésica de Villamanrique*, hoy en el Museo Arqueológico de Sevilla. Por su interés histórico, destacan sus artículos en colaboración, en la prensa sevillana sobre temas rocieros y de arqueología: *Importante hallazgo arqueológico: La estela de Villamanrique* (*El Correo de Andalucía*, 24 de septiembre de 1978), *Mures y su entorno histórico* (*El Correo de Andalucía* 9 de diciembre de 1978), *La Ruta del Guadiamar: presencia segura de las culturas ibérica, púnica romana y tartésica* (*El Correo de Andalucía*, 15 de marzo de 1979), *El Rocío y Villamanrique* (*El Correo de Andalucía*, 10 de mayo de 1978) y, en solitario, *Apunte histórico sobre la Capellanía del Rocío* (*El Correo de Andalucía*, 17 de agosto de 1978). Por su interés documental, este último fue reproducido íntegramente en la revista *Archivo Hispalense*, de la Diputación Provincial de Sevilla.

Escribe en la *Gran Enciclopedia de Andalucía* y en boletines de las cofradías y hermandades hispalenses y fascículos anuales sobre la Romería del Rocío. En 1981 publica, con otros autores, *El Rocío, Fe y alegría de un pueblo*, en el año 2000, *Catalogo de la Exposición "Villamanrique, Tradición y fe"*, y en 2010, en solitario, el poemario *Mis amores, mi tierra, mis devociones*. En 2018, coautor de la obra *Concordia y Hermandad*, y en 2021 colaborador redactor del libro *Todos nos necesitamos* con el artículo *Amanecer del Rocío*, editado por el Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

Por su temario poético y musical obtiene el segundo premio en el *Primer Concurso Nacional de letras de Sevillanas, de la cadena de Hoteles Agrupados* (1984) y su poema *Quiso el Alba* obtuvo el Premio a la mejor letra, en el *VII Certamen Nacional de Coros Rocieros Ciudad de Lebrija* (1992).

En preparación, el nuevo poemario *El despertar del alma* y *Las rosas de mi mantón*, junto con su esposa, la conocida bordadora Rosario Solís.



José Zurita Chacón.

Villamanrique (Sevilla) 1950. Maestro de Primera Enseñanza por la Escuela Normal *Nebrija* de Sevilla y Licenciado en Filosofía y Letras (Ciencias de la Educación) por la UNED. Su primer trabajo docente lo ejerció en el Colegio Menor de Jerez de la Frontera (1969-70). Obtuvo plaza en las Oposiciones de Profesorado de E.G.B. en 1974. Ha ejercido su labor profesional, principalmente, en pueblos del Aljarafe, destacando su trayectoria en el Colegio Público Pío XII de Carrión de los Céspedes y en el I.E.S. Olontigi de Aznalcázar, siendo Director de ambos y Coordinador del Centro de Profesores del Aljarafe. En el año 2000, escribe una Adenda titulada *Taller de Lengua Castellana y Literatura* para 4º de la ESO, de la Editorial Bruño. Sus artículos pedagógicos son numerosos en revistas profesionales, como asesor de Educación Primaria de la Junta de Andalucía.

A principio de los años 70 figura como profesor de los cursos de Radio-enseñanza desinteresadamente impartidos a alumnos adultos para la obtención del Certificado de Estudios Primarios y la titulación de Graduado Escolar.

En los cursos 1990-1992, actuó como Asesor Técnico del Área de Educación Primaria, obtenida su certificación en los Cursos de Formación de la Universidad de Córdoba, convocados por la Junta de Andalucía, ejerciendo su labor en la provincia de Sevilla.

El 18 de abril de 2007 la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla le concede el Premio de Reconocimiento al Mérito en el Ámbito Educativo.

Miembro de la Junta fundadora de ASCIL de la provincia de Sevilla, Cronista Oficial del Ayuntamiento local, es autor del libro *Despierta Villamanrique*, que recoge su pregón rociero de 2009. En 2018, es coautor de las obras *Concordia y Hermandad*, Tomos I y II de *Historia de Villamanrique, un pueblo de la Marisma, su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*. En 2021, es redactor del libro *Todos nos necesitamos*, editado por del Ayuntamiento manriqueño.

Pregonero en localidades de El Aljarafe. Conocedor y organizador de los Archivos Municipal y Parroquial de Villamanrique. Escribe en Boletines rocieros, cofrades y culturales. y participa en conferencias y mesas redondas sobre El Rocío. Desde su juventud dirigió los cantos de los cultos rocieros de Villamanrique, siendo director del Coro de la Hermandad del Rocío, que cuenta con dos ediciones discográficas, *Antes que sonara El Alba* y *Pastora de mi querer*, que consigue el II Premio del *Certamen Nacional de Coros Rocieros "Ciudad de Lebrija."* El Ayuntamiento de Villamanrique en 2021 rotula el edificio de su Archivo como *Archivo Municipal: Cronistas Juan Miguel Béjar Díaz y José Zurita Chacón*.

CONTENIDO DEL ARCHIVO MUSICAL AL QUE REMITIMOS (QR)

CANTOS TRADICIONALES DE VILLAMANRIQUE

Primero:

¿A quién debo yo llamar, vida mía?

En la década de los años 50 del pasado siglo, siendo párroco de Villamanrique D. Ángel Segura Lorca, destacó entre los cantos marianos el que lleva por título *¿A quién debe yo llamar, vida mía?*, cuya letra es del preloquista Juan del Encina (1468-1530) y música del jesuita donostiarra, José María Nemesio Otaño y Eguino (1880-1956).

En la Octava, después Novena, de la Inmaculada, en la Parroquia de Santa María Magdalena, resonaban las notas de esta bellísima composición, interpretada en aquellos años por el Coro Parroquial, al que pertenecía la solista que hoy también lo canta, Isabel Sánchez Díaz, *la Niña Directora*, acompañada en aquel entonces al órgano por Perico Márquez.

*¿A quién debo yo llamar, vida mía,
sino a ti, Virgen María?
Todos te deben servir,
Virgen y Madre de Dios,
que siempre ruegas por nos
y tú nos haces vivir.
Nunca me verán decir, vida mía,
sino a Ti, Virgen María.*

*Duélete, Virgen, de mí,
mira bien nuestro dolor,
que este mundo pecador
no puede vivir sin Ti.
No llamo desque nací, vida mía,
sino a Ti, Virgen María.*

*Tanta fue tu perfección
y de tanto merecer,
que de Ti quiso nacer
quien fue nuestra redención.
No hay otra consolación, vida mía,
sino a Ti, Virgen María,
El tesoro divinal,
en tu vientre se encerró
tan precioso que libró
todo el linaje humanal.*

*¿A quién quejaré mi mal, vida mía,
sino a Ti, Virgen María?
Tú sellaste nuestra fe
con el sello de la Cruz;
Tú pariste nuestra Luz,
Dios de Ti nacido fue.
nunca, jamás llamaré, vida mía,
sino a Ti, Virgen María.*

*¡Oh clara virginidad,
fuente de toda virtud,
no ceses de dar salud
a toda la Cristiandad!
No pedimos piedad, vida mía,
sino a Ti, Virgen María.*

Segundo:

Misa Pastoril de Nochebuena y Reyes.

En Villamanrique y en otros pueblos del entorno, como Hinojos y Carrión de los Céspedes, se popularizó en el siglo XIX la *Misa de Pastores* o *Pastorella* en latín, del compositor malagueño Antonio de Solís. Existieron en el Coro de la Iglesia sus partituras escritas a mano, desaparecidas en los años 80. Además del acompañamiento musical del armonio, los cantores, al son de palillos, panderetas y triángulo, alegraban con sus voces la celebración de la Misa del Gallo y la de la Epifanía.

Es curioso observar cómo no aparece la notación del *Benedictus* en el *Sanctus*, posiblemente porque se reservaba para interpretarlo después de alzar. El canto del *Credo*, que tradicionalmente se incorporó a esta Misa, pudo ser perteneciente a otra pieza musical, pues en las mencionadas partituras no figuraba. Asimismo, el *Agnus* queda reducido al primero y al tercero, no cantándose el segundo.

(Las letras de cada una de las piezas son las de las partes de la Misa en latín)

Tercero:

Estaba junto a la Cruz

Es una versión en castellano del *Stabat Mater Dolorosa*. Año tras año, en el Septenario a la Virgen de los Dolores, era entonado en las avemarías de este devoto ejercicio. Al menos, desde principios del siglo pasado, nos contaron los mayores que era en Villamanrique uno de los cantos propios de los cultos de la Cofradía de la Vera Cruz.

I

*Estaba junto a la Cruz
la Madre de Gracia hermosa,
afligida y dolorosa,
viendo pendiente a Jesús.*

II

*Agudo y cruel puñal
hiere a la Madre doliente,
de tristezas un torrente
da su pecho virginal.*

Cuarto:

Saetas.

En Villamanrique:

I

*Madre mía de los Dolores,
eres la Reina del Cielo
y también del Universo.
Eres la Madre de Cristo
y de “tos” los manriqueños.*

II

*¡Ahí presente lo tenéis
al mejor de los “nacíos,”
llenas de espinas las sienes,
su rostro “descolorío”
que ya figura no tiene,
el mejor de los “nacíos.”*

III

*Ya no siente las heridas
ni las llagas de su cuerpo.
Viene dormido Jesús,
Clavel en frío madero,
Cristo de la Vera Cruz.
Ay ay ay,
yo no sé por qué te dieron
martirios tan inhumanos,
siendo Tú el hombre más bueno,
que los cielos han creado.
(Seguidilla-martinete).*

IV

*Ay..., Madre mía del Dolor;
nadie podrá convencernos
de apartarnos de tu vera.
Que el que no sepa quererte
no tiene sangre en las venas.
(Carcelera).*

Quinto:

Mes de María.

El mes de mayo fue el que se dedicó a la Virgen María en toda España. Las flores de la primavera se ofrecieron diariamente en iglesias, conventos, escuelas y capillas con cantos, que mostraban el fervor popular con delicadeza y armoniosa redacción poética para alabanza y gloria de la Madre Universal de los cristianos. En nuestra Parroquia, además del popular *Venid y vamos todos, / con flores a porfía,/ con flores a María,/ que*

Madre nuestra es/, se le dedicaron a Nuestra Señora del Rosario, entronizada durante el mes de mayo en tiempos pasados en el Altar Mayor hasta los comedios del siglo XX, en que se le rinden estas prácticas de piedad a la Inmaculada, infinidad de coplas marianas. Una de ellas, interpretada por mujeres, es *Venid al altar de María*, que se repetía por sus notas alegres y cargadas de sentimiento y fervor.

Estrofas

*Venid al altar de María,
venid en este hermoso mes.
Mil flores traed a porfía,
depositadlas a sus pies.*

*Traedle de la blanca azucena,
emblema de virginidad.
A cambio os dará la alegría,
la dulce paz y su amistad.*

*Soy hija de la Madre más santa
y quiero serle siempre fiel.
Acógeme bajo tu manto,
Virgen María, sálvame.*

Estribillo

*Vengo ante Ti, Madre querida,
mis homenajes a ofrecer:
el corazón, el alma y vida
será la flor que te daré.*

Sexto:

Audio con entrevistas

Parece ser que hay quien está empeñado en redactar una nueva Historia del Rocío, como devoción y como Romería. Para ello, intentan confundir al lector o al oyente o televidente, al mezclar datos, tergiversándolos y sacándolos de su contexto. Si bien, la verdadera historia de esta hoy universal fiesta está perfectamente definida por la tradición oral del hallazgo de la Imagen por un cazador, transmitida de generación en generación y documentada en numerosos archivos y publicaciones. Hay, sin embargo, una leyenda, relatada en la *Regla* de la Hermandad de Almonte de 1758, que intenta adaptarla a esa fecha y a la nueva Imagen de la Virgen, cuando dice:

Entrado el siglo XV de la encarnación del Verbo Eterno, un hombre que apacentaba ganado o había salido a cazar, hallándose en el término de la villa de Almonte en el sitio, que llamaban de la Rocina, (cuyas incultas malezas le hacían impracticables a humanas plantas y sólo accesible a las aves y silvestres fieras) advirtió en la vehemencia del ladrido de los perros que se ocultaba en aquella selva alguna cosa, que les movía a aquellas expresiones de su natural instinto. Penetró, aunque a costa de no poco trabajo, y en medio de las espinas halló la imagen de aquel Sagrado Lirio, intacto de las espinas del pecado, vio entre las zarzas el simulacro de aquella Zarza Mística ilesa en medio de los ardores del original delito, miró una Imagen de la Reina de los Ángeles, de estatura natural, colocada sobre el trono de un árbol. Era de talla y su belleza peregrina, vestíase de una túnica de lino entre blanca y verde y era su portentosa hermosura atractivo aun para la imaginación más libertina...

Sin embargo, la tradición oral de Villamanrique y otros pueblos de la comarca cuentan el hallazgo de una pequeña talla, que cargó en sus hombros el cazador hasta Almonte, donde dio cuenta del suceso. Ni pudo ser de estatura natural ni estar vestida con una túnica de lino. Esta versión es la que hemos recogido, en

1980, de personas de Hinojos, Villamanrique y Almonte, de más de 90 años.

Hace ahora unos cuarenta años, en 1980, se llevó a cabo, por los hermanos de la Hermandad del Rocío de Villamanrique, Manuel Carrasco, Juan Márquez, José y Manuel Zurita, con el máximo rigor y exhaustividad, un trabajo de recuperación de noticias y reconstrucción de este relato, que permanece puro y perfectamente memorizado en personas de más de noventa años de edad, como Inés M.^a de Soult (apellido francés) Pabón, en Hinojos; Antonio Carrasco Medina y María del Carmen Espinar Domínguez, en Villamanrique y José Escolar, en Almonte. Según nos contaron estos viejos rocieros, la primitiva imagen de la Virgen del Rocío fue hallada por un cazador de Villamanrique, llamado Gregorio Medina, en los inicios del siglo XV dentro de una chueca del tronco de un fresno o acebuche centenario. El cazador fue y dio cuenta del hallazgo al pueblo de Almonte, el más cercano y al que, al parecer, pertenecía el lugar donde fue encontrada la Imagen, a pesar de ser terrenos baldíos. Casi todos ellos hablaron de la frecuencia allí de cazadores de Villamanrique, en donde todo un barrio vivía de la caza e insistieron que todo ese relato de la tradición rociera se cantaba en una trova, cuya música y letra se han recuperado con su colaboración, en especial, con la de mama Inés.

I. Hinojos

29 de diciembre de 1980. Entrevistamos a

Dña. Inés María de Soult Pabón.

- *¿Qué edad tiene Vd. ya?*
Noventa y tres de edad.
- *¿Y cómo es su nombre completo, cómo es su nombre entero?*
Yo me llamo Inés María de Soult -apellido francés- Pabón.
- *¿Y es Vd., de dónde es Vd.?*
Yo soy de Hinojos.

- *¿Natural?*
De Hinojos y mi padre sería francés y si no fue padre, fue mi abuelo y me pusieron ese nombre.
- *Cuéntenos la historia del hallazgo de la Virgen del Rocío.*
Pues que apareció en un acebuche.
- *¿A quién?*
Que apareció la Virgen en la hueca de un acebuche.
- *¿A quién, a quién?*
A un cazador.
- *¿De dónde era ese hombre?*
Decían que, de Villamanrique, decían.
- *¿Se acuerda de algún cantar de estos trovadores?*
“El cazador fue y dio cuenta...”
- *¿Cómo era?*
Esa, esa que he dicho ya. “El cazador fue y dio cuenta al pueblo que pertenece”. Era en Villamanrique, “to” lo mienta, “to”.
- *Tararee lo que se acuerde de la copla.*
“El cazador fue y dio cuenta al pueblo que pertenece, que la Virgen del Rocío...” Era en Villamanrique.
- *O sea que el cazador era de Villamanrique.*
De Villamanrique.
- *¿Cómo se la encontró?*
Pues en la hueca de un olivo, de un acebuche de esos.
- *¿Allí estaba la Virgen?*
Allí estaba la Virgen y la metió en las alforjitas.
- *¿Y era de Villamanrique?*
Siempre se ha dicho, de toda la vida de Dios.

- *¿Y eso que dice Vd. que se apareció la Virgen...?, ¿la Virgen cómo era de grande?*
Dicen que era como una muñequita.
- *¿Cómo, cómo?*
Que era como una muñeca que apareció, lo decía la historia.
- *¿Pero era igual que la de ahora?*
No, la de ahora es más grande.
- *¿Cómo era entonces?*
Más chica, más chica sería.
- *¿Vd. ha sido siempre muy rociera y siempre ha llevado la medalla al cuello?*
Estaba aquí una almonteña y dice: ¡Ay! Qué Virgen del Rocío...
- *¿Te gusta?*
Ésta cuesta 200 pesetas, de plata, pero mira ésta, es de oro, el cordón y el medallón... ¿Te has enterado? Y tengo ésta, que tengo aquí en esta casaca..., y tengo esta paloma torcaz y con tres palomas colgando. ¡Ay! Dame Vd. una. Cómprala tú, que eres almonteña y no tienes ninguna y yo siendo hinojera tengo un montón.
- *¿Ha ido muchas veces al Rocío?*
De tantas veces como he ido..., en borrico, andando, “pacá”, “pallá”...
- *Y habla de lo que llevaba para comer, como carne de membrillo, pero cosas frías, no.*

II. Villamanrique de la Condesa.

Dña. María Espinar Domínguez.

Ahora nos encontramos en Villamanrique de la Condesa y hablamos con Dña. María Espinar Domínguez, de 89 años. (Aclaración: nació en 1889. La entrevista se hace en 1980, por lo que tenía 91 años. Ella intenta decirlos, pero dice su año de nacimiento):

- *María, ¿Cuál su nombre completo? Dilo.
¿Todo lo tengo que decir? María Espinar Domínguez y tengo noventa..., 89 años.*
- *María, ¿Cómo ha oído Vd. contar de siempre a sus padres, a sus abuelos, el hallazgo de la Virgen del Rocío?
Que iba cazando y se encontró a la Virgen..., pues, ¿no estaba puesto allí en la ermita de rodillas y estaba la Virgen allí delante y el perrito con él?
Que entró Goro Medina y se encontraron a la Virgen, y ya está. Eso es lo que me han contado, lo que se ha contado aquí siempre: que Goro Medina se la encontró, que entró un perrito, ¿cómo cantaba “la Meloja”?*
- *Nuestra Madre y Señora del Rocío...,
que allá en La Rocina se le apareció
a un cazador; que cazando iba
a un cazador; que cazando iba
a un perrito que cazando iba
de Goro Medina que era el tirador.*
- *¿Y después qué pasó?, ¿Dónde llevó la Virgen?, ¿A dónde la llevó?, ¿A dónde dio parte?
Eso..., daría parte a Almonte.*
- *Y la gente de Villamanrique, ¿se conformaron?
Yo no sé. Villamanrique y Almonte tuvieron un pleito, pues Goro Medina, de Villamanrique, quería traerse la Virgen aquí,*

pero como era término de Almonte..., ganaron los almonteños y no ganó Villamanrique. Pero, dicen que tuvieron un pleito. No sé más que eso de la Virgen.

- *María, ¿recuerda Vd. alguna copla referente a la aparición de la Virgen?*

*Si entre espesos matorrales
nuestros padres te ocultaron
y tu efigie preservaron
del sarraceno el furor,
hoy, con ojos maternales,
torna a mirar a tus hijos
y de sus males...*

- *¿Y tú te acuerdas de la procesión de la Virgen..., cómo era?
¿La procesión aquella...?*

- *Sí, la del lunes.*

La del lunes, salía la Virgen y salía el Patriarca. ¿Ustedes no saben que estaba allí el Patriarca?

- *Sí, allí en el Rocío.*

Salía..., porque no había muchas hermandades, había unas siete u ocho o diez hermandades. Y salía, como lo dice Almonte y ya van recogiendo las Hermandades, iban recogiendo los Simpecados y las insignias de todos los pueblos y se ponían delante de la Ermita y cuando pasaba la Virgen, cada una iba a su hermandad tenían "cargao", de modo que tenían todas las cosas "cargás" y metían mano y se venían...

- *Madrina, ¿y el Patriarca?, ¿qué salía, delante de la Virgen?, ¿no?*

Delante de la Virgen.

- *Y el primer Simpecado que iba delante de la Virgen, ¿cuál es? Eso. Iban por antigüedad, el nuestro iba delante, el primero, así como lo hacen en el Rosario.*

D. Antonio Carrasco Medina.

Entrevistamos ahora a D. Antonio Carrasco Medina, de Villamanrique, de más de 90 años de edad.

- *¿Cómo es su nombre entero?*

Antonio Carrasco Medina..., Y ya digo, yo he oído decir desde que tenía 5 ó 6 años, esas palabras que estoy diciendo.

- *Cuéntelo Vd., cuéntelo Vd., Antonio. ¿Cómo era eso?*

Yo he oído decir siempre que un cazador se encontró a la Virgen, en un árbol "metía", en una chueca. Los árboles, como saben ustedes, que tienen huecos por dentro, pues allí estaba "escondía" la Virgen. Es lo que yo he oído decir siempre. Y ese cazador, como término de Almonte, dio conocimiento en Almonte. ¿Dónde va a darlo? Y Almonte se apoderó de la imagen de la Virgen.

- *¿Cómo se llamaba este hombre? ¿Se acuerda Vd.?*

Yo nada más que he oído decir el apellido de Medina. No sé si era el nombre Gregorio, eso no te lo puedo poner en pie ahora, porque la memoria no está siempre..., pero..., sí eso tenía su copla, se cantaba en copla.

- *¿Se acuerda Vd. de la copla?*

Yo no la puedo poner en pie.

- *¿Y de dónde salió este hombre?*

¿El cazador?, del pueblo, a cazar. Como eso estaba, todo eso baldío, que no había cotos, pues salían a cazar, como antes salían de aquí, no hace mucho. Antes, el barrio ese vivía de la caza; pues entonces vivirían de más vera, pues había más miseria, tendría que vivir de más vera de la caza.

- *¿Y cómo fue eso, cómo fue lo de encontrarlo, porque él llevaba algo en las manos o algo?*

Llevaría la escopeta y los perros, como los cazadores cazaban antes.

- *¿Y qué hizo cuando la encontró, cuando la encontró qué hizo? Pues meterla en la mochila, he oído yo decir, y dar conocimiento, y Almonte se hizo cargo de la Virgen.*

- *¿No era la copla ésa que decía en el tronco de una encina..., una cosa así?*

Un árbol, porque allí encinas no hay, lo que hay unos “frenos”, que los he conocido yo siempre allí, de toda mi vida. Las cosas están “toas” tan “variá” de cuando yo he conocido el Rocío siempre y me he ido hasta andando. Las cosas están tan “variá” que ya las cosas están tan diferentes de cómo eran antes, pero que “arbolea” allí, si no fijarse ustedes, cuando vayáis al Rocío, que hay unos “frenos” grandes y viejos, que saben ustedes que cuando el árbol es viejo se abren y se meten bichos buscando la defensa, porque los perros los persiguen, buscando la defensa. Y a la imagen la metieron allí, “pa” que estuviese más escondida, desde luego.

- *Porque, ¿había algún peligro de algo?*

Sería. Yo no sé si habría peligro, como hubo aquí, pero sería una cosa esa manera, no tiene más remedio, porque si tú tienes una imagen en tu casa y si no se meten con él, pues en su casa está; ahora, si se meten, porque las cosas varíen, pues esa imagen, si eres religioso, tratas de esconderla para que no se la lleven. Tiene que ser una cosa así, una cosa de esa forma.

- *¿No había una copla, Antonio, que decía “a Nuestra Madre y Señora del Rocío..., que allá en La Rocina se le apareció...? ¿Y eso que parece ser que intentó traérsela o cómo era aquello?*

Trataría de traérsela, porque yo creo que ese señor que fuera, al ver esa imagen se sorprendería, se asustaría, como si cualquiera de nosotros lo hiciéramos y el hombre fue y daría conocimiento, por no tener una responsabilidad, porque si se la traía, le podían pedir responsabilidad en aquellos tiempos.

- *Y eso del morral, que la metió, ¿cómo era eso?*

Yo me calculo que tendría que ser una mochila o unas alforjas, una mochila, como gastaban antes los cazadores. La me-

tería allí, pero claro ese hombre se asustaría como cualquiera y dio conocimiento, no me vayan a pedir esto por “robao” y me vayan encima a castigar.

- *¿Y el hombre de dónde era natural?*

De Villamanrique.

- *¿Eso lo ha oído Vd. siempre?*

Siempre. *Siempre se ha oído decir eso, que el cazador era de aquí de Villamanrique.*

- *Y lo de los cazadores furtivos, ¿Eso no lo ha oído Vd., si era cazador furtivo o no lo era?*

Si no tenía más remedio que serlo, Juan. Furtivo, que hoy están aquí y mañana allí.

- *¿Eso continúa todavía?*

Eso continúa. No hace mucho continuaba, que iban de aquí al término de Hinojos y Almonte a cazar los cazadores. Iban cuarenta o cincuenta de aquí, aficionados y echaban palitos, para saber cada uno dónde se tenía que poner.

- *¿Porque, ellos conocían todos los terrenos?*

Natural.

- *¿Y dónde había caza?*

¿Dónde había caza? Pues de aquí al Rocío todo era coto, digo coto no, coto es ahora, pero cuando la Infanta, cuando la Condesa de París compró el Palacio (el Palacio era de Don Hilario Camino), que mi abuelo estuvo allí de encargado, mi abuelo Bragueto, y mi madre se crió allí, y entonces eso era todo baldío, que era de los Camino, lo mismo había pjaras de cabras de aquí, muchos cabreros como el padre de Antonia la Cruz, mujer del tío “Toniza”, que tenía un hato de cabras allí también. Y yo le he oído decir a mi madre y yo mismo que los cazadores iban a cazar a “to lao” que hubiera baldíos, pues antes de acotar en todo el término del Rocío y de Almonte, iban allí a cazar, cuando salía la “vea” y allí se juntaban de

Hinojos, Almonte, de todos los “lao” y ese cazador creo que fue el perro el que le avisó que estaba allí esa imagen; porque antes tenían unos perros los cazadores que entendían como las personas. Eso lo he visto yo aquí en mi casa.

- *Y, ¿qué era una Virgen grande o cómo?*
Grande no podía ser, sino una imagen más mediana que hoy la Virgen, porque entonces no cabría en el morral.
- *¿Qué, la Virgen que está hoy?*
Que está hoy. Más chica tendría que ser.
- *¿Por qué la metió en el morral, Antonio?*
Así se oía decir.
- *¿Cómo se oía decir, cómo era eso?*
Que la encontró y metió en la mochila y dio conocimiento, como cualquiera lo hubiera “dao” ahora también. Pero antes los perros eran como las personas. Tío Rubicán tenía una perra que era como una persona.
- *La gente de Almonte, ¿Lo cuenta así o cómo lo cuenta?*
Eso no te lo puedo yo decir, no sé cómo lo cuenta la gente de Almonte, “na má” que es suya y se acabó y suya es. Y que no se meta nadie en eso, que es ponerlo en pugna con los demás.
- *Desde luego. Pero ¿esa pugna ha existido siempre?*
Siempre, de toda la vida de Dios, ahora está rey. Una vez me metí yo en la Virgen enfrente del Casino de Peláez y no asenté los pies en el suelo, como te digo, como desde aquí a la puerta del “Col-mao”. Ahora ya se meten muchos. Ahora ya es diferente.
- *Antonio, Alguna anécdota que recuerde Vd. del Rocío de sus tiempos, algunas cosas, anécdotas y eso.*
Sí hombre, me acuerdo que íbamos al Rocío en burra y andando, pasando calamidades, no hoy, que se va de señorito. Antes, yo “pa” mí, que había más fe y otra cosa que no hoy. Hoy van muchos a divertirse “na má”, no van con fe a la Virgen.

- *Y la Virgen cuando llegaba a la casa de la Hermandad del pueblo, ¿cómo era?, ¿se metía la gente, no se metían, cómo era?*

Siempre ha habido quien se haya metido. Yo he sido uno, que no es que yo me haya querido meter, porque yo reconozco que es una barbaridad, pero es que la fe y esa fe que tiene uno te hace irte allí, sabes que te van a “afixiá”, que te van a “destrozá”, que...

- *¿Y de ponerla en el suelo, la recuerda Vd.?*

De ponerla en el suelo, claro que lo recuerdo, pues es natural.

- *¿Y cómo lo hacían?*

Pues tirando de ellos para abajo, forzosamente.

- *O sea, que eso es una tradición también de ponerla en el suelo. Sí.*

- *Qué lo hacían, ¿delante del Simpecado o cómo?*

Delante del Simpecado, natural.

- *¿Y se cantaba algo, se rezaba?*

La Salve se le cantaba. Las mujeres en las carretas “subías”, como había dos “jilás”, la casa de la Hermandad y una “jilá” de carretas y carros que estaban allí y por ahí en medio pasaba la Virgen.

- *¿Las carretas enfrente de la casa de la Hermandad?*

Enfrente, enfrente.

- *¿Le ayudaban después a subirla, a la Virgen?*

Subirla, ellos. Ellos la subían, los almonteños. Cuando ya se hartaban de estar allí y, porque siempre, como ustedes saben, siempre ha habido amistades almonteños con algunos manriqueños, natural, y siempre unos que sí otros que no, lo que pasan en todas las cosas.

[...]

...Lo dicen ellos, pues no paramos o no pasa por aquí la Virgen. Lo es que el pueblo (Villamanrique) se ha opuesto mucho a eso y se le ha ganado el tirón.

- *¿Se le ha ganado siempre?*

Se le ha ganado el tirón porque nos hemos juntado un montón de manriqueños, porque nosotros creemos que tenemos el mismo derecho que ellos, nos hemos opuesto, comprometiéndose tanto, porque es tontería...

- *Y el camino hasta el Rocío, Antonio, ¿se acuerda Vd. del camino? He ido por dos o tres caminos.*
- *¿Y la “Corona de la Virgen”, [topónimo del Camino de Villamanrique al Rocío, en que se cubría la Carreta de la Virgen, con una lona, para preservarla del polvo y las inclemencias del tiempo] allí que se hacía y se ha llamado siempre así?*

Allí se hacía lo que se hace hoy en “Gato”. “La Corona de la Virgen” se ha llamado siempre así.

El camino del “Cerro de Tía Cana”, que le decimos, hemos pasado por la “Máquina” que había allí, de la madera, por ese camino que cae a la Raya Real... Y otras veces hemos “dío” por aquí, por la “Casa de Queterre” al “Charco del Cura”, que le dicen a eso que está frente al “Moralejo”, en unos “frenos” que hay allí, y allí se ha “sesteao”; también hemos ido por ahí...

- *Por el “Pino Tío Frá” y todo eso.*

Eso, eso. “El Pino Tío Frá” está aquí, en vera del “Cerro Tía Cana”.

- *Y en la “Corona de la Virgen”, ¿qué se hacía, Antonio?*

Se tapaba la carreta, lo que se hace hoy en “Gato” se hacía ahí.

- *¿Y se le ha llamado a eso siempre así?*

Siempre, la “Corona de la Virgen”, que había un álamo blanco, allí en la misma..., donde tiene mi compadre, mi compadre “Caeno”, entre el “vallao” ese y el otro había un álamo blanco grande y ahí cuando salía la Hermandad de aquí ahí se ha “tapao” la Virgen y se ha “destapao” al “vení”, “pacá” y se ha “encendió” la cera, siempre.

4. Almonte.

D. José Escolar.

Nos encontramos en el Rocío (Almonte) para entrevistar a D. José Escolar de 98 años de edad.

- *¿Usted se acuerda la fecha en que nació?*

Yo nací en el 1892.

- *Aquí había cazadores antes*

- *Había unos cuantos que eran famosos y Vd. era uno de ellos, ¿no?*

Aquí han “veníó” muchos de cacería, otros a lo mejor justamente, como yo, he ido a los cotos talmente, a matar un bicho para darle de comer a mis hijos.

- *Es que el hombre que se encontró la Virgen dicen que era cazador furtivo.*

Ese era cazador furtivo.

- *¿Usted lo ha oído decir?*

Como yo sería. Yo soy cazador [...], me he tenido por cazador [...].

- *Y los cazadores estos, como usted, conocen el Coto perfectamente, ¿no?*

Mata por mata.

- *Y estos cazadores, que venían ¿de todas partes?*

De todas partes ha “había” cazadores [...].

- *¿Usted recuerda a alguno?*

¿Cazadores? De Villamanrique conozco a un montón [...] a tío Diego Vázquez, a tío “Rubicán”, a “Palomo”, a Luis, a “Bichito”, a Marín...

- *¿Sabe Vd, si entre los cazadores había alguna mujer?*
Mercedes, “la Torera”, venía con nosotros, conmigo y con otro, ella iba a recoger la caza, ella está allí esperando, le cargábamos un “venao” muerto y ella iba a venderla.
- *¿Sabe si hacían daño los animales en el Coto y eso?*
Los “venaos” se comían aquí todos los maizales que se sembraban, “to” eso se lo comían. Los “venaos” entraban aquí por piaras.
- *Y, ¿había más “ganao” que ahora, ¿no?*
Bueno, más que ahora cien veces más. Antes, cuando corría la Condesa y el Infante Don Carlos...
- *¿Conoció Vd. a los Infantes?*
¿No los voy a conocer...? ¡Nada más que una vez que los vi yo de ir por el Coto, para segar álamos secos con Pedro “Quetere”, el padre, por la Raya, con un caballo blanco que tenía y yo “arreó” de los “venaos”!
- *Y ellos lo sabían, ¿no?*
Ellos, ¡qué van a saber, qué van a saber!
- *Y a los venados que hacían tantos destrozos en los maíces y eso, ¿la gente de Almonte venía a matarlos?*
Ahí nos poníamos en un puesto a matarlos, pero no era muy seguro, ahora era en un mato había y se mataba un bicho; pero, para matarlos había que entrar en el Coto y allí se machacaban.
- *¿A Vd. cómo le contaban cómo se hizo la Ermita y demás, cuando se encontraron a la Virgen?*
La ermita la hicieron como un portal, una casa chica. [...]

Séptimo:

Miles de Ermitas

Canto a la Virgen de Cesáreo Gabaráin, sacerdote vasco, de Hernani. Se interpreta por primera vez en Villamanrique el 1 de julio de 1972 por un grupo coral de voces blancas, dirigido por José Zurita en la parroquia, después de la boda en el Palacio de la Princesa de Borbón, Doña María da Gloria de Orleans Borbón con el Príncipe heredero de Yugoslavia, Alejandro Karageorgevich. Muchos años después, el 3 de febrero de 2023, día de San Blas, el Coro Parroquial lo canta en la Misa de la Visita Pastoral del Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses. Al Prelado le hizo recordar sus años jóvenes en el Seminario y pidió al Coro que lo repitiera después de la celebración y se unió con ellos al canto, mostrando su agradecimiento.

Estrofas

I

*Miles de ermitas pequeñas
cobijan tu imagen, Señora;
campanas que el Ángelus rezan,
paisajes que cantan y lloran.
Mas sé que prefieres y añoras,
la ermita de mi corazón;
temblores de paz en el alma,
el eco de una oración.*

II

*Miles de jóvenes llevan
tu nombre bonito, María;
miles de jóvenes lucen
tu encanto que es flor y alegría.*

*Por dentro el alma se llena
de gracia que es vida de Dios;
te llevan, María, en el nombre,
te llevan en el corazón.*

III

*Miles de pájaros cantan
al día que está amaneciendo,
estrellas que encienden la noche,
el mar, la sonrisa y el viento.
Son muchas las cosas hermosas,
que hizo el poder del Señor;
Tú eres la flor más bonita,
la estrella que brilla mejor.*

Estribillo

*Ave María, Ave María,
Ave María, Ave María.*

Octavo:

Cantos eucarísticos.

I. O sacrum convivium.

El texto de este canto se atribuye a Santo Tomás de Aquino, que lo compuso en honor del Sacramento de la Eucaristía. En el *Liber Usualis*, esta antífona se incluyó en las Vísperas del oficio litúrgico en la Fiesta del Corpus. En la Parroquia manriqueña, en tiempos de D. José María Vázquez Soto se cantaba para acompañar al recogimiento de los fieles que iban a comulgar por la tarde, en los años en que sólo había Misa por la mañana. Su

música fue compuesta por José María Nemesio Otaño y Eguino. Aún recuerdan los mayores el rezo de esta antífona en castellano por las Hermanas de la Cruz en el Manifiesto vespertino o Exposición del Santísimo dominical.

O sacrum convivium, in quo Christus sumitur. Recolitur memoria passionis eius. Mens impletur gratia, futurae gloriae nobis pignus datur. Alleluia.

Su traducción en castellano es: *Oh, sagrado banquete, en el que se recibe a Cristo. La memoria de su Pasión se renueva. La mente se llena de gracia y la promesa de gloria futura nos es dada. Aleluya.*

II. *Con áureas espigas.*

Fue tradicional en la mañana del día de la Ascensión en que al Santísimo, bajo palio, se llevara a los enfermos, en procesión de impedidos, para que recibieran la comunión. Este es uno de los numerosos motetes, propios de la segunda mitad del siglo XX, que el pueblo entonaba por las calles de Villamanrique, adornadas con las macetas de plantas y flores de la primavera, que las vecinas sacaban de sus patios para recibir al Señor. Se oían también las notas de la gaita y el tamboril del Rocío, que anunciaban ya las Fiestas del cercano Pentecostés.

Estrofas

I

*Con áureas espigas
que ha dorado el sol
al pueblo escogido
festeja el Señor.
¡Cuánto amor le brinda!
porque ese banquete
lo sirve el Señor.*

II

*Los blancos manteles
blancos lirios son,
florida la mesa,
dorado el Copón.
Purifica el alma
porque ese banquete
lo sirve el Señor.*

III

Estribillo

*Vengo alma afligida
a calmar ese ardor;
que te traigo la Vida
te traigo el Amor.*

Noveno:

Cantos a Santa Teresita del Niño Jesús

En los años 40 y 50 del pasado siglo, la Patrona de las Misiones, la francesa Teresa de Lisieux, contó en Villamanrique con muchas devotas. El origen fue la llegada a la Parroquia de una imagen de Olot de la Santa, que había proporcionado la Infanta Isabel Alfonsa de Borbón a Lola Ramos. Se encuentra esta escultura en repisa dorada con dosel rojo al lado izquierdo del altar de Nuestra Señora de la Soledad. Hasta mediados de los años 60, se celebraba un Triduo que terminaba con la Función el día 3 de octubre, su Fiesta litúrgica, hoy trasladada al día 1. Los cantos que se reproducen denotan una melosa y dulzona sensibilidad, propia de una época en España correspondiente al nacionalcatolicismo.

Estrofas

I

*Del Carmelo en los vergeles
brotó Teresa, preciosa flor,
la que a los pobres infieles
amar debía con santo ardor.*

II

*Sed de almas tiene Cristo,
sed de que todos se salven
y que su sangre preciosa
a todos las culpas lave.*

III

*De Cristo en la Cruz sediento
las tristes quejas escuchaste
y a prestarle refrigerio
celosa te apresuraste.*

Estribillo

*La fe se extienda,
la Cruz impere,
que reina y quiero
Jesús amante
y que me preste
su celo ardiente
Santa Teresita
de Cristo Infante.*

Décimo:

Dios te salve, Virgen Pura

Salve tradicional y antigua que se cantaba principalmente en el recibimiento de las Hermandades del Rocío en Villamanrique antes de 1929. Parece ser una adaptación de la *Salve* que D. Antonio González Cantero, párroco de la Magdalena de Sevilla a mediados del siglo XVIII, publicó en la obra *Nuestra Señora del Amparo*. Este sacerdote perteneció, durante años, a la Junta de Gobierno de la Hermandad del Rocío de Villamanrique, por lo que podemos considerarlo entre los primeros rocieros de la capital hispalense. Esta composición la interpreta hoy el Coro Parroquial, dedicada a la Virgen del Mayor Dolor, excelsa Titular de la Cofradía de la Vera Cruz.

*Dios te salve, Virgen Pura,
Reina del Cielo y la Tierra,
Madre de Misericordia,
de Gracia y Pureza inmensa,
vida y dulzura, en quien vive
toda la esperanza nuestra.*

*A Tí, Reina, suspiramos,
gimiendo y llorando penas
en este tan triste valle
de lágrimas y miserias.
Ea, pues, dulce Señora,
Madre y Abogada nuestra,
Esos tus hermosos ojos
a nosotros siempre vuelvas
y después de este destierro
en el cielo Tú nos muestras
a Jesús, fruto bendito
de tu vientre, hermosa perla.
Oh, Clementísima Aurora,*

*Oh, Piadosísima Reina,
Madre Nuestra del Rocío
por este pueblo a Dios ruega
para que seamos dignos
de alcanzar la gloria eterna.*

Undécimo:

Salve Madre

Himno oficial del *Congreso Mariano Hispanoamericano* de Sevilla de 1929. La letra es del padre Restituto del Valle (1865-1930) y su música del padre Eduardo Torres (1872-1934), maestro de Capilla de la Catedral hispalense, además de organista, compositor, crítico musical y director de coro. Esta Salve se hizo muy popular en toda España. En Villamanrique, desde entonces, se entona en los porches de la Parroquia a la llegada de las carretas del Simpecado de las Hermandades del Rocío. Sustituyó en ese acto comunitario rociero a la antigua *Salve* que recogió, a mediados del siglo XVIII, el párroco de la Magdalena de Sevilla, D. Antonio González Cantero, en su obra *Nuestra Señora del Amparo*.²⁰⁰ Este sacerdote ocupaba en esas fechas (1764-66) cargo directivo en la Junta de la Hermandad del Rocío de Villamanrique.²⁰¹

*Salve, Madre, en la tierra de tus amores,
te saludan los cantos que alza el amor.
Reina de nuestras almas, Flor de las flores,
muestra aquí de tu gloria los resplandores;*

²⁰⁰ VÁZQUEZ SOTO, José María. *La Virgen del Amparo en el Manuscrito autógrafo de Antonio González Cantero*. Publicaciones de la Biblioteca del Arzobispado. Sevilla, 1987.

²⁰¹ AA.VV. *Concordia y Hermandad*, “Transcripción literal del pleito”. Editorial Ulzama, Navarra, 2018. Pág. 378.

AA.VV. *Historia de Villamanrique, un pueblo de la Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*. Volumen 2, “Tradiciones, costumbres y leyendas de Villamanrique”. Editorial Ulzama, Navarra, 2018. Pág. 290.

*que en el cielo tan sólo te aman mejor:
Virgen santa, Virgen pura,
vida, esperanza y dulzura,
del alma que en ti confía:
Madre de Dios, Madre mía,
mientras mi vida alentare,
todo mi amor para ti;
mas si mi amor te olvidaré,
Madre mía, Madre mía,
aunque mi amor te olvidaré,
Tú no te olvides se mí.*

Doceavo:

Sevillanas con el tamboril del Rocío

La historia del Rocío y su Romería están vinculadas estrechamente con los toques del tamboril propiamente dicho del Rocío. Históricamente, como demuestran los documentos, desde el siglo XVII hasta hoy, la música que acompañaba siempre a la Virgen era la del tamborilero. La Procesión se iniciaba y concluía desde tiempo inmemorial con los toques de la gaita y el tamboril rociero de la Hermandad de Villamanrique.²⁰² Más tarde, los tamboriles acompañaban las andas de la Señora durante el recorrido de la Virgen por el Real del Rocío y hoy van delante de todas las carretas de los Simpecados de todas las Hermandades, con sus toques tradicionales. En esta ocasión, el tamborilero de la Hermandad de Espartinas, interpreta cuatro sevillanas populares, que bailan los romeros y peregrinas delante de la Virgen, durante las paradas del camino.

²⁰² AA.VV. *Concordia y Hermandad*. “Transcripción del pleito”. Editorial Ulzama, Navarra, 2018, pp. 417 y 418.

ZURITA CHACÓN, José. “La devoción a la Virgen del Rocío documentada en siglos pasados”. *Concordia y Hermandad*. Editorial Ulzama, Navarra, 2018, pp. 272 y 273.

Han colaborado en esta grabación:

- Organista:** Daniel Pérez Larios
- Guitarrista:** Julio González Escobar
- Tamborilero:** Juan Prieto “Chavín”
- Solistas:** Goyi Jiménez Larios
María Muñoz González
Isabel Sánchez Díaz
José Zurita Chacón
- Voces:** Manuel Carrasco Díaz
Coro Parroquial
Mari Paz González Romero
Ana Garrido Muñoz
Goyi Jiménez Larios
Daniel Pérez Larios
Isabel Sánchez Díaz
Fali Solís Márquez
Pepi Solís Márquez
José Zurita Chacón
- Voz en off:** José Zurita Chacón
- Sonido:** Adrián Díaz Giráldez
- QR:**

